



# PERIODICO OFICIAL

## DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Fundado el 14 de Enero de 1877

Registrado en la Administración de Correos el 1o. de Marzo de 1924

AÑO CVIII  
TOMO CLIX

GUANAJUATO, GTO., A 30 DE DICIEMBRE DEL 2021

NUMERO 260

### QUINCUAGÉSIMA PARTE

#### SUMARIO:

##### PRESIDENCIA MUNICIPAL - LEÓN, GTO.

PRESUPUESTO de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2022 del Municipio de León,  
Guanajuato.....

2

## PRESIDENCIA MUNICIPAL - LEÓN, GTO.

LA CIUDADANA ALEJANDRA GUTIÉRREZ CAMPOS, PRESIDENTA MUNICIPAL DE LEÓN, ESTADO DE GUANAJUATO, A LOS HABITANTES DEL MISMO HACE SABER:

QUE EL HONORABLE AYUNTAMIENTO QUE PRESIDIDO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN IV INCISO C) DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 117 FRACCIÓN VII DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO; 35 Y 38 DE LA LEY PARA EL EJERCICIO Y CONTROL DE LOS RECURSOS PÚBLICOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO Y 76 FRACCIÓN IV INCISO A) Y B), DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO; EN SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL 23 DE DICIEMBRE DE 2021, APROBÓ EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2022 DEL MUNICIPIO DE LEÓN, GUANAJUATO, EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:

### PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022 DEL MUNICIPIO DE LEÓN, GUANAJUATO

#### TÍTULO PRIMERO DE LAS ASIGNACIONES DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO

##### CAPÍTULO I Disposiciones generales

**Artículo 1.** El Presupuesto de Egresos del Municipio de León, Gto., tiene por objeto regular la asignación, ejercicio y control, así como la transparencia y rendición de cuentas del gasto público municipal para el ejercicio fiscal 2022, de conformidad con las disposiciones que para este efecto se establecen en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, al igual que en las disposiciones federales y locales tales como la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, y la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

**Artículo 2.** El ejercicio del gasto público considerado en el Presupuesto de Egresos 2022 tiene por objeto que las Dependencias, Entidades y Órganos Autónomos atiendan a los compromisos, objetivos, banderas y acciones reflejadas en el Programa de Gobierno 2021-2024 autorizado por el H. Ayuntamiento.

**Artículo 3.** Para los efectos de este presupuesto se entenderá por:

- I. **Adecuaciones Presupuestarias:** Las modificaciones a los calendarios presupuestales, las ampliaciones y reducciones al Presupuesto de Egresos del Municipio mediante movimientos compensados y las liberaciones anticipadas de recursos públicos calendarizados realizadas por la Tesorería Municipal, siempre que permitan un mejor cumplimiento de los objetivos y metas de los programas presupuestarios a cargo de los Ejecutores de Gasto.
- II. **ADEFAS:** Asignaciones destinadas a cubrir las erogaciones devengadas y pendientes de liquidar al cierre del ejercicio fiscal anterior, derivadas de la contratación de bienes y servicios requeridos en el desempeño de las funciones de los entes públicos, para las cuales existió asignación presupuestal con saldo disponible al cierre del ejercicio fiscal en que se devengaron.
- III. **Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos:** Representa la cancelación mediante pago o cualquier forma por la cual se extinga la obligación principal de los pasivos contratados por el Municipio.
- IV. **Asignaciones Presupuestales:** La ministración que de los recursos públicos aprobados por el H. Ayuntamiento mediante el Presupuesto de Egresos del Municipio.

- V. Ayudas: Las aportaciones de recursos públicos en numerario o en especie otorgadas por el Municipio con base en los objetivos y metas de los programas presupuestarios.
- VI. Capítulo de gasto: Al mayor nivel de agregación que identifica el conjunto homogéneo y ordenado de los bienes y servicios requeridos por los entes públicos.
- VII. Clasificación Funcional del Gasto: La que agrupa los gastos según los propósitos u objetivos socioeconómicos que persiguen los diferentes entes públicos. Presenta el gasto público según la naturaleza de los servicios gubernamentales brindados a la población. Con dicha clasificación se identifica el presupuesto destinado a finalidades de: Gobierno, Desarrollo Social, Desarrollo Económico y Otros no Clasificados; permitiendo determinar los objetivos generales de las políticas públicas y los recursos financieros que se asignan para alcanzarlos.
- VIII. Clasificación por Objeto del Gasto: La que resume, ordena y presenta los gastos programados en el presupuesto, de acuerdo con la naturaleza de los bienes, servicios, activos y pasivos financieros. Alcanza a todas las transacciones que realizan los entes públicos para obtener bienes y servicios que se utilizan en la prestación de servicios públicos y en la realización de transferencias, en el marco del Presupuesto de Egresos.
- IX. Clasificación por Fuentes de Financiamiento: La clasificación por fuentes de financiamiento consiste en presentar los gastos públicos según los agregados genéricos de los recursos empleados para su financiamiento. Esta clasificación permite identificar las fuentes u orígenes de los ingresos que financian los egresos y precisar la orientación específica de cada fuente a efecto de controlar su aplicación.
- X. Clasificación Económica de los Ingresos, de los Gastos y del Financiamiento de los Entes Públicos: La Clasificación Económica de las transacciones de los entes públicos permite ordenar a éstas de acuerdo con su naturaleza económica, con el propósito general de analizar y evaluar el impacto de la política y gestión fiscal y sus componentes sobre la economía en general.
- XI. Clasificación Administrativa: La que tiene como objetivo identificar el agente que realiza la erogación de los recursos públicos, se desglosa a través de asignaciones denominadas ramos presupuestarios como el de la Administración Pública, de los Poderes, o de los Órganos autónomos.
- XII. Clasificación Programática: Técnica presupuestaria que pone especial atención a las actividades que se realizan más que a los bienes y servicios que se adquieren. Contiene un conjunto armónico de programas, proyectos y metas que se deben realizar a corto plazo y permite la racionalización en el uso de recursos al determinar objetivos y metas; asimismo, identifica responsables del programa y establece las acciones concretas para obtener los fines deseados.
- XIII. Dependencias: Las definidas como tales en la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal del Estado de Guanajuato, las cuales son objeto de control presupuestario directo por parte de la Tesorería.
- XIV. Economías o Ahorros Presupuestarios: Los remanentes de recursos públicos del Presupuesto de Egresos del Municipio no comprometidos al término del Ejercicio Fiscal; así como los ahorros realizados en un periodo determinado.
- XV. Entes públicos: Los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, los entes autónomos, los ayuntamientos de los municipios y las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean estatales o municipales.
- XVI. Entidades: Los organismos públicos descentralizados, las empresas de participación estatal mayoritaria, los fideicomisos públicos y los organismos desconcentrados, los cuales son objeto de control presupuestario indirecto por parte de la Tesorería.
- XVII. Fideicomisos Públicos: Entidades no personificadas a partir de las cuales el Municipio o alguna de las demás entidades paramunicipales constituyen con el objeto de auxiliar al Municipio en el Desarrollo de alguna de sus áreas prioritarias del desarrollo.
- XVIII. Gasto Corriente: Al conjunto de erogaciones que no tienen como contrapartida la creación de activos, sino que constituye un acto de consumo. Son los gastos en recursos humanos y de compra de bienes y servicios, necesarios para la administración y operación gubernamental.
- XIX. Gasto Federalizado: El gasto federalizado o descentralizado en México se integra por los recursos públicos que el Gobierno Federal transfiera a los Estados y Municipios del país para que estos últimos afronten sus necesidades de gasto en materia de educación, salud, infraestructura e inversión social, seguridad pública, entre otros rubros.

- XX. **Gasto de inversión o Capital:** Erogaciones que realizan dependencias y entidades de la Administración Pública tendientes a adquirir, ampliar, conservar y mejorar sus bienes de capital, incluyendo también la adquisición de acciones y títulos de crédito de terceros, construcción de obras públicas y desarrollo de acciones para promover el incremento de la capacidad productiva de los diversos sectores de la economía.
- XXI. **Gasto No Programable:** Los recursos que se destinan al cumplimiento de los fines y funciones propias del Municipio y que por su naturaleza no están asociados a programas específicos.
- XXII. **Gasto Programable:** Los recursos que se destinan al cumplimiento de los fines y funciones propias del Municipio, por lo cual están directamente relacionados con los programas a cargo de los Ejecutores de Gasto previamente establecidos para alcanzar los objetivos y metas, que tienen un efecto directo en la actividad económica y social.
- XXIII. **Ingresos Excedentes:** Los recursos públicos que durante el Ejercicio Fiscal se obtienen adicionalmente a los aprobados en la Ley de Ingresos del Municipio vigente.
- XXIV. **Matriz de Indicadores para Resultados (MIR):** La herramienta de planeación estratégica que en forma resumida, sencilla y armónica establece con claridad los objetivos del Programa Presupuestario y su alineación con aquellos de la planeación nacional, estatal, municipal y sectorial; incorpora los indicadores que miden los objetivos y resultados esperados; identifica los medios para obtener y verificar la información de los indicadores; describe los bienes y servicios a la sociedad, así como las actividades e insumos para producirlos; e incluye supuestos que son factores externos al programa que influyen en el cumplimiento de los objetivos.
- XXV. **Programa:** Nivel o categoría programática que contiene un conjunto de acciones afines y coherentes a través de las cuales se pretende alcanzar objetivos y metas previamente determinadas por la planeación, para lo cual se requiere combinar recursos: humanos, tecnológicos, materiales, naturales, financieros; contienen un conjunto interdependiente de proyectos los cuales especifican tiempo y espacio en el que se van a desarrollar y atribuye responsabilidades a una o varias unidades ejecutoras debidamente coordinadas.
- XXVI. **Subsidios:** Las asignaciones de recursos públicos que se destinan al desarrollo de actividades productivas prioritarias consideradas de interés general, así como proporcionar a usuarios y consumidores, bienes y servicios básicos a precios y tarifas por debajo de los del mercado o de forma gratuita y su otorgamiento no implica contraprestación alguna.
- XXVII. **Transferencias:** Los recursos públicos previstos en el Presupuesto de Egresos del Municipio para el cumplimiento de los objetivos y metas de los programas y la prestación de los bienes y servicios públicos a cargo de los Poderes, Organismos Constitucionalmente Autónomos y Entidades.
- XXVIII. **Unidad Presupuestal:** Cada uno de los órganos o dependencias de la Administración Pública del Municipio que tiene a su cargo la administración de los recursos financieros, humanos, materiales y los servicios generales y sociales, con el fin de cumplir con eficacia y eficiencia la misión que le ha sido conferida en las disposiciones legales y reglamentarias.
- XXIX. **Unidad Responsable:** Cada una de las unidades administrativas subordinadas a las Unidades Presupuestales, en las que se desconcentran parte del ejercicio presupuestal y se les encomiendan la ejecución de actividades, programas y/o proyectos para el cumplimiento de los objetivos, líneas de acción y metas establecidos en el Programa de Gobierno Municipal.

Cualquier otro término no contemplado en el presente artículo, se deberá entender conforme al glosario de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y las demás leyes de la materia.

**Artículo 4.** Para efectos administrativos la interpretación del Presupuesto de Egresos para el ejercicio 2022 es competencia de la Tesorería Municipal.

A falta de disposición expresa, se aplicará de manera supletoria y en lo conducente la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

**Artículo 5.** El ejercicio del presupuesto se apegará a los principios de eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que están destinados, con base en lo siguiente:

- I. Priorizar la asignación de los recursos a los programas, obras y acciones de alto impacto y beneficio social que incidan en el desarrollo económico y social.
- II. Garantizar la elevación de los niveles de calidad de vida en la población.
- III. Identificación de la población objetivo, procurando atender a la de menor ingreso.
- IV. Consolidar la estructura presupuestaria que facilite la ejecución de los programas.

v. Afianzar un presupuesto basado en resultados.

**Artículo 6.** La Tesorería Municipal garantizará que toda la información presupuestaria de egresos e ingresos cumpla con lo dispuesto en la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado y los Municipios de Guanajuato, Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Todas las asignaciones presupuestarias del presente Acuerdo y de documentos de la materia deberán cumplir con las disposiciones, requisitos y estar disponibles en términos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

**Artículo 7.** La Tesorería Municipal reportará en los informes trimestrales sobre la situación económica, las finanzas públicas y la deuda pública, que incluirán el desglose de los proyectos de inversión previstos en este Acuerdo; informes de avance de gestión financiera y cuenta de la hacienda pública; la evolución de las erogaciones correspondientes a los programas presupuestarios para: la igualdad entre mujeres y hombres; para niñas, niños y adolescentes; de ciencia, tecnología e innovación; especial concurrente para el desarrollo sustentable; erogaciones para el desarrollo integral de los jóvenes; recursos para la atención de grupos vulnerables, erogaciones para el desarrollo integral de la población indígena, cambio climático y medio ambiente.

La información financiera que se genere deberá estar organizada, sistematizada y difundida, al menos, trimestralmente en las páginas electrónicas de internet, a más tardar 30 días después del cierre del periodo que corresponda. La difusión de información vía internet no exime los informes que se deban rendir ante la Legislatura Local.

## CAPÍTULO II De las Erogaciones

**Artículo 8.** El gasto neto total previsto en el Presupuesto del Municipio de León, Guanajuato para el ejercicio 2022, importa la cantidad de \$6,573,496,684.00 (seis mil quinientos setenta y tres millones cuatrocientos noventa y seis mil seiscientos ochenta y cuatro pesos 00/100 m.n.), que corresponde a los ingresos aprobados en la Ley de Ingresos para el Municipio de León, Guanajuato para el ejercicio fiscal del 2022, así como los remanentes conocidos reconocidos a la última modificación presupuestal al cierre del 2021 y si alguna o algunas de las asignaciones del presupuesto de egresos resultaren insuficientes para cubrir las necesidades que originen las funciones encomendadas a la administración municipal, el ayuntamiento podrá acordar las modificaciones o ampliaciones necesarias en función de la disponibilidad de fondos y previa justificación de las mismas.

El ayuntamiento podrá aprobar transferencias, reducciones, cancelaciones o adecuaciones presupuestarias, siempre y cuando se justifique la necesidad de llevarlos a cabo.

**Artículo 9.** La forma en que se integran los ingresos del Municipio, de acuerdo con la clasificación por fuentes de financiamiento, es la siguiente:

### Clasificación por Fuentes de Financiamiento<sup>1</sup>

Relación de Fuentes de Financiamiento	Presupuesto 2022
<b>No Etiquetado</b>	
11 Recursos Fiscales	2,434,269,776
12 Financiamientos Internos	-
13 Financiamientos Externos	-
14 Ingresos Propios	-
15 Recursos Federales	2,596,937,084
<b>Etiquetado</b>	
25 Recursos Federales	1,477,689,824

<sup>1</sup> De acuerdo con el Clasificador por Fuentes de Financiamiento emitido por el CONAC. Disponible en: [http://www.conac.gob.mx/work/muweis/CONAC/normatividad/NOR\\_01\\_02\\_007.pdf](http://www.conac.gob.mx/work/muweis/CONAC/normatividad/NOR_01_02_007.pdf)

26 Recursos Estatales	62,600,000
17 Otros Recursos	-
<b>Total Presupuesto de Egresos</b>	<b>6,573,496,684</b>

**Artículo 10.** De acuerdo con la clasificación por tipo de gasto, el presupuesto de egresos del Municipio de León se distribuye de la siguiente forma:

**Clasificación por tipo de gasto<sup>2</sup>**

Tipo de Gasto	Presupuesto 2022
1 Gasto Corriente	5,588,832,054
2 Gasto Capital	901,611,335
3 Amortización de la Deuda y Diminución de Pasivos	83,053,285
4 Pensiones y Jubilaciones	-
5 Participaciones	-
<b>Total general</b>	<b>6,573,496,684</b>

**Artículo 11.** Las asignaciones previstas en el presupuesto de egresos del Municipio se integran de la siguiente forma, de acuerdo con la clasificación económica de los ingresos, de los gastos y del financiamiento:

**Clasificación Económica de los Ingresos, de los Gastos y del Financiamiento (Estructura Básica)**

CRI	Municipio de León	
	Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2022	Ingreso Estimado
	Total	6,573,496,684
1	<b>Impuestos</b>	<b>1,498,351,381</b>
1100	Impuestos sobre los Ingresos	14,407,562
1101	Impuesto sobre juegos y apuestas permitidas	3,312,837
1102	Impuesto sobre diversiones y espectáculos públicos	3,859,094
1103	Impuesto sobre rifas, sorteos, loterías y concursos	7,235,631
1200	Impuestos sobre el patrimonio	1,141,603,043
1201	Impuesto predial	1,126,083,544
1202	Impuesto sobre división y lotificación de inmuebles	15,519,499
1300	Impuestos sobre la producción, el consumo y las transacciones	268,452,920
1301	Explotación de mármoles, canteras, pizarras, basaltos, cal, entre otras	-
1302	Impuesto sobre adquisición de bienes inmuebles	268,102,920
1303	Impuesto de fraccionamientos	360,000
1400	Impuestos al comercio exterior	-

<sup>2</sup> De acuerdo con el Clasificador por Tipo de Gasto emitido por el CONAC. Disponible en: [http://www.conac.gub.mx/work/models/CONAC/no-matriculadas/NOR\\_01\\_02\\_005.pdf](http://www.conac.gub.mx/work/models/CONAC/no-matriculadas/NOR_01_02_005.pdf)

1500	Impuestos sobre nóminas y asimilables	-
1600	Impuestos ecológicos	-
1700	Accesorios de impuestos	71,887,856
1701	Recargos	37,128,062
1702	Multas	4,177,597
1703	Gastos de ejecución	30,562,197
1800	Otros impuestos	-
1900	Impuestos no comprendidos en la ley de ingresos vigente, causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	-
2	<b>Cuotas y aportaciones de seguridad social</b>	
3	<b>Contribuciones de mejoras</b>	
4	<b>Derechos</b>	<b>379,805,462</b>
4100	Derechos por el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público	-
4101	Ocupación, uso y aprovechamiento de los bienes de dominio público del municipio	-
4102	Explotación, uso de bienes muebles o inmuebles propiedad del municipio	-
4103	Comercio ambulante	-
4300	Derechos por prestación de servicios	379,614,423
4301	Por servicios de limpieza	-
4302	Por servicios de panteones	18,111,201
4303	Por servicios de rastro	1,945,483
4304	Por servicios de seguridad pública	10,063,000
4305	Por servicios de transporte público	15,737,260
4306	Por servicios de tránsito y vialidad	3,753,975
4307	Por servicios de estacionamiento	9,233,717
4308	Por servicios de salud	488,534
4309	Por servicios de protección civil	2,292,240
4310	Por servicios de obra pública y desarrollo urbano	47,709,430
4311	Por servicios catastrales y prácticas de avalúos	9,676,386
4312	Por servicios en materia de fraccionamientos y condominios	4,821,731
4313	Por la expedición de licencias o permisos para el establecimiento de anuncios	7,306,808
4314	Constancias de factibilidad para el funcionamiento de establecimientos	-
4315	Por servicios en materia ambiental	-
4316	Por la expedición de documentos, tales como: constancias, certificados, certificaciones, cartas, entre otros	5,060,904
4317	Por pago de concesión, traspaso, cambios de giro en los mercados públicos municipales	-
4318	Por servicios de alumbrado público	244,723,765
4319	Por servicio de agua potable (servicio centralizado)	-
4320	Por servicios de cultura (casas de cultura)	-
4321	Por servicios de asistencia social	-

4322	Por servicios de juventud y deporte	-
4323	Por Servicios que presta departamento/patronato de la Feria	-
4400	Otros Derechos	-
4500	Accesorios de Derechos	291,040
4501	Recargos	1,167
4502	Gasto de ejecución	289,873
4900	Derechos no comprendidos en la ley de ingresos vigente, causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	-
4901	Derechos por el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público	-
4902	Derechos por la prestación de servicios	-
5	<b>Productos</b>	<b>80,717,124</b>
5100	Productos	80,717,124
5101	Capitales y valores	59,791,863
5102	Uso y arrendamiento de bienes muebles e inmuebles propiedad del municipio con particulares	-
5103	Formas valoradas	439,751
5104	Por servicios de trámite con Dependencias Federales	-
5105	Por servicios en materia de acceso a la información pública	-
5106	Enajenación de bienes muebles	-
5107	Enajenación de bienes inmuebles	-
5109	Otros productos	20,485,489
5900	Productos no comprendidos en la ley de ingresos vigente, causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	-
6	<b>Aprovechamientos</b>	<b>246,137,373</b>
6100	Aprovechamientos	241,652,222
6101	Bases para licitación y movimientos padrones municipales	-
6102	Por arrastre y pensión de vehículos infraccionados	-
6103	Donativos	-
6104	Indemnizaciones	3,080,000
6105	Sanciones	-
6106	Multas	113,515,653
6107	Otros aprovechamientos	125,056,569
6108	Reintegros	-
6200	Aprovechamientos patrimoniales	-
6300	Accesorios de aprovechamientos	4,485,751
6301	Recargos	78,263
6302	Gastos de ejecución	4,407,488
6900	Aprovechamientos no comprendidos en la ley de ingresos vigente, causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	-
7	<b>Ingresos por venta de bienes, prestación de servicios y otros ingresos</b>	<b>-</b>

9	Participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal y fondos distintos de aportaciones	4,081,038,401
8100	Participaciones	2,503,813,154
8101	Fondo general de participaciones	1,828,907,821
8102	Fondo de fomento municipal	166,820,852
8103	Fondo de fiscalización y recaudación	161,105,053
8104	Impuesto especial sobre producción y servicios	10,123,111
8105	IEPS Gasolinas y diésel	41,069,575
8106	Fondo del Impuesto sobre la renta	295,786,842
8200	Aportaciones	1,477,689,824
8201	Fondo para la infraestructura social municipal (FAISM)	274,340,932
8202	Fondo de aportaciones para el fortalecimiento de los municipios (FORTAMUN)	1,203,348,892
8300	Convenios	62,600,000
8301	Convenios con la federación	500,000
8302	Intereses de convenios con la federación	-
8303	Convenios con gobierno del Estado	62,100,000
8304	Intereses de convenios con gobierno del estado	-
8305	Convenios con municipios	-
8306	Intereses de convenios con municipios	-
8307	Convenios con paramunicipales	-
8308	Intereses de convenios con paramunicipales	-
8309	Convenios con beneficiarios	-
8310	Intereses de convenios con beneficiarios	-
8400	Incentivos derivados de la colaboración fiscal	36,933,423
8401	Tenencia o uso de vehículos	222,585
8402	Fondo de compensación ISAN	30,693,664
8403	Impuesto sobre automóviles nuevos	-
8404	ISR por la enajenación de bienes inmuebles (Art. 126 LISR)	4,339,514
8405	Alcoholes	1,077,661
8406	Impuesto a la Venta Final de Bebidas Alcohólicas	-
8407	Convenios de colaboración en materia de administración del régimen de incorporación fiscal	-
8408	Multas No fiscales	-
8409	IEPS Gasolinas y diésel	-
8410	Impuesto por Servicio de Hospedaje	600,000
8500	Fondos distintos de aportaciones	-
8501	Fondo para entidades federativas y municipios productores de hidrocarburos	-
8502	Fondo para el desarrollo regional sustentable de estados y municipios mineros	-
9	Transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones	

0	Ingresos Derivados de Financiamientos	289,348,342
	Endeudamiento Interno	-
	Endeudamiento Externo	-
	Financiamiento Interno	289,348,342

**Artículo 12.** El gasto neto total previsto en este presupuesto se integra, de acuerdo a la clasificación por objeto del gasto a nivel de capítulo, concepto, partida genérica y partida específica, conforme al **Anexo 1** del presente Acuerdo.

**Artículo 13.** Las asignaciones previstas para los Órganos Autónomos importan la cantidad de **\$19,325,809 (Diecinueve millones trescientos veinticinco mil ochocientos nueve pesos 00/100 M.N.)** y de acuerdo a la clasificación por objeto del gasto a nivel de capítulo, concepto, partida genérica y partida específica, se integran conforme al **Anexo 2** del presente Acuerdo.

**Artículo 14.** Las asignaciones previstas para el H. Ayuntamiento importan la cantidad de **\$29,372,362 (veintinueve millones trescientos setenta y dos mil trescientos sesenta y dos pesos 00/100 M.N.)** que comprende los recursos públicos asignados a:

UR	Dependencia	Presupuesto 2022
1009	Presidente Municipal	2,831,361
1010	Síndicos	4,448,567
1011	Regidores	22,092,383
<b>TOTAL</b>		<b>29,372,362</b>

Tales recursos, de acuerdo a la clasificación por objeto del gasto a nivel de capítulo, concepto, partida genérica y partida específica, se integran conforme al **Anexo 3** del Presente Acuerdo.

**Artículo 15.** Las asignaciones previstas para Juzgados Administrativos importan la cantidad de **\$16,144,139 (Dieciséis millones ciento cuarenta y cuatro mil ciento treinta y nueve pesos 00/100 M.N.)** y de acuerdo a la clasificación por objeto del gasto a nivel de capítulo, concepto, partida genérica y partida específica, se integran conforme al **Anexo 4** del Presente Acuerdo.

**Artículo 16.** Las erogaciones previstas en este presupuesto, de acuerdo con la clasificación administrativa se distribuyen conforme a los siguientes Anexos:

- I. Anexo 5. Sector Público Municipal.
- II. Anexo 5.1. Sector Público Municipal por Unidad Responsable (UR).
- III. Anexo 5.2 Administración centralizada.
- IV. Anexo 5.3 Administración descentralizada. Incluyendo los organismos y paramunicipales.
- V. Anexo 5.4 Organos autónomos.
- VI. Anexo 5.5 Otras Entidades.
- VII. Anexo 5.6 Unidad de Transparencia.

**Artículo 17.** De acuerdo con la clasificación funcional del gasto, el Presupuesto de Egresos del Municipio de León en relación al gasto de inversión para el ejercicio fiscal 2022 se distribuyo de la siguiente forma:

**Clasificación Funcional del Gasto<sup>3</sup>**  
**(Nivel 1 Finalidad, Nivel 2 función y Nivel 3 subfunción)**

<sup>3</sup> De acuerdo con la Clasificación Funcional del Gasto emitida por el CONAC. Disponible en: [http://www.conac.gob.mx/work/models/CONAC/normalidad/NOR\\_03\\_02\\_1003.pdf](http://www.conac.gob.mx/work/models/CONAC/normalidad/NOR_03_02_1003.pdf)

Clasificación Funcional del Gasto (Nivel 1 Finalidad, Nivel 2 función y Nivel 3 subfunción)			
Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Aprobado 2022
Finalidad	Función	SubFunción	
1 GOBIERNO	1.1. LEGISLACIÓN	1.1.1 Legislación	24,794,822
1 GOBIERNO	1.1. LEGISLACIÓN	1.1.2 Fiscalización	0
1 GOBIERNO	1.2. JUSTICIA	1.2.1 Impartición de Justicia	0
1 GOBIERNO	1.3. COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO	1.3.1 Presidencia/ Gobernatura	59,390,928
1 GOBIERNO	1.3. COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO	1.3.2 Política Interior	46,845,399
1 GOBIERNO	1.3. COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO	1.3.3 Preservación y Cuidado del Patrimonio Público	0
1 GOBIERNO	1.3. COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO	1.3.4 Función Pública	164,635,977
1 GOBIERNO	1.3. COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO	1.3.5 Asuntos Jurídicos	68,364,166
1 GOBIERNO	1.3. COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO	1.3.8 Territorio	22,882,652
1 GOBIERNO	1.3. COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO	1.3.9 Otros	0
1 GOBIERNO	1.5 ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS	1.5.2 Asuntos Hacendarios	367,076,966
1 GOBIERNO	1.7. ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR	1.7.1 Policía	1,702,396,179
1 GOBIERNO	1.7. ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR	1.7.2 Protección Civil	160,546,697
1 GOBIERNO	1.7. ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR	1.7.3 Otros Asuntos de Orden Público y Seguridad	473,935,274
1 GOBIERNO	1.8. OTROS SERVICIOS GENERALES	1.8.1 Servicios Registrares, Administrativos y Patrimoniales	0
1 GOBIERNO	1.8. OTROS SERVICIOS GENERALES	1.8.3 Servicios de comunicación y Medios	100,553,667
1 GOBIERNO	1.8. OTROS SERVICIOS GENERALES	1.8.4 Acceso a la Información Pública Gubernamental	4,659,542
1 GOBIERNO	1.8. OTROS SERVICIOS GENERALES	1.8.5 Otros	353,769,373
TOTAL GOBIERNO			3,570,931,451
2 DESARROLLO SOCIAL	2.1. PROTECCIÓN AMBIENTAL	2.1.1 Ordenación de Desechos	504,013,533
2 DESARROLLO SOCIAL	2.1. PROTECCIÓN AMBIENTAL	2.1.2 Administración del Agua	0

2 DESARROLLO SOCIAL	2.1. PROTECCION AMBIENTAL	2.1.3 Ordenación de Aguas Residuales, Drenaje y Alcantarillado	10,700,000
2 DESARROLLO SOCIAL	2.1. PROTECCION AMBIENTAL	2.1.4 Reducción de la Contaminación	0
2 DESARROLLO SOCIAL	2.1. PROTECCION AMBIENTAL	2.1.5 Protección de la Diversidad Biológica y del Paisaje	69,976,620
2 DESARROLLO SOCIAL	2.1. PROTECCION AMBIENTAL	2.1.6 Otros de Protección Ambiental	56,086,450
2 DESARROLLO SOCIAL	2.2. VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	2.2.1 Urbanización	464,281,614
2 DESARROLLO SOCIAL	2.2. VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	2.2.2 Desarrollo Comunitario	184,787,126
2 DESARROLLO SOCIAL	2.2. VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	2.2.3 Abastecimiento de Agua	90,617,930
2 DESARROLLO SOCIAL	2.2. VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	2.2.4 Alumbrado Público	36,352,938
2 DESARROLLO SOCIAL	2.2. VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	2.2.5 Vivienda	97,353,285
2 DESARROLLO SOCIAL	2.2. VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	2.2.6 Servicios Comunes	0
2 DESARROLLO SOCIAL	2.2. VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	2.2.7 Desarrollo Regional	137,536,663
2 DESARROLLO SOCIAL	2.3. SALUD	2.3.1 Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad	76,649,175
2 DESARROLLO SOCIAL	2.3. SALUD	2.3.2 Prestación de Servicios de Salud a la Persona	0
2 DESARROLLO SOCIAL	2.4. RECREACION, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES	2.4.1 Deporte y Recreación	105,796,760
2 DESARROLLO SOCIAL	2.4. RECREACION, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES	2.4.2 Cultura	86,824,443
2 DESARROLLO SOCIAL	2.4. RECREACION, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES	2.4.4 Asuntos Religiosos y Otras Manifestaciones Sociales	0
2 DESARROLLO SOCIAL	2.5. EDUCACION	2.5.1 Educación Básica	39,294,481
2 DESARROLLO SOCIAL	2.5. EDUCACION	2.5.2 Educación Media Superior	0
2 DESARROLLO SOCIAL	2.5. EDUCACION	2.5.6 Otros servicios educativos y Actividades Inherentes	59,337,650
2 DESARROLLO SOCIAL	2.6. PROTECCION SOCIAL	2.6.3 Familia e Hijos	129,496,715
2 DESARROLLO SOCIAL	2.6. PROTECCION SOCIAL	2.6.4 Desempleo	0
2 DESARROLLO SOCIAL	2.6. PROTECCION SOCIAL	2.6.6 Apoyo Social para la Vivienda	0
2 DESARROLLO SOCIAL	2.6. PROTECCION SOCIAL	2.6.7 Indígenas	0
2 DESARROLLO SOCIAL	2.6. PROTECCION SOCIAL	2.6.8 Otros Grupos Vulnerables	21,954,338

2 DESARROLLO SOCIAL	2.6. PROTECCIÓN SOCIAL	2.6.9 Otros de Seguridad Social y Asistencia Social	32,348,735
2 DESARROLLO SOCIAL	2.7. OTROS ASUNTOS SOCIALES	2.7.1 Otros Asuntos Sociales	69,210,497
<b>Total 2 DESARROLLO SOCIAL</b>			<b>2,272,606,953</b>
3 DESARROLLO ECONOMICO	3.1. ASUNTOS ECONOMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN	3.1.1 Asuntos Económicos y Comerciales en general	106,354,524
3 DESARROLLO ECONOMICO	3.1. ASUNTOS ECONOMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN	3.1.2 Asuntos Laborales Generales	0
3 DESARROLLO ECONOMICO	3.2. AGROPECUARIA, SILVICULTURA, PESCA Y CAZA	3.2.1 Agropecuaria	47,280,000
3 DESARROLLO ECONOMICO	3.2. AGROPECUARIA, SILVICULTURA, PESCA Y CAZA	3.2.5 Hidroagrícola	0
3 DESARROLLO ECONOMICO	3.3. COMBUSTIBLES Y ENERGÍA	3.3.5 Electricidad	0
3 DESARROLLO ECONOMICO	3.3. COMBUSTIBLES Y ENERGÍA	3.3.6 Energía no eléctrica	0
3 DESARROLLO ECONOMICO	3.4. MINERÍA, MANUFACTURAS Y CONSTRUCCIÓN	3.4.3 Construcción	357,305,071
3 DESARROLLO ECONOMICO	3.5. TRANSPORTE	3.5.1 Transporte por Carretera	0
3 DESARROLLO ECONOMICO	3.5. TRANSPORTE	3.5.6 Otros Relacionados con Transporte	599,800
3 DESARROLLO ECONOMICO	3.6. COMUNICACIONES	3.6.1 Comunicaciones	0
3 DESARROLLO ECONOMICO	3.7. TURISMO	3.7.1 Turismo	63,242,874
3 DESARROLLO ECONOMICO	3.8. CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACIÓN	3.8.1 Investigación Científica	0
3 DESARROLLO ECONOMICO	3.8. CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACIÓN	3.8.2 Desarrollo Tecnológico	0
3 DESARROLLO ECONOMICO	3.8. CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACIÓN	3.8.3 Servicios Científicos y Tecnológicos	0
3 DESARROLLO ECONOMICO	3.8. CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACIÓN	3.8.4 Innovación	6,001,909
3 DESARROLLO ECONOMICO	3.8. CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACIÓN	3.9.1 Comercio, Distribución, Almacenamiento y Depósito	0
3 DESARROLLO ECONOMICO	3.8. CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACIÓN	3.9.3 Otros Asuntos Económicos	0
<b>Total 3 DESARROLLO ECONOMICO</b>			<b>580,754,177</b>
4. OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES	4.1. TRANSACCIONES DE LA DEUDA PUBLICA / COSTO	4.1.1 Deuda Pública Interna	149,204,104
<b>Total 4 OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIÓN</b>			<b>149,204,104</b>
<b>Total general</b>			<b>6,573,496,584</b>

Artículo 18. La clasificación programática de acuerdo con la tipología general de los programas presupuestarios, así como por objeto del gasto y por fuente de financiamiento del presupuesto de egresos del Municipio de León incorpora los programas de los entes públicos desglosados de las siguientes formas:

**Clasificación Programática  
(Tipología general)<sup>4</sup>**

GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA		APROBADO 2021
CONCEPTO		APROBADO 2021
<b>PRESUPUESTO DE EGRESOS</b>		<b>6,573,498,684</b>
<b>PROGRAMAS</b>		<b>6,573,498,684</b>
<b>SUBSIDIOS, SECTOR SOCIAL Y PRIVADO O ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS</b>		<b>0</b>
S	SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN	0
U	OTROS SUBSIDIOS	0
<b>DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES</b>		<b>4,667,569,188</b>
E	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	3,247,541,881
B	PROVISIÓN DE BIENES PÚBLICOS	0
P	PLANEACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS	302,003,296
F	PROMOCIÓN Y FOMENTO	197,944,782
G	REGULACIÓN Y SUPERVISIÓN	19,783,638
A	FUNCIONES DE LAS FUERZAS ARMADAS (ÚNICAMENTE GOBIERNO FEDERAL)	0
R	ESPECÍFICOS	149,540,157
K	PROYECTOS DE INVERSIÓN	650,755,433
<b>ADMINISTRATIVOS Y DE APOYO</b>		<b>1,126,180,299</b>
M	APOYO AL PROCESO PRESUPUESTARIO Y PARA MEJORAR LA EFICIENCIA INSTITUCIONAL	570,456,174
O	APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y AL MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN	555,726,125
W	OPERACIONES AJENAS	0
<b>COMPROMISOS</b>		<b>160,439,554</b>
L	OBLIGACIONES DE CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIÓN JURISDICCIONAL	0
N	DESASTRES NATURALES	160,439,554
<b>OBLIGACIONES</b>		<b>0</b>
J	PENSIONES Y JUBILACIONES	0
T	APORTACIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	0
Y	APORTACIONES A FONDOS DE ESTABILIZACIÓN	0
Z	APORTACIONES A FONDOS DE INVERSIÓN Y REESTRUCTURA DE PENSIONES	0
<b>PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIZADO</b>		<b>719,307,643</b>
I	GASTO FEDERALIZADO	570,103,539
C	PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	0

<sup>4</sup> De acuerdo con la clasificación programática emitida por el CONAC. Disponible en: [http://www.conac.gob.mx/work/models/CONAC/normalidad/NOIR\\_01\\_02\\_004.pdf](http://www.conac.gob.mx/work/models/CONAC/normalidad/NOIR_01_02_004.pdf)

D	COSTO FINANCIERO, DEUDA O APOYOS A DEUDORES Y AHORRADORES DE LA BANCA	149,204,104
H	ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES	0
<b>TOTA PRESUPUESTO DE EGRESOS</b>		<b>6,573,496,684</b>

**Clasificación Programática  
(por objeto del gasto)**

PROGRAMATICA - CAPITULO	APROBADO 2022
<b>E PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS</b>	<b>3,247,543,861</b>
1000 Servicios personales	2,043,759,533
2000 Materiales y suministros	279,815,911
3000 Servicios generales	311,744,333
4000 Transferencias, asig, subsidios y otros	572,189,098
5000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles	39,732,905
7000 Inversiones financieras y otras provisiones	300,101
<b>P PLANEACION, SEGUIMIENTO Y EVALUACION DE POLITICAS PUBLICAS</b>	<b>302,003,296</b>
1000 Servicios personales	179,282,414
2000 Materiales y suministros	8,266,100
3000 Servicios generales	82,177,131
4000 Transferencias, asig, subsidios y otros	22,862,652
5000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles	9,414,998
<b>F PROMOCION Y FOMENTO</b>	<b>197,944,782</b>
1000 Servicios personales	12,461,074
2000 Materiales y suministros	425,916
3000 Servicios generales	15,832,041
4000 Transferencias, asig, subsidios y otros	69,049,998
5000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles	175,754
7000 Inversiones Financieras y otras Provisiones	100,000,000
<b>G REGULACION Y SUPERVISION</b>	<b>19,783,638</b>
1000 Servicios personales	16,578,547
2000 Materiales y suministros	1,193,114
3000 Servicios generales	1,182,041
5000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles	829,937
<b>R ESPECIFICOS</b>	<b>149,540,157</b>
1000 Servicios personales	82,956,286
2000 Materiales y suministros	15,343,956
3000 Servicios generales	19,999,849
4000 Transferencias, asig, subsidios y otros	11,240,066
5000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles	20,000,000
<b>K PROYECTOS DE INVERSION</b>	<b>650,755,433</b>
2000 Materiales y suministros	14,000,000
4000 Transferencias, asig, subsidios y otros	130,863,432
5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	20,000,000
6000 Inversión Pública	485,892,001



León para Todos	Secretaría de Hacienda y Crédito Público	7,407,379	Secretaría de Desarrollo Agroalimentario y Rural	10,000,000				17,407,379
Salir adelante	Secretaría de Hacienda y Crédito Público	10,000,000	Secretaría de Desarrollo Social y Humano	10,000,000				20,000,000
Movilidad Segura	Secretaría de Hacienda y Crédito Público	10,000,000	Secretaría de Desarrollo Social y Humano	10,000,000				20,000,000
<b>TOTAL</b>		<b>27,407,379</b>		<b>30,000,000</b>				<b>57,407,379</b>

Artículo 20. Las transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas otorgadas a entidades paramunicipales ascienden a la cantidad de \$658,747,597 (Seiscientos cincuenta y ocho millones setecientos cuarenta y siete mil quinientos noventa y siete pesos 00/100 m.n.), los cuales se distribuyen de la siguiente forma:

UR	NOMBRE DE UR	PRESUPUESTO 2022
4013	Instituto Municipal de Planeación (IMPLAN)	22,862,652
5010	Patronato de Bomberos de León Guanajuato	86,477,801
5011	Comisión Municipal de Cultura Física y Deporte de León (COMUDE)	50,116,830
5012	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF León)	130,015,715
5013	Patronato Explora	15,283,245
5017	Instituto Municipal de Vivienda de León (IMUVI)	67,782,637
5018	Instituto Cultural de León (ICL)	67,898,431
5019	Instituto Municipal de las Mujeres	18,941,911
5021	Patronato del Parque Zoológico de León	15,724,168
5052	Instituto Municipal de la Juventud	47,283,526
5053	Patronato del Parque Ecológico Metropolitano	7,057,519
5056	Fideicomiso Museo de la Ciudad de León	3,642,768
5057	Sistema Integral de Aseo Público de León (SIAP)	125,660,395
<b>Total general</b>		<b>658,747,597</b>

Artículo 21. Las asignaciones destinadas a instituciones sin fines de lucro u organismos de la sociedad civil para el ejercicio fiscal 2022 es por la cantidad de \$14,534,998.00 (catorce millones quinientos treinta y cuatro mil novecientos noventa y ocho pesos 00/100 M.N.).

Concepto	Importe
44501 Ayudas a Instituciones sin fin de lucro	14,534,998

Artículo 22. A efecto de prever recursos para la atención de afectaciones causadas a la población por desastres naturales y otros siniestros, se creó una partida para mitigar dichas contingencias por un monto de \$10,000,000 (diez millones de pesos 00/100 M.N.) para el ejercicio fiscal 2022.

**Artículo 23.** La Tesorería Municipal podrá reducir, suspender o terminar las transferencias y subsidios cuando:

- I. Las entidades a las que se les otorguen cuenten con autosuficiencia financiera;
- II. Las transferencias ya no cumplan con el objetivo de su otorgamiento;
- III. Las entidades no remitan la información referente a la aplicación de estas transferencias; y
- IV. No existan las condiciones presupuestales para seguir otorgándolas.

**Artículo 24.** No se estiman recursos para el financiamiento de los partidos políticos.

**Artículo 25.** El Municipio de León no cuenta con obligaciones presupuestarias de proyectos de asociación público-privada, por lo que no se contemplan recursos para cubrir obligaciones derivadas de este tipo de contratos. **Anexo 6** de este Acuerdo.

**Artículo 26.** De conformidad con lo establecido en el artículo 28 bis de la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado y los Municipios de Guanajuato, se incluye un capítulo específico que incorpora los proyectos de inversión en infraestructura que cuentan con aprobación para realizar erogaciones plurianuales, según lo mencionado en el **Anexo 7** de este Acuerdo.

**Artículo 27.** El capítulo específico que incorpora las erogaciones correspondientes a los compromisos plurianuales sujetos a la disponibilidad presupuestaria de los años subsecuentes, se incluye en el **Anexo 8** de este Acuerdo.

**Artículo 28.** El capítulo específico que incorpora las erogaciones correspondientes a los compromisos derivados de proyectos de infraestructura productiva de largo plazo se incluye en el **Anexo 9** de este Acuerdo.

Para el ejercicio fiscal 2022 no se prevén erogaciones correspondientes a proyectos de infraestructura productiva a largo plazo.

**Artículo 29.** Atendiendo a lo dispuesto en la fracción VII del artículo 28 de la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos, la asignación presupuestaria destinada al Programa de Inversión Pública para el ejercicio fiscal 2022 es de \$1,754,146,282 (mil setecientos cincuenta y cuatro millones ciento cuarenta y seis mil doscientos ochenta y dos pesos 00/100 M.N.).

**Artículo 30.** El monto inicial de inversiones financieras para el 2022 a la fecha no se conoce, hasta el cierre del ejercicio 2021.

**Artículo 31.** Las cuentas bancarias productivas se especifican en el **Anexo 10** del presente Acuerdo.

### CAPÍTULO III De los Servicios Personales

**Artículo 32.** En el ejercicio fiscal 2022, la administración pública municipal centralizada contará con 8,010 plazas, de conformidad con el **Anexo 11** de este Acuerdo.

El presupuesto fue elaborado considerando un total de 8010 plazas y un incremento salarial del 3.9% a los sueldos de todos los servidores públicos municipales; excepto a los niveles tabulares de Policía en los cuales el incremento salarial se contempló de la manera siguiente: del 15.88% (1260 policías municipales y 878 policías viales); 11% (603 policías terceros y 23 Agentes A) y del 8% (191 policías segundos y 30 suboficiales).

Dichos incrementos salariales se aplicarán a partir del primero de enero del ejercicio fiscal y presupuestal 2022. Los sueldos mensuales se encuentran detallados en los tabuladores que forman parte del **Anexo 12**.

**Artículo 33.** Los servidores públicos ocupantes de las plazas a que se refiere el artículo anterior, percibirán las remuneraciones que se determinen en el Tabulador de Sueldos y Salarios contenido en el **Anexo 12**; sin que el total de erogaciones por servicios exceda de los montos aprobados en este Presupuesto.

**Artículo 34.** Para el establecimiento y determinación de criterios que regulen los incrementos salariales, la Tesorería Municipal se sujetará a lo previsto en las normas y lineamientos en materia de administración, remuneraciones y desarrollo del personal, y cualquier otra incidencia que modifique la relación jurídico-laboral entre el Municipio y sus servidores públicos, incluyendo el control y elaboración de la nómina del personal del Gobierno Municipal.

La Administración Centralizada del Municipio de León cuenta con 3 sindicatos, Sindicato 20 de mayo, Sindicato de Obras Públicas y Sindicato de Rastro de Aves. Cada uno de los sindicatos antes enunciados cuentan con una serie de Prestaciones adicionales a las que gozan los empleados de base del Municipio de León y que constan en el Plan de Previsión Social de la Administración Pública Centralizada.

En el presupuesto 2022 se tiene asignado un monto de \$15,900,000 (quince millones novecientos mil pesos 00/100 M.N.) para prestaciones sindicales. Dichas prestaciones se pueden resumir en el siguiente recuadro:

CONCEPTO
GASTOS DE OPERACIÓN AL SINDICATO PAGADEROS EN FORMA MENSUAL
APOYO ECONOMICO PARA REFRIGERIO Y TRANSPORTE POR HORAS EXTRAORDINARIAS
APOYO ECONOMICO DE REFRIGERIO Y TRANSPORTE POR LABORAR EN SU DIA DE DESCANSO SEMANAL
APOYO PARA APARATOS ORTOPEDICOS
APOYO POR CONCEPTO DE GASTOS PARA ASISTIR A CONGRESO SINDICAL
PENSION PARA EL VEHICULO MOTOR DESTINADO AL SINDICATO
APOYO FUNERARIO
APOYO EDUCATIVO EQUIVALENTE 150 BECAS APLICABLES PARA LOS HIJOS DE LOS TRABAJADORES CON UN VALOR DE \$830.00, PAGADEROS CADA MES
CAPACITACION LABORAL Y PROFESIONAL
FONDO ECONOMICO PARA APOYO Y FOMENTO A LA VIVIENDA DE LOS EMPLEADOS SINDICALIZADOS
APOYO PARA EL FONDO DEL FOMENTO AL DEPORTE, ACTIVIDADES RECREATIVAS, CULTURALES ARTISTICAS, DE CONVIVENCIA SOCIAL Y EN GENERAL CUALQUIER EVFNTO SOCIAL
UNIFORMES
APOYO CON EL 50% CINCUENTA POR CIENTO DEL COSTO DE LAS LICENCIAS DE CONDUCIR PARA EL PERSONAL SINDICALIZADO
APOYO POR ASESORIA JURIDICA
APOYO REUNION DE FIN DE AÑO
DESPENSA ORDINARIA MENSUAL EQUIVALENTE A 14 CATORCE O 16 DIECISEIS DIAS DE SALARIO MINIMO VIGENTE.
DESPENSA ORDINARIA DEL MES DE MAYO 15 DIAS DE SALARIO MINIMO VIGENTE
DESPENSA EXTRAORDINARIA PERSONAL DE INTENDENCIA EQUIVALENTE A 14 DIAS DE SALARIO MINIMO GENERAL VIGENTE
DESPENSA ESPECIAL 14 O 16 DIAS DE SALARIO MINIMO VIGENTE
APOYO PARA LA COMPRA DE APARATOS ORTOPEDICOS, LENTES Y CUIDADO DENTAL
DESPENSA DE 14 CATORCE DIAS SALARIO TABULAR

El presupuesto de remuneraciones está en función a la plantilla de personal autorizada y las economías que se generen podrán ejercerse por medio de un traspaso en otras partidas del mismo capítulo o bien ser destinadas a proyectos de inversión.

**Artículo 35.** No hay cargos al Ramo Provisiones Salariales y Económicas para trabajos y actividades asociadas al Presidente Municipal.

**Artículo 36.** La Secretaría de Seguridad, Prevención y Protección Ciudadana, comprende un total de 4,946 plazas, mismas que están desglosadas en el Anexo 13 del presente Acuerdo.

La integración del gasto en seguridad pública es la siguiente:

**Integración del gasto en Seguridad Pública**

INTEGRACION GASTO EN SEGURIDAD PUBLICA EN MATERIA DE SERVICIOS PERSONALES DEL MUNICIPIO DE LEON	
<b>PRESUPUESTO DE EGRESOS TOTAL</b>	
<b>GASTO CON RECURSOS FEDERALES</b>	1,691,956,003
POLICIAS CON RECURSOS FEDERALES (RAMO 33 FII)	306,513,086
RESTO DEL GASTO FEDERAL EN SEGURIDAD (RAMO 33 FII)	61,028,163
POLICIAS CON RECURSOS FEDERALES (RAMO 28)	1,047,954,958
RESTO DEL GASTO FEDERAL EN SEGURIDAD (RAMO 28)	276,459,796

INTEGRACIÓN GASTO EN SEGURIDAD PÚBLICA EN MATERIA DE SERVICIOS PERSONALES DEL MUNICIPIO DE LEÓN	
<b>GASTO CON RECURSOS ESTATALES</b>	0
POLICÍAS CON RECURSOS ESTATALES	0
RESTO DEL GASTO ESTATAL EN SEGURIDAD	0
<b>GASTO CON RECURSOS MUNICIPALES</b>	29,295,372
POLICÍAS CON RECURSOS MUNICIPALES	
RESTO DEL GASTO MUNICIPAL EN SEGURIDAD	29,295,372
<b>GASTO CON APORTACIONES DE TERCEROS</b>	0
<b>GASTO EN SEGURIDAD PÚBLICA TOTAL</b>	<b>29,295,372</b>

La plantilla de la Secretaría de Seguridad, Prevención y Protección Ciudadana, se cubre con recursos de Ramo 33 FII, Ramo 28 y Municipal.

No se cuenta con plantilla de policías con recursos estatales, el municipio de León ejerce de manera directa las funciones de seguridad pública.

**Artículo 37.** Los trabajadores de este municipio se encuentran afiliados al Instituto Mexicano del Seguro Social, en donde como obligación patronal se cubren de manera bimestral las cuotas respectivas a los ramos de Retiro, Cesantía en edad avanzada y Vejez, mismas que se depositan en las respectivas subcuentas de la cuenta individual de cada trabajador, en los términos previstos en la Ley para la Coordinación de los Sistemas de Ahorro para el Retiro y la propia del Instituto.

Los recursos previstos para el pago de las cuotas, se realizan y aprueban de manera anual razón por la cual no se cuenta con una reserva/provisión para el pago de éstos, toda vez que constituye un gasto corriente para esta municipalidad.

No obstante, en la fecha que el Municipio de León se incorporó voluntariamente al régimen obligatorio ante el Instituto Mexicano del Seguro Social, existían trabajadores a los cuales se otorgó, a manera de apoyo económico, una pensión que el día de hoy equivale al pago mensual de cuarenta y cinco punto cuarenta y dos días de salario mínimo, una gratificación anual de cincuenta y seis días de salario mínimo por concepto de aguinaldo y una despensa anual que no podrá exceder de veinticinco días de salario mínimo. Dichos apoyos se encuentran contenidos dentro del marco normativo vigente "Plan de Previsión Social de la Administración Centralizada del Municipio de León, Guanajuato".

Expuesto lo anterior, las erogaciones previstas para pensiones son de \$1'240,065.86, con la siguiente información:

Número de pensionados	Importe anual por pensionado	Compromiso anual	% respecto del Capítulo 1000
14	\$88,578.13	\$1'240,065.86	0.04%

A la fecha, de estos 14 pensionados: 4 de ellos se encuentran con vida y 10 son sus beneficiarios, que se encuentran contemplados dentro del citado Plan de Previsión Social, "se entiende por beneficiarios únicamente a la cónyuge o concubina, de los servidores públicos jubilados con cargo al Municipio".

Como se aprecia, el importe de los apoyos que se otorgan a los 14 beneficiarios no representa riesgo financiero para el municipio, y para los trabajadores que se pagan las cuotas, se encuentran protegidos bajo las normas de Seguridad Social.

A continuación, se presenta tabla con los costos de las cuotas de Seguridad Social y lo respectivo a los ramos de retiro:

Ejercicio	Total Presupuesto Autorizado	Importe afectado en Seguridad Social	% Seguridad Social respecto Ppp. Autorizado	Importe afectado en Ramos de RCV	% Seguridad Social respecto Ppp. Autorizado
2016	1,717'023.579	219'387.551	12.78%	59'566.760	3.47%
2017	1,921'993.425	238'880.793	12.43%	55'038.718	3.38%
2018	2,026'562.300	265'792.345	13.12%	71'010'655	3.50%

2019	2,194'980,046	279'220,101	12.72%	78'653,725	3.58%
2020	2,496'241,305	304'150,312	12.18%	88'366,942	3.54%
2021	2,610'824,789	371'791,171	14.24%	99'978,160	3.83%

\*RCV- Retiro, Cesantía en edad avanzada y Vejez.

Cabe destacar, que los importes presentados son autorizados de manera anual por el H. Ayuntamiento y cumplen con lo establecido en la normatividad vigente.

Se manifiesta que no existe la obligación de pago alguno de pensiones que requiera llevar a cabo algún estudio actuarial para el estudio de estas obligaciones por no encontrarse contenido en Ley, Decretos, Contratos Colectivos o en las Condiciones Generales de Trabajo establecidas por esta entidad.

**Artículo 38.** Las erogaciones previstas para jubilaciones son de \$0.00 pesos, debido a que todo el personal de la administración pública del Municipio de León se encuentra incorporado al Instituto Mexicano del Seguro Social.

#### CAPÍTULO IV De la Deuda Pública

**Artículo 39.** El saldo neto de la deuda pública del Municipio de León al inicio el ejercicio 2021 es de **\$1,056,874,602.00** (mil cincuenta y seis millones ochocientos setenta y cuatro mil seiscientos dos pesos 00/100 M.N.), y durante el ejercicio 2021 se erogaron intereses por un monto de \$55,200,976.

El detalle de la situación de la deuda pública al 31 de diciembre 2020 y 2021 se muestra a continuación:

Destino de la deuda	Banco	Dic-20	Dic-21
Refinanciamiento	Banorte	203,066,120	191,861,800
Etapa III y IV del SIT, Blvd paseo de los insurgentes y obras de pavimentación	Banobras	405,000,000	375,000,000
Refinanciamiento	Banamex	448,808,482	410,881,700
<b>Total</b>		<b>1,056,874,602</b>	<b>977,743,500</b>

Para el ejercicio fiscal 2022, se establece una asignación presupuestaria de **\$149,204,104.00** (ciento cuarenta y nueve millones doscientos cuatro mil ciento cuatro pesos 00/100 M.N.) dividida de conformidad con el siguiente cuadro.

#### Presupuesto de la Deuda Pública 2022.

Partida	Concepto	Asignación presupuestal
9100	Amortización de la Deuda Pública	83,053,295
9200	Intereses de la Deuda Pública	65,050,809
9300	Comisiones de la Deuda Pública	-
9400	Gastos de la Deuda Pública	100,000
9500	Costo por coberturas	1,000,000-
9600	Apoyos Financieros	-
9900	Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	-
<b>TOTAL</b>		<b>149,204,104</b>

La composición de dicha asignación será ejercida de la siguiente forma:

No. De crédito (Decreto, Aprobatorio, Registro Estatal o Federal)	Fecha de Contratación	Tipo de Instrumento	Institución bancaria	Fuente o garantía de pago	Monto contratado	Plazo de vencimiento	Tasa de interés contratada	Amortización	Interés honorarios y gastos	Total
Crédito 24/76546014 (Decreto 153/Registro SHCP P11-0514063)	06-may-14	Crédito Simple	Banamex	Ramo 28	609,801,666	15 años	TIE + .70	41,336,585	26,823,414	68,159,998
CRÉDITO 115'S (DECRETO 154/REGISTRO SHCP P11-0414046)	18-mar-14	Crédito Simple	Banobras	Ramo 28	540,000,000	20 años	TIE + .94	30,000,000	25,591,329	55,591,329
CRÉDITO 67374906 (DECRETO 53/P11-0714098)	10-jun-14	Crédito Simple	Banorte	Ramo 28	255,769,230	20 años	TIE + .68	11,716,710	13,736,067	25,452,777
<b>Total</b>					<b>1,405,570,896</b>			<b>83,053,295</b>	<b>66,150,810</b>	<b>149,204,104</b>

**Artículo 40.** Dentro del mismo capítulo correspondiente a Deuda Pública no se contempla la asignación de recursos para la erogación de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS).

**Artículo 41.** El monto establecido como tope de deuda pública para contratar durante el ejercicio fiscal 2022 se establece en el artículo 8 de la Ley de Deuda Pública para el Estado y los Municipios de Guanajuato, de conformidad al sistema de alertas. Adicionalmente conforme a la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, que en su artículo 46 establece que, de acuerdo al Sistema de Alertas, cada Ente Público tendrá los siguientes Techos de Financiamiento Neto: Bajo endeudamiento sostenible hasta un 15% de los Ingresos de libre disposición, Endeudamiento en observación el equivalente al 5% de Ingresos de libre disposición y para un Endeudamiento Elevado el 0% de los Ingresos de libre disposición.

**Artículo 42.** Las Dependencias y Entidades deberán registrar ante la Tesorería Municipal, todas las operaciones que involucren compromisos financieros con recursos públicos municipales, los cuales solo se podrán erogar si se encuentran autorizados en el presupuesto respectivo.

**TÍTULO SEGUNDO  
DE LOS RECURSOS FEDERALES**

**CAPÍTULO ÚNICO  
De los recursos federales transferidos al Estado y sus municipios**

**Artículo 43.** El Presupuesto de Egresos del Municipio de León se conforma por \$2,203,711,941 de recursos fiscales, y \$4,080,436,401 recurso federalizado y/o estatal.

Las ministraciones de recursos federales a que se refiere este artículo, se realizarán de conformidad con las disposiciones aplicables y los calendarios de gasto correspondientes.

**Artículo 44.** Las dependencias y entidades federales sólo podrán transferir recursos federales al Municipio, a través de la Tesorería Municipal, salvo en el caso de ministraciones relacionadas con obligaciones del Municipio que estén garantizadas con la afectación de sus participaciones o aportaciones federales, en términos de lo dispuesto en los artículos 9, 50 y 51 de la Ley de Coordinación Fiscal y los casos previstos en las disposiciones legales aplicables.

**Artículo 45.** Las Dependencias, entidades y organismos autónomos en el ejercicio de los recursos que les sean transferidos a través del Ramo General 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios, se sujetarán a las disposiciones en materia de información, rendición de cuentas, transparencia y evaluación establecidas en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 48 y 49, fracción V, de la Ley de Coordinación Fiscal, 85 y 110 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Las Participaciones de la Federación y el Estado al Municipio de León, así como los Incentivos derivados de la Colaboración Fiscal importan la cantidad de \$ 2,540,146,577 y se desglosan a continuación:

Participaciones	Asignación presupuestal
-----------------	-------------------------

Fondo general participaciones federales	1,828,907,621
Fondo de fiscalización	161,105,053
IEPS de gasolina	41,069,575
I.E.P.S (impuesto especial sobre producción y servicios)	10,123,111
Fondo del fomento municipal	166,820,852
ISR por la enajenación de bienes inmuebles (Ar. 126 LISR)	4,339,514
Fondo de compensación ISAN	30,893,664
Alcoholes	1,077,661
Fondo del impuesto sobre la renta	295,786,942
Tenencia o uso de vehículos	222,585
<b>Total</b>	<b>2,940,136,677</b>

**Artículo 46.** Las Aportaciones de la Federación al Municipio estimarán \$1,477,689,824 y se desglosan a continuación:

	Asignación presupuesta
1 Fondo de Aportaciones para la Nómina y el Gasto Operativo (FONE)	0
2 Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA)	0
3 Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAISM)	274,340,932
4 Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN)	1,203,348,892
5 Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM)	0
6 Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA)	0
7 Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP)	0
8 Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF)	0
<b>Total</b>	<b>1,477,689,824</b>

**Artículo 47.** La aplicación, destino y distribución estimada de los fondos de recursos federalizados provenientes del Ramo 33 se desglosa de la siguiente manera:

Destino del Gasto	Asignación Presupuesta
<b>Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS)</b>	<b>274,340,932</b>
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas	106,667,155
6000 Inversión Pública	167,673,777
<b>Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAM)</b>	<b>1,203,348,892</b>
1000 Servicios Personales	367,641,249
2000 Materiales y Suministros	8,000,000
3000 Servicios Generales	403,699,768
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas	95,685,985
5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	70,817,766
6000 Inversión Pública	108,500,000
9000 Deuda Pública Municipal	149,204,104
<b>Total</b>	<b>1,477,689,824</b>

**Artículo 48.** Se establece un importe de \$20,344,327 pesos que corresponde a inversión destinada para niños, niñas y adolescentes que se distribuye en tres programas presupuestarios a cargo de tres dependencias y entidades de la Administración Pública Municipal como se muestra a continuación:

Niñas, niños y adolescentes

UR	Nombre UR	Nombre del Programa Presupuestario	Acción	Presupuesto 2022
5011	Comisión Municipal de Cultura Física y Deporte de León. Guanajuato (COMUDE-León)	Proyecto integral para el desarrollo humano y la inclusión social	Implementar el modelo de inclusión social y deportiva.	4,304,660
2210	Dirección General de Educación	Proyecto integral para el desarrollo humano y la inclusión social	Brindar apoyos para la educación y la formación de niños y jóvenes de escasos recursos	12,805,931
5052	Instituto Municipal de la Juventud de León, Guanajuato (IMJU-León)	Becas juventud León - 450	Desarrollar una plataforma para la formación de habilidades y competencias para las personas jóvenes.	713,163
5052	Instituto Municipal de la Juventud de León, Guanajuato (IMJU-León)	Construcción de plan de vida para jóvenes que crecen y se desarrollan en contextos de vulnerabilidad	Desarrollar un esquema de seguimiento que integre la elaboración de un proyecto de construcción de plan de vida para jóvenes.	306,735
5052	Instituto Municipal de la Juventud de León, Guanajuato (IMJU-León)	Prevención de enfermedades, adicciones y educación nutricional	Impartir talleres entre los jóvenes para fomentar hábitos saludables	1,207,320
5052	Instituto Municipal de la Juventud de León, Guanajuato (IMJU-León)	Proyecto integral para el desarrollo humano y la inclusión social	Reconocer y fortalecer proyectos de jóvenes o comunidades juveniles.	1,006,528
				<b>30,425,137</b>

**Artículo 49.** El Fondo de Fortalecimiento a la Seguridad Pública en los Municipios (FORTASEG) no tiene asignación presupuestal para el ejercicio 2022.

**TÍTULO TERCERO  
DE LA DISCIPLINA PRESUPUESTARIA EN EL EJERCICIO DEL GASTO PÚBLICO**

**CAPÍTULO I  
Disposiciones generales**

**Artículo 50.** El ejercicio del gasto público deberá sujetarse estrictamente a las disposiciones previstas en la Ley de Disciplina Financiera de la Entidades Federativas y los Municipios, la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado y los Municipios de Guanajuato, así como aquellas que emita la Tesorería, en el ámbito de la Administración Pública Municipal.

Tratándose de órganos jurisdiccionales, así como de los entes autónomos, las unidades administrativas competentes emitirán las disposiciones correspondientes.

**Artículo 51.** La Tesorería emitirá a más tardar el 31 de diciembre de 2021, lineamientos generales de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal para la Racionalización del Gasto Público a las que deberán sujetarse las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Municipal a partir del primero de enero de 2022.

**Artículo 52.** Las Dependencias y Entidades, sin exceder sus presupuestos autorizados, responderán de las cargas financieras que se causen por no cubrir oportunamente los adeudos no fiscales contraídos entre sí, las cuales se calcularán a la tasa anual que resulte de sumar 5 puntos porcentuales al promedio de las tasas anuales de rendimiento equivalentes

a las de descuento de los Certificados de la Tesorería de la Federación a 28 días, en colocación primaria, emitidos durante el mes inmediato anterior a la fecha del ciclo compensatorio.

**Artículo 53.** La Tesorería Municipal, analizando los objetivos y la situación de las finanzas públicas, podrá autorizar compensaciones presupuestarias entre dependencias y entidades, y entre estas últimas, correspondientes a sus ingresos y egresos, cuando las mismas cubran obligaciones entre sí derivadas de variaciones respecto de la Ley de Ingresos del Estado para el Ejercicio Fiscal de 2022 y este Presupuesto de Egresos en los precios y volúmenes de los bienes y servicios adquiridos por las mismas, siempre y cuando el importe del pago con cargo al presupuesto del deudor sea igual al ingreso que se registre en la Ley de Ingresos del Municipio para el Ejercicio Fiscal de 2022 o, en su caso, que dicho importe no pueda cubrirse con ingresos adicionales de la entidad a consecuencia del otorgamiento de subsidios en los precios de los bienes o servicios por parte de la entidad deudora.

Las dependencias y las entidades, en el ámbito de su competencia, serán responsables de ejercer y controlar sus presupuestos respectivos, con la finalidad de lograr los resultados, acorde con los objetivos, indicadores y metas en la ejecución de sus programas presupuestarios aprobados.

Atendiendo a lo dispuesto en la fracción II, inciso b del artículo 61 de la Ley General de Contabilidad, el **Anexo 14** muestra el listado de los programas presupuestarios.

La información relativa a las Matrices de Indicadores para Resultados será puesta a disposición de la Tesorería a través de su portal electrónico.

## CAPÍTULO II

### De la Racionalidad, Eficiencia, Eficacia, Economía, Transparencia y Honradez en el Ejercicio del Gasto

**Artículo 54.** Las dependencias sólo podrán modificar sus estructuras orgánicas y laborales aprobadas para el ejercicio fiscal 2021, previa autorización del H. Ayuntamiento y de conformidad con las normas aplicables, siempre que cuenten con los recursos presupuestarios suficientes.

**Artículo 55.** La Tesorería Municipal podrá entregar adelantos de subsidios, previa petición que por escrito haga el titular de la entidad a la Tesorería.

La Tesorería Municipal podrá autorizar o negar las peticiones a que se refiere el párrafo anterior, en función de la situación de las finanzas públicas del Gobierno del Municipio y del resultado que arroje el análisis practicado a la capacidad financiera de la entidad u organismo solicitante.

**Artículo 56.** Los viáticos y gastos de traslado para el personal adscrito a las Dependencias deberán ser autorizados por los titulares de las mismas, previa valoración y conveniencia de la comisión que motiva la necesidad de traslado y/o asistencia del o los servidores públicos, debiéndose ajustar al tabulador aprobado por la Tesorería Municipal.

**Artículo 57.** Se autoriza a la Tesorería Municipal a pagar, con la sola presentación de los comprobantes respectivos, las obligaciones derivadas de servicios prestados a las dependencias por los siguientes conceptos:

- I. Arrendamiento, siempre y cuando exista contrato debidamente suscrito;
- II. Servicios de correspondencia postal y telegráfica, así como mensajería;
- III. Servicio telefónico e Internet;
- IV. Suministro de energía eléctrica; y
- V. Suministro y servicios de agua.

**Artículo 58.** Sólo se podrá constituir o incrementar el patrimonio de fideicomisos con recursos públicos y participar en el capital social de las empresas con la autorización del H. Ayuntamiento emitida por la Tesorería Municipal en los términos de las disposiciones aplicables.

**Artículo 59.** Tratándose de recursos federales o estatales cuyo destino sea su transmisión al patrimonio fideicomitado, el procedimiento respectivo se realizará por conducto de la oficina o dirección encargada del sector, o en su defecto, a través del fideicomitente.

**Artículo 60.** En aquellos fideicomisos en los que se involucren recursos públicos municipales, se deberá establecer una subcuenta específica, con el objeto de diferenciarlos del resto de las demás aportaciones. La Tesorería Municipal llevará el registro y control de los fideicomisos en los que participe el Gobierno Municipal.

Los fideicomisos, a través de su Comité Técnico, deberán informar trimestralmente a la Tesorería Municipal, dentro de los treinta días siguientes a cada trimestre, el saldo de la subcuenta a que se refiere el párrafo anterior. Adicionalmente, la Tesorería Municipal podrá solicitarles con la periodicidad que determine y bajo el plazo que establezca, la información jurídica, patrimonial o financiera que requiera, en los términos y condiciones de las disposiciones aplicables. En los contratos respectivos deberá pactarse expresamente tal previsión.

En caso de que exista compromiso de particulares con el Gobierno Municipal para otorgar sumas de recursos al patrimonio del fideicomiso y aquéllos incumplan con la aportación de dichos recursos, con las reglas de operación del fideicomiso o del programa correspondiente, el Gobierno Municipal, por conducto de la Dependencia o Entidad que coordine la operación del fideicomiso, podrá suspender las aportaciones subsecuentes.

**Artículo 61.** Se prohíbe la celebración de fideicomisos, mandatos o contratos análogos, que tengan como propósito eludir la anualidad de este Presupuesto.

**Artículo 62.** El Presidente Municipal o el Cabildo, por conducto de la Tesorería Municipal, autorizará la ministración, reducción, suspensión y en su caso, terminación de las transferencias y subsidios que con cargo al Presupuesto se prevén en este presupuesto.

**Artículo 63.** Los titulares de las entidades a los que se autorice la asignación de transferencias y subsidios con cargo al Presupuesto, serán responsables de su correcta aplicación conforme a lo establecido en este Presupuesto y las demás disposiciones aplicables.

**Artículo 64.** La Tesorería Municipal podrá emitir durante el ejercicio fiscal, disposiciones sobre la operación, evaluación y ejercicio del gasto relacionado con el otorgamiento y aplicación de las transferencias y subsidios a que se refiere el artículo anterior.

**Artículo 65.** Las erogaciones por concepto de transferencias y subsidios con cargo al Presupuesto, se sujetarán a los objetivos y las metas de los programas que realizan las entidades y a las necesidades de planeación y administración financiera del Gobierno Municipal, apegándose además a los siguientes criterios:

- I. Se requerirá la autorización previa y por escrito de la Tesorería Municipal para otorgar transferencias que pretendan destinarse a inversiones financieras; y,
- II. Se considerarán preferenciales las transferencias destinadas a las entidades cuya función esté orientada a: la prestación de servicios públicos, al desarrollo social y a la formación de capital en las ramas y sectores básicos de la economía, la promoción del desarrollo de la ciencia y la tecnología.

**Artículo 66.** Cuando la Tesorería Municipal disponga durante el ejercicio fiscal de recursos económicos excedentes derivados del superávit presupuestal de los ingresos recaudados respecto de los ingresos estimados, el Presidente Municipal/Cabildo podrá aplicarlos a programas y proyectos a cargo del Gobierno del Municipio, así como para fortalecer las reservas actuariales para el pago de pensiones de los servidores públicos o al saneamiento financiero. Tratándose de recursos excedentes de origen federal, el destino en que habrán de emplearse será el previsto en la legislación federal aplicable.

**Artículo 67.** La Tesorería Municipal podrá emitir durante el ejercicio fiscal, disposiciones sobre la operación, evaluación y ejercicio del gasto de las economías presupuestarias del ejercicio fiscal.

Los ahorros o economías presupuestarias que se obtengan podrán reasignarse a proyectos sustantivos de las propias dependencias o entidades públicas que los generen, siempre y cuando correspondan a las prioridades establecidas en sus programas, cuenten con la aprobación de la Tesorería Municipal, y se refieran, de acuerdo a su naturaleza, preferentemente a obras o acciones contempladas en este Presupuesto y a los proyectos de inversión pública.

**Artículo 68.** En el ejercicio del Presupuesto de Egresos, las Dependencias y Entidades se sujetarán a la calendarización que determine y les dé a conocer la Tesorería Municipal, la cual será congruente con los flujos de ingresos. Asimismo, las Dependencias y Entidades proporcionarán a dicha Tesorería, la información presupuestal y financiera que se les requiera, de conformidad con las disposiciones en vigor.

**Artículo 69.** Los recursos correspondientes a los subejercicios que no sean ejercidos de conformidad a la calendarización del presupuesto por cada dependencia podrán ser retirados por la Tesorería y ser reasignados con la autorización del Ayuntamiento a los programas sociales y de inversión en Infraestructura.

**Artículo 70.** El Cabildo, los órganos jurisdiccionales, los organismos autónomos, así como las Dependencias y Entidades deberán sujetarse a los montos autorizados en este presupuesto, salvo que se autoricen adecuaciones presupuestales en los términos de este Acuerdo y de la Ley de Presupuesto y Gasto Público del Estado de Guanajuato o su equivalente; por consiguiente, no deberán adquirir compromisos distintos a los estipulados en el presupuesto aprobado.

**Artículo 71.** En caso de que durante el ejercicio fiscal exista un déficit en el ingreso recaudado previsto en la Ley de Ingresos del Municipio, el Presidente Municipal, por conducto de la Tesorería Municipal, podrá aplicar las siguientes normas de disciplina presupuestaria:

- I. En caso de que no pueda realizarse la compensación para mantener la relación de ingresos y gastos aprobados o ésta resulte insuficiente, se procederá a la reducción de los montos aprobados en el Presupuesto de Egresos destinados a las Dependencias, Entidades y programas, conforme el orden siguiente.
  - a) Los gastos de Comunicación Social;
  - b) El gasto administrativo no vinculado directamente a la atención de la población;
  - c) El gasto en servicios personales, prioritariamente las erogaciones por concepto de percepciones extraordinarias; y
  - d) Los ahorros y economías presupuestarios que se determinen con base en los calendarios de presupuesto autorizados a las dependencias y entidades; y
- II. En caso de que los ajustes anteriores no sean factibles o suficientes para compensar la disminución del ingreso recaudado, podrán realizarse ajustes en otros conceptos de gasto, incluidas las transferencias a otros entes públicos y a los organismos autónomos, siempre y cuando se procure no afectar los programas sociales.

En su caso, el Cabildo, los órganos jurisdiccionales y los organismos autónomos deberán emitir sus propias normas de disciplina presupuestaria.

**Artículo 72.** En apego a lo previsto en el artículo 106 de la Constitución Política para el estado de Guanajuato; 2 y 76 fracción IV Inclso a) e f), 229, 230 y 231 fracción I de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato; 25 y 26 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Comodatos y Contratación de Servicios para el Municipio de León, Guanajuato; en sesión del H. Ayuntamiento de fecha 9 de diciembre de 2021 se aprueban los límites y montos para los procedimientos de adjudicación de los contratos de adquisiciones, enajenaciones, arrendamientos y contratación de servicios aplicables para el ejercicio fiscal de 2022, en los términos siguientes:

Tipo de procedimiento	De	Hasta
I.- ADJUDICACIÓN DIRECTA	1.00	1,769,818.00
II.- LICITACIÓN RESTRINGIDA	1,769,818.01	3,225,997.00
III.- LICITACIÓN PÚBLICA	3,225,997.01	En Adelante

Los presentes límites y montos no incluyen el impuesto al valor agregado (IVA) y tendrán vigencia a partir del 01 de enero hasta el 31 de diciembre de 2022.

**Artículo 73.** Las operaciones de adquisiciones, arrendamientos y contratación de servicios que realicen los organismos autónomos, así como las Dependencias y Entidades, se realizarán con estricto apego a las disposiciones previstas al Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Comodatos y Contratación de Servicios para el Municipio de León, Guanajuato.

Cuando en las operaciones referidas se ejerzan recursos federales, se deberá estar a la normatividad aplicable o a la que se pacte en los convenios o instrumentos jurídicos respectivos.

**Artículo 74.** Los titulares de los entes públicos, en el ejercicio de sus presupuestos aprobados, sin menoscabo de las responsabilidades y atribuciones que les correspondan, serán directamente responsables de que su aplicación se realice con estricto apego a las leyes correspondientes y a los principios antes mencionados.

El incumplimiento de dichas disposiciones será sancionado en los términos de lo establecido en la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guanajuato y demás disposiciones aplicables.

**PRESUPUESTO DE INGRESOS – EGRESOS 2022 DE LAS ENTIDADES PARAMUNICIPALES**

Entidades	Presupuesto 2022	
	Ingresos	Egresos
INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACION	23,682,852	23,682,852
PATRONATO DE BOMBEROS DE LEON GUANAJUATO	93,437,801	93,437,801
COMISION MUNICIPAL DE CULTURA FISICA Y DEPORTE DE LEON	100,804,128	100,804,128
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA	142,772,858	142,772,858
PATRONATO EXPLORA	52,602,293	52,602,293
PATRONATO DE LA FERIA ESTATAL DE LEON Y PARQUE ECOLOGICO	195,637,744	195,637,744
INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA DE LEON	146,471,881	146,471,881
INSTITUTO CULTURAL DE LEON	73,208,431	73,208,431
INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES	18,941,911	18,941,911
PATRONATO DEL PARQUE ZOOLOGICO DE LEON	94,410,202	94,410,202
INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD	47,283,526	47,283,526
PATRONATO DEL PARQUE ECOLOGICO METROPOLITANO	24,950,682	24,950,682
SISTEMA INTEGRAL ASEO PUBLICO DE LEON	151,126,395	151,126,395
ACADEMIA METROPOLITANA DE SEGURIDAD PUBLICA	12,307,700	12,307,700
SAPAL	2,529,639,611	2,529,639,611
Fideicomisos		
FIDEICOMISO DE OBRAS POR COOPERACION	15,186,082	15,186,082
MUSEO DE LA CIUDAD	3,715,132	3,715,132
FIDEICOMISO CIUDAD INDUSTRIAL DE LEON	3,023,300	3,023,300
FIFOSEC	1,109,069	1,109,069

**RAMO 33 EJERCICIO 2022**

**TECHOS FINANCIEROS**

Concepto	Fondo I para la Infraestructura Social Municipal (FIISM)	Fondo II de aportaciones para el fortalecimiento de los municipios (FAFM)	Total
Recursos Ramo 33 Inicial autorizado	\$272,261,316	\$1,199,118,142	\$1,471,379,458
Ajuste POF Publicación 2021			
Autorizado 2020	\$272,261,316	\$1,199,118,142	\$1,471,379,458
Total ingresos Ramo 33	\$272,261,316	\$1,199,118,142	\$1,471,379,458
Mas:			
Proyección de intereses 2021	\$2,079,616	\$4,230,750	\$6,310,366
Remanentes 2020			
Total	\$274,340,932	\$1,203,348,892	\$1,477,689,824

**RAMO 33 FONDO I FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL**

CONCEPTO	PRESUPUESTO AUTORIZADO
OBRA PÚBLICA Y PROY. ESTRATÉGICOS	\$274,340,932

**RAMO 33 FONDO II FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL**

CONCEPTO	Inicial	Variación	Presupuesto Autorizado
<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>367,541,249</b>		<b>367,541,249</b>
Policia Municipal	367,541,249	-	367,541,249
<b>DEUDA PÚBLICA</b>	<b>149,204,104</b>		<b>149,204,104</b>
Deuda Pública Capital	84,153,295	-	84,153,295
Deuda Pública Intereses	65,050,809	-	65,050,809
<b>PROGRAMA DE INVERSIÓN PÚBLICA</b>	<b>686,603,539</b>		<b>686,603,539</b>
Dirección General del Sistema de Cómputo, Comando, Comunicaciones y Control (C4)	20,000,000	-	20,000,000
Secretaría de Seguridad, Prevención y Protección Ciudadana	50,817,766	-	50,817,766
Dirección General de Medio Ambiente	54,976,620	-	54,976,620
Dirección General de Obra Pública	176,500,000	-	176,500,000
Sistema Integral de Aseo Público (SIAP)	384,309,153	-	384,309,153
<b>TOTAL FORTAMUN</b>	<b>1,203,348,892</b>		<b>1,203,348,892</b>

INTEGRACIÓN PROGRAMA DE INVERSIÓN PÚBLICA	Inicial	VARIACION	Presupuesto Autorizado
MUNICIPAL	\$624,649,679	-	624,649,679
PARTICIPACIONES	\$105,952,132	-	105,952,132
RAMO 33 FISMDF	\$274,340,932	-	274,340,932
RAMO 33 FORTAMUNDF	\$666,603,539	-	666,603,539
CONVENIOS CON EL ESTADO	\$62,600,000	-	62,600,000
CONVENIOS CON LA FEDERACIÓN	-	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>1,754,146,282</b>		<b>1,754,146,282</b>

**TRANSITORIOS**

**ARTÍCULO PRIMERO.** El presente presupuesto entrará en vigor una vez publicado en el Periódico Oficial del Estado de Guanajuato.

**ARTÍCULO SEGUNDO.** Las Asociaciones Civiles incluidas en este presupuesto, podrán acceder al recurso presupuestal que se les asigne en el mismo, siempre y cuando cumplan con lo establecido en el Manual que regula el procedimiento y los requisitos para el otorgamiento de ayudas o apoyos sociales, económicos y en especie presupuestados en las partidas del capítulo 4400 de Ayudas sociales del Municipio de León, Guanajuato.

**ARTÍCULO TERCERO.** En cumplimiento a lo dispuesto por la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el Municipio adopta los documentos técnico-normativos que emita el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), conforme a los criterios y términos establecidos para ese fin.

**ARTÍCULO CUARTO.** La información financiera y presupuestal adicional a la contenida en el presente presupuesto, así como la demás que se genere durante el ejercicio fiscal, podrá ser consultada en los reportes específicos que para tal efecto difunda la Tesorería Municipal en los medios oficiales, incluyendo los medios electrónicos.

Dado en el H. Ayuntamiento del Municipio de León, Guanajuato, a los 23 días del mes de diciembre del año 2021.

**ANEXOS**

**Anexo 1. Clasificación por Objeto del Gasto  
(Capítulo, concepto, partida genérica y partida específica)**

Nombre del Capítulo	Nombre del Subcapítulo	Nombre de la Partida Genérica	Nombre COD	Presupuesto 2022
Servicios Personales	Otras prestaciones sociales y económicas	Apoyos a la capacitación de los servidores públicos	Apoyos a la capacitación de los servidores públicos	19,200,000
		Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	Cuotas para el fondo de ahorro	70,188,560
			Cuotas para el fondo de ahorro el retiro	1,029,932
		Indemnizaciones	Indemnizaciones	30,000,000
		Otras prestaciones sociales y económicas	Ayuda para alimentación	66,672,045
Otras prestaciones sociales y económica	15,900,000			

			Premio por asistencia	139,381,179	
			Premio por puntualidad	139,381,179	
			Subsidio para cuotas a cargo del patrón	52,393,366	
			Subsidio por incapacidad	11,792,068	
		Prestaciones contractuales	Ayuda para 10 de mayo	18,106,012	
			Ayuda para despensa	109,486,321	
			Ayuda para día de reyes	13,579,509	
			Ayudas para gastos de defunción	1,550,000	
			Becas para hijos de trabajadores	10,000,000	
		Remuneraciones adicionales y especiales	Compensaciones	Retribuciones por actividades especiales	38,241,207
			Horas extraordinarias	Rem por horas ext al personal operativo	2,500,000
				Remuneraciones por horas ext personal admón.	4,600,000
			Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	Gratificación fin de año	189,830,129
		Primas de vacaciones		44,448,030	
		Remuneraciones al personal de carácter permanente	Dietas	Dietas	12,364,134
	Emolumentos		2,123,820		
	Sueldos base al personal permanente	Sueldos base al personal permanente	1,314,412,764		
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	Sueldos base al personal eventual	Sueldos base al personal eventual	21,000,000		
Seguridad Social	Aportaciones a fondos de vivienda	Aportaciones a fondos de vivienda	99,857,873		
	Aportaciones de seguridad social	Aportaciones de seguridad social	443,374,983		
	Aportaciones para seguros	Aportaciones para seguros	18,498,434		
Materiales y Suministros	Alimentos y utensilios	Productos alimenticios para animales	Productos alimenticios para animales	3,251,000	
		Productos alimenticios para personas	Prod alimenticios para preparar alimento	4,800,000	
			Productos alimenticios para personas	12,284,746	
		Utensilios para el servicio de alimentación	Utensilios para el serv de la alimentación	322,618	

	Combustibles, lubricantes y aditivos	Combustibles, lubricantes y aditivos	Combustibles lubricantes y aditivos	180,870,182
	Herramientas, refacciones y accesorios menores	Herramientas menores	Herramientas menores	1,330,607
		Refacciones y accesorios menores de edificios	Refacc y acces menores de edificios	146,990
		Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la Información	Refac y acc menores de equipo de computo	726,578
		Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	Refac y acc menores de transporte	64,664,727
		Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio	Refacc y acc menores de equipo instrumen	5,000
		Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	Refacc y acc menores de maquinaria y otr	1,739,017
		Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	Refac y acc menores de mobiliario	44,523
		Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	Refac y acc menores de otros bienes mueb	25,000
	Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	Material de limpieza	Material de limpieza	1,044,717
		Material impreso e información digital	Material impreso e información digital	581,421
		Materiales para el registro e identificación de bienes y personas	Mat para el registro ident bienes y pers	3,000,000
		Materiales y útiles de enseñanza	Materiales y útiles de enseñanza	197,060
		Materiales y útiles de impresión y reproducción	Mat y útiles de impresión y reproducción	15,866
		Materiales, útiles y equipos menores de oficina	Materiales y útiles de oficina	4,704,746
		Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	Mat útiles de tecno de la info y comunic	5,308,774
	Materiales y artículos de construcción y de reparación	Artículos metálicos para la construcción	Artículos metálicos para la construcción	615,225
		Cal, yeso y productos de yeso	Cal yeso y productos de yeso	91,200
		Cemento y productos de concreto	Cemento y productos de concreto	268,000
		Madera y productos de madera	Madera y productos de madera	156,653
Material eléctrico y electrónico		Material eléctrico y electrónico	10,666,117	

		Materiales complementarios	Materiales complementarios	4,604,584
		Otros materiales y artículos de construcción y reparación	Otros materiales y artículos de const.	2,958,359
		Productos minerales no metálicos	Productos minerales no metálicos	8,320,840
		Vidrio y productos de vidrio	Vidrio y productos de vidrio	6,675
	Materiales y suministros para seguridad	Materiales de seguridad pública	Materiales de seguridad pública	275,000
		Prendas de protección para seguridad pública y nacional	Prendas de protección para seg pública	4,209,540
	Materias primas y materiales de producción y comercialización	Otros productos adquiridos como materia prima	Otros productos adq de materia prima	214,266
		Productos alimenticios, agropecuarios y forestales adquiridos como materia prima	Productos de naturaleza vegetal y forest	344,135
	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	Fertilizantes pesticidas agroquímicos	200,930
		Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	Fibras sintéticas hules plásticos y deri	144,001
		Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	Materiales acc y sumi de laboratorio	2,119,923
		Materiales, accesorios y suministros médicos	Materiales accesorios y suministros medi	2,853,908
		Medicinas y productos farmacéuticos	Medicinas y productos farmacéuticos	3,055,079
		Productos químicos básicos	Productos químicos básicos	2,423,733
	Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir	Blancos y otros productos textiles	45,300
Prendas de seguridad y protección personal		Prendas de seguridad y protección person	6,552,247	
Productos textiles		Productos textiles	3,632	
Vestuarios y uniformes destinados a actividades administrativas		Vestuario y uniformes dest. Act adminvas	348,650	
		Vestuario y uniformes dest. Act operativa	28,492,878	
Servicios Generales	Otros servicios generales	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	Impuesto sobre nóminas	62,182,473
		Impuestos y derechos	Otros impuestos y derechos	2,264,125
		Otros gastos por responsabilidades	Otros gastos por responsabilidades	36,080,000
		Otros servicios generales	Otros servicios generales	3,159,723
			Otros servicios relacionados con combustible	4,975,210
		Penas, multas, accesorios y actualizaciones	Penas multas accesorios y actualizaciones	920,357

	Sentencias y resoluciones por autoridad competente	Sentencias y resoluciones judiciales	6,766,821
Servicios básicos	Agua	Servicio de agua	69,240
	Energía eléctrica	Otros servicios relacionados con energía eléctrica	10,700,000
		Servicio de energía eléctrica	221,851,311
	Gas	Servicio de gas	136,680
	Servicios de acceso de internet, redes y procesamiento de información	Serv acceso internet redes procesa info	7,702,853
	Servicios de telecomunicaciones y satélites	Serv de telecomunicaciones y satélites	190,000
	Servicios integrales y otros servicios	Contratación de otros servicios	1,638,690
		Servicios integrales	2,820,000
	Servicios postales y telegráficos	Servicios postales y de mensajería	2,170,078
	Telefonía celular	Servicio telefonía celular	2,826,863
	Telefonía tradicional	Servicio telefonía tradicional	4,268,831
	Servicios de arrendamiento	Arrendamiento de activos intangibles	Arrendamiento de activos intangibles
Arrendamiento de edificios		Arrendamiento de edificios y locales	26,013,654
Arrendamiento de equipo de transporte		Arrendamiento de equipo de transporte	23,000
Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas		Arrendamiento de maquinaria otros equipo	1,680,000
Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo		Arrendamiento de bienes y eq informático	2,618,535
Otros arrendamientos		Otros arrendamientos	17,795,305
Servicios de comunicación social y publicidad	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	Difusión por radio televisión y otros me	1,933,333
	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	Difusión por radio televisión y otros me	55,404,290
Servicios de comunicación social y publicidad -		Impresión y elaboración de publicaciones	13,803,274
	Otros servicios de información	Otros servicios de información	1,378,662
	Servicio de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de internet	Serv creación dif contenido exclu intern	10,948,000
	Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto internet	Serv creati preprod y prod excepto inter	5,768,957

Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	Servicios de la industria filmica, del sonido y del video	Serv la industria filmica sonido y video	49,300	
	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	Adaptación de inmuebles	2,638,000	
		Conservación y mantenimiento de inmueble	10,301,588	
		Instalaciones	1,955,386	
	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información	19,591,467	
	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	Instalación, reparación y mantenimiento	2,000	
	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	Instalación, reparación y mantenimiento d	8,748,096	
	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	Instalación, repa y mantenimiento de moob	130,629	
	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	Rep y mantenimiento equipo de transporte	61,123,558	
	Servicios de jardinería y fumigación	Servicios de jardinería y fumigación	72,724,118	
	Servicios de limpieza y manejo de desechos	Servicios de limpieza y manejo de desecho	376,719,291	
	Servicios de traslado y viáticos	Otros servicios de traslado y hospedaje	Otros servicios de traslado y hospedaje	1,500
		Pasajes aéreos	Pasajes aéreos internacionales	1,120,431
			Pasajes aéreos nacionales	362,880
Pasajes terrestres		Pasajes terrestres foráneos	313,364	
		Pasajes terrestres locales	600,377	
Viáticos en el extranjero		Viáticos en el extranjero	1,505,712	
Viáticos en el país		Viáticos en el país	614,474	
Servicios financieros, bancarios y comerciales		Almacenaje, envase y embalaje	Almacenaje, envase y embalaje	252,472
	Fletes y maniobras	Fletes y maniobras	10,000	
	Seguro de bienes patrimoniales	Seguro de bienes patrimoniales	25,563,892	

		Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas	Seguros respon patrimonial y fianzas	2,901,287	
		Servicios de recaudación, traslado y custodia de valores	Serv recau traslado custodia valores	3,356,191	
		Servicios financieros y bancarios	Servicios financieros y bancarios	12,987,501	
	Servicios oficiales		Congresos y convenciones	Congresos convenciones y eventos especia	17,767,186
			Exposiciones	Exposiciones	50,000
			Gastos de ceremonial	Eventos institucionales	4,958,883
				Gastos de ceremonial	564,400
			Gastos de orden social y cultural	Gastos de orden social y cultural	9,488,234
			Gastos de representación	Gastos de oficina y organizacion	593,229
				Gastos de representacion	4,087,260
	Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión		Impresiones oficiales	7,931,108
				Servicio de apoyo administrativo	40,859,061
				Servicio de fotocopiado e impresión	2,677,501
			Servicios de capacitación	Servicios de capacitacion	12,630,300
			Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	Servicios de consultoria administrativa	7,275,957
		Servicios de investigación científica y desarrollo	Serv investi científica y desarrollo	6,000	
		Servicios de vigilancia	Servicios de vigilancia	23,051,859	
			Otros servicios	99,813	
			Servicio de auditoría	2,221,588	
		Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	Servicios de contabilidad	1,771,790	
	Servicios legales		2,378,908		
	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	Serv profesionales científicos y tec int	8,458,140		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas	Ayudas sociales	Ayudas por desastres naturales y otros siniestros	Otras ayudas	10,000,000	
		Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	Ayudas sociales a instituciones de ense	5,843,463	
		Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	Donativos a instituciones sin fin lucro	14,534,998	
		Ayudas sociales a personas	Ayudas sociales a personas	79,781,299	
		Becas y otras ayudas para programas de capacitación	Becas y otras ayudas para capacitacion	14,700,628	
	Pensiones y jubilaciones	Pensiones	Pensiones	1,240,066	

Subsidios y subvenciones	Otros subsidios	Otros subsidios	53,940,000
	Subsidios a la producción	Subsidios a la Producción	16,750,000
Transferencias al exterior	Transferencias para organismos internacionales	Transferencias para organismos internacionales	3,020,060
Transferencias al resto del sector público	Transferencias a fideicomisos de entidades federativas y municipios	Transferencias a fideicomisos para el desarrollo económico	500,000
		Transferencias a fideicomisos para el desarrollo y la asistencia social	3,000,000
	Transferencias otorgadas a entidades federativas y municipios	Transf a entidades la promo cultural odu	28,768,124
		Transf entidades para asistencia social	5,852,488
		Transferencia a entidades estatales	1,100,000
Transferencias entidades municipales	229,109,902		
Transferencias al resto del sector público	Transferencias a fideicomisos de entidades federativas y municipios	Transf a fideicomisos promo cultural	3,642,768
		Transf a ent el desarrollo asis social	99,885,637
	Transferencias otorgadas a entidades federativas y municipios	Transf a entidades a la plan y vivienda	86,715,937
		Transf a entidades la promo cultural odu	134,675,543
		Transf entidades para asistencia social	163,026,210
		Transferencia a entidades estatales	1,125,000
		Transferencias entidades municipales	700,000
Transferencias internas y asignaciones al sector público	Asignaciones presupuestarias a órganos autónomos	Asignaciones presupuestarias a órganos autónomos	14,006,089
Activos intangibles	Licencias informáticas e intelectuales	Licencias informáticas e intelectuales	1,805,812
	Otros activos intangibles	Otros activos intangibles	800,000
	Software	Software	1,200,000
Bienes inmuebles	Terrenos	Terrenos	20,000,000
Equipo de defensa y seguridad	Equipo de defensa y seguridad	Equipo de defensa y de seguridad	2,747,414
Equipo e Instrumental médico y de laboratorio	Equipo médico y de laboratorio	Equipo médico y de laboratorio	1,178,727
Maquinaria, otros equipos y herramientas	Equipo de comunicación y telecomunicación	Equipo de comunicación y telecomunicación	31,154,632
	Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	Equipos de generación eléctrica aparatos	1,306,438
	Herramientas y máquinas-herramienta	Herramientas y máquinas-herramienta	1,943,165

		Maquinaria y equipo de construcción	Maquinaria y equipo de construcción	1,299,000
		Otros equipos	Otros equipos	510,200
		Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	Sistemas de aire acondicionado calefacción	242,052
	Mobiliario y equipo de administración	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	Equipo de cómputo tecnologías de la info	19,910,006
		Muebles de oficina y estantería	Muebles de oficina y estantería	1,472,903
		Otros mobiliarios y equipos de administración	Otros mobiliarios equipos de admón.	944,410
	Mobiliario y equipo educacional y recreativo	Cámaras fotográficas y de video	Cámaras fotográficas y de video	7,670,000
		Equipos y aparatos audiovisuales	Equipos y aparatos audiovisuales	32,000
	Vehículos y equipo de transporte	Carrocerías y remolques	Carrocerías y remolques	102,544
		Vehículos y equipo terrestre	Vehículos y equipo terrestre	80,159,146
Inversión Pública	Obra pública en bienes de dominio público	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	25,960,370
		Construcción de vías de comunicación	Construcción de vías de comunicación	16,407,379
		División de terrenos y construcción de obras de urbanización	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	311,441,810
		Edificación habitacional	Edificación habitacional	33,600,000
		Edificación no habitacional	Edificación no habitacional	86,537,600
	Obra pública en bienes propios	Edificación no habitacional	Edificación no habitacional	12,054,843
Inversiones Financieras y otras Provisiones	Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	Inversiones en fideicomisos de municipios	Inversiones en fideicomisos de municipios	300,101
	Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	Otras erogaciones especiales	Provisiones varios programas	241,640,913
Deuda Pública Municipal	Amortización de la deuda pública	Amortización de la deuda interna con instituciones de crédito	Amortización de la deuda interna con ins	83,053,295
	Costo por coberturas	Costos por cobertura	Costos por cobertura	1,000,000
	Gastos de la deuda pública	Gastos de la deuda pública interna	Gastos de la deuda pública interna	100,000
	Intereses de la deuda pública	Intereses de la deuda interna con instituciones de crédito	Intereses de la deuda interna con instituciones de crédito Banamex	26,790,080
			Intereses de la deuda interna con instituciones de crédito Banobras	25,557,996
			Intereses de la deuda interna con instituciones de crédito Banorte	12,702,733
<b>Total general</b>				<b>1,573,456,884</b>

ANEXO 2. Clasificación por Objeto del Gasto de los Órganos Autónomos  
(Capítulo, concepto, partida genérica y partida específica)

JUZGADOS ADMINISTRATIVOS MUNICIPALES

Nombre del Capítulo	Subcapítulo	Partida Genérica	Partida Específica	Presupuesto 2022	
Servicios Personales	Otras prestaciones sociales y económicas	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	Cuotas para el fondo de ahorro	425,880	
		Otras prestaciones sociales y económicas	Ayuda para alimentación		380,674
			Premio por asistancia		701,006
			Premio por puntualidad		701,006
			Subsidio para cuotas a cargo del patrón		298,713
			Subsidio por incapacidad		19,599
			Ayuda para 10 de mayo		105,743
		Prestaciones contractuales	Ayuda para despensa		215,130
			Ayuda para día de reyes		79,307
	Remuneraciones adicionales y especiales	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	Gratificación fin de año		1,083,863
			Primas de vacaciones		253,782
	Remuneraciones al personal de carácter permanente	Sueldos base al personal permanente	Sueldos base al personal permanente		7,899,702
Seguridad Social	Aportaciones a fondos de vivienda	Aportaciones a fondos de vivienda		557,530	
	Aportaciones de seguridad social	Aportaciones de seguridad social		1,726,555	
Materiales y Suministros	Combustibles, lubricantes y aditivos	Combustibles, lubricantes y aditivos	Combustibles lubricantes y aditivos	163,206	
	Herramientas, refacciones y accesorios menores	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	Refac y acc menores de transporte	3,775	
	Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	Material de limpieza	Material de limpieza		2,060
		Materiales, útiles y equipos menores de oficina	Materiales y útiles de oficina		72,596
		Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	Mat útiles de techno de la info y comunic		106,254
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	Materiales, accesorios y suministros médicos	Materiales accesorios y suministros medi		3,658	

		Medicinas y productos farmacéuticos	Medicinas y productos farmacéuticos	500
		Productos químicos básicos	Productos químicos básicos	1,350
	Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	Prendas de seguridad y protección personal	Prendas de seguridad y protección personal	13,640
Servicios Generales	Otros servicios generales	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	Impuesto sobre nóminas	301,634
		Otros servicios generales	Otros servicios relacionados con combustible	4,147
	Servicios básicos	Energía eléctrica	Servicio de energía eléctrica	129,164
		Telefonía celular	Servicio telefonía celular	13,477
		Telefonía tradicional	Servicio telefonía tradicional	19,046
	Servicios de arrendamiento	Arrendamiento de edificios	Arrendamiento de edificios y locales	605,090
		Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	Arrendamiento de bienes y eq informático	15,911
	Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información	3,595
		Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	Instalación, reparación y mantenimiento d	6,671
		Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	Rep y mantenimiento equipo de transporte	19,055
		Servicios de jardinería y fumigación	Servicios de jardinería y fumigación	7,800
		Servicios de limpieza y manejo de desechos	Servicios de limpieza y manejo de desecho	113,759
	Servicios financieros, bancarios y comerciales	Seguro de bienes patrimoniales	Seguro de bienes patrimoniales	37,440
	Servicios oficiales	Gastos de representación	Gastos de oficina y organización	8,000
			Gastos de representación	6,860
			Impresiones oficiales	32,000

	Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	Servicio de fotocopiado e impresión	7,166
<b>Total general</b>				<b>16,144,139</b>

**DEFENSORÍA DE OFICIO**

Nombre del Capítulo	Subcapítulo	Parada Genérica	Parada Específica	Presupuesto 2022	
Servicios Personales	Otras prestaciones sociales y económicas	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	Cuotas para el fondo de ahorro	89,440	
		Otras prestaciones sociales y económicas	Ayuda para alimentación	Ayuda para alimentación	73,148
			Premio por asistencia	Premio por asistencia	136,457
			Premio por puntualidad	Premio por puntualidad	136,457
			Subsidio para cuotas a cargo del patrón	Subsidio para cuotas a cargo del patrón	59,155
			Subsidio por incapacidad	Subsidio por incapacidad	4,900
			Prestaciones contractuales	Ayuda para 10 de mayo	Ayuda para 10 de mayo
		Ayuda para despensa		Ayuda para despensa	49,645
		Ayuda para día de reyes		Ayuda para día de reyes	15,239
		Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año		Gratificación fin de año	208,267
	Ramuneraciones adicionales y especiales	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	Primas de vacaciones	48,765	
			Sueldos base al personal permanente	Sueldos base al personal permanente	1,506,130
	Seguridad Social	Aportaciones a fondos de vivienda	Aportaciones a fondos de vivienda	Aportaciones a fondos de vivienda	111,042
Aportaciones de seguridad social			Aportaciones de seguridad social	348,700	
Materiales y Suministros	Combustibles, lubricantes y aditivos	Combustibles, lubricantes y aditivos	Combustibles lubricantes y aditivos	20,689	
			Refacciones y accesorios menores de edificios	Refac y acces menores de edificios	500
	Herramientas, refacciones y accesorios menores	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	Refac y acc menores de transporte	4,000	
			Materiales, útiles y equipos menores de oficina	Materiales y útiles de oficina	17,000
	Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	Mat útiles de tecno de la info y comunic	9,000	
			Medicinas y productos farmacéuticos	Medicinas y productos farmacéuticos	1,000
Servicios Generales	Otros servicios generales	Impuesto sobre nóminas y otros que se derivan de una relación laboral	Impuesto sobre nóminas	64,858	
		Otros servicios generales	Otros servicios relacionados con combustible	687	
	Servicios básicos	Telefonía tradicional	Servicio telefonía tradicional	42,950	
			Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	Conservación y mantenimiento de inmueble	2,000
			Instalación, reparación y mantenimiento de	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de	3,595

		equipo de cómputo y tecnología de la información	cómputo y tecnología de la información	
		Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	Instalación reparación y mantenimiento d	6,671
		Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	Instalación repa y mantenimiento de mob	3,000
		Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	Rep y mantenimiento equipo de transporte	6,000
		Servicios de jardinería y fumigación	Servicios de jardinería y fumigación	1,327
		Servicios de limpieza y manejo de desechos	Servicios de limpieza y manejo de desecho	77,502
	Servicios de traslado y viáticos	Pasajes terrestres	Pasajes terrestres locales	2,200
	Servicios financieros, bancarios y comerciales	Seguro de bienes patrimoniales	Seguro de bienes patrimoniales	27,456
	Servicios oficiales	Gastos de representación	Gastos de oficina y organización	2,500
			Gastos de representación	1,500
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	Impresiones oficiales	5,000	
		Servicio de fotocopiado e impresión	2,469	
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	Mobiliario y equipo de administración	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	42,000	
		Otros mobiliarios y equipos de administración	30,000	
<b>Total general</b>				<b>181,670</b>

**ANEXO 3. Clasificación por Objeto del Gasto del Cabildo (capítulo, concepto, partida genérica y partida específica)**

**PRESIDENCIA MUNICIPAL**

Nombre del capítulo	Subcapítulo	Partida Genérica	Partida Específica	Presupuesto 2022
Servicios Personales	Otras prestaciones sociales y económicas	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	Cuotas para el fondo de ahorro	29,340
			Cuotas para el fondo de ahorro el retiro	139,181
			Ayuda para alimentación	66,833
			Premio por asistencia	66,502
			Premio por puntualidad	66,502
			Subsidio para cuotas a cargo del patrón	23,416
	Otras prestaciones sociales y económicas	Prestaciones contractuales	Ayuda para despensa	8,274
	Remuneraciones adicionales y especiales	Compensaciones	Retribuciones por actividades especiales	210,410
			Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	190,290
			Gratificación fin de año	44,556
		Primas de vacaciones		

	Remuneraciones al personal de carácter permanente	Dietas	Dietas	1,670,836
		Aportaciones a fondos de vivienda	Aportaciones a fondos de vivienda	42,934
	Seguridad Social	Aportaciones de seguridad social	Aportaciones de seguridad social	127,070
		Aportaciones para seguros	Aportaciones para seguros	76,511
Servicios Generales	Otros servicios generales	Impuesto sobre nóminas y otros que se derivan de una relación laboral	Impuesto sobre nóminas	69,726
<b>Total general</b>				<b>2,831,381</b>

SINDICOS

Nombre del Capítulo	Subcapítulo	Parada Genérica	Parada Específica	Presupuesto 2022	
Servicios Personales	Otras prestaciones sociales y económicas	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	Cuotas para el fondo de ahorro	56,680	
		Otras prestaciones sociales y económicas	Cuotas para el fondo de ahorro el retiro	139,179	
			Ayuda para alimentación	66,833	
	Remuneraciones adicionales y especiales	Compensaciones	Retribuciones por actividades especiales	778,027	
		Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	Gratificación fin de año	190,288	
	Remuneraciones al personal de carácter permanente	Dietas	Primas de vacaciones	44,555	
	Seguridad Social	Dietas	Dietas	1,670,822	
Materiales y Suministros	Combustibles, lubricantes y aditivos	Aportaciones para seguros	Aportaciones para seguros	153,022	
	Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	Combustibles, lubricantes y aditivos	Combustibles lubricantes y aditivos	149,040	
		Materiales, útiles y equipos menores de oficina	Materiales y útiles de oficina	4,579	
Servicios Generales	Otros servicios generales	Impuesto sobre nóminas y otros que se derivan de una relación laboral	Impuesto sobre nóminas	82,516	
		Otros servicios generales	Otros servicios relacionados con combustible	2,981	
	Servicios básicos	Energía eléctrica	Servicio de energía eléctrica	12,188	
		Telefonía tradicional	Servicio telefonía tradicional	7,347	
	Servicios de arrendamiento	Arrendamiento de edificios	Arrendamiento de edificios y locales	447,401	
	Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	Conservación y mantenimiento de inmueble	10,000	
		Servicios de limpieza y manejo de desechos	Servicios de limpieza y manejo de desecho	71,559	
	Servicios de traslado y viáticos	Pasajes aéreos	Pasajes aéreos internacionales	Pasajes aéreos internacionales	29,120
			Pasajes aéreos nacionales	Pasajes aéreos nacionales	20,800
		Pasajes terrestres	Pasajes terrestres locales	5,000	
Viáticos en el extranjero		Viáticos en el extranjero	16,840		
	Viáticos en el país	Viáticos en el país	10,000		

Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas	Ayudas sociales	Ayudas sociales a personas	Ayudas sociales a personas	480,000
<b>Total general</b>				<b>4,448,887</b>

REGIDORES

Nombre del Capítulo	Subcapítulo	Partida Genérica	Partida Específica	Presupuesto 2022
Servicios Personales	Otras prestaciones sociales y económicas	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	Cuotas para el fondo de ahorro	340,080
			Cuotas para el fondo de ahorro al retiro	751,572
	Remuneraciones adicionales y especiales	Otras prestaciones sociales y económicas	Ayuda para alimentación	360,899
		Compensaciones	Retribuciones por actividades especiales	4,227,770
		Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	Gratificación fin de año	1,027,560
			Primas de vacaciones	240,599
	Remuneraciones al personal de carácter permanente	Dietas	Dietas	9,022,477
Seguridad Social	Aportaciones para seguros	Aportaciones para seguros	918,134	
Materiales y Suministros	Combustibles, lubricantes y aditivos	Combustibles, lubricantes y aditivos	Combustibles lubricantes y aditivos	984,960
	Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	Material de limpieza	Material de limpieza	4,000
		Materiales, útiles y equipos menores de oficina	Materiales y útiles de oficina	16,000
		Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	Mat útiles de tecno de la info y comunic	9,000
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	Productos químicos básicos	Productos químicos básicos	2,088	
Servicios Generales	Otros servicios generales	Impuesto sobre nóminas y otros que se derivan de una relación laboral	Impuesto sobre nóminas	448,379
		Otros servicios generales	Otros servicios relacionados con combustible	21,960
	Servicios básicos	Energía eléctrica	Servicio de energía eléctrica	12,196
		Telefonía tradicional	Servicio telefonía tradicional	7,347
	Servicios de arrendamiento	Arrendamiento de edificios	Arrendamiento de edificios y locales	447,401
	Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	Conservación y mantenimiento de inmueble	10,000
		Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información	1,438
		Servicios de limpieza y manejo de desechos	Servicios de limpieza y manejo de desecho	71,559
Servicios de traslado y viáticos	Pasajes aéreos	Pasajes aéreos internacionales	86,800	
		Pasajes aéreos nacionales	35,000	

		Pasajes terrestres	Pasajes terrestres foráneos	25,200
		Viáticos en el extranjero	Viáticos en el extranjero	62,400
		Viáticos en el país	Viáticos en el país	25,200
	Servicios oficiales	Gastos de representación	Gastos de oficina y organización	15,000
			Gastos de representación	10,000
	Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	Impresiones oficiales	10,120
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	Maquinaria, otros equipos y herramientas	Equipo de comunicación y telecomunicación	Equipo de comunicación y telecomunicación	4,640
	Mobiliario y equipo de administración	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	Equipo de cómputo tecnologías de la info	28,000
		Otros mobiliarios y equipos de administración	Otros mobiliarios equipos de admón.	6,612
Transferencias, Asignaciones, Subsidio y Otras ayudas	Ayudas sociales	Ayudas sociales a personas	Ayudas sociales a personas	2,880,000
<b>Total general</b>				<b>22,092,393</b>

**ANEXO 4. Clasificación por Objeto de los Juzgados administrativos (capítulo, concepto, partida genérica y partida específica)**

**JUZGADOS ADMINISTRATIVOS MUNICIPALES**

Nombre del Capítulo	Subcapítulo	Partida Genérica	Partida Específica	Presupuesto 2022	
Servicios Personales	Otras prestaciones sociales y económicas	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	Cuotas para el fondo de ahorro	425,880	
		Otras prestaciones sociales y económicas	Ayuda para alimentación	380,674	
			Premio por asistencia	701,005	
			Premio por puntualidad	701,005	
			Subsidio para cuotas a cargo del patrón	298,713	
			Subsidio por incapacidad	19,599	
		Prestaciones contractuales	Ayuda para 10 de mayo	105,743	
			Ayuda para despensa	215,130	
			Ayuda para día de reyes	79,307	
		Remuneraciones adicionales y especiales	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	Gratificación fin de año	1,083,863
				Primas de vacaciones	253,782
		Remuneraciones al personal de carácter permanente	Sueldos base al personal permanente	Sueldos base al personal permanente	7,699,702
		Seguridad Social	Aportaciones a fondos de vivienda	Aportaciones a fondos de vivienda	557,530

		Aportaciones de seguridad social	Aportaciones de seguridad social	1.726,555
Materiales y Suministros	Combustibles, lubricantes y aditivos	Combustibles, lubricantes y aditivos	Combustibles lubricantes y aditivos	163,206
	Herramientas, reparaciones y accesorios menores	Reparaciones y accesorios menores de equipo de transporte	Refac y acc menores de transporte	3,775
	Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	Material de limpieza	Material de limpieza	2,060
		Materiales, útiles y equipos menores de oficina	Materiales y útiles de oficina	72,595
		Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	Mat útiles de techno de la info y comunic	106,254
	Productos químicos farmacéuticos y de laboratorio	Materiales, accesorios y suministros médicos	Materiales accesorios y suministros medi	3,558
		Medicinas y productos farmacéuticos	Medicinas y productos farmacéuticos	500
		Productos químicos básicos	Productos químicos básicos	1,350
	Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	Prendas de seguridad y protección personal	Prendas de seguridad y protección person	13,640
	Servicios Generales	Otros servicios generales	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	Impuesto sobre nominas
Otros servicios generales			Otros servicios relacionados con combustible	4,147
Servicios básicos		Energía eléctrica	Servicio de energía eléctrica	129,164
		Telefonía celular	Servicio telefonía celular	13,477
		Telefonía tradicional	Servicio telefonía tradicional	19,046
Servicios de arrendamiento		Arrendamiento de edificios	Arrendamiento de edificios y locales	605,090
		Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	Arrendamiento de bienes y eq informático	15,911

		Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información	3,585
	Servicios de instalación, reparaciones, mantenimiento y conservación	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	Instalación, reparación y mantenimiento de	6,671
		Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	Rep y mantenimiento equipo de transporte	19,055
		Servicios de jardinería y fumigación	Servicios de jardinería y fumigación	7,800
		Servicios de limpieza y manejo de desechos	Servicios de limpieza y manejo de desecho	113,759
		Seguro de bienes patrimoniales	Seguro de bienes patrimoniales	37,440
	Servicios oficiales	Gastos de representación	Gastos de oficina y organización	6,000
			Gastos de representación	6,660
	Servicios profesionales científicos, técnicos y otros servicios	Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	Impresiones oficiales	32,000
			Servicio de fotocopiado e impresión	7,166
<b>Total general</b>				<b>16,144,139</b>

**Anexo 5. Clasificación Administrativa (Del Sector Público)**

Clasificación administrativa	Presupuesto 2022
Sector Público Municipal	6,573,496,684
Gobierno General Municipal	6,573,496,684
Órgano Ejecutivo Municipal	6,573,496,684

**Anexo 5.1 Clasificación Administrativa (Del Sector Público por Unidad Responsable)**

**\*Incluye Autoridades Auxiliares Municipales/Oficina, dirección o unidad de transparencia y acceso a la información pública municipal u órganos equivalentes**

Clasificación	Clasificación administrativa	Presupuesto 2022
009	Presidente Municipal	2,831,381
010	Sindicos	4,448,567
011	Regidores	22,092,393

1012	Delegados y Subdelegados Municipales	2,123,820
1194	Dirección de Presupuesto Participativo y Delegaciones	113,633,185
1195	Secretaría de Vinculación y Atención a los Leoneses	17,271,776
1196	Dirección de Relaciones Públicas y Agenda	8,710,085
1198	Dirección de Atención Ciudadana	32,348,735
1210	Secretaría del H. Ayuntamiento	15,960,668
1211	Dirección General de Asuntos Jurídicos	54,689,847
1212	Dirección General de Gobierno	36,944,560
1214	Dirección General de Apoyo a la Función Edilicia	24,794,622
1218	Dirección General de Archivos	17,506,477
1218	Subsecretaría Técnica	2,219,931
1310	Tesorería Municipal	11,418,923
1311	Dirección General de Egresos	25,076,976
1314	Dirección General de Ingresos	171,724,016
1316	Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales	63,996,511
1316	Dirección General de Inversión Pública	10,216,863
1310	Contraloría Municipal	51,229,306
1510	Secretaría de Seguridad, Prevención y Protección Ciudadana	95,213,305
1512	Dirección General de Policía Municipal y Policía Vial	1,701,770,534
1514	Dirección General de Protección Civil	73,961,753
1517	Dirección General de Prevención del Delito y Participación Social	25,595,389
1518	Dirección de Centro de Formación Policial	21,153,991
1520	Dirección General del Centro de Comando, Comunicaciones y Control (C4)	138,941,537
1521	Dirección de Regulación de la Seguridad Privada	9,107,898
1522	Subsecretaría de Seguridad y Protección	7,496,066
1623	Juzgado Cívico General	83,178,607
1524	Comisionado de Prevención y Atención Ciudadana	3,967,669
1526	Dirección General de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos	14,879,588
1526	Dirección General de Planeación y Administración	35,108,457
1527	Dirección General de Fiscalización y Control	19,783,638
1610	Dirección General de Comunicación Social	100,553,667
1710	Dirección General de Desarrollo Institucional	131,225,471
1800	Secretaría para el Fortalecimiento Social de León	12,568,895
1810	Dirección General de Desarrollo Rural	146,363,109
1815	Dirección General de Desarrollo Social	98,602,370
1816	Dirección de Programas Estratégicos	107,948,318
1817	Subdirección de Pipas Municipales	8,112,680
1810	Dirección de Desarrollo y Participación Ciudadana	22,500,000
2010	Dirección General de Desarrollo Urbano	71,876,106
2100	Secretaría para la Reactivación Económica de León	8,001,529

2110	Dirección General de Economía	69,334,446
2111	Dirección de Comercio, Consumo y Abasto	38,958,869
2112	Dirección de Atracción de Inversiones	6,059,681
2210	Dirección General de Educación	98,892,130
2310	Dirección General de Medio Ambiente	111,073,070
2410	Dirección General de Movilidad	142,041,263
2510	Dirección General de Obra Pública	699,122,910
2610	Dirección General de Salud	79,603,514
2715	Provisiones Económicas	141,040,913
2810	Egreso Aplicable a Diversas Dependencias	149,540,157
3010	Deuda Pública Municipal	149,204,104
3110	Dirección General de Hospitalidad y Turismo	55,242,874
3210	Dirección General de Innovación	6,001,909
3510	Dirección General de Gestión Gubernamental	16,391,731
4010	Unidad de Transparencia	4,859,542
4011	Juzgados Administrativos Municipales	15,144,139
4012	Defensoría de Oficio en Materia Administrativa	3,181,670
4013	Instituto Municipal de Planeación (IMPLAN)	22,862,652
5010	Patronato de Bomberos de León Guanajuato	90,127,211
5011	Comisión Municipal de Cultura Física y Deporte de León (COMUDE)	82,109,273
5012	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF León)	130,015,715
5013	Patronato Explora	15,283,245
5017	Instituto Municipal de Vivienda de León (IMUVI)	67,782,637
5018	Instituto Cultural de León (ICL)	67,898,431
5019	Instituto Municipal de las Mujeres	18,941,911
5021	Patronato del Parque Zoológico de León	15,724,168
5051	Fideicomiso de Obras por Cooperación (FIDOC)	102,250,937
5052	Instituto Municipal de la Juventud	47,283,526
5053	Patronato del Parque Ecológico Metropolitano	7,057,519
5066	Fideicomiso Museo de la Ciudad de León	3,642,768
5057	Sistema Integral de Aseo Público de León (SIAP)	459,013,533
5068	Academia Metropolitana de Seguridad Pública de León	28,921,017
<b>Total general</b>		<b>6,573,496,684</b>

**Anexo 5.2 Administración centralizada**

LFR	Ramos Generales	Presupuesto 2022
009	Presidente Municipal	2,831,381
010	Síndicos	4,446,587
011	Regidores	22,082,383

1012	Detegados y Subdelegados Municipales	2,123,820
1194	Dirección de Presupuesto Participativo y Delegaciones	113,633,185
1195	Secretaría de Vinculación y Atención a los Leoneses	17,271,776
1196	Dirección de Relaciones Públicas y Agenda	8,710,085
1198	Dirección de Atención Ciudadana	32,348,735
1210	Secretaría del H. Ayuntamiento	15,960,668
1211	Dirección General de Asuntos Jurídicos	54,689,847
1212	Dirección General de Gobierno	36,944,500
1214	Dirección General de Apoyo a la Función Edilicia	24,794,622
1216	Dirección General de Archivos	17,506,477
1218	Subsecretaría Técnica	2,219,931
1310	Tesorería Municipal	11,418,923
1311	Dirección General de Egresos	26,076,976
1314	Dirección General de Ingresos	171,724,016
1316	Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales	63,995,511
1318	Dirección General de Inversión Pública	10,216,883
1410	Contraloría Municipal	51,229,306
1510	Secretaría de Seguridad, Prevención y Protección Ciudadana	95,213,305
1512	Dirección General de Policía Municipal y Policía Vial	1,701,770,534
1514	Dirección General de Protección Civil	73,961,753
1517	Dirección General de Prevención del Delito y Participación Social	25,595,389
1519	Dirección de Centro de Formación Policial	21,153,991
1520	Dirección General del Centro de Cómputo, Comando, Comunicaciones y Control (C4)	138,941,537
1521	Dirección de Regulación de la Seguridad Privada	9,107,898
1522	Subsecretaría de Seguridad y Protección	7,496,066
1523	Juzgado Cívico General	83,178,607
1524	Comisionado de Prevención y Atención Ciudadana	3,967,669
1625	Dirección General de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos	14,879,568
1526	Dirección General de Planeación y Administración	35,108,457
1527	Dirección General de Fiscalización y Control	19,783,638
1610	Dirección General de Comunicación Social	100,553,987
1710	Dirección General de Desarrollo Institucional	131,225,471
1800	Secretaría para el Fortalecimiento Social de León	12,568,895
1810	Dirección General de Desarrollo Rural	146,363,109
1815	Dirección General de Desarrollo Social	98,802,370
1818	Dirección de Programas Estratégicos	107,948,318
1817	Subdirección de Pipas Municipales	8,112,680
1910	Dirección de Desarrollo y Participación Ciudadana	22,500,000

2010	Dirección General de Desarrollo Urbano	71,876,108
2100	Secretaría para la Reactivación Económica de León	8,001,529
2140	Dirección General de Economía	69,334,446
2141	Dirección de Comercio, Consumo y Abasto	38,958,869
2112	Dirección de Atracción de Inversiones	6,059,681
2210	Dirección General de Educación	98,632,130
2610	Dirección General de Medio Ambiente	111,073,070
2410	Dirección General de Movilidad	142,041,263
2510	Dirección General de Obra Pública	699,122,910
2610	Dirección General de Salud	79,803,514
2715	Provisiones Económicas	141,040,913
2810	Egreso Aplicable a Diversas Dependencias	149,540,157
3010	Deuda Pública Municipal	149,204,104
3110	Dirección General de Hospitalidad y Turismo	55,242,874
3210	Dirección General de Innovación	6,001,909
3510	Dirección General de Gestión Gubernamental	15,391,731
4010	Unidad de Transparencia	4,859,542
4011	Juzgados Administrativos Municipales	16,144,139
4012	Defensoría de Oficio en Materia Administrativa	3,181,670
<b>Total general</b>		<b>5,413,582,141</b>

**Anexo 5.3 Administración descentralizada**

Unidad	Ramos Generales	Presupuesto 2022
4013	Instituto Municipal de Planeación (IMPLAN)	22,862,652
5010	Patronato de Bomberos de León Guanajuato	90,127,211
5011	Comisión Municipal de Cultura Física y Deporte de León (COMUDE)	82,109,273
5012	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF León)	130,015,715
5013	Patronato Explora	16,283,245
5017	Instituto Municipal de Vivienda de León (IMUVI)	67,782,637
5018	Instituto Cultural de León (ICL)	67,898,431
5019	Instituto Municipal de las Mujeres	18,941,911
5021	Patronato del Parque Zoológico de León	15,724,168
5061	Fideicomiso de Obras por Cooperación (FIDOC)	102,250,937
5062	Instituto Municipal de la Juventud	47,283,526
5065	Patronato del Parque Ecológico Metropolitano	7,067,519
5076	Fideicomiso Museo de la Ciudad de León	3,642,768
5057	Sistema Integral de Aseo Público de León (SIAP)	459,013,533
5058	Academia Metropolitana de Seguridad Pública de León	29,921,017
<b>Total general</b>		<b>1,159,914,543</b>

**Anexo 5.4 Organismos autónomos**  
\*incluye organismos de agua y otros órganos autónomos o sus equivalentes

UR	Ramos Generales	Presupuesto 2022
4011	Juzgados Administrativos Municipales	16,144,139
4012	Defensoría de Oficio en Materia Administrativa	3,181,670
	<b>Total</b>	<b>19,325,809</b>

**Anexo 5.5 Otras Entidades**  
**NO APLICA**

**Anexo 5.6 Unidad de Transparencia**

Clasificación	Clasificación administrativa	Presupuesto 2022
4010	Unidad de Transparencia	4,859,542

**Anexo 6. Proyectos de Asociación Público – Privada**  
**NO APLICA**

**Anexo 7. Erogaciones Plurianuales para Proyectos Aprobados de Inversión en Infraestructura del 2022 se conocen durante el transcurso del mismo**

**Anexo 8. Erogaciones correspondientes a compromisos plurianuales sujetos a disponibilidad presupuestaria**

A efecto de estar en posibilidad de continuar la ejecución de proyectos estratégicos de índole aprobados en ejercicios presupuestales anteriores, esta administración municipal garantiza la asignación de recursos para el presente ejercicio, a fin de cumplir con las obligaciones contraídas al amparo de dichos proyectos plurianuales, y para los cuales se prevé su conclusión en el año 2023.

Dependencia / Entidad	Subprograma	Fecha inicio	Fecha final	Monto total de Inversión	Monto 2022
Dirección General de Economía	100282 Encadenamiento productivo y atracción de inversiones	2021	2023	Hasta por \$72,588,830	Hasta por \$24,196,277

**Anexo 9. Proyectos de infraestructura productiva de largo plazo**  
**NO APLICA**

**Anexo 10. Relación de Cuentas Bancarias Productivas Específicas<sup>5</sup>**

Tipo de Cuenta	Cuenta	Banco	Concepto
Federal	*****1131	Banorte	FAISM 2021 RAMO 33 FI

<sup>5</sup> De acuerdo con la norma para establecer la estructura de información de la relación de las cuentas bancarias productivas específicas que se presentan en la cuenta pública, en las cuales se depositen los recursos federales transferidos emitida por el CONAC. Disponible en: [http://www.conac.gob.mx/work/models/CONAC/normatividad/NOR\\_01\\_14\\_010.pdf](http://www.conac.gob.mx/work/models/CONAC/normatividad/NOR_01_14_010.pdf)

Federal	*****9651	BanBajío	FORTAMUN 2021 RAMO 33 FII
Municipal	*****6556	Scotiabank	RAMO 28 PARTICIPACIONES FEDERALES 2021

**Anexo 11. Número de Plazas de la Administración Pública Municipal Centralizada**

UR	DEPENDENCIA	No. Plazas	BASE	SEGURIDAD
1194	DIRECCIÓN DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO Y DELEGACIONES	26	15	11
1195	DESPACHO DE LA SECRETARÍA DE VINCULACIÓN Y ATENCIÓN A LOS LEONESES	30	19	11
1196	DIRECCIÓN DE RELACIONES PÚBLICAS Y AGENDA	7	4	3
1198	DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA	15	10	5
1210	SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO	25	18	7
1211	DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS	24	3	21
1212	DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO	35	24	11
1214	DIRECCIÓN GENERAL DE APOYO A LA FUNCIÓN EDILICIA	51	34	17
1215	DIRECCIÓN GENERAL DE ARCHIVOS	40	36	4
1218	SUBSECRETARÍA TÉCNICA	3	2	1
1310	DESPACHO DE LA TESORERÍA MUNICIPAL	16	10	6
1311	DIRECCIÓN GENERAL DE EGRESOS	42	30	12
1314	DIRECCIÓN GENERAL DE INGRESOS	326	310	16
1315	DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES	178	167	9
1316	DIRECCIÓN GENERAL DE INVERSIÓN PÚBLICA	16	8	10
1410	CONTRALORÍA MUNICIPAL	85	61	34
1510	SECRETARÍA DE SEGURIDAD, PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN CIUDADANA	11	9	2
1512	DIRECCIÓN GENERAL DE POLICÍA MUNICIPAL Y POLICÍA VIAL	397	390	8
1514	DIRECCIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL	152	150	2
1517	DIRECCIÓN GENERAL DE PREVENCIÓN DEL DELITO Y PARTICIPACIÓN SOCIAL	68	64	4
1518	DIRECCIÓN CENTRO DE FORMACIÓN POLICIAL	43	30	13
1520	DIRECCIÓN GENERAL DEL CENTRO DE CÓMPUTO, COMANDO COMUNICACIONES Y CONTROL	318	308	9
1521	DIRECCIÓN DE REGULACIÓN DE LA SEGURIDAD PRIVADA	15	15	4
1522	SUBSECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PREVENCIÓN	4	0	4
1523	JUZGADO CÍVICO GENERAL	236	202	34
1524	COMISIONADO DE PROTECCIÓN Y ATENCIÓN CIUDADANA	4	0	4
1525	DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DERECHOS HUMANOS	29	23	6
1526	DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN	67	67	20
1527	DIRECCIÓN GENERAL DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL	60	57	3
1610	DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL	19	10	9
1710	DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	140	87	43
1800	SECRETARÍA PARA EL FORTALECIMIENTO SOCIAL DE LEÓN	22	13	9
1810	DESARROLLO RURAL	69	54	15
1815	DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL	175	143	35

1817	SUBDIRECCIÓN DE PIPAS MUNICIPALES	31	30	1
2010	DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO	153	136	20
2100	DESPACHO SECRETARÍA DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA DE LEÓN	8	3	5
2110	DIRECCIÓN GENERAL DE ECONOMÍA	21	16	5
2111	DIRECCIÓN DE COMERCIO Y CONSUMO	140	138	4
2112	DIRECCIÓN DE ATRACCIÓN DE INVERSIONES	8	3	5
2210	DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN	89	78	11
2310	DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO AMBIENTE	121	106	16
2410	DIRECCIÓN GENERAL DE MOVILIDAD	257	236	22
2510	DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA	380	328	54
2610	DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD	200	169	11
3110	DIRECCIÓN GENERAL DE HOSPITALIDAD Y TURISMO	13	6	7
3210	DIRECCIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN	6	1	5
3510	DIRECCION GENERAL DE GESTION GUBERNAMENTAL	13	1	12
4010	UNIDAD DE TRANSPARENCIA	9	8	1
4011	JUZGADOS ADMINISTRATIVOS MUNICIPALES	26	13	13
4012	DEFENSORÍA DE OFICIO EN MATERIA ADMINISTRATIVA	6	4	2
5051	FIDEICOMISO DE OBRAS POR COOPERACIÓN	41	33	8
5057	SISTEMA INTEGRAL DE ASEO PÚBLICO	124	172	12
<b>TOTAL GENERAL</b>		<b>6,010</b>	<b>7,395</b>	<b>615</b>

Anexo 12. Tabulador Mandos Medios y Superiores

Distribución del Puesto	Nº. De Puestos	Tabulador Mensual	Proporción Anual Mandos	Proporción Prima Vacacional Mensual	Percepción Mensual Proporción Anual de Prima Vacacional
AGENTE A	23	15,557.57	1,771.83	414.87	17,744.28
AGENTE B	716	14,647.95	1,668.24	390.61	16,706.80
ANALISTA ADMINISTRATIVO/ ANALISTA TÉCNICO	1285	12,042.64	1,371.52	321.14	13,735.30
ANALISTA ADMINISTRATIVO/TÉCNICO (J. AMP 25%)	126	15,053.94	1,714.48	401.44	17,169.86
ANALISTA OPERATIVO	68	12,217.16	1,391.40	325.79	13,934.35
ARMERO	32	13,161.14	1,498.91	350.96	15,011.01
AUXILIAR ADMINISTRATIVO/ TECNICO	739	9,490.47	1,080.86	253.08	10,824.41
AUXILIAR ADMINISTRATIVO/TÉCNICO (J. AMP 50%)	2	14,236.37	1,621.36	379.64	16,237.38
COMISARIO	1	122,760.93	13,974.27	3,272.02	139,947.23
COORDINADOR OPERATIVO	4	29,855.08	3,377.38	790.80	33,823.27
DIRECTOR DE ÁREA 1	1	63,430.32	7,224.01	1,691.48	72,345.80
DIRECTOR DE ÁREA 1	30	67,773.46	7,718.64	1,807.29	77,299.39
DIRECTOR DE ÁREA 1/OFICIAL A	1	76,960.26	8,764.92	2,052.27	87,777.45
DIRECTOR DE ÁREA 2	7	45,066.28	5,135.96	1,202.57	51,434.81
DIRECTOR DE ÁREA 2	25	47,807.43	5,444.73	1,274.86	54,527.03

DIRECTOR DE ÁREA 2	43	50,681.76	5,772.09	1,351.51	67,805.36
DIRECTOR GENERAL 1	5	82,687.65	9,414.93	2,204.47	94,287.05
DIRECTOR GENERAL 1	2	90,848.55	10,346.41	2,422.57	103,615.53
DIRECTOR GENERAL 2	11	72,412.64	8,247.00	1,931.00	82,590.64
DIRECTOR GENERAL 2	4	63,430.32	7,224.01	1,691.48	72,345.80
DIRECTOR OPERATIVO	1	55,696.07	6,343.16	1,485.23	63,524.46
OFICIAL	28	19,174.36	2,183.75	511.32	21,869.42
OFICIAL (U. ANÁLISIS)	2	69,836.12	7,953.56	1,862.30	79,651.97
OFICIAL /POLICÍA 1ERO	53	27,589.71	3,142.16	735.73	31,467.60
OPERATIVO	141	5,894.44	671.31	157.18	6,722.93
OPERATIVO TÉCNICO/ ADMINISTRATIVO	287	7,479.88	851.88	199.46	8,531.22
POLICÍA 1ERO (U. ANÁLISIS Y REACCIÓN)	1	69,836.12	7,953.56	1,862.30	79,651.97
POLICÍA 1ERO (U. ANÁLISIS)	9	49,735.13	5,553.39	1,299.60	55,585.12
POLICÍA 2DO (U. ANÁLISIS)	10	37,937.12	4,320.62	1,011.66	43,269.40
POLICÍA A (U. REACCIÓN)	27	17,602.18	2,004.88	469.39	20,076.25
POLICÍA B (U. ANÁLISIS)	5	16,764.44	1,909.28	447.05	18,120.77
POLICÍA C	1668	15,967.66	1,818.54	425.83	18,212.02
POLICÍA DE PRIMERA/ POLICÍA 3RO A (U. REACCIÓN)	3	21,123.24	2,405.70	563.29	24,092.22
POLICÍA DE PRIMERA/ POLICÍA 3RO B (U. ANÁLISIS)	1	20,117.02	2,291.10	536.45	22,944.58
POLICÍA DE PRIMERA/ POLICÍA 3RO C	563	19,152.91	2,181.30	510.74	21,844.95
PRIMER COMANDANTE (1)	6	37,851.41	4,310.86	1,099.37	43,171.64
PRIMER COMANDANTE/ OFICIAL B (1)	4	39,672.41	4,518.25	1,057.93	45,248.59
PROFESIONAL/SUPERVISOR	76	15,036.93	1,712.54	400.98	17,150.45
PROFESIONAL/SUPERVISOR	318	15,833.58	1,803.27	422.23	18,059.08
PROFESIONAL/SUPERVISOR	335	16,673.42	1,898.92	444.62	19,016.96
PROFESIONAL/SUPERVISOR (J AMP 50%)	1	25,010.10	2,846.37	686.94	28,525.41
PROFESIONISTA ESPECIALIZADO/ COORDINADOR (J. AMP 25%) A	5	31,443.16	3,581.03	838.48	35,862.67
PROFESIONISTA ESPECIALIZADO/ COORDINADOR (J. AMP. 25%) B	10	33,334.51	3,795.43	888.92	38,019.87
PROFESIONISTA ESPECIALIZADO/ COORDINADOR (J. AMP 25%) C	8	35,338.44	4,024.66	942.36	40,305.45
PROFESIONISTA ESPECIALIZADO/ COORDINADOR A	16	26,154.28	2,864.79	670.78	28,689.85
PROFESIONISTA ESPECIALIZADO/ COORDINADOR B	170	26,667.34	3,037.11	711.13	30,415.59
PROFESIONISTA ESPECIALIZADO/ COORDINADOR C	131	28,270.26	3,219.57	753.87	32,243.80
PROFESIONISTA/JEFE DE ÁREA	261	20,498.36	2,334.54	546.62	23,379.52
PROFESIONISTA/JEFE DE ÁREA	70	19,467.58	2,217.14	519.14	22,203.86
PROFESIONISTA/JEFE DE ÁREA (J. AMP. 25%) A	1	24,334.47	2,771.43	648.92	27,754.82
PROFESIONISTA/JEFE DE ÁREA (J. AMP. 25%) B	23	25,944.12	2,954.75	691.84	29,590.71
PROFESIONISTA/JEFE DE ÁREA (J. AMP. 25%) C	5	28,981.45	3,072.89	719.51	30,773.84
PROFESIONISTA/JEFE DE ÁREA (J. AMP. 50%) C	3	32,378.79	3,587.58	863.43	36,929.81
PROFESIONISTA/JEFE DE ÁREA C	220	21,585.44	2,458.34	575.61	24,619.39
SEGUNDO COMANDANTE	29	24,698.98	2,812.94	658.64	28,170.56
SEGUNDO COMANDANTE/ SUBOFICIAL B	9	33,107.69	3,770.60	882.67	37,761.16



Presidente Municipal	5	14	1	139,236.32	1,670,836.88	139,236.32	1,670,836.88
<b>Total</b>				<b>139,236.32</b>	<b>1,670,836.88</b>	<b>139,236.32</b>	<b>1,670,836.88</b>

Desglose Sueldo Mensual					Otras Percepciones Mensuales		Otras Percepciones Anuales			
Base	Desp.D.	P. Asist.	P. Punt.	Presupuesto Anual	F. Ahorro	A. Alimentos	Aguinaldo	P. Vacac.	D. Reyes	10 de Mayo
139,236.32	889.52	5,541.87	5,541.87	1,670,836.88	2,361.67	5,568.45	190,289.04	44,565.52	-	-
<b>TOTAL</b>				<b>1,670,836.88</b>						

**SINDICOS** UR 1010

Descripción	Seg.	Grado	Plazas	Sueldo		Sueldo por total de Plazas Autorizadas	
				Mensual	Anual	Mensual	Anual
Sindicos			2	69,617.57	835,410.82	139,235.14	1,670,821.65
<b>Total</b>			<b>2</b>	<b>69,617.57</b>	<b>835,410.82</b>	<b>139,235.14</b>	<b>1,670,821.65</b>

Desglose Sueldo Mensual					Otras Percepciones Mensuales		Otras Percepciones Anuales			
Base	Desp.D.	P. Asist.	P. Punt.	Presupuesto Anual	F. Ahorro	A. Alimentos	Aguinaldo	P. Vacac.	D. Reyes	10 de Mayo
69,617.57	-	-	-	1,670,821.65	2,361.67	2,784.70	95,144.01	22,277.82	-	-
<b>TOTAL</b>				<b>1,670,821.65</b>						

**REGIDORES** UR 1011

Descripción	Seg.	Grado	Plazas	Sueldo		Sueldo por total de Plazas Autorizadas	
				Mensual	Anual	Mensual	Anual
Regidores			12	62,858.09	751,873.07	751,873.07	9,022,478.90
<b>Total</b>			<b>12</b>	<b>62,858.09</b>	<b>751,873.07</b>	<b>751,873.07</b>	<b>9,022,478.90</b>

Desglose Sueldo Mensual					Otras Percepciones Mensuales		Otras Percepciones Anuales			
Base	Desp.D.	P. Asist.	P. Punt.	Presupuesto Anual	F. Ahorro	A. Alimentos	Aguinaldo	P. Vacac.	D. Reyes	10 de Mayo
62,858.09	-	-	-	9,022,478.90	2,361.67	2,506.24	85,029.99	20,049.95	-	-
<b>TOTAL</b>				<b>9,022,478.90</b>						

**DELEGADOS Y SUBDELEGADOS** UR 1012

Descripción	Seg.	Grado	Plazas	Sueldo		Sueldo por total de Plazas Autorizadas	
				Mensual	Anual	Mensual	Anual
Delegados			95	1,242.00	14,904.00	117,890.00	1,415,880.00
Subdelegados			95	621.00	7,452.00	58,995.00	707,940.00
<b>Total</b>			<b>190</b>	<b>1,663.00</b>	<b>22,356.00</b>	<b>176,885.00</b>	<b>2,123,820.00</b>

Desglose Sueldo Mensual				
Base	Desp.D.	P. Asist.	P. Punt.	Presupuesto Anual
1,242.00	-	-	-	1,415,880.00
621.00	-	-	-	707,940.00
<b>TOTAL</b>				<b>2,123,820.00</b>

**DESPECHO DE LA SECRETARIA DE VINCULACION Y ATENCION A LOS LEONESES** UR 1195

Descripción	Seg.	Grado	Plazas	Sueldo		Sueldo por total de Plazas Autorizadas	
				Mensual	Anual	Mensual	Anual
Titular de Dependencia 2	5	12	1	112,762.48	1,353,149.92	112,762.48	1,353,149.92
Subdirector (J. Amp. 50%)	4	8	1	58,992.71	707,912.48	58,992.71	707,912.48
Subdirector (J. Amp. 75%)	4	8	1	49,160.58	589,526.91	49,160.58	589,526.91

Profesionista Especializado/ Coordinador (J. Amp. 25%) C	4	7	3	36,716.64	440,599.67	110,149.92	1,321,799.00
Profesionista Especializado/ Coordinador (J. Amp. 25%) A	4	7	2	32,669.44	392,033.26	65,338.88	794,366.52
Profesionista Especializado/ Coordinador B	4	7	3	27,707.37	332,488.45	83,122.11	997,465.34
Profesionista/ Jefe de Área (J. Amp. 50%) C	3	6	1	33,641.57	403,698.88	33,641.57	403,698.88
Profesionista/ Jefe de Área (J. Amp. 25%) C	3	6	1	28,033.72	336,404.67	28,033.72	336,404.67
Profesionista/ Jefe de Área (J. Amp. 25%) A	3	6	1	25,284.18	303,410.15	25,284.18	303,410.15
Profesionista/ Jefe de Área C	3	6	1	22,427.27	269,127.21	22,427.27	269,127.21
Profesional/ Supervisor C	3	5	1	17,323.67	207,884.08	17,323.67	207,884.08
Profesional/ Supervisor B	3	5	2	16,451.08	197,413.05	32,902.17	394,626.09
Analista Administrativo/ Técnico (J. Amp. 25%) A	2	4	6	15,611.05	187,682.57	93,846.29	1,126,155.42
Analista Administrativo/ Técnico	2	4	4	12,512.30	150,147.62	50,949.21	600,590.49
Auxiliar Administrativo/ Técnico (J. Amp. 50%)	2	3	1	14,791.59	177,499.11	14,791.59	177,499.11
Auxiliar Administrativo/ Técnico	2	3	1	9,860.60	118,327.23	9,650.60	118,327.23
<b>Total</b>			<b>30</b>	<b>513,978.27</b>	<b>6,167,715.26</b>	<b>807,686.86</b>	<b>3,692,243.81</b>

Base	Sueldo Mensual			Presupuesto Anual	Otras Percepciones Mensuales		Otras Percepciones Anuales			
	Depo. D.	P. Asist.	P. Punt.		F. Alojio	A. Alimentic.	Adiudado	P. Vacac.	D. Reves	18 de Mayo
103,107.14	689.52	4,452.92	4,452.92	1,353,149.92	2,351.67	4,519.50	154,108.74	36,084.00	-	-
53,836.93	689.52	2,332.13	2,332.13	707,912.48	2,351.67	2,359.71	80,623.37	18,877.67	5,889.27	7,865.69
44,593.37	689.52	1,936.84	1,936.84	589,928.91	2,361.57	1,986.42	87,188.12	15,731.38	4,916.05	6,554.74
29,304.46	689.52	3,361.33	3,361.33	1,321,799.00	2,166.07	1,463.67	50,179.41	11,749.32	3,671.68	4,895.65
26,012.47	689.52	2,983.73	2,983.73	784,066.52	1,625.00	1,306.78	44,848.23	10,454.22	3,268.94	4,355.93
21,979.32	689.52	2,520.77	2,520.77	697,465.34	1,625.00	1,109.29	37,866.74	6,868.36	2,770.74	3,684.32
26,803.20	689.52	3,074.43	3,074.43	403,898.88	2,188.87	1,345.85	45,876.82	10,785.30	3,364.16	4,485.54
22,241.77	689.52	2,551.21	2,551.21	336,404.67	1,625.00	1,121.35	38,312.75	8,970.79	2,803.37	3,737.83
20,005.30	689.52	2,294.68	2,294.68	303,410.15	1,309.00	1,011.37	34,559.05	6,090.84	2,528.42	3,371.22
17,681.48	689.52	2,028.13	2,028.13	285,127.21	1,191.87	897.09	30,850.00	7,176.73	2,242.73	2,890.30
13,530.22	689.52	1,551.97	1,551.97	207,884.08	650.00	692.95	23,876.89	5,543.58	1,732.37	2,309.82
12,520.46	689.52	1,470.55	1,470.55	394,626.09	650.00	858.04	22,483.15	5,284.35	1,645.11	2,183.48
12,161.57	689.52	1,394.98	1,394.98	1,126,155.42	498.33	625.64	21,376.10	5,005.14	1,564.10	2,084.47
9,816.66	689.52	1,103.07	1,103.07	600,590.49	498.33	500.49	17,100.15	4,003.94	1,251.23	1,668.81
11,470.63	689.52	1,315.72	1,315.72	177,499.11	498.33	591.88	20,215.18	4,733.31	1,479.16	1,872.21
7,450.76	689.52	865.66	865.66	118,327.23	325.00	384.42	13,476.16	3,155.39	969.06	1,314.75
<b>TOTAL</b>				<b>9,892,243.81</b>						

DIRECCION DE RELACIONES PUBLICAS  
AGENDA

UR 1198

Descripción	Seg.	Grado	Plazas	Sueldo		Sueldo por total de Plazas Autorizadas	
				Mensual	Anual	Mensual	Anual
Director de Área 2 C	4	9	1	52,658.34	631,900.13	52,658.34	631,900.13
Profesionista Especializado/ Coordinador (J. Amp. 25%) C	4	7	1	36,716.64	440,599.67	36,716.64	440,599.67
Profesionista Especializado/ Coordinador B	4	7	1	27,707.37	332,488.45	27,707.37	332,488.45

Profesionista/Jefe de Área C	3	6	1	22,427.27	289,127.21	22,427.27	269,127.21
Profesional/Supervisor B	3	5	2	16,451.09	197,413.06	32,802.17	394,826.09
Analista Administrativo/Técnico (J Amp. 25%)	2	4	1	15,841.05	187,692.57	15,841.05	187,692.57
<b>Total</b>				<b>171,601.76</b>	<b>2,058,221.08</b>	<b>188,052.84</b>	<b>2,266,934.12</b>

Detalle de Sueldo Mensual				Presupuesto Anual	Otras Percepciones Mensuales		Otras Percepciones Anuales			
Base	Desp.C.	P. Asist.	P. Punt.		F. Ahorro	A. Alimentos	Aguinaldo	P. Vacac.	D. Reyes	10 de Mayo
47,811.32	889.52	2,078.75	2,078.75	631,900.13	2,361.67	2,106.33	71,986.40	16,850.67	5,265.83	7,021.11
28,304.46	889.52	3,361.33	3,361.33	440,599.67	2,166.67	1,468.87	50,179.41	11,749.32	3,871.66	4,895.55
21,876.32	889.52	2,520.77	2,520.77	332,489.45	1,826.00	1,108.29	37,866.74	8,886.38	2,770.74	3,894.32
17,881.48	889.52	2,028.13	2,028.13	269,127.21	1,191.67	897.09	30,650.60	7,178.73	2,242.73	2,990.30
12,820.48	889.52	1,470.55	1,470.55	394,826.09	850.00	658.04	22,483.15	5,264.35	1,645.11	2,193.48
12,781.57	889.52	1,394.08	1,394.08	187,692.57	498.93	625.64	21,378.10	5,005.14	1,564.10	2,065.47
<b>TOTAL</b>				<b>2,058,221.08</b>						

**DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA** UR 1138

Descripción	Seq.	Grado	Plazas	Sueldo		Sueldo por total de Plazas Autorizadas	
				Mensual	Anual	Mensual	Anual
Director de Área 2 C.	3	9	1	62,858.34	631,900.13	62,858.34	631,900.13
Profesionista Especializado/ Coordinador C	3	7	2	29,372.80	352,473.60	58,745.60	704,947.18
Profesionista Especializado/ Coordinador B	2	7	2	27,707.37	332,489.45	55,414.74	684,976.90
Profesionista/Jefe de Área	3	6	2	22,427.27	289,127.21	44,854.54	538,254.43
Profesional/Supervisor	2	5	5	16,451.09	197,413.06	82,256.44	987,085.23
Analista Administrativo/ Técnico	1	4	3	12,512.30	150,147.62	37,536.91	450,442.57
<b>Total</b>				<b>181,228.17</b>	<b>1,933,560.06</b>	<b>331,465.56</b>	<b>3,977,586.74</b>

Detalle de Sueldo Mensual				Presupuesto Anual	Otras Percepciones Mensuales		Otras Percepciones Anuales			
Base	Desp.C.	P. Asist.	P. Punt.		F. Ahorro	A. Alimentos	Aguinaldo	P. Vacac.	D. Reyes	10 de Mayo
47,811.32	889.52	2,078.75	2,078.75	631,900.13	2,361.67	2,106.33	71,986.40	16,850.67	5,265.83	7,021.11
23,350.98	889.52	2,676.15	2,676.15	704,947.18	1,826.00	1,174.91	40,142.83	9,399.30	2,937.28	3,916.37
21,876.32	889.52	2,520.77	2,520.77	684,976.90	1,826.00	1,108.29	37,866.74	8,886.38	2,770.74	3,894.32
17,881.48	889.52	2,028.13	2,028.13	538,254.43	1,191.67	897.09	30,650.60	7,178.73	2,242.73	2,990.30
12,820.48	889.52	1,470.55	1,470.55	987,085.23	850.00	658.04	22,483.15	5,264.35	1,645.11	2,193.48
9,616.85	889.52	1,103.07	1,103.07	450,442.87	498.93	500.49	17,100.15	4,003.84	1,251.23	1,688.31
<b>TOTAL</b>				<b>3,977,586.74</b>						

**DIRECCIÓN DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO Y DELEGACIONES** UR 1194

Descripción	Seq.	Grado	Plazas	Sueldo		Sueldo por total de Plazas Autorizadas	
				Mensual	Anual	Mensual	Anual
Director de Área 1	5	10	1	73,418.82	844,999.50	73,418.82	844,999.50
Subdirector (J Amp 25%)	4	8	2	48,372.62	580,471.40	96,745.23	1,152,942.80
Profesionista Especializado/ Coordinador C	4	7	8	29,372.80	352,473.60	234,982.40	2,819,786.81
Profesional/Supervisor	3	5	7	17,333.68	207,884.23	121,285.78	1,455,189.40
Analista Administrativo/ Analista Técnico	2	4	8	12,512.30	150,147.62	100,086.42	1,201,181.68
<b>Total</b>				<b>175,998.03</b>	<b>2,111,976.34</b>	<b>619,609.47</b>	<b>7,434,101.60</b>

Detalle de Sueldo Mensual				Presupuesto Anual	Otras Percepciones Mensuales		Otras Percepciones Anuales			
Base	Desp.C.	P. Asist.	P. Punt.		F. Ahorro	A. Alimentos	Aguinaldo	P. Vacac.	D. Reyes	10 de Mayo
84,148.94	889.52	2,789.05	2,789.05	844,999.50	2,381.57	2,816.66	98,236.05	22,533.32	7,041.66	9,388.88
42,028.45	889.52	1,827.32	1,827.32	1,112,042.80	2,381.57	1,854.80	62,375.91	14,538.24	4,837.26	6,183.02

	23,330.98	889.52	2,876.15	2,876.15	2,819,788.81	1,825.00	1,174.91	40,142.83	8,998.30	2,987.28	3,916.37
	13,530.23	689.52	1,551.97	1,551.97	1,455,198.40	650.00	692.95	23,675.70	5,543.56	1,732.37	2,302.82
	9,616.65	689.52	1,103.07	1,103.07	1,201,181.08	488.33	500.49	17,100.15	4,003.94	1,251.23	1,668.31
<b>TOTAL</b>					<b>7,436,101.80</b>						

**SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO** UR 1219

Descripción	Seg	Grado	Plazas	Sueldo		Sueldo por total de Plazas Autorizadas	
				Mensual	Anual	Mensual	Anual
Titular de Dependencia	5	13	1	127,466.27	1,529,595.23	127,466.27	1,529,595.23
Director General 2	5	10	1	70,416.82	844,999.47	70,416.82	844,999.47
Director de Área 1	5	10	1	70,416.82	844,999.47	70,416.82	844,999.47
Subdirector (J Amp 25%)	4	8	2	49,180.56	589,926.98	98,321.16	1,179,853.92
Profesionista Especializado/Coordinador	4	7	2	29,372.80	352,473.58	58,745.60	704,847.18
Profesionista/Jefe de Área (J Amp 25%)	3	8	1	28,033.72	336,404.67	28,033.72	336,404.67
Profesionista/Jefe de Área	3	6	1	22,427.27	269,127.21	22,427.27	269,127.21
Profesionista/Jefe de Área B	3	6	2	21,297.80	255,573.57	42,595.59	511,147.14
Profesional/Supervisor	3	5	1	17,323.88	207,884.14	17,323.88	207,884.14
Profesional/Supervisor B	3	5	1	16,451.09	197,413.05	16,451.09	197,413.05
Analista Administrativo/Técnico	2	4	4	12,512.30	150,147.02	50,049.21	600,990.49
Auxiliar Administrativo/Técnico	2	3	9	9,860.60	118,327.23	78,884.82	946,617.82
<b>Total</b>			<b>26</b>	<b>474,769.36</b>	<b>5,697,432.20</b>	<b>681,161.66</b>	<b>8,173,818.78</b>

Desglose Sueldo Mensual					Otras Percepciones Mensuales			Otras Percepciones Anuales			
Base	Diap. D.	P. Asist.	P. Funt.	Presupuesto Anual	F. Ahorro	Alimentos	Aguinaldo	P. Vacas	D. Reyes	10 de Mayo	
116,653.01	689.52	5,071.87	5,071.87	1,529,595.23	2,361.87	5,099.45	174,231.23	40,795.61	-	-	
64,348.93	689.52	2,789.08	2,789.08	844,999.47	2,361.87	2,816.68	96,236.06	22,533.32	7,041.66	8,388.88	
64,348.93	689.52	2,789.08	2,789.08	844,999.47	2,361.87	2,816.68	96,236.06	22,533.32	7,041.66	8,388.88	
44,593.36	689.52	1,038.84	1,038.84	1,179,853.92	2,361.87	1,986.42	67,780.13	15,731.39	4,916.08	6,564.74	
23,330.98	689.52	2,876.15	2,876.15	704,947.18	1,625.00	1,174.91	40,142.83	9,989.30	2,987.28	8,916.37	
22,241.77	689.52	2,551.21	2,551.21	338,404.67	1,825.00	1,121.35	38,312.75	8,970.79	2,803.37	8,737.89	
17,681.48	689.52	2,026.13	2,026.13	269,127.21	1,191.87	697.09	30,650.60	7,176.73	2,242.73	2,990.30	
16,762.77	689.52	1,922.75	1,922.75	511,147.14	888.87	851.91	29,108.98	6,811.30	2,129.78	2,636.71	
13,530.22	689.52	1,551.97	1,551.97	267,884.14	650.00	692.95	23,675.69	5,543.56	1,732.37	2,309.82	
12,820.46	689.52	1,470.55	1,470.55	197,413.05	650.00	658.04	22,463.15	5,264.95	1,645.11	2,193.48	
9,616.65	689.52	1,103.07	1,103.07	800,590.49	498.33	500.49	17,100.15	4,003.94	1,251.23	1,668.31	
7,459.76	689.52	855.66	855.66	946,617.82	325.00	384.42	43,476.13	3,155.39	888.06	1,514.75	
<b>TOTAL</b>				<b>8,173,818.78</b>							

**DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS** UR 1211

Descripción	Seg	Grado	Plazas	Sueldo		Sueldo por total de Plazas Autorizadas	
				Mensual	Anual	Mensual	Anual
Director General 1	5	11	1	85,881.89	1,030,700.25	85,881.89	1,030,700.25
Director de Área 2	4	9	5	52,668.35	631,900.18	263,281.74	3,159,500.91
Profesionista Especializado/Coordinador (J Amp 25%)	4	7	2	36,716.64	440,599.67	73,433.28	881,199.33
Profesionista Especializado/Coordinador	4	7	13	29,272.80	352,473.58	381,846.39	4,582,156.08
Profesional/Supervisor C	3	6	1	17,323.88	207,884.14	17,323.88	207,884.14
Auxiliar Administrativo/Técnico	2	3	2	9,860.60	118,327.23	19,721.20	238,654.46
<b>Total</b>			<b>24</b>	<b>231,823.75</b>	<b>2,781,885.08</b>	<b>841,607.98</b>	<b>10,099,086.77</b>

Desglose Sueldo Mensual	Otras Percepciones Mensuales	Otras Percepciones Anuales
-------------------------	------------------------------	----------------------------

Base	Desp.D.	P. Asist.	P. Punt.	Presupuesto Anual	F. Ahorro	A. Alimentos		Aguinaldo	P. Vacac.	D. Reyes	10 de Mayo
78,385.98	889.52	3,408.09	3,408.09	1,030,700.25	2,361.87	3,435.67	117,385.31	27,485.34	5,589.17	11,452.22	
47,811.32	889.52	2,078.75	2,078.75	3,159,500.91	2,361.87	2,106.83	71,986.41	18,860.67	5,265.83	7,021.11	
29,304.46	889.52	3,361.33	3,361.33	881,199.33	2,166.87	1,488.67	50,179.41	11,749.32	3,671.68	4,895.55	
23,330.88	889.52	2,878.15	2,878.15	4,682,156.86	1,625.00	1,174.91	40,142.83	3,399.30	2,937.28	3,916.37	
13,530.22	889.52	1,551.97	1,551.97	207,884.14	650.00	892.85	23,675.68	5,543.58	1,732.37	2,309.82	
7,469.78	889.52	855.88	855.88	236,654.46	325.00	364.42	13,476.18	3,155.39	960.06	1,314.75	
<b>TOTAL</b>				<b>10,098,057.77</b>							

**DIRECCION GENERAL DE GOBIERNO** **UR 1212**

Descripción	Seg	Grado	Plazas	Sueldo		Sueldo por total de Plazas Autorizadas	
				Mensual	Anual	Mensual	Anual
Director General 2	5	10	1	75,236.73	902,840.81	75,236.73	902,840.81
Director de Área 2	4	9	2	52,658.35	631,900.18	105,316.70	1,263,800.37
Subdirector	4	8	2	39,328.45	471,941.44	78,656.91	943,882.87
Profesionista Especializado/ Coordinador J. Amp 25%	4	7	2	35,716.64	440,599.67	73,433.28	881,199.33
Profesionista Especializado/ Coordinador	4	7	4	29,372.80	352,473.59	117,491.20	1,409,894.36
Profesional/Jefe de Área	3	8	5	22,427.27	269,127.21	112,136.34	1,345,636.07
Profesional/Supervisor	3	5	11	17,323.68	207,884.14	190,500.46	2,286,725.58
Analista Administrativo/ Analista Técnico	2	4	2	12,512.30	150,147.82	25,024.60	300,295.25
Auxiliar Administrativo/Técnico	2	3	8	9,860.80	118,327.23	59,163.61	709,963.37
<b>Total</b>			<b>35</b>	<b>295,439.92</b>	<b>3,645,241.88</b>	<b>837,019.83</b>	<b>10,044,237.98</b>

Detalle Sueldo Mensual				Otras Percepciones Mensuales			Otras Percepciones Anuales			
Base	Desp.D.	P. Asist.	P. Punt.	Presupuesto Anual	F. Ahorro	A. Alimentos	Aguinaldo	P. Vacac.	D. Reyes	10 de Mayo
68,583.44	889.52	2,981.59	2,981.59	902,840.81	2,361.87	3,009.47	102,823.54	24,075.75	7,523.67	10,031.56
47,811.32	889.52	2,078.75	2,078.75	1,283,800.37	2,361.87	2,100.33	71,986.41	16,860.67	5,265.83	7,021.11
31,428.91	889.52	3,605.01	3,605.01	943,982.87	2,166.87	1,573.14	50,179.41	12,985.10	3,932.65	5,243.79
29,304.46	889.52	3,361.33	3,361.33	881,199.33	2,166.87	1,488.67	50,179.41	11,749.32	3,671.68	4,895.55
23,330.88	889.52	2,878.15	2,878.15	1,409,894.36	1,625.00	1,174.91	40,142.83	3,399.30	2,937.28	3,916.37
17,811.48	889.52	2,028.15	2,028.15	1,345,636.07	1,101.67	897.09	50,650.80	7,176.73	2,242.73	2,990.30
13,530.22	889.52	1,551.97	1,551.97	2,280,725.58	650.00	692.85	23,675.68	5,543.58	1,732.37	2,309.82
9,619.65	889.52	1,103.07	1,103.07	300,295.25	498.33	500.49	47,100.15	4,003.94	1,251.23	1,669.31
7,459.78	889.52	855.66	855.66	709,963.37	325.00	394.42	13,476.18	3,155.39	960.06	1,314.75
<b>TOTAL</b>				<b>10,044,237.98</b>						

**DIRECCION GENERAL DE APOYO A LA FUNCION EDILICIA** **UR 1214**

Descripción	Seg	Grado	Plazas	Sueldo		Sueldo por total de Plazas Autorizadas	
				Mensual	Anual	Mensual	Anual
Director General 2	5	10	1	75,236.73	902,840.81	75,236.73	902,840.81
Director de Área 2	4	9	3	52,658.35	631,900.18	157,975.05	1,899,700.56
Subdirector (J. Amp 25%)	4	8	1	49,160.58	589,926.96	49,160.58	589,926.96
Profesionista Especializado/Coordinador	4	7	12	29,372.80	352,473.59	352,473.59	4,229,683.09
Profesionista/Jefe de Área	3	8	16	22,427.27	269,127.21	358,836.29	4,305,035.43
Profesional/Supervisor C	3	5	1	17,323.68	207,884.14	17,323.68	207,884.14
Profesional/Supervisor A	3	5	14	15,623.87	187,480.38	218,727.11	2,624,725.34
Analista Administrativo/Técnico (J. Amp 25%)	2	4	1	15,641.05	187,692.67	15,641.05	187,692.67
Analista Administrativo/Técnico	2	4	1	12,512.30	150,147.82	12,512.30	150,147.82
Auxiliar Administrativo/Técnico	2	3	8	9,860.80	118,327.23	9,860.80	118,327.23
<b>Total</b>			<b>61</b>	<b>299,618.73</b>	<b>3,597,800.70</b>	<b>1,267,746.98</b>	<b>15,212,993.73</b>

Desglose Sueldo Mensual					Otras Percepciones Mensuales			Otras Percepciones Anuales			
Base	Desp D.	P. Asist.	P. Punt.	Presupuesto Anual	F. Ahorro	A. Alimentos	Aguinaldo	P. Vacac.	D. Reyes	10 de Mayo	
88,583.44	889.52	2,981.89	2,981.89	902,840.81	2,361.67	3,009.47	102,823.54	24,075.75	7,523.67	10,031.56	
47,811.32	889.52	2,078.75	2,078.75	1,895,700.55	2,361.67	2,108.33	71,986.41	18,850.87	5,265.83	7,021.11	
44,593.36	889.52	1,838.84	1,838.84	589,926.96	2,361.67	1,966.42	67,186.13	15,731.38	4,618.06	6,574.74	
23,330.98	889.52	2,676.15	2,676.15	4,229,683.08	1,826.00	1,174.93	40,142.83	9,398.30	2,937.28	3,916.37	
17,681.48	889.52	2,028.13	2,028.13	4,306,035.43	1,191.87	897.09	30,850.60	7,176.73	2,242.73	2,990.30	
13,530.22	889.52	1,551.97	1,551.97	207,864.14	850.00	892.95	23,875.89	5,543.58	1,732.37	2,309.82	
12,147.19	889.52	1,393.33	1,393.33	2,624,725.34	498.33	624.93	21,351.93	4,899.48	1,562.34	2,063.12	
12,118.57	889.52	1,394.98	1,394.98	187,882.57	498.33	625.64	21,376.10	5,005.14	1,684.10	2,085.47	
9,616.65	889.52	1,103.07	1,103.07	150,147.62	498.33	500.49	17,100.15	4,003.94	1,251.23	1,688.31	
7,499.78	889.52	856.86	856.86	118,327.23	325.00	394.42	13,476.16	3,156.39	968.06	1,374.75	
<b>TOTAL</b>				<b>45,212,943.73</b>							

**DIRECCIÓN GENERAL DE ARCHIVOS** UR 1216

Descripción	Seg	Grado	Plazas	Sueldo		Sueldo por total de Plazas Autorizadas	
				Mensual	Anual	Mensual	Anual
Director General 2	5	10	1	75,236.73	902,840.81	75,236.73	902,840.81
Director de área 2	4	9	3	52,956.36	631,900.18	157,875.05	1,895,700.55
Profesional/Jefe de Área	3	6	6	22,427.27	269,127.21	134,563.61	1,614,763.28
Profesional/Supervisor	3	5	5	17,323.68	207,884.14	86,618.59	1,039,420.71
Analista Administrativo/Técnico	2	4	18	12,812.30	150,147.62	225,221.43	2,702,657.21
Auxiliar Administrativo/Técnico	2	3	4	9,880.60	118,327.23	39,442.41	473,308.91
Operativo Técnico/Administrativo	1	2	1	7,771.80	93,259.18	7,771.80	93,259.18
Operativo	1	1	2	6,124.32	73,491.88	12,248.64	148,983.73
<b>Total</b>			<b>40</b>	<b>203,814.85</b>	<b>2,446,978.28</b>	<b>739,677.97</b>	<b>8,885,934.39</b>

Desglose Sueldo Mensual					Otras Percepciones Mensuales			Otras Percepciones Anuales			
Base	Desp D.	P. Asist.	P. Punt.	Presupuesto Anual	F. Ahorro	A. Alimentos	Aguinaldo	P. Vacac.	D. Reyes	10 de Mayo	
88,583.44	889.52	2,981.89	2,981.89	902,840.81	2,361.67	3,009.47	102,823.54	24,075.75	7,523.67	10,031.56	
47,811.32	889.52	2,078.75	2,078.75	1,895,700.55	2,361.67	2,108.33	71,986.41	18,850.87	5,265.83	7,021.11	
17,681.48	889.52	1,838.84	1,838.84	589,926.96	2,361.67	1,966.42	67,186.13	15,731.38	4,618.06	6,574.74	
23,330.98	889.52	2,676.15	2,676.15	4,229,683.08	1,826.00	1,174.93	40,142.83	9,398.30	2,937.28	3,916.37	
13,530.22	889.52	1,551.97	1,551.97	1,039,420.71	850.00	892.95	23,875.89	5,543.58	1,732.37	2,309.82	
9,616.65	889.52	1,103.07	1,103.07	2,702,657.21	498.33	500.49	17,100.15	4,003.94	1,251.23	1,688.31	
7,459.76	889.52	856.86	856.86	473,308.91	325.00	394.42	13,476.16	3,156.39	968.06	1,314.75	
5,760.56	889.52	680.78	680.78	93,259.18	325.00	310.86	10,621.18	2,466.81	777.18	1,036.21	
4,420.87	889.52	507.07	507.07	148,983.73	280.00	244.97	8,369.91	1,959.78	612.43	816.58	
<b>TOTAL</b>				<b>9,666,934.38</b>							

**SUBSECRETARÍA TÉCNICA** UR 1216

Descripción	Seg	Grado	Plazas	Sueldo		Sueldo por total de Plazas Autorizadas	
				Mensual	Anual	Mensual	Anual
Subsecretario	5	12	1	98,054.34	1,176,652.06	98,054.34	1,176,652.06
Analista Administrativo/Técnico	2	4	2	12,512.36	150,147.62	25,024.60	300,295.25
<b>Total</b>			<b>3</b>	<b>110,566.64</b>	<b>1,326,799.68</b>	<b>123,078.94</b>	<b>1,476,947.31</b>

Desglose Sueldo Mensual					Otras Percepciones Mensuales			Otras Percepciones Anuales			
Base	Desp D.	P. Asist.	P. Punt.	Presupuesto Anual	F. Ahorro	A. Alimentos	Aguinaldo	P. Vacac.	D. Reyes	10 de Mayo	
89,575.83	889.52	3,894.59	3,894.59	1,176,652.06	2,361.67	3,922.17	134,007.60	31,377.39	-	-	
9,616.65	889.52	1,103.07	1,103.07	300,295.25	498.33	500.49	17,100.15	4,003.94	1,251.23	1,688.31	
<b>TOTAL</b>				<b>1,476,947.31</b>							

**DESPACHO DE LA TESORERÍA MUNICIPAL** UR 1310

Descripción	Seg	Grado	Plazas	Sueldo	Sueldo por total de Plazas Autorizadas

				Mensual	Anual	Mensual	Anual
Titular de Dependencia 1	5	3	1	127,486.27	1,529,835.23	127,486.27	1,529,835.23
Director de Área 1	5	10	1	70,418.62	844,999.47	70,418.62	844,999.47
Director de Área 2	4	8	1	52,658.35	631,900.18	52,658.35	631,900.18
Subdirector	4	8	1	39,328.45	471,941.44	39,328.45	471,941.44
Profesionista Especializado/ Coordinador	4	7	2	29,372.80	352,473.59	29,372.80	352,473.59
Profesionista/Jefe de Área	3	6	5	22,427.27	269,127.21	22,427.27	269,127.21
Profesional/Supervisor	3	5	1	17,323.88	207,884.14	17,323.88	207,884.14
Analista Administrativo/Técnico	2	4	3	12,512.30	150,147.82	12,512.30	150,147.82
<b>Total</b>			<b>16</b>	<b>371,525.74</b>	<b>4,456,368.85</b>	<b>371,525.74</b>	<b>4,456,368.85</b>

Desglose Sueldo Mensual					Otras Percepciones Mensuales			Otras Percepciones Anuales		
Base	Desp.D.	P. Asist.	P. Punt.	Presupuesto Anual	F. Ahorro	A. Alimentos	Aguiñado	P. Vacac.	D. Reyes	10 de Mayo
116,653.01	689.52	5,071.87	5,071.87	1,529,835.23	2,361.67	5,009.45	174,231.23	40,795.61	-	-
64,148.93	689.52	2,789.08	2,789.08	844,999.47	2,361.67	2,816.66	96,236.05	22,633.32	7.04 1.66	9,398.88
47,811.32	689.52	2,078.75	2,078.75	631,900.18	2,361.67	2,108.33	71,966.41	16,850.67	5,265.83	7,021.11
31,428.81	689.52	3,605.0*	3,605.01	471,941.44	2,180.67	1,573.14	53,748.89	12,585.10	3,932.65	5,243.79
23,330.98	689.52	2,676.15	2,676.15	704,947.18	1,625.00	1,174.91	40,142.83	8,399.30	2,937.28	3,916.37
17,881.48	689.52	2,028.13	2,028.13	1,614,783.29	1,191.87	897.09	30,650.00	7,176.73	2,242.73	2,990.30
13,530.22	689.52	1,551.97	1,551.97	207,884.14	650.00	892.85	23,675.89	5,543.58	1,732.37	2,309.62
9,616.65	689.52	1,103.07	1,103.07	450,442.87	498.33	500.49	17,100.15	4,003.94	1,251.28	1,666.31
<b>TOTAL</b>				<b>6,466,718.78</b>						

**DIRECCIÓN GENERAL DE EGRESOS** UR: 1341

Descripción	Seg	Grado	Plazas	Sueldo		Sueldo por total de Plazas Autorizadas	
				Mensual	Anual	Mensual	Anual
Director General 1	5	11	1	91,771.24	1,101,254.93	91,771.24	1,101,254.93
Director de Área 1	5	10	3	65,904.10	790,849.23	197,712.31	2,372,547.69
Subdirector (J Amp 25%)	4	8	1	46,372.62	556,471.45	46,372.62	556,471.45
Profesionista Especializado/ Coordinador	4	7	7	29,372.80	352,473.59	205,609.59	2,467,315.13
Profesionista/Jefe de Área	3	6	11	22,427.27	269,127.21	246,899.95	2,980,369.36
Profesional/Supervisor	3	5	4	17,323.88	207,884.14	69,284.71	831,538.57
Analista Administrativo/Técnico	2	4	13	12,512.30	150,147.82	162,659.92	1,951,918.10
Auxiliar Administrativo/Técnico	2	3	2	9,860.60	118,327.23	19,721.20	235,654.66
<b>Total</b>			<b>42</b>	<b>285,544.62</b>	<b>3,456,535.40</b>	<b>1,039,841.66</b>	<b>12,478,098.66</b>

Desglose Sueldo Mensual					Otras Percepciones Mensuales			Otras Percepciones Anuales		
Base	Desp.D.	P. Asist.	P. Punt.	Presupuesto Anual	F. Ahorro	A. Alimentos	Aguiñado	P. Vacac.	D. Reyes	10 de Mayo
85,795.19	689.52	3,849.27	3,843.27	1,101,254.93	2,361.67	3,870.85	125,426.70	29,366.80	9,777.12	12,236.17
59,997.42	689.52	2,808.58	2,606.58	2,372,547.69	2,361.67	2,038.10	90,088.94	21,088.31	6,880.41	8,787.21
42,028.45	689.52	1,827.32	1,827.32	556,471.45	2,361.67	1,854.90	63,376.82	14,839.24	4,837.26	6,193.02
23,330.98	689.52	2,676.15	2,676.15	2,467,315.13	1,625.00	1,174.91	40,142.83	9,399.30	2,937.28	3,916.37
17,881.48	689.52	2,028.13	2,028.13	2,980,369.36	1,191.87	897.09	30,650.00	7,176.73	2,242.73	2,990.30
13,530.22	689.52	1,551.97	1,551.97	831,538.57	650.00	892.85	23,675.89	5,543.58	1,732.37	2,309.62
9,616.65	689.52	1,103.07	1,103.07	1,951,918.10	498.33	500.49	17,100.15	4,003.94	1,251.28	1,666.31
<b>Total</b>				<b>236,654.46</b>	<b>328.00</b>	<b>394.42</b>	<b>13,476.16</b>	<b>3,156.38</b>	<b>986.05</b>	<b>1,314.75</b>

**DIRECCIÓN GENERAL DE INGRESOS** UR: 1314

Descripción	Seg	Grado	Plazas	Sueldo		Sueldo por total de Plazas Autorizadas	
				Mensual	Anual	Mensual	Anual
Director General 1	5	11	1	91,771.24	1,101,254.93	91,771.24	1,101,254.93
Director de Área 1	5	10	4	65,904.10	790,849.23	263,616.41	3,163,396.82
Subdirector	4	8	1	39,328.45	471,941.44	39,328.45	471,941.44

Profesionista Especializado/ Coordinador (J. Amp 25%)	4	7	2	34,634.56	415,614.72	69,289.12	631,228.44
Profesionista Especializado/ Coordinador	4	7	6	28,372.80	362,473.59	234,982.39	2,819,788.72
Profesionista/Jefe de Área (J Amp 25%)	3	6	1	28,033.72	330,404.67	28,033.72	336,404.67
Profesionista/Jefe de Área	3	6	15	22,427.27	266,127.21	338,408.02	4,036,906.21
Profesional/Supervisor	3	6	17	17,323.68	207,884.14	294,602.53	3,534,030.41
Analista Administrativo/Técnico	2	4	154	12,512.30	150,147.62	1,028,894.50	23,122,733.95
Auxiliar Administrativo/Técnico	2	3	90	9,860.80	118,327.23	887,454.21	10,649,450.48
Operativo Técnico/Administrativo	1	2	29	7,771.00	93,258.18	225,376.36	2,704,516.35
Operativo	1	1	4	6,124.32	73,481.66	24,487.29	283,967.45
<b>Total</b>			<b>4,326</b>	<b>386,064.66</b>	<b>4,380,776.83</b>	<b>4,422,136.28</b>	<b>53,066,622.97</b>

Desglose Sueldo Mensual				Presupuesto Anual		Otras Percepciones Mensuales		Otras Percepciones Anuales			
Base	Desp D.	P. Asist.	P. Punt.			F. Ahorro	A. Alimentos	Aguinaldo	P. Vacac.	D. Reyes	10 de Mayo
83,795.19	689.52	3,643.27	3,643.27	1,101,254.93	2,361.67	3,670.85	125,420.70	29,366.80	9,177.12	12,236.17	
59,987.42	689.52	2,808.58	2,808.58	3,163,396.92	2,361.67	2,636.16	90,068.94	21,089.31	6,590.41	8,787.21	
31,428.81	689.52	3,605.01	3,605.01	471,941.44	2,168.67	1,573.14	53,748.89	12,585.10	9,932.85	5,243.79	
27,810.60	689.52	3,167.07	3,167.07	831,230.44	2,168.67	1,385.38	47,333.90	11,089.06	3,483.46	4,617.94	
23,330.98	689.52	2,678.15	2,678.15	2,819,788.72	1,625.00	1,174.81	40,142.63	8,399.30	2,937.28	3,916.37	
22,241.77	689.52	2,551.21	2,551.21	336,404.67	1,625.00	1,121.35	38,312.75	8,970.79	2,805.37	3,737.83	
17,681.48	689.52	2,028.13	2,028.13	4,038,906.21	1,191.67	897.09	30,990.56	7,176.73	2,242.73	2,890.30	
13,530.22	689.52	1,551.97	1,551.97	3,534,030.41	650.00	692.95	23,675.68	5,543.58	1,732.37	2,309.82	
9,616.65	689.52	1,103.07	1,103.07	23,122,733.95	498.33	500.49	17,100.15	4,003.84	1,231.23	1,668.31	
7,459.78	689.52	855.66	855.66	10,649,450.48	326.00	394.42	13,478.16	3,165.39	988.06	1,314.75	
6,780.58	689.52	660.78	660.78	2,704,516.35	326.00	310.88	10,621.15	2,486.81	777.16	1,038.21	
4,420.67	689.52	507.07	507.07	293,967.45	280.00	244.97	8,369.61	1,959.78	612.43	816.58	
<b>TOTAL</b>				<b>53,066,622.97</b>							

**DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES UR 1315**

Descripción	Seg.	Grado	Plazas	Sueldo		Sueldo por total de Plazas Autorizadas	
				Mensual	Anual	Mensual	Anual
Director General 1	5	11	1	91,771.24	1,101,254.93	91,771.24	1,101,254.93
Director de Área 1	5	10	4	85,904.10	790,849.23	263,616.41	3,163,396.92
Subdirector	4	8	4	39,328.45	471,841.44	157,313.61	1,887,785.75
Profesionista/Jefe de Área (J Amp 25%)	3	6	1	28,033.72	336,404.67	28,033.72	336,404.67
Profesionista/Jefe de Área	3	6	12	22,427.27	266,127.21	266,127.21	3,228,528.57
Profesional/Supervisor	3	6	33	17,323.68	207,884.14	571,681.39	6,860,178.88
Analista Administrativo/Técnico	2	4	54	12,512.30	150,147.62	675,684.30	8,107,971.64
Auxiliar Administrativo/Técnico	2	3	37	9,860.80	118,327.23	364,842.28	4,378,107.42
Operativo Técnico/Administrativo	1	2	19	7,771.00	93,258.18	147,660.38	1,771,924.50
Operativo	1	1	11	6,124.32	73,481.66	67,367.54	808,410.50
<b>Total</b>			<b>179</b>	<b>304,067.26</b>	<b>3,612,697.82</b>	<b>2,637,076.30</b>	<b>31,644,936.68</b>

Desglose Sueldo Mensual				Presupuesto Anual		Otras Percepciones Mensuales		Otras Percepciones Anuales			
Base	Desp D.	P. Asist.	P. Punt.			F. Ahorro	A. Alimentos	Aguinaldo	P. Vacac.	D. Reyes	10 de Mayo
83,795.19	689.52	3,643.27	3,643.27	1,101,254.93	2,361.67	3,670.85	125,420.70	29,366.80	9,177.12	12,236.17	
59,987.42	689.52	2,808.58	2,808.58	3,163,396.92	2,361.67	2,636.16	90,068.94	21,089.31	6,590.41	8,787.21	
31,428.81	689.52	3,605.01	3,605.01	471,941.44	2,168.67	1,573.14	53,748.89	12,585.10	9,932.85	5,243.79	
22,241.77	689.52	2,551.21	2,551.21	336,404.67	1,625.00	1,121.35	38,312.75	8,970.79	2,805.37	3,737.83	
17,681.48	689.52	2,028.13	2,028.13	3,228,528.57	1,191.67	897.09	30,990.56	7,176.73	2,242.73	2,890.30	
13,530.22	689.52	1,551.97	1,551.97	3,534,030.41	650.00	692.95	23,675.68	5,543.58	1,732.37	2,309.82	
9,616.65	689.52	1,103.07	1,103.07	23,122,733.95	498.33	500.49	17,100.15	4,003.84	1,231.23	1,668.31	

	7,459.76	889.52	855.66	855.66	4,376,107.42	325.00	394.42	13,476.16	3,155.39	896.06	1,314.75
	5,780.56	889.52	600.76	600.76	1,771,924.50	325.00	310.88	10,621.18	2,485.81	777.16	1,030.21
	4,420.67	889.52	507.07	507.07	808,410.50	260.00	244.87	3,389.91	1,859.78	612.43	815.58
<b>TOTAL</b>					<b>31,644,829.88</b>						

**DIRECCIÓN GENERAL DE INVERSIÓN PÚBLICA** **UR 1316**

Descripción	Seg	Grado	Plazas	Sueldo		Sueldo por total de Plazas Autorizadas	
				Mensual	Anual	Mensual	Anual
Director General 1	5	11	1	85,891.69	1,030,700.25	85,891.69	1,030,700.25
Director de Área 2	4	9	2	52,659.35	631,900.16	105,316.70	1,263,800.37
Subdirector	4	8	1	39,328.45	471,941.44	39,328.45	471,941.44
Profesionista Especializado/ Coordinador	4	7	6	29,372.80	352,473.59	176,236.80	2,114,841.54
Profesionista/Jefe de Área	3	6	3	22,427.27	269,127.21	67,281.80	807,381.64
Profesional/Supervisor	3	5	1	17,323.68	207,864.14	17,323.68	207,864.14
Auxiliar Administrativo/Técnico	2	3	2	9,660.00	116,327.29	19,327.20	236,654.46
<b>Total</b>			<b>16</b>	<b>266,862.84</b>	<b>3,082,354.04</b>	<b>511,100.32</b>	<b>6,133,203.63</b>

Detalle Sueldo Mensual				Otras Percepciones Mensuales			Otras Percepciones Anuales			
Base	Dep. D.	P. Asist.	P. Punt.	Presupuesto Anual	F. Ahorro	A. Alimentos	Aginaldo	P. Vacac.	D. Reyes	10 de Mayo
78,395.99	889.52	3,408.09	3,408.09	1,030,700.25	2,381.67	3,435.07	117,565.31	27,485.34	8,586.17	11,452.22
47,811.32	889.52	2,078.75	2,078.75	1,263,800.37	2,381.67	2,106.33	71,966.41	18,859.67	5,285.83	7,021.11
31,428.91	889.52	3,605.01	3,605.01	471,941.44	2,188.67	1,573.14	53,748.39	12,585.10	3,932.35	5,243.79
23,330.98	889.52	2,676.15	2,676.15	2,114,841.64	1,625.00	1,174.83	49,142.83	9,399.30	2,937.28	3,916.37
17,881.48	889.52	2,028.13	2,028.13	807,381.64	1,191.67	897.09	39,860.60	7,176.73	2,247.73	2,890.30
13,530.22	889.52	1,551.97	1,551.97	207,864.14	890.00	682.95	23,875.89	5,543.58	1,732.37	2,309.82
7,459.76	889.52	855.66	855.66	238,854.46	325.00	394.42	13,476.16	3,155.39	986.08	1,314.75
<b>TOTAL</b>				<b>6,133,203.63</b>						

**CONTABILORIA MUNICIPAL** **UR 1410**

Descripción	Seg	Grado	Plazas	Sueldo		Sueldo por total de Plazas Autorizadas	
				Mensual	Anual	Mensual	Anual
Titular de Dependencia 2	5	12	1	98,054.34	1,176,652.08	98,054.34	1,176,652.08
Director General 2	5	10	8	70,416.82	844,999.47	422,489.78	5,080,998.81
Subdirector	4	8	5	37,087.64	445,174.14	185,438.22	2,225,870.70
Profesionista Especializado/ Coordinador	4	7	22	27,707.37	332,488.45	609,562.15	7,314,745.66
Profesionista/Jefe de Área	3	6	45	21,297.60	255,573.57	668,400.88	11,500,810.59
Profesional/Supervisor	3	5	7	16,451.08	197,413.05	115,157.61	1,351,851.53
Analista Administrativo/Técnico	2	4	9	12,512.30	150,147.62	112,610.72	1,351,328.81
<b>Total</b>			<b>96</b>	<b>283,537.36</b>	<b>3,402,648.36</b>	<b>2,601,774.56</b>	<b>30,021,295.95</b>

Detalle Sueldo Mensual				Otras Percepciones Mensuales			Otras Percepciones Anuales			
Base	Dep. D.	P. Asist.	P. Punt.	Presupuesto Anual	F. Ahorro	A. Alimentos	Aginaldo	P. Vacac.	D. Reyes	10 de Mayo
89,575.83	889.52	3,894.59	3,894.59	1,176,652.08	2,381.67	3,822.17	134,007.60	31,377.39		
64,148.93	889.52	2,789.08	2,789.08	5,089,996.81	2,381.67	2,316.66	96,238.05	22,533.32	7,041.66	9,389.88
29,614.63	889.52	3,396.90	3,396.90	2,225,870.70	2,188.67	1,483.91	50,700.39	11,871.31	3,709.78	4,946.38
21,976.32	889.52	2,520.77	2,520.77	7,314,745.66	1,625.00	1,108.29	57,866.74	8,886.36	2,770.74	3,684.32
16,782.77	889.52	1,822.75	1,822.75	11,500,810.59	896.67	851.91	29,105.89	6,815.30	2,129.76	2,839.71
12,820.46	889.52	1,470.55	1,470.55	1,351,891.33	860.00	688.04	22,483.15	5,264.35	1,645.11	2,153.48
9,616.65	889.52	1,103.07	1,103.07	1,351,328.81	498.33	500.49	17,100.15	4,003.94	1,251.23	1,668.31
<b>TOTAL</b>				<b>30,021,295.95</b>						

**SECRETARÍA DE SEGURIDAD, PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN CIUDADANA** **UR 1510**

Descripción	Seg	Grado	Plazas	Sueldo		Sueldo por total de Plazas Autorizadas	
				Mensual	Anual	Mensual	Anual
Titular de Dependencia 1.Com.seno	5	13	1	127,488.27	1,529,835.23	127,488.27	1,529,835.23
Director de Área 2	4	9	1	52,658.35	631,900.18	52,658.35	631,900.18
Profesionista/Jefe de Área (J Amp 50%)	3	6	1	33,841.57	403,698.81	33,841.57	403,698.81
Profesionista/Jefe de Área (J Amp 25%)	3	5	1	28,033.72	336,404.67	28,033.72	336,404.67
Profesional/Supervisor (J Amp 50%)	3	5	1	25,985.50	311,825.94	25,985.50	311,825.94
Profesionista/Jefe de Área	3	6	1	22,427.27	269,127.21	22,427.27	269,127.21
Profesional/Supervisor	3	5	1	17,323.68	207,884.14	17,323.68	207,884.14
Analista Administrativo/Técnico	2	4	4	12,512.30	150,147.62	50,049.21	600,590.48
<b>Total</b>				<b>320,662.64</b>	<b>3,840,925.30</b>	<b>320,662.64</b>	<b>3,840,925.30</b>

Detalle Sueldo Mensual				Presupuesto Anual	Otras Percepciones Mensuales		Otras Percepciones Anuales		
Básic	Dep.D.	P. Asist.	P. Punt.		F. Ahorro	Alimentos	Aguiñado	P. Vacac.	D. Reyes
118,853.01	889.52	5,071.87	5,071.87	1,529,835.23	2,361.67	5,099.45	174,231.29	40,795.61	-
47,811.32	689.52	2,078.75	2,078.75	631,900.18	2,361.67	2,108.33	71,980.41	16,850.87	5,265.63
25,803.20	689.52	3,074.43	3,074.43	403,698.81	2,166.67	1,345.66	45,976.81	10,785.30	3,394.16
22,241.77	889.52	2,551.21	2,551.21	336,404.67	1,826.00	1,121.55	38,312.75	8,970.79	2,803.37
20,575.75	689.52	2,360.11	2,360.11	311,825.94	1,300.00	1,039.42	35,513.51	8,315.36	2,598.55
17,681.49	889.52	2,028.13	2,028.13	269,127.21	1,191.67	867.06	30,650.60	7,176.73	2,242.73
13,530.22	889.52	1,551.97	1,551.97	207,884.14	850.00	692.95	23,675.89	5,543.58	1,732.37
9,618.65	689.52	1,103.07	1,103.07	600,690.48	498.33	500.48	17,100.15	4,003.94	1,251.28
<b>TOTAL</b>				<b>4,291,265.67</b>					

**DIRECCIÓN GENERAL DE POLICIA MUNICIPAL Y POLICIA VIAL** **UR 3513**

Descripción	Seg	Grado	Plazas	Sueldo		Sueldo por total de Plazas Autorizadas	
				Mensual	Anual	Mensual	Anual
Subinspector	-	-	1	107,604.11	1,291,249.29	107,604.11	1,291,249.29
Oficial	-	-	1	94,586.53	1,135,038.34	94,586.53	1,135,038.34
Director de Área 2	4	9	2	52,658.35	631,900.18	105,316.70	1,263,800.37
Subdirector	4	8	1	38,328.45	471,941.44	38,328.45	471,941.44
Profesionista Especializado/ Coordinador	4	7	5	29,372.80	352,473.50	146,864.00	1,762,367.95
Profesionista/Jefe de Área	3	6	13	22,427.27	269,127.21	291,554.48	3,489,653.79
Profesional/Supervisor	3	5	47	17,323.68	207,884.14	814,212.89	9,770,554.67
Analista Administrativo/Técnico	2	4	152	12,512.30	150,147.62	1,901,869.86	22,822,438.70
Auxiliar Administrativo/Técnico	2	3	115	9,880.60	118,327.23	1,133,969.26	13,607,831.17
Operativa Técnica/ Administrativo	1	2	5	7,771.60	93,259.18	38,857.99	466,295.82
<b>Total</b>			<b>342</b>	<b>383,248.73</b>	<b>4,718,984.80</b>	<b>4,673,967.35</b>	<b>56,067,608.21</b>
Subinspector	-	-	1	107,604.11	1,291,249.29	107,604.11	1,291,249.29
Oficial (U. Análisis)	-	-	2	94,586.53	1,135,038.34	189,173.06	2,270,076.69
Suboficial (U. Análisis y Reacción)	-	-	2	94,586.53	1,135,038.34	189,173.06	2,270,076.69
Policia 1ero (U. Análisis y Reacción)	-	-	1	94,586.53	1,135,038.34	94,586.53	1,135,038.34
Suboficial (U. Análisis)	-	-	10	78,455.12	941,461.42	784,551.19	9,414,614.23
Policia 2do (U. Análisis)	-	-	9	63,727.20	764,728.40	573,544.80	6,882,537.61
Oficial	-	-	4	41,219.64	494,635.65	164,878.55	1,978,542.59
Policia 2do (U. Análisis)	-	-	10	47,728.67	572,744.01	477,286.68	5,727,440.12
Suboficial	-	-	10	34,398.89	412,786.72	343,988.93	4,127,807.19
Policia Primero	-	-	57	28,865.71	343,938.51	1,633,945.43	19,607,345.19
Policia Segundo	-	-	191	24,831.57	297,978.85	4,742,830.04	56,913,960.46
Policia Tercero Jefe de Unidad de Reacción	-	-	3	23,448.78	281,385.50	70,340.39	844,084.50
Policia Tercero Jefe de Unidad de Análisis	-	-	1	22,329.88	267,958.68	22,329.88	267,958.68
Policia Tercero	-	-	593	21,259.73	255,116.73	12,734,678.58	152,814,918.63

Policia de Unidad de Reaccion	-	-	27	20,393.89	244,726.82	550,634.90	6,607,018.52
Policia de Unidad de Analisis	-	-	5	19,423.28	233,079.35	97,116.40	1,165,399.75
Policia	-	-	1,776	16,500.13	222,001.54	32,893,227.80	394,718,731.19
<b>Total</b>	-	-	<b>2,278</b>	<b>56,317.30</b>	<b>700,097.71</b>	<b>38,541,473.10</b>	<b>470,503,117.46</b>
Director Operativo	-	-	1	72,659.73	870,716.74	72,659.73	870,716.74
Primer comandante (1)	-	-	6	39,327.82	471,931.42	235,965.71	2,831,598.51
Segundo comandante	-	-	20	25,662.24	307,848.91	744,205.04	8,830,460.48
Oficial	-	-	28	19,922.16	238,065.81	557,620.45	6,689,845.33
Suboficial*	-	-	30	16,518.92	222,227.05	655,567.62	7,868,811.42
Agente A	-	-	23	17,268.01	207,226.89	397,184.89	4,766,216.58
Agente B	-	-	716	16,971.12	203,653.39	12,151,318.19	145,815,830.12
Amnero	-	-	32	13,674.42	164,093.09	437,581.56	5,250,978.74
<b>Total</b>	-	-	<b>885</b>	<b>223,906.42</b>	<b>2,668,881.46</b>	<b>16,152,204.56</b>	<b>191,626,449.63</b>

Despido Buena Mensual					Otras Percepciones Mensuales		Otras Percepciones Anuales				
Base	Desp.D.	P. Asist.	P. Punt.	Presupuesto Anual	A. Ahorro	A. Alimentos	A. Aguinaldo	P. Vacas	D. Reyes	10 de Mayo	
98,361.42	689.52	4,276.59	4,276.59	1,291,249.29	2,361.67	4,304.18	147,056.95	34,433.31	10,760.41	14,847.23	
86,204.05	689.52	3,748.00	3,748.00	1,132,074.91	2,361.67	3,775.58	126,999.08	30,204.58	9,438.96	12,566.28	
47,811.32	689.52	2,078.75	2,078.75	1,263,800.37	2,361.67	2,106.33	71,906.41	16,850.67	5,265.83	7,021.11	
31,428.91	689.52	3,806.01	3,806.01	471,941.44	2,166.07	1,573.14	53,748.89	12,585.10	3,932.65	5,243.79	
23,330.98	689.52	2,078.16	2,078.16	1,762,367.35	1,625.00	1,174.91	49,142.83	9,399.30	2,937.78	3,916.37	
17,661.48	689.52	2,028.13	2,028.13	3,498,853.79	1,191.67	897.09	30,660.60	7,178.73	2,242.73	2,990.30	
13,539.22	689.52	1,551.07	1,551.07	970,555.07	650.00	682.95	23,875.60	5,543.58	1,732.37	2,309.82	
8,616.85	689.52	1,103.07	1,103.07	22,822,438.70	468.33	500.48	17,100.15	4,003.94	1,251.23	1,668.31	
7,459.76	689.52	855.68	855.68	13,607,631.17	325.00	394.42	3,156.36	3,156.36	986.06	1,314.75	
5,760.56	689.52	660.76	660.76	485,295.92	325.00	310.86	10,521.18	2,468.91	777.16	1,038.21	
<b>TOTAL</b>					<b>66,087,606.23</b>						
98,361.42	689.52	4,276.58	4,276.58	1,291,249.29	2,361.67	4,304.19	147,056.95	34,433.31	10,760.41	14,847.23	
86,385.25	689.52	3,755.88	3,755.88	2,270,076.89	2,361.67	3,783.45	129,268.26	30,287.89	9,458.56	12,811.54	
86,385.25	689.52	3,755.88	3,755.88	2,270,076.89	2,361.67	3,783.45	129,268.26	30,287.89	9,458.56	12,811.54	
86,385.25	689.52	3,755.88	3,755.88	1,135,039.34	2,361.67	3,783.46	129,268.26	30,287.89	9,458.56	12,811.54	
71,544.35	689.52	3,110.62	3,110.62	9,414,814.23	2,361.67	3,138.20	107,222.30	25,105.84	7,845.51	10,460.88	
57,894.67	689.52	2,521.51	2,521.51	6,982,537.61	2,361.67	2,546.09	87,093.54	20,592.70	6,372.72	8,496.98	
32,987.20	689.52	3,781.46	3,781.46	1,978,542.55	2,186.67	1,648.79	58,333.50	13,190.28	4,121.95	5,495.95	
43,276.02	689.52	1,881.57	1,881.57	5,727,440.12	2,361.67	1,909.15	65,229.58	15,273.17	4,772.87	6,363.82	
27,419.20	689.52	3,145.03	3,145.03	4,127,807.19	2,166.07	1,375.93	47,311.82	11,007.85	3,436.83	4,686.52	
22,756.83	689.52	2,010.18	2,010.18	19,667,345.19	1,625.00	1,146.65	39,176.47	9,173.03	2,866.57	3,822.09	
19,637.14	689.52	2,252.45	2,252.45	56,913,960.46	1,300.00	993.28	33,936.48	7,946.10	2,483.16	3,310.88	
18,810.76	689.52	2,123.25	2,123.25	844,084.50	1,191.67	937.87	32,043.95	7,502.97	2,344.88	3,126.24	
17,602.28	689.52	2,019.05	2,019.05	267,958.69	1,191.67	893.20	30,517.52	7,145.57	2,232.69	2,977.32	
16,731.81	689.52	1,919.20	1,919.20	152,814,916.93	866.67	850.39	29,054.96	6,803.11	2,125.97	2,834.83	
16,027.53	689.52	1,835.42	1,835.42	8,807,618.82	866.67	815.76	27,871.64	6,526.04	2,039.99	2,718.18	
15,238.04	689.52	1,747.86	1,747.86	1,196,398.76	758.33	779.93	26,545.15	6,215.45	1,942.33	2,569.77	
14,487.15	689.52	1,661.73	1,661.73	394,727,115.15	758.33	740.01	25,283.51	5,923.04	1,850.01	2,468.08	
<b>TOTAL</b>					<b>660,317,487.29</b>						
96,720.59	689.52	2,874.81	2,874.81	870,716.74	2,361.07	2,932.39	89,164.96	23,219.11	7,255.97	9,674.53	
81,428.23	689.52	3,604.93	3,604.93	2,831,588.51	2,166.67	1,573.10	63,747.74	12,584.84	3,932.70	5,243.88	
20,312.81	689.52	2,329.96	2,329.96	8,030,460.48	1,300.00	1,028.49	35,371.73	8,211.92	2,560.22	3,421.83	
15,843.83	689.52	1,794.41	1,794.41	6,695,845.35	866.07	796.89	27,226.95	6,375.06	1,892.22	2,656.29	
14,502.43	689.52	1,863.48	1,863.48	6,666,811.42	758.33	740.78	25,309.19	5,928.05	1,811.89	2,469.19	
13,455.67	689.52	1,546.86	1,546.86	4,788,218.56	850.00	690.76	23,606.84	5,528.05	1,726.86	2,302.52	
13,243.45	689.52	1,619.07	1,619.07	145,815,830.12	850.00	878.84	23,193.66	5,430.76	1,697.11	2,262.82	
10,561.92	689.52	1,211.49	1,211.49	5,250,978.74	496.93	546.98	18,888.38	4,375.82	1,387.44	1,823.26	
<b>TOTAL</b>					<b>181,826,449.93</b>						

DIRECCION GENERAL DE PROTECCION

UR 1514

Descripción	Sug.	Grado	Plazas	Sueldo		Sueldo por total de Plazas Autorizadas	
				Mensual	Anual	Mensual	Anual
Director General 2	5	10	1	76,238.73	932,840.61	76,238.73	932,840.61
Subdirector	4	8	1	30,328.45	471,541.44	30,328.45	471,541.44

Profesionista/Jefe de Área	3	6	4	22,427.27	269,127.21	89,709.07	1,076,508.86
Profesional/Supervisor	3	5	57	17,323.68	207,864.14	987,449.67	1,849,396.09
Analista Administrativo/Técnico	2	4	12	12,512.50	150,147.82	150,147.82	1,601,771.48
Auxiliar Administrativo/Técnico	2	3	2	9,860.80	118,327.23	19,721.20	236,654.48
<b>Total</b>			<b>77</b>	<b>176,889.04</b>	<b>2,120,268.35</b>	<b>1,381,592.76</b>	<b>16,339,143.13</b>
Coordinador Operativo	4	7	4	30,811.63	369,739.56	123,246.52	1,478,955.23
Supervisor Operativo	3	5	3	17,574.75	210,896.87	52,724.24	632,680.80
Analista Operativo	2	4	68	12,693.83	162,323.81	883,187.10	10,358,005.18
<b>Total</b>			<b>75</b>	<b>61,080.19</b>	<b>733,960.13</b>	<b>1,059,137.86</b>	<b>12,459,684.29</b>

Desglose Sueldo Mensual				Presupuesto Anual	Otras Percepciones Mensuales		Otras Percepciones Anuales			
Base	Desp.D.	P. Asist.	P. Punt.		F. Aporte	A. Alimentos	Aguijaldo	P. Vacac.	D. Reyes	10 de Mayo
68,583.44	689.52	2,981.89	2,981.89	902,840.81	2,361.67	3,069.47	102,823.54	24,075.75	7,523.67	10,031.56
31,428.91	689.52	3,605.01	3,605.01	471,941.44	2,168.67	1,573.14	63,748.89	12,585.10	3,932.85	5,243.79
17,681.48	689.52	2,028.13	2,028.13	1,076,508.86	1,191.67	897.09	30,850.80	7,176.73	2,242.73	2,990.30
13,530.22	689.52	1,551.97	1,551.97	11,849,396.09	650.00	692.95	23,675.89	5,543.58	1,732.37	2,308.82
9,616.65	689.52	1,103.07	1,103.07	1,801,771.48	498.33	500.49	17,100.15	4,003.94	1,261.23	1,688.31
7,459.78	689.52	855.68	855.68	236,054.46	325.00	394.42	13,478.16	3,155.39	986.06	1,314.75
<b>TOTAL</b>				<b>16,339,143.13</b>						
24,501.37	689.52	2,810.39	2,810.39	1,478,955.23	1,625.00	1,232.47	42,108.28	9,869.72	3,081.16	4,108.22
13,734.44	689.52	1,575.39	1,575.39	632,680.80	650.00	702.89	24,018.82	5,823.92	1,757.47	2,343.90
9,764.15	689.52	1,419.98	1,419.98	13,358,005.76	498.33	597.75	17,347.97	4,091.58	1,269.35	1,892.48
<b>TOTAL</b>				<b>12,459,684.29</b>						
<b>GRAN TOTAL</b>				<b>28,898,767.41</b>						

**DIRECCIÓN GENERAL DE PREVENCIÓN DEL DELITO Y PARTICIPACIÓN SOCIAL** UR 1617

Descripción	Seg.	Grado	Plazas	Sueldo		Sueldo por total de Plazas Autorizadas	
				Mensual	Anual	Mensual	Anual
Director General 2	5	10	1	75,236.73	902,840.81	75,236.73	902,840.81
Subdirector	4	8	3	39,328.45	471,941.44	117,985.38	1,415,824.31
Profesionista/Jefe de Área	3	6	6	22,427.27	269,127.21	134,583.61	1,614,783.29
Profesional/Supervisor	3	5	6	17,323.68	207,864.14	103,942.07	1,247,304.85
Analista Administrativo/Técnico (J. Amp. 28%)	2	4	4	15,641.05	187,692.57	641,282.95	7,895,395.40
Analista Administrativo/Técnico	2	4	11	12,512.50	150,147.82	137,655.32	1,651,623.85
<b>Total</b>			<b>68</b>	<b>182,489.46</b>	<b>2,218,833.80</b>	<b>1,210,848.08</b>	<b>14,527,762.51</b>

Desglose Sueldo Mensual				Presupuesto Anual	Otras Percepciones Mensuales		Otras Percepciones Anuales			
Base	Desp.D.	P. Asist.	P. Punt.		F. Aporte	A. Alimentos	Aguijaldo	P. Vacac.	D. Reyes	10 de Mayo
68,583.44	689.52	2,981.89	2,981.89	902,840.81	2,361.67	3,069.47	102,823.54	24,075.75	7,523.67	10,031.56
31,428.91	689.52	3,605.01	3,605.01	1,415,824.31	2,168.67	1,573.14	63,748.89	12,585.10	3,932.85	5,243.79
17,681.48	689.52	2,028.13	2,028.13	1,614,783.29	1,191.67	897.09	30,850.80	7,176.73	2,242.73	2,990.30
13,530.22	689.52	1,551.97	1,551.97	1,247,304.85	650.00	692.95	23,675.89	5,543.58	1,732.37	2,308.82
12,161.67	689.52	1,394.96	1,394.96	7,695,395.40	498.33	625.84	21,376.10	5,005.14	1,564.10	2,065.47
9,616.65	689.52	1,103.07	1,103.07	1,651,623.85	498.33	500.49	17,100.15	4,003.94	1,251.23	1,688.31
<b>TOTAL</b>				<b>14,527,762.51</b>						

**DIRECCIÓN CENTRO DE FORMACIÓN POLICIAL** UR 1519

Descripción	Seg.	Grado	Plazas	Sueldo		Sueldo por total de Plazas Autorizadas	
				Mensual	Anual	Mensual	Anual
Director General 2	5	10	1	75,236.73	902,840.81	75,236.73	902,840.81
Director de Área 2	4	9	3	62,858.35	831,900.18	187,975.05	1,895,700.35
Subdirector	4	8	2	39,328.45	471,941.44	78,656.91	943,882.87
Profesionista Especializado/Coordinador	4	7	7	29,372.80	382,473.59	205,369.09	2,487,315.13
Profesionista/Jefe de Área	3	6	10	22,427.27	269,127.21	224,272.88	2,891,272.14

Profesional/Supervisor	3	5	7	17,323.88	207,864.14	121,265.76	1,455,188.98
Analista Administrativo/Técnico	2	4	7	12,512.30	150,147.62	87,588.11	1,051,333.36
Auxiliar Administrativo/Técnico	2	3	3	9,860.60	118,327.23	29,581.61	354,981.68
Operativo Técnico/Administrativo	1	1	3	7,771.60	93,258.18	23,314.80	279,777.55
<b>Total</b>			<b>43</b>	<b>266,991.78</b>	<b>3,197,901.31</b>	<b>1,003,499.32</b>	<b>12,041,993.10</b>

Desglose Sueldo Mensual				Otras Percepciones Mensuales			Otras Percepciones Anuales			
Base	Desp. D.	P. Asist.	P. Punt.	Presupuesto Anual	F. Ahorro	A. Alimentos	Aguiñado	P. Vacac.	D. Reyes	10 de Mayo
68,683.44	689.52	2,981.89	2,981.89	902,840.81	2,361.67	3,009.47	102,823.54	24,075.75	7,523.67	10,031.56
47,811.32	689.52	2,078.75	2,078.75	1,895,700.55	2,361.67	2,106.33	71,906.41	16,860.67	5,265.83	7,021.11
31,428.91	689.52	3,605.01	3,605.01	943,892.87	2,166.67	1,573.14	53,748.89	12,586.10	3,932.85	5,243.78
23,330.98	689.52	2,676.15	2,676.15	2,467,315.13	1,525.00	1,174.91	40,142.83	9,389.30	2,937.28	3,916.37
17,681.48	689.52	2,028.13	2,028.13	2,891,272.14	1,191.67	897.06	30,650.60	7,176.73	2,242.75	2,990.30
13,530.22	689.52	1,561.97	1,561.97	1,455,188.99	850.00	662.85	23,675.69	5,543.58	1,732.37	2,309.82
9,616.65	689.52	1,103.07	1,103.07	1,051,093.36	498.33	500.49	17,100.15	4,003.04	1,251.23	1,688.31
7,459.76	689.52	855.86	855.86	354,981.68	325.00	394.42	13,476.18	3,156.39	986.06	1,314.75
5,780.56	689.52	660.76	660.76			310.86	10,621.18	2,486.91	777.15	1,036.21
<b>TOTAL</b>				<b>12,041,993.10</b>						

**DIRECCIÓN GENERAL DEL CENTRO DE COMPUTO, COMANDO DE COMUNICACIONES Y CONTROL** UR 1520

Descripción	Seg	Grado	Plazas	Sueldo		Sueldo por total de Plazas Autorizadas	
				Mensual	Anual	Mensual	Anual
Director General 2	5	10	1	75,236.73	902,840.81	75,236.73	902,840.81
Director de Área 2	4	9	1	62,668.35	631,900.18	62,668.35	631,900.18
Sudirector	4	8	2	39,326.45	471,941.44	78,652.91	943,882.87
Profesionista Especializado/Coordinador	4	7	4	29,372.80	352,473.50	117,491.20	1,409,894.36
Profesionista/Jefe de Área	3	8	21	22,427.27	289,127.21	470,972.62	5,651,671.50
Profesional/Supervisor	3	5	34	17,323.88	207,864.14	589,005.07	7,066,960.83
Analista Administrativo/Técnico	2	4	250	12,512.30	150,147.62	3,128,075.48	37,530,905.76
Auxiliar Administrativo/Técnico	2	3	3	9,860.60	118,327.23	29,581.61	354,981.68
<b>Total</b>			<b>318</b>	<b>258,720.19</b>	<b>3,104,942.23</b>	<b>4,641,678.17</b>	<b>54,500,188.00</b>

Desglose Sueldo Mensual				Otras Percepciones Mensuales			Otras Percepciones Anuales			
Base	Desp. D.	P. Asist.	P. Punt.	Presupuesto Anual	F. Ahorro	A. Alimentos	Aguiñado	P. Vacac.	D. Reyes	10 de Mayo
68,683.44	689.52	2,981.89	2,981.89	902,840.81	2,361.67	3,009.47	102,823.54	24,075.75	7,523.67	10,031.56
47,811.32	689.52	2,078.75	2,078.75	1,895,700.55	2,361.67	2,106.33	71,906.41	16,860.67	5,265.83	7,021.11
31,428.91	689.52	3,605.01	3,605.01	943,892.87	2,166.67	1,573.14	53,748.89	12,586.10	3,932.85	5,243.78
23,330.98	689.52	2,676.15	2,676.15	2,467,315.13	1,525.00	1,174.91	40,142.83	9,389.30	2,937.28	3,916.37
17,681.48	689.52	2,028.13	2,028.13	2,891,272.14	1,191.67	897.06	30,650.60	7,176.73	2,242.75	2,990.30
13,530.22	689.52	1,561.97	1,561.97	1,455,188.99	850.00	662.85	23,675.69	5,543.58	1,732.37	2,309.82
9,616.65	689.52	1,103.07	1,103.07	1,051,093.36	498.33	500.49	17,100.15	4,003.04	1,251.23	1,688.31
7,459.76	689.52	855.86	855.86	354,981.68	325.00	394.42	13,476.18	3,156.39	986.06	1,314.75
<b>TOTAL</b>				<b>64,600,138.00</b>						

**DIRECCIÓN DE REGULACIÓN DE LA SEGURIDAD PRIVADA** UR 1521

Descripción	Seg	Grado	Plazas	Sueldo		Sueldo por total de Plazas Autorizadas	
				Mensual	Anual	Mensual	Anual
Director de Área 2	4	9	1	52,668.35	631,900.18	52,668.35	631,900.18
Profesionista Especializado/Coordinador	4	7	3	29,372.80	352,473.50	88,118.40	1,057,420.77
Profesionista/Jefe de Área	3	6	13	22,427.27	289,127.21	291,554.48	3,489,653.79
Auxiliar Administrativo/Técnico	2	3	2	9,860.60	118,327.23	19,721.20	238,654.46
<b>Total</b>			<b>49</b>	<b>114,319.02</b>	<b>1,371,828.22</b>	<b>452,052.43</b>	<b>5,424,629.19</b>

Desglose Sueldo Mensual				Presupuesto Anual	Otras Percepciones Mensuales		Otras Percepciones Anuales			
Base	Desp D.	P. Asist.	P. Punt.		F. Ahorro	A. Alimentos	Aguinaldo	P. Vacac.	D. Reyes	10 de Mayo
47,811.32	689.52	2,078.75	2,078.75	681,900.18	2,361.67	2,106.33	71,866.41	6,950.67	5,265.93	7,021.11
23,330.98	689.52	2,078.15	2,078.15	1,057,420.77	1,625.00	1,174.91	40,142.83	9,399.30	2,937.28	3,918.37
17,581.48	689.52	2,028.13	2,028.13	3,498,053.79	1,191.67	897.09	30,850.80	7,176.78	2,242.73	2,890.30
7,459.76	689.52	855.66	855.66	236,654.43	325.00	394.42	13,478.16	3,155.39	988.06	1,314.75
<b>TOTAL</b>				<b>5,424,628.19</b>						

**SUBSECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PREVENCIÓN UR-1522**

Descripción	Seg	Grado	Plazas	Sueldo		Sueldo por total de Plazas Autorizadas	
				Mensual	Anual	Mensual	Anual
Subsecretario	5	12	1	112,762.49	1,353,149.02	112,762.49	1,353,149.02
Subdirector	4	8	1	59,328.45	471,941.44	59,328.45	471,941.44
Profesionista Especializado/ Coordinador (J. Amp 25%)	4	7	2	36,716.64	440,599.67	73,433.28	881,199.33
<b>Total</b>				<b>208,807.58</b>	<b>2,265,690.13</b>	<b>245,524.22</b>	<b>2,606,289.79</b>

Desglose Sueldo Mensual				Presupuesto Anual	Otras Percepciones Mensuales		Otras Percepciones Anuales			
Base	Desp D.	P. Asist.	P. Punt.		F. Ahorro	A. Alimentos	Aguinaldo	P. Vacac.	D. Reyes	10 de Mayo
105,107.14	689.52	4,482.82	4,482.82	1,353,149.02	2,361.67	4,510.50	154,109.74	36,084.00	-	-
31,428.91	689.52	3,605.01	3,605.01	471,941.44	2,168.67	1,573.14	53,748.89	12,565.10	3,952.85	5,243.79
29,304.46	689.52	3,361.33	3,361.33	861,189.33	2,168.67	1,468.67	50,179.44	11,749.32	3,671.68	4,895.55
<b>TOTAL</b>				<b>2,706,280.69</b>						

**JUZGADO CIVIL GENERAL UR-1523**

Descripción	Seg	Grado	Plazas	Sueldo		Sueldo por total de Plazas Autorizadas	
				Mensual	Anual	Mensual	Anual
Director General 2	5	10	1	75,236.73	902,840.81	75,236.73	902,840.81
Director de Área 2	4	9	1	52,658.35	631,900.18	52,658.35	631,900.18
Subdirector (J. Amp 25%)	4	8	1	49,180.59	589,927.09	49,180.59	589,927.09
Subdirector	4	8	4	39,328.45	471,941.44	157,313.81	1,897,765.75
Profesionista Especializado/ Coordinador	4	7	27	29,372.60	352,473.59	793,065.58	9,516,786.64
Profesionista/Jefe de Área	3	6	32	22,427.27	269,127.21	717,672.57	8,812,070.83
Profesional/Supervisor	3	5	55	17,328.68	207,884.14	952,802.32	11,433,627.81
Analista Administrativo/Técnico	2	4	85	12,512.30	150,147.82	1,101,082.57	13,212,990.83
Auxiliar Administrativo/Técnico Operativo	2	3	73	9,860.60	118,327.23	226,793.85	2,721,528.23
Operativo	1	1	4	6,124.32	73,491.88	24,497.29	293,967.45
<b>Total</b>			<b>236</b>	<b>313,005.10</b>	<b>3,766,061.18</b>	<b>4,160,283.66</b>	<b>49,803,463.35</b>

Desglose Sueldo Mensual				Presupuesto Anual	Otras Percepciones Mensuales		Otras Percepciones Anuales			
Base	Desp D.	P. Asist.	P. Punt.		F. Ahorro	A. Alimentos	Aguinaldo	P. Vacac.	D. Reyes	10 de Mayo
68,593.44	689.52	2,981.89	2,981.89	802,840.81	2,361.67	3,909.47	107,823.54	24,075.76	7,623.67	10,031.56
47,811.32	689.52	2,078.75	2,078.75	631,900.18	2,361.67	2,106.33	71,996.41	16,850.67	5,265.93	7,021.11
44,593.98	689.52	1,938.84	1,938.84	589,927.09	2,361.67	1,986.42	67,186.74	15,731.99	4,916.08	6,554.75
31,428.91	689.52	3,606.01	3,606.01	1,887,785.75	2,168.67	1,573.14	53,748.89	12,565.10	3,832.85	5,243.79
23,330.98	689.52	2,076.15	2,076.15	2,510,786.04	1,625.00	1,174.91	40,142.83	9,399.30	2,937.28	3,918.37
17,581.48	689.52	2,028.13	2,028.13	8,612,075.86	1,191.67	807.00	30,850.80	7,176.78	2,242.73	2,890.30
13,530.22	689.52	1,551.97	1,551.97	11,433,627.81	690.00	692.95	23,675.89	5,543.58	1,732.37	2,309.82
9,616.88	689.52	1,103.07	1,103.07	13,212,990.83	498.33	500.49	17,100.15	4,003.94	1,261.23	1,698.31
7,469.76	689.52	855.66	855.66	2,721,528.23	326.00	394.42	13,478.16	3,155.39	988.06	1,314.75
4,420.67	689.52	507.07	507.07	293,667.45	290.00	244.97	6,369.97	1,999.79	612.43	816.58
<b>TOTAL</b>				<b>48,803,463.35</b>						

**COMISIONADO DE PROTECCION Y ATENCION CIUDADANA** UR 1524

Descripción	Seg	Grado	Plazas	Sueldo		Sueldo por total de Plazas Autorizadas	
				Mensual	Anual	Mensual	Anual
Subsecretario	5	12	1	98,054.34	1,176,652.06	98,054.34	1,176,652.06
Profes-onista Especializado/ Coordinador	4	7	3	29,372.60	352,473.59	88,118.40	1,057,420.77
<b>Total</b>			<b>4</b>	<b>127,427.14</b>	<b>1,529,125.65</b>	<b>186,172.74</b>	<b>2,234,072.83</b>

Desglose Sueldo Mensual				Presupuesto Anual	Otras Percepciones Mensuales		Otras Percepciones Anuales			
Base	Dep. D.	P. Asist.	P. Punt.		F. Ahorro	A. Alimentos	Aguiñado	P. Vacac.	D. Reyes	10 de Mayo
88,575.63	689.52	3,894.59	3,894.59	1,176,652.06	2,361.67	3,822.17	184,007.80	31,377.39		
23,330.98	689.52	2,876.15	2,876.15	1,057,420.77	1,825.00	1,174.91	40,142.63	8,969.30	2,937.28	3,910.37
<b>TOTAL</b>				<b>2,234,072.83</b>						

**DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS JURIDICOS Y DERECHOS HUMANOS** UR 1525

Descripción	Seg	Grado	Plazas	Sueldo		Sueldo por total de Plazas Autorizadas	
				Mensual	Anual	Mensual	Anual
Director General 2	5	10	1	75,236.73	902,840.81	75,236.73	902,840.81
Director de Área 2	4	8	3	52,658.35	631,900.18	157,975.05	1,895,700.55
Profesionista Especializado/ Coordinador	4	7	2	29,372.60	352,473.59	58,745.90	704,947.18
Profesionista/Jefe de Área	3	6	17	22,427.27	269,127.27	381,263.55	4,575,162.04
Profesional/Supervisor	3	5	1	17,323.68	207,884.14	17,323.68	207,884.14
Analista Administrativo/Técnico	2	4	2	12,512.30	150,147.82	25,024.60	300,295.25
Auxiliar Administrativo/Técnico	2	3	3	9,880.60	118,527.23	29,581.81	354,981.88
<b>Total</b>			<b>28</b>	<b>218,991.73</b>	<b>2,627,702.75</b>	<b>716,381.92</b>	<b>8,641,122.85</b>

Desglose Sueldo Mensual				Presupuesto Anual	Otras Percepciones Mensuales		Otras Percepciones Anuales			
Base	Dep. D.	P. Asist.	P. Punt.		F. Ahorro	A. Alimentos	Aguiñado	P. Vacac.	D. Reyes	10 de Mayo
66,368.44	689.52	2,981.89	2,981.89	902,840.81	2,361.67	3,009.47	102,923.64	24,079.75	7,523.87	10,031.50
47,811.32	689.52	2,076.75	2,076.75	1,695,700.55	2,361.67	2,106.33	71,965.41	18,850.67	5,265.83	7,021.11
23,330.98	689.52	2,876.15	2,876.15	704,947.18	1,625.00	1,174.91	40,142.63	9,309.30	2,937.28	3,916.37
17,981.48	689.52	2,028.13	2,028.13	4,675,162.64	1,191.67	857.09	30,850.60	7,176.73	2,242.73	2,990.30
13,530.22	689.52	1,551.97	1,551.97	207,884.14	650.00	652.06	23,875.89	5,843.58	1,732.37	2,309.82
9,616.65	689.52	1,103.07	1,103.07	300,295.25	498.33	500.48	17,100.15	4,003.94	1,251.23	1,668.31
7,458.70	689.52	655.65	655.65	354,981.88	325.00	394.42	13,476.16	3,155.30	986.06	1,314.75
<b>TOTAL</b>				<b>8,941,612.26</b>						

**DIRECCION GENERAL DE PLANEACION Y ADMINISTRACION** UR 1526

Descripción	Seg	Grado	Plazas	Sueldo		Sueldo por total de Plazas Autorizadas	
				Mensual	Anual	Mensual	Anual
Director General 2	6	10	1	75,236.73	902,840.81	75,236.73	902,840.81
Director de Área 2	4	8	4	52,658.35	631,900.18	210,633.39	2,527,600.73
Subdirector	4	8	4	39,328.46	471,941.44	157,313.81	1,887,765.75
Profesionista/Jefe de Área (J Amp 50%)	3	6	1	33,641.57	403,698.81	33,641.57	403,698.81
Profesionista Especializado/ Coordinador	4	7	11	29,372.60	352,473.59	323,100.79	3,877,209.50
Profesionista/Jefe de Área	3	6	15	22,427.27	269,127.27	291,554.48	3,498,653.79
Profesional/Supervisor	3	5	19	17,323.68	207,884.14	329,149.89	3,949,748.70
Analista Administrativo/Técnico	2	4	20	12,512.30	150,147.82	250,246.04	3,002,952.46
Auxiliar Administrativo/Técnico	2	3	14	9,880.60	118,527.23	138,048.43	1,656,581.19
<b>Total</b>			<b>66</b>	<b>292,351.74</b>	<b>3,548,361.04</b>	<b>4,009,993.94</b>	<b>47,289,314.72</b>

Desglose Sueldo Mensual				Presupuesto Anual	Otras Percepciones Mensuales		Otras Percepciones Anuales			
Base	Desp C	P. Asist	P. Funct		F. Ahorro	A. Alimentos	Aguinaldo	P. Vacac	D. Rivas	10 de Mayo
68,553.44	689.52	2,981.89	2,981.89	902,840.81	2,381.67	3,009.47	102,823.54	24,075.75	7,523.67	10,031.58
47,811.32	689.52	2,078.75	2,078.75	2,627,800.73	2,381.67	2,108.33	71,968.41	16,850.67	5,285.63	7,021.11
31,428.91	689.52	3,806.01	3,806.01	1,987,765.75	2,168.67	1,573.14	63,748.89	12,585.10	3,932.85	5,243.79
26,803.20	689.52	3,074.43	3,074.43	403,668.81	2,168.67	1,345.80	45,976.81	10,765.30	3,364.16	4,485.54
23,330.98	689.52	2,676.15	2,676.15	3,877,209.50	1,625.00	1,174.91	40,142.83	9,389.30	2,937.28	3,916.37
17,681.48	689.52	2,028.13	2,028.13	3,495,663.79	1,181.67	897.09	30,650.60	7,176.73	2,242.73	2,990.30
13,530.22	689.52	1,551.97	1,551.97	3,940,798.70	650.00	692.95	23,675.89	5,543.58	1,732.37	2,309.82
9,818.85	689.52	1,103.07	1,103.07	3,002,852.46	498.33	500.49	17,100.13	4,003.94	1,251.23	1,888.31
7,459.76	689.52	855.66	855.66	1,656,561.19	326.00	384.42	13,476.16	3,155.39	998.06	1,314.75
<b>TOTAL</b>				<b>21,767,101.72</b>						

**DIRECCIÓN GENERAL DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL** UR 1527

Descripción	Seg	Grado	Plazas	Sueldo		Sueldo por total de Plazas Autorizadas	
				Mensual	Anual	Mensual	Anual
Director General 2	5	10	1	75,236.73	902,840.81	75,236.73	902,840.81
Subdirector Profesionalista Especializado/ Coordinador	4	8	1	39,328.45	471,941.44	39,328.45	471,941.44
Profesionalista/Jefe de Área	4	7	1	29,372.90	352,473.59	29,372.90	352,473.59
Profesionalista/Jefe de Área	3	6	4	22,427.27	269,127.21	89,709.07	1,076,506.80
Profesionalista/Supervisor	3	5	3	17,373.68	207,884.14	51,911.04	623,652.43
Analista Administrativo/Técnico	2	4	47	12,512.30	150,147.82	588,078.18	7,056,638.28
Auxiliar Administrativo/Técnico	2	3	1	9,860.60	118,327.23	9,860.60	118,327.23
Operativo	1	1	2	8,124.32	73,491.86	12,248.64	148,983.73
<b>Total</b>			<b>60</b>	<b>212,085.76</b>	<b>2,546,239.91</b>	<b>696,898.53</b>	<b>10,745,666.38</b>

Desglose Sueldo Mensual				Presupuesto Anual	Otras Percepciones Mensuales		Otras Percepciones Anuales			
Base	Desp B	P. Asist	P. Funct		F. Ahorro	A. Alimentos	Aguinaldo	P. Vacac	D. Rivas	10 de Mayo
58,563.44	689.52	2,981.89	2,981.89	902,840.81	2,381.67	3,009.47	102,823.54	24,075.75	7,523.67	10,031.58
31,428.91	689.52	3,806.01	3,806.01	471,941.44	2,168.67	1,573.14	53,748.89	12,585.10	3,932.85	5,243.79
23,330.98	689.52	2,676.15	2,676.15	352,473.59	1,825.00	1,174.91	40,142.83	9,389.30	2,937.28	3,916.37
17,681.48	689.52	2,028.13	2,028.13	1,076,509.36	1,181.67	897.09	30,650.60	7,176.73	2,242.73	2,990.30
13,530.22	689.52	1,551.97	1,551.97	623,652.43	650.00	692.95	23,675.89	5,543.58	1,732.37	2,309.82
9,818.85	689.52	1,103.07	1,103.07	7,056,938.28	498.33	500.49	17,100.13	4,003.94	1,251.23	1,888.31
7,459.76	689.52	855.66	855.66	118,327.23	326.00	384.42	13,476.16	3,155.39	998.06	1,314.75
4,420.57	880.52	507.07	507.07	146,983.73	260.00	244.97	8,389.91	1,859.78	612.43	818.55
<b>TOTAL</b>				<b>10,745,666.38</b>						

**DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL** UR 3810

Descripción	Seg	Grado	Plazas	Sueldo		Sueldo por total de Plazas Autorizadas	
				Mensual	Anual	Mensual	Anual
Titular de Dependencia 2	5	12	1	98,054.34	1,176,652.06	98,054.34	1,176,652.06
Director de Área 2	4	9	3	48,671.92	584,062.88	148,015.75	1,788,198.95
Profesionalista Especializado/ Coordinador (J.Amp 2%)	4	7	3	34,634.56	415,614.72	103,903.68	1,248,844.17
Profesionalista Especializado/ Coordinador	4	7	2	27,707.37	332,488.45	65,414.74	864,976.90
Profesionalista/Jefe de Área	3	8	3	21,287.80	265,573.57	63,893.39	786,720.71
Profesionalista/Supervisor	3	6	4	18,451.09	197,413.05	65,804.35	789,652.19
Analista Administrativo/Técnico	2	4	1	12,512.30	150,147.82	12,512.30	150,147.82
Auxiliar Administrativo/Técnico	2	3	2	9,860.60	118,327.23	19,721.20	236,654.46
<b>Total</b>			<b>19</b>	<b>276,189.97</b>	<b>3,242,279.87</b>	<b>666,914.75</b>	<b>8,185,637.04</b>

Desglose Sueldo Mensual				Presupuesto Anual	Otras Percepciones Mensuales		Otras Percepciones Anuales			
Base	Desp. D.	P. Asist.	P. Punt.		F. Ahorro	A. Alimentos	Aguinaldo	P. Vacac.	D. Reyes	10 de Mayo
88,574.83	689.52	3,894.68	3,894.68	1,176,652.06	2,361.67	3,922.17	134,007.60	31,377.38	-	-
45,063.80	689.52	1,859.30	1,859.30	1,788,188.96	2,361.67	3,983.86	67,884.95	15,895.01	4,967.19	6,622.92
27,810.93	689.52	3,167.37	3,167.07	1,248,844.17	2,168.67	1,385.36	47,333.90	11,083.06	3,463.46	4,617.94
21,976.32	689.52	2,520.77	2,520.77	864,978.90	1,825.00	1,108.29	37,686.74	8,866.36	2,770.74	3,664.32
18,762.77	689.52	1,822.76	1,822.75	760,720.71	866.67	851.91	29,106.99	6,815.30	2,129.78	2,839.71
12,820.46	689.52	1,470.55	1,470.55	789,852.19	850.00	658.04	22,483.15	5,264.35	1,645.11	2,193.48
9,818.85	689.52	1,103.07	1,103.07	150,147.82	498.33	500.49	17,100.15	4,003.96	1,251.23	1,688.31
7,459.76	689.52	855.68	855.66	236,654.46	325.00	394.42	13,476.16	3,155.39	986.06	1,314.75
<b>TOTAL</b>				<b>6,819,637.04</b>						

**DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO INSTITUCIONAL** **UR 1710**

Descripción	Seg	Grado	Plazas	Sueldo		Sueldo por total de Plazas Autorizadas	
				Mensual	Anual	Mensual	Anual
Titular de Dependencia 2	5	12	1	98,054.34	1,176,652.06	98,054.34	1,176,652.06
Director de Área 1	6	10	1	75,236.73	902,840.51	75,236.73	902,840.51
Director de Área 1	5	10	3	70,416.62	844,999.47	211,249.87	2,534,998.41
Subdirector	4	8	6	37,097.84	445,174.14	222,587.07	2,671,044.84
Subdirector (J Amp 25%)	4	8	5	46,372.82	556,471.45	231,863.10	2,782,357.25
Subdirector (J Amp 50%)	4	8	2	58,992.71	707,912.48	117,985.41	1,415,824.98
Profesionista Especializado/ Coordinador	4	7	10	27,707.37	332,488.45	526,440.04	6,317,260.51
Profesionista Especializado/ Coordinador (J.Amp 25%)	4	7	6	34,634.56	415,614.72	207,807.30	2,483,688.33
Profesionista/Jefe de Área (J.Amp 25%)	5	6	22	20,955.94	323,471.25	593,030.63	7,116,367.60
Profesionista/Jefe de Área	3	8	58	21,787.80	255,573.57	1,235,272.25	14,823,266.96
Profesional/Supervisor	3	5	3	18,451.08	197,413.05	49,353.26	592,235.14
Analista Administrativo/Técnico	2	4	7	12,512.30	150,147.82	57,986.11	6,061,033.36
Auxiliar Administrativo/Técnico	2	3	6	9,860.83	118,327.23	59,163.61	706,963.37
Operativo	-	1	1	6,124.32	73,491.86	6,124.32	73,491.86
<b>Total</b>			<b>190</b>	<b>541,714.85</b>	<b>6,500,578.16</b>	<b>3,721,754.12</b>	<b>44,661,049.47</b>

Desglose Sueldo Mensual				Presupuesto Anual	Otras Percepciones Mensuales		Otras Percepciones Anuales			
Base	Desp. D.	P. Asist.	P. Punt.		F. Ahorro	A. Alimentos	Aguinaldo	P. Vacac.	D. Reyes	10 de Mayo
89,575.03	689.52	3,894.69	3,894.69	1,176,652.06	2,361.67	3,922.17	134,007.60	31,377.38	-	-
46,553.44	689.52	2,951.86	2,951.89	902,840.51	2,361.67	3,309.47	102,823.84	24,075.75	7,523.67	10,031.56
64,148.93	689.52	2,789.08	2,789.08	2,534,998.41	2,361.67	2,816.65	96,236.05	22,533.32	7,041.65	9,388.88
28,814.53	689.52	3,396.90	3,396.90	2,671,044.84	2,168.67	1,483.91	50,700.39	11,871.31	3,709.78	4,946.38
42,028.45	689.52	1,827.32	1,827.32	2,782,357.25	2,361.67	1,564.90	63,975.92	14,839.24	4,637.26	6,183.67
53,836.83	689.52	2,332.13	2,332.13	1,415,824.98	2,361.67	2,359.71	80,023.37	18,877.87	5,899.27	7,865.09
21,976.32	689.52	2,520.77	2,520.77	831,280.51	1,625.00	1,108.29	37,886.74	8,866.36	2,770.74	3,684.32
27,610.90	689.52	3,167.07	3,167.07	2,483,688.33	2,168.67	1,385.36	47,333.90	11,083.06	3,463.46	4,617.94
21,365.10	689.52	2,450.68	2,450.68	711,367.60	1,625.00	1,078.24	38,839.78	8,625.90	2,695.59	3,584.13
18,762.77	689.52	1,822.76	1,822.75	14,823,266.96	866.67	851.91	29,106.99	6,815.30	2,129.78	2,839.71
12,820.46	689.52	1,470.55	1,470.55	592,239.14	850.00	658.04	22,483.15	5,264.35	1,645.11	2,193.48
9,818.85	689.52	1,103.07	1,103.07	1,051,033.26	498.33	500.49	17,100.15	4,003.94	1,251.23	1,688.31
7,459.76	689.52	855.68	855.66	709,963.37	325.00	394.42	13,476.16	3,155.39	986.06	1,314.75
4,420.67	689.52	507.67	507.07	73,491.86	280.00	244.67	9,369.81	1,959.78	612.43	816.58
<b>TOTAL</b>				<b>44,661,049.47</b>						

**SECRETARÍA PARA EL FORTALECIMIENTO SOCIAL DE LEÓN** **UR 1800**

Descripción	Seg	Grado	Plazas	Sueldo		Sueldo por total de Plazas Autorizadas	
				Mensual	Anual	Mensual	Anual

Titular de Dependencia 2	5	12	1	112,762.49	1,353,149.92	112,762.49	1,353,149.92
Subdirector (J. Amp. 25%)	4	8	2	48,372.82	558,471.45	92,745.24	1,112,942.90
Subdirector	4	8	1	37,097.84	445,174.14	37,097.84	445,174.14
Profesionista Especializado/ Coordinador	4	7	5	27,707.37	332,488.45	138,538.85	1,682,442.24
Profesionista/Jefe de Área	3	8	6	21,297.80	255,573.55	127,788.78	1,533,441.31
Profesional/Supervisor	3	5	5	18,451.09	197,413.05	98,706.52	1,184,478.28
Analista Administrativo/Técnico	2	4	4	12,512.30	150,147.62	12,512.30	150,147.62
<b>Total</b>			<b>22</b>	<b>274,204.62</b>	<b>3,290,418.18</b>	<b>620,148.03</b>	<b>7,443,776.42</b>

Desglose Sueldo Mensual				Otras Percepciones Mensuales			Otras Percepciones Anuales			
Base	Dep. D.	P. Asist.	P. Punt.	Presupuesto Anual	F. Ahorro	A. Alimentos	Aguijaldo	P. Vacac.	D. Reyes	10 de Mayo
105,107.14	689.52	4,482.92	4,482.92	1,353,149.92	2,361.87	4,510.50	154,108.74	36,084.00	-	-
42,028.45	689.52	1,827.32	1,827.32	1,112,942.90	2,361.87	1,854.00	63,375.92	14,838.24	4,637.26	8,163.02
29,614.53	689.52	3,396.80	3,396.80	445,174.14	2,166.67	1,483.91	50,700.39	11,871.31	3,709.78	4,948.38
21,976.32	689.52	2,520.77	2,520.77	1,682,442.24	1,625.00	1,108.29	37,886.74	8,866.36	2,770.74	3,894.32
16,762.77	689.52	1,922.75	1,922.75	1,533,441.31	868.67	861.91	29,106.99	6,815.29	2,129.78	2,839.71
12,820.46	689.52	1,470.55	1,470.55	1,184,478.28	650.00	658.04	22,483.15	5,204.35	1,645.11	2,193.46
9,616.85	689.52	1,103.07	1,103.07	150,147.62	488.33	500.48	17,100.15	4,003.94	1,251.23	1,668.31
<b>TOTAL</b>				<b>7,443,776.42</b>						

**DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL** UR 1818

Descripción	Seg.	Grado	Plazas	Sueldo		Sueldo por total de Plazas Autorizadas	
				Mensual	Anual	Mensual	Anual
Titular de Dependencia 2	5	12	1	98,054.34	1,176,652.06	98,054.34	1,176,652.06
Director de Área 1	5	10	2	70,416.52	844,998.47	140,833.24	1,689,998.94
Director de Área 2	4	9	2	49,671.62	596,062.98	99,343.83	1,192,125.87
Subdirector	4	8	3	37,097.84	445,174.14	111,293.63	1,336,622.42
Subdirector (J. Amp. 25%)	4	8	10	48,372.82	580,471.45	483,726.21	5,804,714.49
Profesionista Especializado/ Coordinador	4	7	17	27,707.37	332,488.45	471,026.30	5,652,303.62
Profesionista/Jefe de Área	3	8	4	21,297.80	255,573.57	85,191.18	1,022,284.27
Profesional/Supervisor	3	5	48	18,451.09	197,413.05	789,652.19	9,475,826.25
Analista Administrativo/Técnico (J. Amp. 25%)	2	4	84	15,841.05	187,682.67	1,001,027.04	12,012,324.52
Analista Administrativo/Técnico	2	4	12	12,512.30	150,147.62	150,147.62	1,801,771.48
Auxiliar Administrativo/Técnico	2	3	8	9,860.60	118,327.23	78,884.82	946,617.82
Operativo	1	1	7	6,124.32	73,491.66	42,870.25	514,443.05
<b>Total</b>			<b>178</b>	<b>411,307.87</b>	<b>4,934,494.45</b>	<b>3,332,045.67</b>	<b>42,364,694.88</b>

Desglose Sueldo Mensual				Otras Percepciones Mensuales			Otras Percepciones Anuales			
Base	Dep. D.	P. Asist.	P. Punt.	Presupuesto Anual	F. Ahorro	A. Alimentos	Aguijaldo	P. Vacac.	D. Reyes	10 de Mayo
89,575.63	689.52	3,894.59	3,894.59	1,176,652.06	2,361.87	3,922.17	134,007.80	31,377.38	9,806.43	13,073.91
84,148.83	689.52	2,789.08	2,789.08	1,689,998.94	2,361.67	2,816.68	98,238.09	22,533.32	7,041.66	9,388.88
45,063.80	689.52	1,959.30	1,959.30	1,102,125.87	2,361.67	1,986.58	67,684.69	15,895.01	4,867.19	6,622.92
29,614.53	689.52	3,396.80	3,396.80	1,335,522.42	2,166.67	1,483.91	50,700.39	11,871.31	3,709.78	4,948.38
42,028.45	689.52	1,827.32	1,827.32	5,804,714.49	2,361.87	1,854.00	63,375.92	14,838.24	4,637.26	8,163.02
21,976.32	689.52	2,520.77	2,520.77	5,652,303.62	1,625.00	1,108.29	37,886.74	8,866.36	2,770.74	3,894.32
16,762.77	689.52	1,922.75	1,922.75	1,022,284.27	868.67	851.91	29,106.99	6,815.30	2,129.78	2,839.71
12,820.46	689.52	1,470.55	1,470.55	1,184,478.28	650.00	658.04	22,483.16	5,204.35	1,645.11	2,193.46
12,181.97	689.52	1,394.96	1,394.96	12,012,324.52	488.33	625.64	21,378.10	5,005.14	1,584.10	2,065.47
9,616.85	689.52	1,103.07	1,103.07	1,801,771.48	488.33	500.48	17,100.15	4,003.94	1,251.23	1,668.31
7,469.76	689.52	855.06	855.06	946,617.82	325.00	394.42	13,476.16	3,155.39	886.06	1,314.75
4,420.67	689.52	507.07	507.07	514,443.05	260.00	244.87	8,366.91	1,858.78	512.43	816.68
<b>TOTAL</b>				<b>42,364,694.88</b>						

**DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO RURAL** **UR-1810**

Descripción	Sexo	Grado	Plazas	Sueldo		Sueldo por total de Plazas Autorizadas	
				Mensual	Anual	Mensual	Anual
Titular de Dependencia 2	5	12	1	98,054.34	1,176,652.06	98,054.34	1,176,652.06
Director de Área 1	5	10	3	70,416.62	844,999.47	211,249.87	2,534,998.41
Subdirector	4	8	1	37,097.64	445,174.14	37,097.64	445,174.14
Profesionista Especializado/ Coordinador	4	7	8	27,707.37	332,488.45	221,688.97	2,560,307.58
Profesionista Especializado/ Coordinador A	4	7	1	26,135.29	313,623.53	26,135.29	313,623.53
Profesionista Especializado/ Coordinador (JAMP 25%)	4	7	1	34,634.56	415,614.72	34,634.56	415,614.72
Profesionista/Jefe de Área	3	8	9	21,297.60	255,573.57	191,890.16	2,300,162.12
Profesional/Supervisor	3	5	22	16,451.09	197,413.05	361,923.92	4,343,087.03
Profesional/Supervisor A	3	5	1	15,623.37	187,480.58	15,623.37	187,480.58
Analista Administrativo/Técnico	2	4	4	12,512.30	150,147.62	50,049.21	600,590.49
Auxiliar Administrativo/Técnico	2	3	15	9,860.60	118,327.23	147,809.03	1,774,508.41
Operativo Técnico/Operativo Administrativo	1	2	2	7,771.60	93,259.18	15,543.20	186,518.37
Operativo	1	1	1	6,124.32	73,491.66	6,124.32	73,491.66
<b>Total</b>			<b>69</b>	<b>383,687.11</b>	<b>4,694,245.28</b>	<b>1,417,884.09</b>	<b>17,012,208.11</b>

Desglose Sueldo Mensual				Otras Percepciones Mensuales			Otras Percepciones Anuales			
Base	Disp. D.	P. Asist.	P. Punt.	Presupuesto Anual	F. Ahorro	A. Alimentos	Agüinaldo	P. Vacac.	D. Reyes	10 de Mayo
88,575.63	689.52	3,894.59	3,894.59	1,176,652.06	2,381.67	3,522.17	134,007.80	31,377.39	-	-
64,148.93	689.52	2,789.08	2,789.08	2,534,998.41	2,351.87	2,816.68	86,236.05	22,633.32	7,041.66	9,388.88
29,614.53	689.52	3,396.90	3,396.90	445,174.14	2,166.67	1,483.91	50,700.39	11,871.31	3,709.78	4,946.38
21,976.32	689.52	2,520.77	2,520.77	2,659,907.58	1,626.00	1,108.29	37,868.74	8,856.36	2,770.74	3,684.52
20,697.59	689.52	2,374.09	2,374.09	313,623.53	1,900.00	1,045.41	35,718.24	8,363.29	2,513.53	3,484.71
27,613.80	689.52	3,167.07	3,167.07	415,614.72	2,166.67	1,395.38	47,333.93	11,083.05	3,483.46	4,617.94
16,762.77	689.52	1,922.75	1,922.75	2,300,182.12	886.07	851.81	29,136.99	6,815.30	2,129.78	2,839.71
12,820.46	689.52	1,470.55	1,470.55	434,087.03	650.00	656.04	22,493.15	5,264.35	1,645.11	2,193.48
12,147.19	689.52	1,393.33	1,393.33	187,480.58	496.33	624.93	21,351.93	4,999.46	1,562.34	2,083.12
9,615.65	689.52	1,103.07	1,103.07	800,500.40	496.33	500.49	17,100.15	4,003.94	1,251.23	1,669.31
7,459.78	689.52	855.66	855.66	1,774,908.41	325.00	394.42	13,476.16	3,155.39	985.06	1,314.75
5,760.50	689.52	580.78	580.78	186,518.37	325.00	340.88	10,021.18	2,488.91	777.16	1,036.21
4,420.67	689.52	507.07	507.07	73,491.66	260.00	244.97	8,359.97	1,959.79	612.43	816.58
<b>TOTAL</b>				<b>17,012,208.11</b>						

**SUBDIRECCIÓN DE RIBAS MUNICIPALES** **UR-1817**

Descripción	Sexo	Grado	Plazas	Sueldo		Sueldo por total de Plazas Autorizadas	
				Mensual	Anual	Mensual	Anual
Subdirector	4	8	1	37,097.64	445,174.14	37,097.64	445,174.14
Analista Administrativo/Técnico	2	4	1	12,512.30	150,147.62	12,512.30	150,147.62
Auxiliar Administrativo/Técnico	2	3	16	9,860.60	118,327.23	157,769.64	1,893,235.64
Operativo	1	1	13	6,124.32	73,491.66	79,618.19	955,394.23
<b>Total</b>			<b>31</b>	<b>65,686.07</b>	<b>787,140.65</b>	<b>286,995.97</b>	<b>3,443,951.63</b>

Desglose Sueldo Mensual				Otras Percepciones Mensuales			Otras Percepciones Anuales			
Base	Disp. D.	P. Asist.	P. Punt.	Presupuesto Anual	F. Ahorro	A. Alimentos	Agüinaldo	P. Vacac.	D. Reyes	10 de Mayo
29,614.53	689.52	3,396.90	3,396.90	445,174.14	2,166.67	1,483.91	50,700.39	11,871.31	3,709.78	4,946.38
9,818.65	689.52	1,103.07	1,103.07	150,147.62	496.33	500.49	17,100.15	4,003.94	1,251.23	1,669.31
7,459.78	689.52	855.66	855.66	1,893,235.64	325.00	394.42	13,476.16	3,155.39	985.06	1,314.75
4,420.67	689.52	507.07	507.07	955,394.23	260.00	244.97	8,359.97	1,959.79	612.43	816.58

TOTAL 3,443,951.63

**DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO** UR 2010

Descripción	Seg	Grado	Plazas	Sueldo		Sueldo por total de Plazas Autorizadas	
				Mensual	Anual	Mensual	Anual
Titular de Dependencia 2	5	12	1	98,054.34	1,176,652.06	98,054.34	1,176,652.06
Director de Área 2	4	9	6	49,871.82	598,062.98	298,031.49	3,576,377.90
Subdirector	4	8	2	37,087.84	446,174.14	74,195.68	880,348.28
Profesionista Especializado/ Coordinador	4	7	11	27,707.37	332,488.46	304,781.08	3,657,372.93
Profesionista/Jefe de Área	3	8	28	21,297.90	256,573.57	593,742.73	6,644,912.78
Profesional/Supervisor	3	5	75	16,451.99	197,413.05	1,233,651.54	14,805,978.61
Analista Administrativo/Técnico	2	4	6	12,512.30	150,147.62	75,073.81	900,885.74
Auxiliar Administrativo/Técnico	2	3	28	9,880.60	118,527.25	286,957.47	3,431,488.60
<b>Total</b>			<b>160</b>	<b>272,651.26</b>	<b>3,271,839.09</b>	<b>2,823,688.15</b>	<b>35,084,017.80</b>

Desglose Sueldo Mensual				Presupuesto Anual	Otras Percepciones Mensuales		Otras Percepciones Anuales			
Base	Desp.D.	P. Asist.	P. Punt.		P. Ahorro	A. Alimentos	Aguinaldo	P. Vacac.	D. Reyes	D. de Mayo
89,575.63	889.52	3,894.58	3,894.59	1,176,652.06	2,361.67	3,922.17	134,007.80	51,377.39	-	-
45,063.80	889.52	1,959.30	1,959.30	3,576,377.90	2,381.67	1,866.88	67,884.95	15,805.01	4,887.18	6,622.92
29,814.53	889.52	3,386.00	3,386.00	890,348.28	2,108.57	1,483.91	50,700.39	11,871.31	3,709.78	4,948.38
21,976.32	889.52	2,520.77	2,520.77	3,657,372.93	1,825.00	1,108.29	37,868.74	8,868.38	2,770.74	3,694.32
16,762.77	889.52	1,922.75	1,922.75	6,644,912.79	866.67	851.91	20,108.99	8,815.30	2,128.78	2,839.71
12,620.46	889.52	1,470.55	1,470.55	14,805,978.5	690.00	858.04	22,483.15	5,264.35	1,645.11	2,193.48
9,616.65	889.52	1,103.07	1,103.07	900,885.74	498.33	500.48	17,100.15	4,003.64	1,251.23	1,683.31
7,459.76	889.52	855.66	855.66	3,431,488.60	325.00	394.42	13,476.18	3,156.39	888.06	1,314.75
<b>TOTAL</b>				<b>35,084,017.80</b>						

**DESPACHO SECRETARÍA DE REACTIVACIÓN ECONOMICA DE LEÓN** UR 2100

Descripción	Seg	Grado	Plazas	Sueldo		Sueldo por total de Plazas Autorizadas	
				Mensual	Anual	Mensual	Anual
Titular de Dependencia 2	5	12	1	112,762.49	1,353,149.92	112,762.49	1,353,149.92
Subdirector (J Amp 25%)	4	8	1	43,743.72	524,924.62	43,743.72	524,924.62
Profesionista Especializado/ Coordinador	4	7	3	27,707.37	332,488.43	83,122.11	997,485.34
Profesional/Supervisor	3	5	2	15,823.37	187,480.44	31,246.74	374,960.89
Auxiliar Administrativo/Técnico	2	3	1	9,880.60	118,527.23	9,880.60	118,527.23
<b>Total</b>			<b>8</b>	<b>209,697.35</b>	<b>2,615,570.68</b>	<b>280,755.67</b>	<b>3,368,828.00</b>

Desglose Sueldo Mensual				Presupuesto Anual	Otras Percepciones Mensuales		Otras Percepciones Anuales			
Base	Desp.D.	P. Asist.	P. Punt.		P. Ahorro	A. Alimentos	Aguinaldo	P. Vacac.	D. Reyes	D. de Mayo
103,137.14	889.52	4,482.92	4,482.92	1,353,149.92	2,361.07	4,519.50	154,108.74	36,084.00	-	-
39,899.86	889.52	1,722.77	1,722.17	524,924.62	2,186.67	1,749.75	59,783.08	13,997.99	4,374.37	5,832.50
21,976.32	889.52	2,520.77	2,520.77	997,485.34	1,825.00	1,108.29	37,868.74	8,868.38	2,770.74	3,694.32
12,147.19	889.52	1,383.33	1,383.33	374,960.89	498.33	524.93	21,551.84	4,888.48	1,592.34	2,983.12
7,459.76	889.52	855.66	855.66	118,527.23	325.00	394.42	13,476.18	3,156.39	888.06	1,314.75
<b>TOTAL</b>				<b>3,368,828.00</b>						

**DIRECCIÓN DE ATRACCIÓN DE INVERSIONES** UR 2112

Descripción	Seg	Grado	Plazas	Sueldo		Sueldo por total de Plazas Autorizadas	
				Mensual	Anual	Mensual	Anual
Director de Área 1	5	10	1	65,804.10	789,849.23	65,804.10	789,849.23

Subdirector (J Amp 25%)	4	8	1	48 372.82	558,471.40	40,372.62	558,471.40
Profesionista Especializado/ Coordinador	4	7	3	27 707.37	332,488.45	88,122.11	997,465.54
Profesionista/Jefe de Área	3	6	1	21,267.80	255,573.57	21,297.80	255,573.57
Profesional/Supervisor	3	5	2	15,451.06	197,413.05	32,902.17	494,826.00
<b>Total</b>			<b>8</b>	<b>177,732.87</b>	<b>2,132,795.70</b>	<b>249,598.80</b>	<b>2,995,185.64</b>

Desglose Sueldo Mensual				Otras Percepciones Mensuales			Otras Percepciones Anuales			
Base	Desp D	P. Asist	P. Punt	Presupuesto Anual	F. Ahorro	A. Alimentos	Aguiñaldo	P. Vacac	D. Reyes	10 de Mayo
59,997.42	689.52	2,608.58	2,608.58	790,849.23	2,361.67	2,638.18	90,089.94	21,089.31	6,590.41	8,787.21
42,028.45	689.52	1,827.32	1,827.32	599,471.40	2,361.67	1,854.90	65,375.91	14,889.24	4,637.26	6,193.02
21,978.32	689.52	2,520.77	2,520.77	397,465.34	1,825.00	1,108.29	37,806.74	8,880.38	2,770.74	3,664.32
18,762.77	689.52	1,922.75	1,922.75	255,573.57	868.07	661.91	29,106.99	6,816.30	2,129.78	2,839.71
12,820.46	689.52	1,470.55	1,470.55	394,826.09	650.00	658.04	22,483.15	5,264.35	1,645.11	2,193.49
<b>TOTAL</b>				<b>2,995,185.64</b>						

**DIRECCION GENERAL DE ECONOMIA UR 2110**

Descripción	Seg	Grado	Plazas	Sueldo		Sueldo por total de Plazas Autorizadas	
				Mensual	Anual	Mensual	Anual
Director General 2	5	10	1	75,238.73	902,840.80	75,238.73	902,840.80
Director de Área 1	5	10	2	85,904.10	790,849.23	181,808.20	1,581,698.46
Profesionista Especializado/ Coordinador	4	7	2	27,707.37	332,488.45	55,414.74	664,976.90
Profesionista/Jefe de Área	3	6	6	21,267.80	255,573.57	127,788.78	1,533,441.41
Profesional/Supervisor	3	5	7	16,451.06	197,413.05	115,157.61	1,381,891.33
Auxiliar Administrativo/Técnico	2	3	2	9,860.60	118,327.23	19,721.20	238,654.46
Operativo	1	1	1	6,124.32	78,491.86	6,124.32	73,491.86
<b>Total</b>			<b>21</b>	<b>222,582.01</b>	<b>2,870,684.48</b>	<b>631,248.60</b>	<b>6,374,895.21</b>

Desglose Sueldo Mensual				Otras Percepciones Mensuales			Otras Percepciones Anuales			
Base	Desp D	P. Asist	P. Punt	Presupuesto Anual	F. Ahorro	A. Alimentos	Aguiñaldo	P. Vacac	D. Reyes	10 de Mayo
68,583.44	689.52	2,981.89	2,981.89	902,840.80	2,361.67	3,009.47	102,823.54	24,079.75	7,523.67	10,031.56
59,997.42	689.52	2,608.58	2,608.58	1,581,898.46	2,361.67	2,838.18	90,039.94	21,089.31	6,590.41	8,787.21
21,978.32	689.52	2,520.77	2,520.77	664,976.90	1,625.00	1,108.29	37,868.74	8,866.36	2,770.74	3,694.32
18,762.77	689.52	1,922.75	1,922.75	1,533,441.41	868.07	661.91	29,106.99	6,816.30	2,129.78	2,839.71
12,820.46	689.52	1,470.55	1,470.55	1,351,891.33	650.00	658.04	22,483.15	5,264.35	1,645.11	2,193.49
7,459.76	689.52	855.60	855.60	238,654.46	325.00	594.42	13,476.16	3,155.30	986.06	1,314.75
4,420.67	689.52	507.07	507.07	73,491.86	283.00	244.97	8,359.51	1,958.78	612.43	816.59
<b>TOTAL</b>				<b>6,374,895.21</b>						

**DIRECCION DE COMERCIO Y CONSUMO UR 2111**

Descripción	Seg	Grado	Plazas	Sueldo		Sueldo por total de Plazas Autorizadas	
				Mensual	Anual	Mensual	Anual
Director de Área 1	5	10	1	75,238.73	902,840.80	75,238.73	902,840.80
Subdirector	4	8	3	37,067.84	445,174.14	111,293.53	1,335,522.42
Profesionista/ Jefe de Área	3	6	7	21,297.80	255,573.57	149,084.58	1,780,014.88
Profesional/Supervisor	3	5	2	16,451.06	197,413.05	32,902.17	394,826.09
Analista Administrativo/ Técnico	2	4	81	12,512.30	150,147.82	1,013,498.46	12,161,957.47
Auxiliar Administrativo/ Técnico	2	3	10	9,860.60	118,327.23	98,606.02	1,183,272.28
Operativo Técnico	1	1	36	7,771.63	93,259.18	279,777.55	3,357,330.34
<b>Total</b>			<b>140</b>	<b>160,227.97</b>	<b>2,182,736.69</b>	<b>1,760,397.06</b>	<b>21,124,764.87</b>

Desglose Sueldo Mensual				Otras Percepciones Mensuales			Otras Percepciones Anuales			
Base	Desp D	P. Asist	P. Punt	Presupuesto Anual	F. Ahorro	A. Alimentos	Aguiñaldo	P. Vacac	D. Reyes	10 de Mayo

68.583,44	689,52	2.981,89	2.981,89	922.840,80	2.381,67	3.009,47	102.823,54	24.075,75	7.523,67	10.031,56
29.614,53	689,52	3.206,90	3.206,90	1.335.522,42	2.189,87	1.483,91	50.700,39	11.871,31	3.709,78	4.946,38
-6.762,77	689,52	1.922,75	1.922,75	1.789.014,98	858,67	851,91	29.106,89	6.815,30	2.129,79	2.639,71
12.820,46	689,52	1.470,55	1.470,55	394.826,09	650,00	688,04	22.483,15	6.264,35	1.645,11	2.193,48
9.616,65	689,52	1.103,07	1.103,07	12.181.957,47	498,33	500,49	17.100,15	4.003,94	1.251,23	1.668,31
7.459,76	689,52	855,86	855,86	1.183.272,28	325,00	384,42	13.476,16	3.155,39	986,06	1.314,75
5.760,56	689,52	660,76	660,76	3.857.330,64	325,00	310,83	10.021,18	2.488,91	777,18	1.038,21
<b>TOTAL</b>				<b>21.124.764,67</b>						

**DIRECCIÓN GENERAL DE HOSPITALIDAD Y TURISMO** UR 3110

Descripción	Seg	Grado	Plazas	Sueldo		Sueldo por total de Plazas Autorizadas	
				Mensual	Anual	Mensual	Anual
Director General 2	5	10	1	75.236,73	902.840,80	75.236,73	902.840,80
Director de Área 1	5	10	1	65.804,10	789.649,23	65.804,10	789.649,23
Director de Área 2	4	9	2	49.671,92	596.063,04	99.343,84	1.192.126,07
Subdirector	4	8	1	37.097,84	445.174,14	37.097,84	445.174,14
Profesionista Especializado/ Coordinador	4	7	2	27.707,37	332.488,46	55.414,74	664.976,90
Profesionista/Jefe de Área	3	6	6	21.297,80	255.573,57	127.785,78	1.533.441,41
<b>TOTAL</b>			<b>13</b>	<b>276.915,77</b>	<b>3.322.898,22</b>	<b>460.784,06</b>	<b>5.629.408,55</b>

Desglose Sueldo Mensual					Otras Percepciones Mensuales			Otras Percepciones Anuales			
Base	Desp D.	P. Asist.	P. Punt.	Presupuesto Anual	F. Ahorro	Alimentos	Aguinaldo	P. Vacac.	DF. Reves.	10 de Mayo	
68.583,44	689,52	2.981,89	2.981,89	832.840,80	2.381,67	3.009,47	102.823,54	24.075,75	7.523,67	10.031,56	
29.614,53	689,52	2.608,58	2.608,58	780.849,23	2.361,67	2.636,16	90.008,94	21.089,31	6.590,41	8.787,21	
-6.762,77	689,52	1.959,30	1.959,30	1.192.126,07	2.361,67	1.986,88	67.884,96	15.895,01	4.967,19	6.822,92	
12.820,46	689,52	3.396,90	3.396,90	445.174,14	2.168,67	1.483,91	50.700,39	11.871,31	3.709,78	4.946,38	
9.616,65	689,52	2.520,77	2.520,77	664.976,90	1.625,00	1.100,29	37.868,74	8.666,36	2.770,74	3.684,32	
7.459,76	689,52	1.922,75	1.922,75	1.533.441,41	866,67	851,91	29.106,89	6.815,30	2.129,79	2.839,71	
<b>TOTAL</b>				<b>6.628.408,56</b>							

**DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN** UR 2210

Descripción	Seg	Grado	Plazas	Sueldo		Sueldo por total de Plazas Autorizadas	
				Mensual	Anual	Mensual	Anual
Título de Dependencia 2	5	12	1	91.771,24	1.101.254,90	91.771,24	1.101.254,90
Director de Área 2	4	9	3	46.855,03	562.260,39	140.565,10	1.686.781,15
Subdirector	4	8	1	34.894,72	418.938,66	34.894,72	418.938,66
Profesionista Especializado/ Coordinador	4	7	6	23.135,28	313.823,53	158.811,77	1.881.741,21
Profesionista/Jefe de Área	3	6	8	20.226,82	242.721,84	161.814,56	1.941.774,71
Profesional/Supervisor	3	5	13	15.623,87	187.480,38	203.103,76	2.437.244,90
Analista Administrativo/Técnico	2	4	7	12.512,30	150.147,82	87.586,11	1.051.033,36
Auxiliar Administrativo/Técnico Operativo	2	3	46	9.800,80	118.927,23	453.587,71	5.443.052,47
Técnico/Administrativo	1	2	5	7.771,60	93.259,18	7.771,60	93.259,18
Operativo	1	1	3	6.124,32	73.491,88	18.372,87	220.475,56
<b>TOTAL</b>			<b>88</b>	<b>371.876,30</b>	<b>4.362.603,87</b>	<b>1.336.373,52</b>	<b>15.278.584,23</b>

Desglose Sueldo Mensual					Otras Percepciones Mensuales			Otras Percepciones Anuales			
Base	Desp D.	P. Asist.	P. Punt.	Presupuesto Anual	F. Ahorro	Alimentos	Aguinaldo	P. Vacac.	DF. Reves.	10 de Mayo	
83.795,18	689,52	3.643,27	3.643,27	1.011.254,90	2.361,67	3.670,85	126.420,70	29.386,80	-	-	
42.472,27	689,52	1.846,62	1.846,62	1.896.781,18	2.361,67	1.874,20	64.035,21	14.063,61	4.685,50	6.247,34	
27.903,85	689,52	3.200,65	3.200,65	419.938,66	2.168,67	1.999,79	47.826,12	11.195,31	3.499,47	4.668,99	
20.667,59	689,52	2.374,09	2.374,09	1.681.741,21	1.300,00	1.045,41	35.718,24	8.363,29	2.613,53	3.684,71	
15.894,94	689,52	1.822,83	1.822,83	1.941.774,71	866,67	809,07	27.649,32	6.472,58	2.022,68	2.898,01	
12.127,19	689,52	1.393,33	1.393,33	2.437.244,90	498,33	624,93	21.351,93	4.969,48	1.562,34	2.069,12	
9.616,65	689,52	1.103,07	1.103,07	1.051.033,36	498,33	600,49	17.100,15	4.003,94	1.251,23	1.668,31	
7.459,76	689,52	855,86	855,86	5.443.052,47	325,00	384,42	13.476,16	3.155,39	986,06	1.314,75	

5,780.66	888.57	660.76	660.76	93,259.18	325.00	310.88	10,621.18	2,486.91	777.16	1,036.21
4,420.67	888.52	607.07	607.07	220,476.59	280.00	244.97	6,369.81	1,959.78	612.43	816.58
<b>TOTAL</b>				<b>18,276,654.22</b>						

**DIRECCION GENERAL DE MEDIO AMBIENTE** **UR 2310**

Descripción	Seg	Grado	Plazas	Sueldo		Sueldo por total de Plazas Autorizadas	
				Mensual	Anual	Mensual	Anual
Titular de Dependencia 2	5	12	1	98,054.34	1,176,652.06	98,054.34	1,176,652.06
Director de Área 1	5	10	1	70,416.62	844,999.50	70,416.62	844,999.50
Director de Área 2	4	8	5	49,671.92	596,062.88	248,359.58	2,980,514.92
Profesionista Especializado/ Coordinador	4	7	8	27,707.37	332,488.45	249,386.34	2,992,396.03
Profesionista/Jefe de Área	3	6	14	21,297.80	255,573.57	299,189.18	3,578,028.06
Profesional/Supervisor	3	5	25	18,451.09	197,413.05	411,277.18	4,935,828.17
Analista Administrativo/ Técnico	2	4	11	12,512.30	150,147.62	127,635.32	1,651,823.64
Auxiliar Administrativo/ Técnico	2	3	25	9,260.60	111,327.23	248,515.06	2,958,180.59
Operativo Técnico/ Administrativo	1	2	21	7,771.60	93,259.18	163,203.57	1,958,442.87
Operativo	1	1	9	6,124.32	73,491.82	58,118.90	691,426.77
<b>TOTAL</b>			<b>121</b>	<b>319,867.96</b>	<b>3,838,415.50</b>	<b>1,978,416.07</b>	<b>23,737,392.82</b>

Desglose Sueldo Mensual					Otras Percepciones Mensuales		Otras Percepciones Anuales			
Básico	Dep.D.	P. Asist.	P. Fuert.	Presupuesto Anual	F. Ahorro	A. Alimentos	Aguiñaldo	P. Vacac.	D. Reves	10 de Mayo
89,575.63	689.52	3,884.59	3,884.59	1,176,652.06	2,361.67	3,822.17	134,007.80	31,377.38		
64,148.94	689.52	2,789.09	2,789.09	844,999.50	2,361.67	2,816.66	80,235.05	22,433.32	7,041.86	9,388.88
45,069.80	689.52	1,858.30	1,858.30	2,980,314.92	2,361.67	1,988.89	87,864.95	15,895.01	4,967.19	6,522.92
21,976.32	689.52	2,570.77	2,570.77	2,992,396.03	1,625.00	1,108.28	37,893.74	8,868.36	2,770.74	3,884.32
13,762.77	689.52	1,922.76	1,922.76	3,578,028.06	868.57	851.91	29,106.99	6,915.30	2,128.78	2,839.71
12,820.46	689.52	1,470.55	1,470.55	4,935,828.17	850.00	688.04	22,485.15	5,254.35	1,645.11	2,193.48
9,816.65	689.52	1,103.07	1,103.07	1,651,823.64	496.33	600.49	17,100.15	4,003.94	1,251.23	1,688.31
7,459.76	689.52	855.66	855.66	2,958,180.59	325.00	394.42	13,476.16	3,155.39	886.06	1,314.75
5,780.66	689.52	680.76	680.76	1,958,442.87	325.00	310.88	10,621.18	2,486.91	777.16	1,036.21
4,420.67	689.52	507.07	507.07	661,426.77	280.00	244.97	8,369.81	1,959.78	612.43	816.58
<b>TOTAL</b>				<b>23,737,392.82</b>						

**DIRECCION GENERAL DE MOVILIDAD** **UR 2410**

Descripción	Seg	Grado	Plazas	Sueldo		Sueldo por total de Plazas Autorizadas	
				Mensual	Anual	Mensual	Anual
Titular de Dependencia 2	5	12	1	98,054.34	1,176,652.06	98,054.34	1,176,652.06
Director de Área 1	5	10	3	70,416.62	844,999.47	211,249.87	2,534,998.41
Subdirector	4	8	7	37,997.84	445,174.14	259,394.01	3,116,218.98
Profesionista Especializado/ Coordinador C	4	7	2	29,372.60	352,473.50	68,745.60	794,947.18
Profesionista Especializado/ Coordinador	4	7	9	27,707.37	332,488.45	249,386.34	2,992,396.03
Profesionista/Jefe de Área C	3	6	4	22,427.26	269,127.17	89,709.06	1,076,508.87
Profesional/Jefe de Área	3	8	12	21,297.80	255,573.57	255,573.57	3,066,882.82
Profesional/Supervisor C	3	5	3	17,323.67	207,884.08	61,971.02	623,652.24
Profesional/Supervisor	3	5	35	18,451.08	197,413.01	578,787.95	6,908,455.41
Analista Administrativo/ Técnico	2	4	162	12,512.30	150,147.62	2,026,992.91	24,323,974.93
Auxiliar Administrativo/ Técnico	2	3	18	9,860.60	118,327.23	157,789.64	1,893,235.64
Operativo Técnico/ Administrativo	1	2	2	7,771.60	93,259.18	13,543.20	168,518.37
Operativo	1	1	1	6,124.32	73,491.82	6,124.32	73,491.82
<b>Total</b>			<b>257</b>	<b>376,417.62</b>	<b>4,517,041.39</b>	<b>4,056,572.74</b>	<b>48,678,672.52</b>

Desglose Sueldo Mensual				Presupuesto Anual	Otras Percepciones Mensuales		Otras Percepciones Anuales			
Base	Diap.D.	P. Asist.	P. Punt.		F. Ahorro	A. Alimentos	Aguiñaldo	P. Vacac.	D. Royas	10. de Mayo
66,575.63	689.52	3,894.59	3,894.59	1,176,052.06	2,361.67	3,922.17	134,007.60	51,377.59	-	-
64,148.93	689.52	2,789.08	2,789.08	2,534,986.41	2,361.67	2,616.66	96,236.05	22,533.32	7,041.66	9,388.86
29,014.53	689.52	3,396.90	3,396.90	3,116,218.68	2,166.67	1,463.91	50,700.39	11,871.31	3,709.78	4,949.35
23,330.96	689.52	2,676.15	2,676.15	704,947.18	1,625.00	1,174.91	40,142.83	9,399.30	2,937.28	3,916.37
21,976.32	689.52	2,520.77	2,520.77	2,992,366.03	1,625.00	1,108.29	37,866.74	6,866.36	2,770.74	3,694.32
17,661.46	689.52	2,026.13	2,026.13	1,076,508.67	1,191.67	897.09	30,650.69	7,176.72	2,242.73	2,960.30
16,762.77	689.52	1,922.75	1,922.75	3,066,882.82	866.67	651.91	26,105.99	6,815.30	2,129.78	2,839.71
13,530.22	689.52	1,561.97	1,561.97	623,662.24	650.00	692.95	23,875.69	5,543.58	1,732.37	2,309.62
12,820.46	689.52	1,470.55	1,470.55	8,999,455.41	650.00	658.04	22,483.15	5,264.35	1,645.11	2,193.46
8,618.65	689.52	1,103.07	1,103.07	24,323,614.93	498.33	500.46	17,100.15	4,003.94	1,251.23	1,666.31
7,459.76	689.52	856.66	856.66	1,893,235.64	325.00	394.42	13,476.16	3,165.39	988.06	1,314.75
5,760.56	689.52	660.76	660.76	188,518.37	325.00	310.88	10,621.18	2,486.91	777.16	1,036.21
4,420.66	689.52	507.07	507.07	73,481.82	260.00	244.97	8,389.90	1,959.78	612.43	816.56
<b>TOTAL</b>				<b>46,676,872.57</b>						

**DIRECCION GENERAL DE OBRA PUBLICA** UR 2510

Descripción	Seg.	Grado	Plazas	Sueldo		Sueldo por Total de Plazas Autorizadas	
				Mensual	Anual	Mensual	Anual
Titular de Dependencia 2	6	12	1	98,054.34	1,176,052.06	98,054.34	1,176,052.06
Director General 2	5	10	1	70,416.62	844,999.45	70,416.62	844,999.45
Director de Área 2	4	9	5	49,671.92	596,062.88	248,359.56	2,980,314.82
Subdirector	4	8	7	37,097.84	445,174.14	259,684.91	3,116,218.68
Profesionista Especializado/ Coordinador C	4	7	2	29,372.80	352,473.59	58,745.60	704,947.16
Profesionista Especializado/ Coordinador B	4	7	36	27,707.57	332,486.45	1,052,860.09	12,634,561.03
Profesionista Jefe de Área J. Amp. 25%	3	6	1	26,956.94	323,471.25	26,956.94	323,471.25
Profesionista Jefe de Área C	3	6	2	22,427.27	269,127.21	44,854.54	536,264.43
Profesionista Jefe de Área B	3	6	40	21,297.80	255,573.57	851,911.90	10,222,942.75
Profesionista Supervisor C	3	5	4	17,323.88	207,884.14	69,294.71	831,538.57
Profesionista Supervisor B	3	5	29	16,451.09	197,413.05	477,081.50	5,724,978.36
Analista Administrativo/ Técnico	2	4	59	12,512.30	150,147.62	738,225.81	8,868,709.76
Auxiliar Administrativo/ Técnico	2	3	107	9,260.60	111,327.23	1,055,084.45	12,661,013.35
Operativo Técnico/ Administrativo	1	2	68	7,771.50	93,259.18	512,925.51	6,155,108.17
Operativo	1	1	18	6,124.32	73,491.86	110,237.80	1,322,853.54
<b>Total</b>			<b>380</b>	<b>453,065.66</b>	<b>5,436,645.79</b>	<b>5,679,713.32</b>	<b>68,066,559.76</b>

Desglose Sueldo Mensual				Presupuesto Anual	Otras Percepciones Mensuales		Otras Percepciones Anuales			
Base	Diap.D.	P. Asist.	P. Punt.		F. Ahorro	A. Alimentos	Aguiñaldo	P. Vacac.	D. Royas	10. de Mayo
66,575.63	689.52	3,894.59	3,894.59	1,176,052.06	2,361.67	3,922.17	134,007.60	51,377.59	-	-
64,148.93	689.52	2,789.08	2,789.08	2,534,986.41	2,361.67	2,616.66	96,236.05	22,533.32	7,041.66	9,388.86
45,063.60	689.52	1,959.30	1,959.30	2,980,314.92	2,361.67	1,988.88	67,384.95	15,896.01	4,967.19	6,822.92
29,014.53	689.52	3,396.90	3,396.90	3,116,218.68	2,166.67	1,463.91	50,700.39	11,871.31	3,709.78	4,949.35
23,330.96	689.52	2,676.15	2,676.15	704,947.18	1,625.00	1,174.91	40,142.83	9,399.30	2,937.28	3,916.37
21,976.32	689.52	2,520.77	2,520.77	12,634,561.03	1,625.00	1,108.29	37,866.74	6,866.36	2,770.74	3,694.32
17,661.46	689.52	2,450.66	2,450.66	323,471.25	1,625.00	1,078.24	36,839.78	6,625.60	2,695.58	3,594.13
17,661.46	689.52	2,026.13	2,026.13	638,254.43	1,191.67	897.09	30,650.69	7,176.72	2,242.73	2,960.30
16,762.77	689.52	1,922.75	1,922.75	3,022,842.75	866.67	651.91	29,106.99	6,815.30	2,129.78	2,839.71
13,530.22	689.52	1,561.97	1,561.97	631,536.67	650.00	692.95	23,875.69	5,543.58	1,732.37	2,309.62
12,820.46	689.52	1,470.55	1,470.55	5,724,978.36	650.00	658.04	22,483.15	5,264.35	1,645.11	2,193.46
8,618.65	689.52	1,103.07	1,103.07	8,958,709.76	498.33	500.46	17,100.15	4,003.94	1,251.23	1,666.31
7,459.76	689.52	856.66	856.66	12,661,013.35	325.00	394.42	13,476.16	3,165.39	988.06	1,314.75
5,760.56	689.52	660.76	660.76	1,855,106.17	325.00	310.88	10,621.18	2,486.91	777.16	1,036.21
4,420.67	689.52	507.07	507.07	1,322,853.54	260.00	244.97	8,389.91	1,959.78	612.43	816.56
<b>TOTAL</b>				<b>68,066,559.76</b>						

**DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD UR 2610**

Descripción	Seg.	Grado	Plazas	Sueldo		Sueldo por total de Plazas Autorizadas	
				Mensual	Anual	Mensual	Anual
Titular de Dependencia 2	5	12	1	98,054.34	1,176,652.06	98,054.34	1,176,652.06
Director de Área 2	4	9	3	46,855.03	682,260.39	140,565.10	1,686,761.18
Profesionista Especializador/Coordinador	4	7	7	26,355.24	313,623.53	182,947.06	2,195,354.74
Profesionista/Jefe de Área	3	8	43	20,228.62	242,721.84	891,114.17	11,693,370.09
Profesional/Supervisor	3	5	39	15,823.37	187,480.88	609,311.24	7,311,734.85
Analista Administrativo/Técnico	2	4	28	12,512.30	150,147.62	325,318.85	3,903,838.20
Auxiliar Administrativo/Técnico	2	3	19	9,860.80	118,327.23	167,351.44	2,248,217.32
Operativo Técnico/Administrativo	1	2	47	7,771.60	93,259.18	365,265.14	4,383,181.66
Operativo	1	1	9	8,124.32	73,481.88	55,118.90	661,428.77
<b>Total</b>			<b>200</b>	<b>243,163.68</b>	<b>2,917,984.10</b>	<b>2,956,047.24</b>	<b>35,480,586.91</b>

Desglose Sueldo Mensual				Otras Percepciones Mensuales		Otras Percepciones Anuales				
Base	Desp D.	P. Asist.	P. Punt.	Presupuesto Anual	F. Ahorro	A. Alimentos	Aguinaldo	P. Vacac.	D. Reyes	10 de Mayo
89,575.63	889.52	3,894.59	3,894.59	1,176,652.06	2,361.67	3,822.17	134,007.60	31,377.39		
42,472.27	889.52	1,846.82	1,846.82	1,686,761.18	2,361.67	1,874.26	64,035.21	14,995.67	4,885.50	6,247.34
20,697.55	889.52	2,374.09	2,374.09	2,195,354.74	1,300.00	1,045.41	35,778.24	3,363.22	2,813.53	3,484.77
15,891.64	889.52	1,822.83	1,822.83	11,693,370.09	866.67	839.07	27,848.82	6,472.58	2,027.68	2,696.91
12,747.19	889.52	1,393.33	1,393.33	7,311,734.88	498.33	624.93	21,351.93	4,999.48	1,562.34	2,083.12
9,616.65	889.52	1,103.07	1,103.07	3,903,838.20	499.35	500.49	17,100.15	4,003.94	1,251.23	1,668.31
7,459.76	889.52	855.66	855.66	2,248,217.32	325.00	394.42	13,476.16	3,155.39	986.06	1,314.78
5,780.58	889.52	660.78	660.78	4,383,181.66	325.00	310.80	10,821.18	2,486.93	777.18	1,036.21
4,420.67	889.52	507.07	507.07	661,428.77	260.00	244.97	8,369.91	1,959.78	812.43	816.58
<b>TOTAL</b>				<b>35,480,586.91</b>						

**SISTEMA INTEGRAL DE ASEO PÚBLICO UR 3057**

Descripción	Seg.	Grado	Plazas	Sueldo		Sueldo por total de Plazas Autorizadas	
				Mensual	Anual	Mensual	Anual
Titular de Dependencia 2	5	12	1	98,054.34	1,176,652.06	98,054.34	1,176,652.06
Director de Área 2	4	9	2	48,671.92	598,062.98	89,343.83	1,192,125.97
Subdirector	4	8	5	37,087.64	445,174.14	185,489.22	2,225,870.70
Profesionista Especializador/Coordinador	4	7	4	27,707.37	332,488.45	110,929.48	1,339,858.78
Profesionista/Jefe de Área	3	8	6	21,297.80	255,573.57	127,766.78	1,533,441.41
Profesional/Supervisor	3	6	19	16,451.09	197,413.05	312,570.88	3,750,847.89
Analista Administrativo/Técnico	2	4	28	12,512.30	150,147.62	350,344.45	4,204,135.45
Auxiliar Administrativo/Técnico	2	3	31	9,860.60	118,327.23	305,678.67	3,668,144.05
Operativo Técnico/Administrativo	1	2	42	7,771.60	93,259.18	326,407.15	3,916,685.74
Operativo	1	1	48	8,124.32	73,481.88	281,718.81	3,380,825.72
<b>Total</b>			<b>184</b>	<b>286,548.18</b>	<b>3,438,590.14</b>	<b>2,196,223.40</b>	<b>26,378,850.78</b>

Desglose Sueldo Mensual				Otras Percepciones Mensuales		Otras Percepciones Anuales				
Base	Desp D.	P. Asist.	P. Punt.	Presupuesto Anual	F. Ahorro	A. Alimentos	Aguinaldo	P. Vacac.	D. Reyes	10 de Mayo
89,575.63	889.52	3,894.59	3,894.59	1,176,652.06	2,361.67	3,822.17	134,007.60	31,377.39		
45,083.80	889.52	1,959.30	1,959.30	1,192,125.97	2,361.67	1,986.85	67,684.55	15,895.01	4,967.19	6,822.52
28,614.53	889.52	3,398.90	3,398.90	2,225,870.70	2,166.67	1,483.91	50,700.39	11,871.51	3,709.78	4,946.38
21,976.32	889.52	2,520.77	2,520.77	1,329,953.79	1,625.00	1,108.29	37,866.74	8,506.30	2,770.74	3,684.32
18,782.77	889.52	1,922.75	1,922.75	1,533,441.41	866.67	851.91	29,106.99	6,815.30	2,129.78	2,838.71
12,820.46	889.52	1,470.55	1,470.55	3,750,847.89	650.00	658.04	22,483.15	5,294.36	1,645.11	2,133.45
9,616.65	889.52	1,103.07	1,103.07	4,204,135.45	498.33	500.49	17,100.15	4,003.94	1,251.23	1,668.31
7,459.76	889.52	855.66	855.66	3,668,144.05	325.00	394.42	13,476.16	3,155.39	986.06	1,314.78

	5,760.56	688.52	660.76	680.78	3,316,855.74	325.00	310.06	10,621.18	2,486.91	777.16	1,036.21
<b>TOTAL</b>	<b>4,420.67</b>	<b>688.52</b>	<b>507.07</b>	<b>507.07</b>	<b>3,390,623.72</b>	<b>260.00</b>	<b>244.97</b>	<b>8,389.91</b>	<b>1,859.78</b>	<b>612.43</b>	<b>516.56</b>

**DIRECCION GENERAL DE INNOVACION** UR 3210

Descripción	Seg.	Grado	Plazas	Sueldo		Sueldo por total de Plazas Autorizadas	
				Mensual	Anual	Mensual	Anual
Director General 2	5	10	1	75,236.73	902,840.80	75,236.73	902,840.80
Director de Área 2	4	9	1	49,871.82	598,461.84	49,871.92	598,063.04
Subdirector	4	8	1	34,994.72	419,936.66	34,994.72	419,936.66
Profesionista Especializado/ Coordinador	4	7	2	28,135.29	337,623.58	52,270.59	627,247.07
Profesional/Supervisor	3	5	1	15,623.37	187,480.38	15,623.37	187,480.38
<b>Total</b>			<b>6</b>	<b>201,662.03</b>	<b>2,419,544.41</b>	<b>227,797.33</b>	<b>2,733,567.94</b>

Desglose Sueldo Mensual				Otras Percepciones Mensuales			Otras Percepciones Anuales			
Base	Desp.D.	P. Asist.	P. Punt.	Presupuesto Anual	F. Ahorro	A. Alimentos	Aguinaldo	F. Vacac.	D. Reyes	10 de Mayo
68,560.44	688.52	2,861.89	2,881.68	902,840.80	2,361.67	3,009.47	102,823.54	24,075.75	7,523.67	10,031.56
49,033.81	688.52	1,959.30	1,959.30	596,063.04	2,361.67	1,926.68	67,894.98	15,895.01	4,987.19	6,822.92
27,933.95	688.52	3,200.68	3,200.68	419,936.66	2,186.67	1,393.79	47,628.12	11,198.31	3,499.47	4,855.95
20,697.59	688.52	2,374.09	2,374.09	627,247.07	1,300.00	1,045.41	35,718.24	6,568.29	2,613.53	3,484.71
12,147.19	688.52	1,393.33	1,393.33	187,480.38	498.33	624.93	21,351.93	4,999.45	1,562.34	2,083.12
<b>TOTAL</b>				<b>2,733,567.94</b>						

**DIRECCION GENERAL DE GESTION GUBERNAMENTAL** UR 3510

Descripción	Seg.	Grado	Plazas	Sueldo		Sueldo por total de Plazas Autorizadas	
				Mensual	Anual	Mensual	Anual
Titular de dependencia 2	5	12	1	91,771.24	1,101,254.93	91,771.24	1,101,254.93
Director de Área 1	5	10	2	70,418.82	844,999.47	140,833.24	1,689,998.94
Subdirector (J.Amp 25%)	4	8	2	46,372.62	556,471.40	92,745.23	1,112,942.80
Profesionista Especializador Coordinador	4	7	7	27,707.37	332,468.45	193,951.59	2,327,419.14
Profesional/Supervisor	3	5	1	10,451.08	125,412.95	10,451.08	125,412.95
<b>Total</b>			<b>13</b>	<b>262,718.93</b>	<b>3,032,627.20</b>	<b>636,762.40</b>	<b>7,429,028.76</b>

Desglose Sueldo Mensual				Otras Percepciones Mensuales			Otras Percepciones Anuales			
Base	Desp.D.	P. Asist.	P. Punt.	Presupuesto Anual	F. Ahorro	A. Alimentos	Aguinaldo	F. Vacac.	D. Reyes	10 de Mayo
83,795.19	688.52	3,843.77	3,648.27	1,101,254.93	2,361.67	3,670.85	125,420.70	20,386.80	-	-
64,148.93	688.52	2,789.08	2,789.08	1,639,998.94	2,361.67	2,916.66	96,236.05	22,539.32	7,041.68	9,385.88
42,028.45	688.52	1,827.32	1,827.32	1,112,942.80	2,361.67	1,854.00	83,375.91	14,839.24	4,837.28	6,183.02
21,878.32	688.52	2,520.77	2,520.77	2,327,419.14	1,025.00	1,026.29	37,886.74	8,868.38	2,770.74	3,894.32
12,820.45	688.52	1,470.55	1,470.55	157,412.95	850.00	668.04	22,483.14	5,294.35	1,645.11	2,163.48
<b>TOTAL</b>				<b>6,429,028.76</b>						

**UNIDAD DE TRANSPARENCIA** UR 4010

Descripción	Seg.	Grado	Plazas	Sueldo		Sueldo por total de Plazas Autorizadas	
				Mensual	Anual	Mensual	Anual
Director General 2	5	10	1	65,904.10	790,849.17	65,904.10	790,849.17
Profesionista/Jobe ou Área	3	6	4	20,226.82	242,721.84	80,907.28	970,887.95
Auxiliar Administrativo/Técnico	2	3	4	9,580.80	114,972.23	39,442.41	473,308.61
<b>Total</b>			<b>9</b>	<b>95,711.72</b>	<b>1,148,543.24</b>	<b>186,253.79</b>	<b>2,235,045.73</b>

Desglose Sueldo Mensual				Otras Percepciones Mensuales			Otras Percepciones Anuales			
Base	Desp.D.	P. Asist.	P. Punt.	Presupuesto Anual	F. Ahorro	A. Alimentos	Aguinaldo	F. Vacac.	D. Reyes	10 de Mayo
65,904.10				790,849.17						
20,226.82				242,721.84						
9,580.80				114,972.23						
<b>TOTAL</b>				<b>1,148,543.24</b>						

59,997.41	889.52	2,608.58	2,608.58	793,849.17	2,361.67	2,630.16	90,036.93	21,068.31	6,590.41	3,787.21
15,897.64	889.62	1,822.63	1,822.63	870,887.55	866.67	809.07	27,843.32	6,472.58	2,022.88	2,696.81
7,459.76	889.52	855.66	855.66	473,308.91	325.00	394.42	13,476.18	3,155.39	986.06	1,314.75
<b>TOTAL</b>				<b>2,236,046.34</b>						

**JUZGADOS ADMINISTRATIVOS MUNICIPALES UR 4011**

Descripción	Seg	Grado	Plazas	Sueldo		Sueldo por total de Plazas Autorizadas	
				Mensual	Anual	Mensual	Anual
Director General 2	5	10	4	65,904.10	790,849.17	263,616.39	3,183,396.70
Subdirector	4	8	6	34,994.72	419,936.66	174,973.61	2,099,683.28
Profesionista Especializado/Coordinador (J. Amp. 25%)	4	7	4	32,669.44	392,033.26	130,677.75	1,568,133.03
Profesionista/Jefe de Área	3	6	7	20,226.82	242,721.84	141,587.74	1,699,052.87
Profesional/Supervisor	3	5	4	15,623.37	187,480.39	62,403.46	749,921.53
Auxiliar Administrativo/Técnico	2	3	2	9,800.60	118,327.23	19,721.20	236,554.46
<b>Total</b>			<b>29</b>	<b>179,279.04</b>	<b>2,151,348.54</b>	<b>793,070.16</b>	<b>9,616,841.86</b>

Detalle Sueldo Mensual					Otras Percepciones Mensuales			Otras Percepciones Anuales			
Base	Dep. D.	P. Asist.	P. Punt.	Presupuesto Anual	P. Ahorro	A. Alimentos	Aguiñado	P. Vacac.	D. Reyes	10 de Mayo	
59,997.41	889.52	2,608.58	2,608.58	3,163,396.70	2,361.67	2,838.16	90,088.93	21,089.31	6,580.41	3,787.21	
27,803.85	889.62	3,200.66	3,200.66	2,099,883.26	2,166.67	1,399.75	47,626.12	11,198.31	3,499.47	4,635.69	
26,012.47	889.52	2,883.73	2,883.73	1,566,133.03	1,625.00	1,306.78	44,848.29	10,454.22	3,266.94	4,355.93	
15,897.64	889.52	1,822.63	1,822.63	1,669,032.87	886.67	909.07	27,843.32	6,472.58	2,022.88	2,696.81	
12,147.19	889.52	1,393.33	1,393.33	749,921.53	498.33	624.93	21,351.83	4,999.48	1,662.34	2,083.12	
7,459.76	889.52	855.66	855.66	236,554.46	325.00	394.42	13,476.18	3,155.39	986.06	1,314.75	
<b>TOTAL</b>				<b>9,616,841.86</b>							

**DEFENSORÍA DE OFICIO EN MATERIA ADMINISTRATIVA UR 4012**

Descripción	Seg	Grado	Plazas	Sueldo		Sueldo por total de Plazas Autorizadas	
				Mensual	Anual	Mensual	Anual
Director de Área 2	4	8	1	45,855.03	562,269.39	45,855.03	562,269.39
Subdirector	4	8	1	34,994.72	419,936.66	34,994.72	419,936.66
Profesionista/Jefe de Área	3	6	3	20,226.82	242,721.84	60,680.46	728,165.52
Auxiliar Administrativo/Técnico	2	3	1	9,800.60	118,327.23	9,800.60	118,327.23
<b>Total</b>			<b>6</b>	<b>111,837.18</b>	<b>1,343,246.12</b>	<b>152,396.82</b>	<b>1,828,689.79</b>

Detalle Sueldo Mensual					Otras Percepciones Mensuales			Otras Percepciones Anuales			
Base	Dep. D.	P. Asist.	P. Punt.	Presupuesto Anual	P. Ahorro	A. Alimentos	Aguiñado	P. Vacac.	D. Reyes	10 de Mayo	
42,472.27	889.52	1,846.82	1,846.82	562,269.39	2,361.67	1,874.23	84,035.21	14,993.61	4,585.50	6,247.34	
27,803.85	889.52	3,200.66	3,200.66	419,936.66	2,166.67	1,399.75	47,826.12	11,198.31	3,499.47	4,635.69	
15,897.64	889.52	1,822.63	1,822.63	728,165.52	886.67	809.07	27,843.32	6,472.58	2,022.88	2,696.81	
7,459.76	889.52	855.66	855.66	118,327.23	325.00	394.42	13,476.18	3,155.39	986.06	1,314.75	
<b>TOTAL</b>				<b>1,828,689.79</b>							

**FIDEICOMISO DE OBRAS POR COOPERACION UR 5051**

Descripción	Seg	Grado	Plazas	Sueldo		Sueldo por total de Plazas Autorizadas	
				Mensual	Anual	Mensual	Anual
Director General 2	5	10	1	70,416.52	844,999.47	70,416.52	844,999.47
Subdirector	4	8	2	37,097.84	445,174.14	74,195.69	880,348.28
Profesionista Especializado/Coordinador	4	7	5	27,707.37	332,488.45	138,536.86	1,662,442.24
Profesionista/Jefe de Área	3	6	3	21,287.50	255,473.57	63,863.39	766,720.71
Profesional/Supervisor	3	5	5	16,451.09	197,413.05	82,255.44	987,065.23

Analista Administrativo/Técnico (J. Amp. 25%)	2	4	8	15,641.06	187,692.57	126,128.38	1,501,540.57
Analista Administrativo/Técnico	2	4	11	12,512.30	150,147.62	137,838.32	1,651,623.55
Auxiliar Administrativo/Técnico	2	3	3	9,880.60	118,327.23	29,551.81	354,981.58
Operativo	1	1	3	6,124.32	73,491.86	18,372.97	220,475.59
<b>Total</b>			<b>41</b>	<b>217,109.60</b>	<b>2,866,307.96</b>	<b>740,016.47</b>	<b>6,880,197.62</b>

Desglose Sueldo Mensual				Otras Percepciones Mensuales		Otras Percepciones Anuales				
Base	Dep. D.	F. Asist.	P. Punt.	Presupuesto Anual	F. Ahorro	A. Alimentos	Aguinaldo	R. Vacac.	D. Reyes	10 de Mayo
64,148.93	689.52	2,789.06	2,789.06	844,999.47	2,361.67	2,816.66	96,236.05	22,533.32	7,041.66	9,388.66
20,614.53	689.52	3,398.90	3,398.90	880,348.28	2,160.67	1,463.91	50,760.39	11,871.31	3,709.78	4,948.38
21,876.52	689.52	2,520.77	2,520.77	1,062,442.24	1,625.00	1,108.29	37,866.74	8,866.36	2,770.74	3,694.32
16,762.77	689.52	1,922.75	1,922.75	766,720.71	898.67	851.91	29,106.99	6,815.30	2,129.78	2,839.71
12,820.46	689.52	1,470.56	1,470.56	987,065.23	650.00	658.04	22,483.15	5,264.35	1,645.11	2,193.48
12,161.57	689.52	1,394.65	1,394.98	1,501,540.57	498.33	825.84	21,378.10	5,005.14	1,564.10	2,085.47
9,616.66	689.52	1,103.67	1,103.67	1,651,623.55	498.33	500.49	17,100.15	4,003.94	1,251.23	1,668.31
7,459.76	689.52	855.66	855.66	354,981.68	325.00	394.42	13,476.16	3,165.39	988.08	1,314.75
4,420.67	689.52	507.07	507.07	220,475.59	260.00	244.97	8,369.91	1,959.78	612.43	816.58
<b>TOTAL</b>				<b>8,886,197.62</b>						

**ACADEMIA METROPOLITANA DE SEGURIDAD PÚBLICA DE LEÓN UR 5058**

Descripción	Seg.	Grado	Plazas	Sueldo		Sueldo por total de Plazas Autorizadas	
				Mensual	Anual	Mensual	Anual
Académico			200	9,200.00	118,674.24	1,840,000.00	23,734,648.00
<b>TOTAL</b>			<b>200</b>	<b>9,200.00</b>	<b>118,674.24</b>	<b>1,840,000.00</b>	<b>23,734,648.00</b>

Desglose Sueldo Mensual				Otras Percepciones Mensuales		Otras Percepciones Anuales				
Base	Dep. D.	P. Asist.	P. Punt.	Presupuesto Anual	F. Ahorro	A. Alimentos	Aguinaldo	R. Vacac.	D. Reyes	10 de Mayo
9,200.00	689.52	-	-	23,734,648.00	-	-	-	-	-	-
<b>TOTAL</b>				<b>23,734,648.00</b>						

**ANEXO 14. LISTADO DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS**

Programas Presupuestarios Programa de Inversión Pública		Unidad Responsable/Programa/Número y Nombre del Subprograma	
<b>Academia Metropolitana de Seguridad Pública de León, Guanajuato</b>			
	<b>Nuevo modelo de seguridad</b>		
	E100251 Calidad máxima		29,295,372
<b>Comisión Municipal de Cultura Física y Deporte de León, Guanajuato (COMUDE-León)</b>			
	<b>Gobierno cercano</b>		
	E100243 Nuevo modelo de atención ciudadana		300,000
	<b>León ciudad emoción</b>		
	F100255 Marca ciudad		3,200,000
	F100256 Atracción y promoción de eventos turísticos, artísticos y culturales		300,000
	<b>León para todos</b>		
	E100271 Proyecto integral para el desarrollo humano y la inclusión social		5,804,650
	<b>León saludable</b>		
	E100267 Prevención de enfermedades, adicciones y educación nutricional		1,000,000
	<b>León verde</b>		
	E100259 Red de parques urbanos y áreas naturales		2,000,000

K100258 Red de parques urbanos y áreas naturales	31,992,443
<b>Dirección de Desarrollo y Participación Ciudadana</b>	
<b>Nuevo modelo de seguridad</b>	
E100251 Calidad máxima	500,000
<b>Salir adelante</b>	
E100275 Ayúdate a ayudando	22,000,000
<b>Dirección de Presupuesto Participativo y Delegaciones</b>	
<b>Gobierno cercano</b>	
F100242 Presupuesto participativo	100,000,000
<b>Dirección de Programas Estratégicos</b>	
<b>Movilidad segura</b>	
K100250 Urbanismo táctico	3,000,000
<b>Salir adelante</b>	
K100277 Vivienda digna	104,461,066
<b>Dirección General de Desarrollo Rural</b>	
<b>León ciudad emoción</b>	
F100256 Atracción y promoción de eventos turísticos, artísticos y culturales	600,000
<b>León de oportunidades</b>	
F100281 Power Pyme	500,000
F100282 Encadenamiento productivo y atracción de inversiones	13,000,000
<b>León para todos</b>	
K100271 Proyecto integral para el desarrollo humano y la inclusión social	15,407,379
<b>León verde</b>	
E100261 Agua para todos	4,294,184
K100261 Agua para todos	18,725,411
<b>Movilidad segura</b>	
K100250 Urbanismo táctico	1,786,201
<b>Salir adelante</b>	
E100275 Ayúdate a ayudando	32,000,000
K100277 Vivienda digna	17,076,737
<b>Dirección General de Desarrollo Urbano</b>	
<b>Movilidad segura</b>	
E100250 Urbanismo táctico	4,500,000
<b>Dirección General de Economía</b>	
<b>León de oportunidades</b>	
E100278 Autoempleo	2,000,000
F100280 En marcha	2,000,000
F100281 Power Pyme	10,700,000
K100282 Encadenamiento productivo y atracción de inversiones	24,196,277
<b>Salir adelante</b>	
E100275 Ayúdate a ayudando	16,000,000
<b>Dirección General de Educación</b>	
<b>León de oportunidades</b>	
E100283 Impulso educativo y nuevas vocaciones	1,100,000
<b>León para todos</b>	

E100271 Proyecto integral para el desarrollo humano y la inclusión social	12,908,559
<b>Nuevo modelo de seguridad</b>	
E100252 Prevención activa	4,520,652
K100252 Prevención activa	40,295,257
<b>Dirección General de Gestión Gubernamental</b>	
<b>León para todos</b>	
E100271 Proyecto Integral para el desarrollo humano y la inclusión social	2,985,080
<b>Dirección General de Gobierno</b>	
<b>León 450</b>	
K100288 Infraestructura visión León 450	20,000,000
<b>Dirección General de Hospitalidad y Turismo</b>	
<b>León ciudad emoción</b>	
F100255 Marca ciudad	5,000,000
F100256 Atracción y promoción de eventos turísticos, artísticos y culturales	28,540,000
<b>León de oportunidades</b>	
E100278 Autoempleo	2,300,000
<b>Dirección General de Medio Ambiente</b>	
<b>León verde</b>	
E100259 Red de parques urbanos y áreas naturales	382,000
I100259 Red de parques urbanos y áreas naturales	9,976,620
I100262 León siempre limpio	45,000,000
<b>Dirección General de Movilidad</b>	
<b>Movilidad segura</b>	
E100246 Ciclociudad	904,800
E100247 Circuito de rutas exprés perimetrales	599,800
E100248 Evolución del SIT	3,000,000
<b>Dirección General de Obra Pública</b>	
<b>León 450</b>	
K100286 Infraestructura visión León 450	1,500,000
<b>León ciudad emoción</b>	
K100255 Marca ciudad	8,000,000
<b>León verde</b>	
I100259 Red de parques urbanos y áreas naturales	60,000,000
K100259 Red de parques urbanos y áreas naturales	5,000,000
<b>Movilidad segura</b>	
K100246 Ciclociudad	65,450,000
K100249 Red de corredores seguros	1,200,000
K100250 Urbanismo táctico	200,867,839
<b>Dirección General de Salud</b>	
<b>León saludable</b>	
E100266 Médico en tu casa	2,954,338
E100267 Prevención de enfermedades, adicciones y educación nutricional	3,691,230
<b>León verde</b>	
E100261 Agua para todos	107,429
<b>Dirección General del Centro de Cómputo, Comando, Comunicaciones y Control (C4)</b>	

<b>Nuevo modelo de seguridad</b>		
E100251	Calidad máxima	5,345,000
I100251	Calidad máxima	20,000,000
<b>Fideicomiso de Obras por Cooperación (FIDOC)</b>		
<b>Movilidad segura</b>		
K100250	Urbanismo táctico	88,097,471
<b>Heroico Cuerpo de Bomberos de León Guanajuato</b>		
<b>Nuevo modelo de seguridad</b>		
E100251	Calidad máxima	3,649,410
<b>Instituto Cultural de León (ICL)</b>		
<b>Gobierno cercano</b>		
E100243	Nuevo modelo de atención ciudadana	100,000
<b>León ciudad emoción</b>		
F100256	Atracción y promoción de eventos turísticos, artísticos y culturales	8,700,000
<b>Instituto Municipal de la Juventud de León, Guanajuato (IMJU-León)</b>		
<b>León para todos</b>		
E100271	Proyecto integral para el desarrollo humano y la inclusión social	1,827,881
<b>León saludable</b>		
E100267	Prevención de enfermedades, adicciones y educación nutricional	1,207,320
<b>Salir adelante</b>		
E100274	Construcción de plan de vida para jóvenes que crecen y se desarrollan en contextos de vulnerabilidad	306,735
E100276	Becas juventud León - 450	4,018,538
<b>Instituto Municipal de las Mujeres</b>		
<b>León para todos</b>		
E100269	Red de espacios seguros para mujeres en situación de riesgo	31,000
E100270	Modelo de casas de transición para mujeres víctimas de la violencia	2,968,134
<b>Salir adelante</b>		
E100272	Red de estancias seguras y programa de becas	2,333,334
<b>Instituto Municipal de Vivienda de León, Gto. (IMUVI)</b>		
<b>Salir adelante</b>		
K100277	Vivienda digna	3,929,352
<b>Juzgado Cívico General</b>		
<b>Nuevo modelo de seguridad</b>		
E100253	Tolerancia cero	3,133,333
<b>Provisiones Económicas</b>		
<b>Provisiones Económicas</b>		
M100186	Provisiones económicas	141,040,913
<b>Secretaría de Seguridad, Prevención y Protección Ciudadana</b>		
<b>Nuevo modelo de seguridad</b>		
E100251	Calidad máxima	12,541,063
E100253	Tolerancia cero	10,000,000
I100251	Calidad máxima	50,817,766
<b>Sistema Integral de Aseo Público de León, Guanajuato (SIAP-LEÓN)</b>		
<b>León verde</b>		
E100262	León siempre limpio	16,568,574

I100262 León siempre limpio	384,309,153
<b>Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Municipio de León, Gto. (DIF-León)</b>	
León para todos	
E100271 Proyecto integral para el desarrollo humano y la inclusión social	520,000
<b>Total General</b>	<b>1,754,146,282</b>

**ANEXO 15. MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)**

Ejercicio Fiscal:		2022		
Nombre Programa Presupuestario (Subprograma)		Presupuesto participativo		
Unidad Responsable		1194 – Dirección de Presupuesto Participativo y Delegaciones		
Alineación al Instrumento de planeación		PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	Política y Gobierno	
		PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	Dimensión Humana y Social	
		PLAN DE DESARROLLO MPAL. 2045	Territorio sustentable y ciudad resiliente	
		BANDERA	Vivir Tranquilo	
		PROGRAMA	Gobierno Cercano	
	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	MEDIO DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
Fin	Contribuir en la Implementación del nuevo modelo de delegaciones municipales y ejecución del presupuesto participativo, mediante la participación ciudadana.	Porcentaje de la población que reside en el Municipio de León, que es beneficiario del nuevo modelo de gobernanza.	INEGI – IMPLAN UR 1194 Dirección de Presupuesto Participativo y Delegaciones, anual. Oficina de Delegación y Sistema de Presupuesto Participativo	La ciudadanía participa activamente en el nuevo modelo de gobernanza
Propósito	La ciudadanía del municipio de León, se beneficia con el nuevo modelo de operación de las oficinas de atención en las delegaciones e implementación y ejecución del presupuesto participativo.	Porcentaje de avance en la elaboración del modelo de operación de las oficinas de atención y porcentaje de avance en la ejecución del presupuesto participativo	Reporte de avance en la implementación del nuevo modelo de gobernanza, UR 1194 Dirección de Presupuesto Participativo Oficina de Delegación y Sistema de Presupuesto Participativo, semestral.	Contar con la información necesaria para la implementación del nuevo modelo de delegaciones y presupuesto participativo.

<p>Componente 1</p>	<p>Oficinas de representación en las delegaciones instaladas.</p>	<p>Porcentaje de avance en la instalación de las oficinas respecto del total planeado. Oficinas instaladas respecto al total planeado</p>	<p>INEGI - IMPLAN U R 1194 Dirección de Presupuesto Participativo y Delegaciones, trimestral. Oficina de Delegación y Sistema de Presupuesto Participativo</p>	<p>El contratista y proveedores cumplen con lo establecido en los contratos para la instalación de las oficinas.</p>
<p>Actividad C1-1</p>	<p>Definición de la ubicación de las 7 delegaciones en la zona urbana del Municipio de León.</p>	<p>Porcentaje de avance en la definición de la ubicación de las 7 delegaciones en la zona urbana del Municipio de León.</p>	<p>INEGI – IMPLAN, 1194 Dirección de Presupuesto Participativo y Delegaciones, mensual, Oficina de Delegación y Sistema de Presupuesto Participativo</p>	<p>Los ciudadanos acuden a las Delegaciones y utilizan los servicios brindados por éstas</p>
<p>Actividad C1-2</p>	<p>Definición de trámites y servicios de la Administración Pública Municipal</p>	<p>Número de trámites y servicios que se realizarán en cada una de las delegaciones.</p>	<p>Relación de Implementación de trámites, 1194 Dirección de Presupuesto Participativo y Delegaciones, mensual, Oficina de Delegación y Sistema de Presupuesto Participativo Oficina de Delegación</p>	<p>Los ciudadanos acuden a las Delegaciones y utilizan los servicios brindados por éstas</p>
<p>Componente 2</p>	<p>Sistema de participación ciudadana para la asignación del presupuesto, implementado.</p>	<p>Porcentaje de avance de implementación del sistema de presupuesto participativo.</p>	<p>Sistema de Presupuesto Participativo instalado, 1194 Dirección de Presupuesto Participativo y Delegaciones, trimestral, Oficina de Delegación y Sistema de Presupuesto Participativo Oficina de Delegación</p>	<p>Existe interés de parte de los ciudadanos para registrarse y participar en el Sistema de Presupuesto Participativo</p>
<p>Actividad C2-1</p>	<p>Elaboración del reglamento para definir la asignación del presupuesto</p>	<p>Porcentaje de avance en la elaboración de los lineamientos que definan el proceso de asignación del presupuesto.</p>	<p>Reglamento elaborado, 1194 Dirección de Presupuesto Participativo y Delegaciones, mensual, Oficina de Delegación y Sistema de Presupuesto Participativo Oficina de Delegación</p>	<p>Normativa municipal que regule la ejecución del presupuesto participativo</p>

Componente 3	Mecanismos para difundir los procesos de postulación y votación de acciones por Delegación, establecidos.	Porcentaje de población mayor de 18 años que reside en el Municipio de León, que participa en el proyecto de presupuesto participativo	Documento que establece los mecanismos. 1194 Dirección de Presupuesto Participativo y Delegaciones, trimestral, Oficina de Delegación / Sistema de Presupuesto Participativo	Los ciudadanos tienen una participación activa
Actividad C3-1	Implementación del sistema que permita facilitar el registro, votación y seguimiento de proyectos para la asignación de presupuesto participativo.	Porcentaje de avance en la instalación del Sistema de presupuesto participativo	Sistema de Presupuesto Participativo, 1194 Dirección de Presupuesto Participativo y Delegaciones, trimestral, Oficina de Delegación / Sistema de Presupuesto Participativo.	Existe infraestructura suficiente para la implementación del sistema
Actividad C3-2	Difusión para la postulación y votación de acciones por Delegación.	Número de acciones con mayor votación por parte de los ciudadanos, con información obtenida a través de los promotores sociales	Sistema de Presupuesto Participativo, 1194 Dirección de Presupuesto Participativo y Delegaciones, trimestral, Oficina de Delegación / Sistema de Presupuesto Participativo.	Los ciudadanos tienen interés en votar por los proyectos adecuados a sus necesidades

Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

Ejercicio Fiscal:		2022		
Nombre Programa Presupuestario:		Nuevo Modelo de Atención Ciudadana		
Unidad Responsable:		1198 ATENCIÓN CIUDADANA		
Alineación al instrumento de planeación:		PLAN NACIONAL DE DESARROLLO:	II Política Social	
		PLAN ESTATAL DE DESARROLLO:	Dimensión Humana y Social	
		PLAN DE DESARROLLO MPAL 2045:	Nuevo modelo de gobernanza	
		BANDERA:	Vivir Tranquilo	
		PROGRAMA:	Gobierno Cercano	
	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	MEDIO DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS

Fin	Contribuir a mejorar la satisfacción de los ciudadanos del municipio de León respecto a los servicios públicos, a través de la ejecución del Modelo Integral de Hola León	Índice de satisfacción de los Servicios Públicos	INEGI, 1198 Dirección de Atención Ciudadana, anual, Oficinas de la Dirección de Atención Ciudadana.	Los ciudadanos evalúan satisfactoriamente los servicios públicos.
Propósito	Los ciudadanos leoneses reciben atención eficaz a sus solicitudes	Porcentaje de atenciones eficaces a solicitudes de atención ciudadanas	Expediente de solicitudes atendidas, 1198 Dirección de Atención Ciudadana, anual, Oficina de la Dirección de Atención Ciudadana.	Los ciudadanos participan activamente.
Componente 1	Atención a la ciudadanía en materia de servicios públicos municipales y solicitudes implementada a través del programa Hola León, realizada	Porcentaje de atenciones brindadas por origen	Sistema de Atención Ciudadana implementado, 1198 Dirección de Atención Ciudadana, trimestral, Oficina de la Dirección de Atención Ciudadana.	Los ciudadanos participan activamente en la realización de reportes sobre servicios municipales
Actividad C1-1	Implementación de Nuevos orígenes de atención.	Porcentaje de avance en los nuevos orígenes de atención (chatbot, whatsapp y oficinas de delegaciones)	Sistema de Atención Ciudadana implementado, 1198 Dirección de Atención Ciudadana, mensual, Oficina de la Dirección de Atención Ciudadana.	Se cuenta con la infraestructura necesaria para la implementación de nuevos orígenes de atención
Actividad C1-2	Atención a todos los reportes recibidos en el Sistema de Atención Ciudadana.	Porcentaje de reportes atendidos	Sistema de Atención Ciudadana implementado, 1198 Dirección de Atención Ciudadana, mensual, Oficina de la Dirección de Atención Ciudadana.	Las solicitudes o reportes realizados por los ciudadanos, son susceptibles de solucionarse en el corto plazo.
Componente 2	Eventos de Miércoles Ciudadano no realizados	Porcentaje de reportes atendidos con el origen de Miércoles Ciudadano, respecto al total de reportes	Sistema de Atención Ciudadana implementado, 1198 Dirección de Atención Ciudadana, mensual, Oficina de la Dirección de Atención Ciudadana.	Los ciudadanos acuden a los eventos de Miércoles Ciudadano.
Actividad C2-1	Atenciones ciudadanas brindadas a través de los eventos de Miércoles Ciudadano	Número de atenciones de forma mensual	Reportes de atenciones brindadas, 1198 Dirección de Atención Ciudadana, mensual, Oficina de	Los ciudadanos tienen una participación activa en el miércoles ciudadano.

			a Dirección de Atención Ciudadana.	
Actividad C2-2	Atención de Reportes derivados del miércoles ciudadano.	Porcentaje de reportes terminados con el origen del Miércoles Ciudadano	Reportes de atención a solicitudes. 1198 Dirección de Atención Ciudadana, mensual, Oficina de la Dirección de Atención Ciudadana.	Las solicitudes o reportes realizados por los ciudadanos, son susceptibles de solucionarse en el corto plazo.
Componente 3	Eventos de Mi Barrio Habla realizados	Número de eventos realizados	Reporte mensual de eventos realizados, 1198 Dirección de Atención Ciudadana, mensual, Oficina de la Dirección de Atención Ciudadana.	Los ciudadanos acuden a los eventos sabatinos denominados mi barrio habla.
Actividad C3-1	Atenciones ciudadanas brindadas a través de los eventos de Mi Barrio Habla	Número de atenciones brindadas	Reporte mensual de atenciones 1198 Dirección de Atención Ciudadana, mensual, Oficina de la Dirección de Atención Ciudadana	Los ciudadanos acuden a los eventos sabatinos denominados mi barrio habla.
Componente 4	Programa de apoyos sociales otorgados	Porcentaje de apoyos otorgados	Reportes a través del registro de atención, 1198 Dirección de Atención Ciudadana, mensual, Oficina de la Dirección de Atención Ciudadana	Existen solicitudes de apoyo por parte de la ciudadanía.
Actividad C4-1	Autorización de solicitudes de apoyo a Organismos de la Sociedad Civil.	Porcentaje de apoyo a Organismos de la Sociedad Civil autorizados	Reportes a través del registro de atención, 1198 Dirección de Atención Ciudadana, mensual, Oficina de la Dirección de Atención Ciudadana	Existen solicitudes de apoyo por parte de organismos de la sociedad civil.
Actividad C4-2	Autorización de solicitudes de apoyos a la población.	Porcentaje de apoyos a población autorizados	Reportes a través del registro de atención, 1198 Dirección de Atención Ciudadana, mensual, Oficina de la Dirección de Atención Ciudadana	Los ciudadanos cumplen con los requisitos solicitados para otorgar los apoyos.

Componente 5	Horarios de atención en todas las dependencias que cuentan con ventanillas de atención al público, ampliado.	Porcentaje ciudadanas que acuden a solicitar servicios en horarios ampliados.	Tabla de información proporcionada por las dependencias, 1198 Dirección de Atención Ciudadana, mensual, Oficina de la Dirección de Atención Ciudadana.	Los ciudadanos acuden a solicitar servicios en los horarios ampliados.
Actividad C5-1	Ampliación de horario en las oficinas con ventanilla de atención a la ciudadanía.	Porcentaje de avance en la implementación de horario ampliado en dependencias y entidades que cuentan con ventanilla de atención al público.	Reporte proporcionado por las dependencias, 1198 Dirección de Atención Ciudadana, mensual, Oficina de la Dirección de Atención Ciudadana	Los ciudadanos acuden a solicitar servicios en los horarios ampliados.

Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

Ejercicio Fiscal	2022			
Nombre Programa Presupuestario (Subprograma)	CicloCiudad			
Unidad Responsable	2410-DIRECCIÓN GENERAL DE MOVILIDAD			
Alineación al instrumento de planeación	PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	Economía		
	PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	Dimensión Economía		
	PLAN DE DESARROLLO MPAL 2045	Territorio sustentable y ciudad resiliente/Sociedad incluyente		
	BANDERA	Vivir Tránsito		
	PROGRAMA	Movilidad Segura		
	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	MEDIO DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
Fin	Contribuir a la mejora y fortalecimiento del Sistema Integrado de Transporte (SIT), la movilidad y la cultura vial teniendo como prioridad al peatón, al ciclista y al transporte público en el municipio de León Gto., mediante la implementación de proyectos, políticas e intervenciones en temas de conectividad segura, movilidad sustentable, infraestructura, desarrollo urbano, ordenamiento territorial y sensibilización en el uso de la vía pública.	Porcentaje de cumplimiento de proyectos en apoyo a la mejora y fortalecimiento de la movilidad en el municipio	Documento: Informe Trimestral; UR: Dirección General de Movilidad; Área responsable: Dirección General	Existen planes estratégicos de movilidad diseñados y ejecutados, tomando como prioridad a los ciudadanos con

				mayor vulnerabilidad.
Propósito	Los usuarios del Sistema Integrado de Transporte (SIT), habitantes y visitantes del municipio son beneficiados con una movilidad inclusiva, segura, ordenada, socialmente responsable, con mayor cobertura en el servicio y con menores tiempos de traslado.	Porcentaje de viajes realizados en el Servicio Integrado de Transporte Público	Documento: Informe Trimestral; UR: Dirección General de Movilidad; Área responsable: Subdirección Financiera Administrativa	Existe conciencia de una movilidad inclusiva, segura, ordenada y sostenible, los concesionarios cumplen los compromisos pactados y los ciudadanos se apropiaron de los medios de transporte público intermodal sustentable.
Componente 1	Estudios y proyectos para ciclovías y rutas peatonales realizados	Porcentaje de cumplimiento de estudios y proyectos para ciclovías y rutas peatonales	Documento: Informe Trimestral; UR: Dirección General de Movilidad; Área responsable: IIMPLAN	Se cuenta con la empresa y los recursos, así como la participación ciudadana para la realización de los estudios y proyectos
Actividad C1-1	Realización de estudios/proyectos para ciclovías y rutas peatonales	Porcentaje de avance en la realización de los estudios/proyectos	Documento: Informe Trimestral; UR: Dirección General de Movilidad; Área responsable: IMPLAN	Se cuenta con la empresa y los recursos, así como la participación ciudadana para la realización de los estudios y proyectos
Componente 2	Kilómetros de ciclovías adicionales a los existentes construidos.	Porcentaje de Kilómetros construidos de ciclo vía	Documento: UR: Dirección General del Movilidad; Frecuencia: Semestral; Área responsable: Dirección General del Obra Pública.	Existen empresas contratistas competentes y con suficiente infraestructura para su contratación
Actividad C2-1	Contratación de obra pública para construcción de ciclovías	Porcentaje de Kilómetros contratados respecto del total.	Documento: Informe; UR: Dirección General del Movilidad; Frecuencia: Trimestral; Ubicación: Dirección General del Obra Pública.	Existen empresas contratistas competentes y con suficiente infraestructura para su contratación

Componente 3	Kilómetros de ruta peatonal o banquetas adicionales a los existentes construidos	Porcentaje de Kilómetros construidos de ruta peatonal o banquetas	Documento: UR: Dirección General de Movilidad; Frecuencia: Semestral; Área responsable: Dirección General del O bra Pública.	Existen empresas contratistas competentes y con suficiente infraestructura para su contratación
Actividad C3-1	Contratación de obra pública de 8 km de ruta peatonal o banquetas adicionales a los existentes	Porcentaje de Kilómetros contratados de ruta peatonal o banquetas	Documento: Informe; UR: Dirección General del Movilidad; Frecuencia: Trimestral; Ubicación: Dirección General del O bra Pública.	Existen empresas contratistas competentes y con suficiente infraestructura para su contratación
Componente 4	Kilómetros de ciclovías deterioradas rehabilitadas	Porcentaje de Kilómetros de Ciclovías rehabilitadas, respecto del total	Documento; UR: Dirección General del Movilidad; Frecuencia: Semestral; Área responsable: Dirección General del O bra Pública.	Existen empresas contratistas competentes y con suficiente infraestructura para su contratación
Actividad C4-1	Contratación de obra pública para rehabilitar 45 km de ciclovías deterioradas	Porcentaje de Kilómetros de Ciclovías contratadas para rehabilitar, respecto del total.	Documento: Informe; UR: Dirección General del Movilidad; Frecuencia: Trimestral; Ubicación: Dirección General del O bra Pública.	Existen empresas contratistas competentes y con suficiente infraestructura para su contratación
Componente 5	Dos nuevos polígonos del Sistema de Bicicleta Pública (SBP) implementados y polígono Poliforum-Centro funcionando	Porcentaje de avance en la implementación de los polígonos del SBP	Documento: Informe Trimestral; UR: Dirección General de Movilidad; Frecuencia: Trimestral; Área responsable: Infraestructura	Se cuenta con la empresa y los recursos, así como la participación ciudadana para la implementación
Actividad C5-1	Socialización previa a la intervención de la infraestructura	Porcentaje de avance de la socialización	Documento: Informe Trimestral; UR: Dirección General de Movilidad; Frecuencia: Mensual; Área responsable: Infraestructura	Se cuenta con la empresa y los recursos, así como la participación ciudadana para la implementación
Actividad C5-2	Intervención y ejecución de la infraestructura (señalética horizontal y vertical, ciclo estacionamientos, etc.).	Porcentaje de avance en la intervención y ejecución de la infraestructura	Documento: Informe Trimestral; UR: Dirección General de Movilidad; Frecuencia: Mensual; Área responsable: Infraestructura	Se cuenta con la empresa y los recursos, así como la participación ciudadana para la implementación

Actividad C5-3	Definición del proceso de evaluación y selección de proveedor que operará el servicio.	Porcentaje de avance en el proceso de evaluación y elección del proveedor	Documento: Informe Trimestral; UR: Dirección General de Movilidad; Frecuencia: Mensual; Área responsable: Infraestructura	Se cuenta con la empresa y los recursos, así como la participación ciudadana para la implementación
Componente 6	50 talleres sobre el fomento del uso de la bicicleta y la seguridad ciclista realizados	Porcentaje de avance en la realización de los talleres de cultura ciclista	Documento: Informe Trimestral; UR: Dirección General de Movilidad; Frecuencia: Trimestral; Área responsable: Jefatura de no Motorizado	Se cuenta con la empresa y los recursos, así como la participación ciudadana para la realización de los talleres
Actividad C6-1	Definición de proveedor de los cursos e intervenciones y calendarización para su implementación	Porcentaje de avance total de los cursos o intervenciones	Documento: Informe Trimestral; UR: Dirección General de Movilidad; Frecuencia: Mensual; Área responsable: Jefatura de no Motorizado	Se cuenta con la empresa y los recursos, así como la participación ciudadana para la realización de los talleres
Componente 7	12 eventos de Paseo Ciclista en el municipio realizados	Porcentaje de avance en la realización de los paseos ciclistas	Documento: Informe Trimestral; UR: Dirección General de Movilidad; Frecuencia: Trimestral; Área responsable: Infraestructura	Se cuenta con el personal y los recursos, así como la participación ciudadana para la realización de los paseos ciclistas
Actividad C7-1	Definición de la ruta, socialización con vecinos, Difusión, dispositivos viales y Realización del paseo ciclista una vez al mes	Porcentaje de avance en la definición de la ruta	Documento: Informe Trimestral; UR: Dirección General de Movilidad; Frecuencia: Mensual; Área responsable: Infraestructura	Se cuenta con el personal y los recursos, así como la participación ciudadana para la realización de los paseos ciclistas
Componente 8	Certificación para el 2022 del municipio de León en el Top 5 nacional de ciudades ciclistas lograda	Porcentaje de avance en la certificación como ciudad ciclista	Documento: Informe Trimestral; UR: Dirección General de Movilidad; Frecuencia: Trimestral; Área responsable: Infraestructura	Se cuenta con el personal y los recursos para lograr la certificación
Actividad C8-1	Realización de acciones señaladas en el proyecto CICLOCIUDAD y envío de evidencia para la evaluación del ITDP (Instituto de Políticas para el Transporte y el Desarrollo)	Porcentaje de avance en las acciones de proyecto ciclociudad	Documento: Informe Trimestral; UR: Dirección General de Movilidad; Frecuencia: Mensual; Área responsable: jefe de no motorizado	Se cuenta con el personal y los recursos para lograr la certificación

Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

Ejercicio Fiscal:		2022		
Nombre Programa Presupuestario (Subprograma)		Circuito de Rutas Expres Perimetrales		
Unidad Responsable		2410-DIRECCIÓN GENERAL DE MOVILIDAD		
Alineación al instrumento de planeación		PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	Economía	
		PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	Dimensión Economía	
		PLAN DE DESARROLLO MPAL. 2045	Territorio sustentable y ciudad resiliente	
		BANDERA	Vivir Tranquilo	
		PROGRAMA	Movilidad Segura	
	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	MEDIO DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
Fin	Contribuir a la mejora y fortalecimiento del Sistema Integrado de Transporte (SIT), la movilidad y la cultura vial teniendo como prioridad al peatón, al ciclista y al transporte público en el municipio de León Gto., mediante la implementación de proyectos, políticas e intervenciones en temas de conectividad segura, movilidad sustentable, infraestructura, desarrollo urbano, ordenamiento territorial y sensibilización en el uso de la vía pública.	Porcentaje de cumplimiento de proyectos en apoyo a la mejora y fortalecimiento de la movilidad en el municipio	Documento: Informe Trimestral; UR: Dirección General de Movilidad; Área responsable: Dirección General	Existen planes estratégicos de movilidad diseñados y ejecutados, tomando como prioridad a los ciudadanos con mayor vulnerabilidad.
Propósito	Los usuarios del Sistema Integrado de Transporte (SIT), habitantes y visitantes del municipio son beneficiados con una movilidad inclusiva, segura, ordenada, socialmente responsable, con mayor cobertura en el servicio y con menores tiempos de traslado.	Porcentaje de viajes realizados en el Servicio Integrado de Transporte Público	Documento: Informe Trimestral; UR: Dirección General de Movilidad; Área responsable: Subdirección Financiera Administrativa	Existe conciencia de una movilidad inclusiva, segura, ordenada y sostenible, los concesionarios cumplen los compromisos pactados y los ciudadanos se apropian de los medios de transporte público intermodal sustentable.

Componente 1	Circuito de Rutas Expres Perimetrales Implementado	Porcentaje de avance en la implementación del circuito de rutas expres	Documento: Informe Trimestral; UR: Dirección General de Movilidad; Frecuencia: Trimestral; Área responsable: Dirección del Servicio de Transporte	Se cuenta con los recursos adecuados para la realización de la planeación del proyecto
Actividad C1-1	Diagnóstico/detección de necesidades de Rutas Expres y definición del recorrido de la ruta y programación.	Porcentaje de avance en diagnóstico Rutas expres	Documento: Informe Trimestral; UR: Dirección General de Movilidad; Frecuencia: Mensual; Área responsable: Dirección del Servicio de Transporte	Se cuenta con los recursos adecuados para la realización de la planeación del proyecto

Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

Ejercicio Fiscal	2022			
Nombre Programa Presupuestario (Subprograma)	Evolución del SIT			
Unidad Responsable	2410-DIRECCIÓN GENERAL DE MOVILIDAD			
Alineación al Instrumento de planeación	PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	Economía		
	PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	Dimensión Economía		
	PLAN DE DESARROLLO MPAL 2045	Territorio sustentable y ciudad resiliente		
	BANDERA	Vivir Tranquilo		
	PROGRAMA	Movilidad Segura		
	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	MEDIO DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
Fin:	Contribuir a la mejora y fortalecimiento del Sistema Integrado de Transporte (SIT), la movilidad y la cultura vial teniendo como prioridad al peatón, al ciclista y al transporte público en el municipio de León Gto., mediante la implementación de proyectos, políticas e intervenciones en temas de conectividad segura, movilidad sustentable, infraestructura, desarrollo urbano, ordenamiento territorial y sensibilización en el uso de la vía pública.	Porcentaje de cumplimiento de proyectos en apoyo a la mejora y fortalecimiento de la movilidad en el municipio	Documento: Informe Trimestral; UR: Dirección General de Movilidad; Área responsable: Dirección General	Existen planes estratégicos de movilidad diseñados y ejecutados, tomando como prioridad a los ciudadanos con

				mayor vulnerabilidad.
Propósito	Los usuarios del Sistema Integrado de Transporte (SIT), habitantes y visitantes del municipio son beneficiados con una movilidad inclusiva, segura, ordenada, socialmente responsable, con mayor cobertura en el servicio y con menores tiempos de traslado.	Porcentaje de viajes realizados en el Servicio Integrado de Transporte Público	Documento: Informe Trimestral; UR: Dirección General de Movilidad; Área responsable: Subdirección Financiera Administrativa	Existe conciencia de una movilidad inclusiva, segura, ordenada y sostenible, los concesionarios cumplen los compromisos pactados y los ciudadanos se apropian de los medios de transporte público intermodal sustentable.
Componente 1	Estudio Integral Origen-Destino de la Zona Metropolitana, que contemple aspectos de modelación y micro simulación realizado	Porcentaje de avance en la realización del estudio	Documento: Informe Trimestral; UR: Dirección General de Movilidad; Frecuencia: Trimestral; Área responsable: Dirección del Servicio de Transporte	Se cuenta con los recursos integrales adecuados para la realización del proyecto
Actividad C1-1	Definición de Términos de referencia	Porcentaje de avance en la definición de términos de referencia del estudio	Documento: Informe Trimestral; UR: Dirección General de Movilidad; Frecuencia: Mensual; Área responsable: Dirección del Servicio de Transporte	Se cuenta con los recursos adecuados para la realización del proyecto
Actividad C1-2	Contratación del Estudio Integral Origen-Destino	Porcentaje de avance en la contratación del estudio integral	Documento: Informe Trimestral; UR: Dirección General de Movilidad; Frecuencia: Mensual; Área responsable: Dirección del Servicio de Transporte	Se cuenta con los recursos adecuados para la realización del proyecto
Componente 2	Plan Maestro de nuevas rutas troncales y estaciones de Transferencia realizado	Porcentaje de avance en la realización del Plan Maestro	Documento: Informe Trimestral; UR: Dirección General de Movilidad; Frecuencia: Mensual; Área responsable: Dirección del Servicio de Transporte	Se cuenta con los recursos adecuados para la realización del proyecto
Actividad C2-1	Definición de Términos de referencia del Plan Maestro	Porcentaje de avance en la definición de términos	Documento: Informe Trimestral; UR: Dirección General de	Se cuenta con los recursos adecuados para la realiz

		de referencia del Plan Maestro	Movilidad; Frecuencia: Mensual; Área responsable: Dirección del Servicio del Transporte	ación del proyecto
Actividad C2-2	Contratación de Estudio y Plan Maestro	Porcentaje de avance en la contratación del estudio y plan maestro	Documento: Informe Trimestral; UR: Dirección General de Movilidad; Frecuencia: Mensual; Área responsable: Dirección del Servicio del Transporte	Se cuenta con los recursos adecuados para la realización del proyecto
Componente C3	Dos nuevas terminales del SIT y paraderos seguros realizados	Porcentaje de avance en la realización de terminales y paraderos seguros	Documento: Informe Trimestral; UR: Dirección General de Movilidad; Frecuencia: Trimestral; Área responsable: Infraestructura	Se cuenta con los recursos adecuados para la realización del proyecto
Actividad C3-1	Realización de proyecto ejecutivo de terminales	Porcentaje de avance en la realización del proyecto ejecutivo	Documento: Informe Trimestral; UR: Dirección General de Movilidad; Frecuencia: Mensual; Área responsable: Infraestructura	Se cuenta con los recursos adecuados para la realización del proyecto
Actividad C3-2	Definición de situación legal de área de construcción de terminales	Porcentaje de avance en la definición de la situación legal de áreas de construcción	Documento: Informe Trimestral; UR: Dirección General de Movilidad; Frecuencia: Mensual; Área responsable: Infraestructura	Se cuenta con los recursos adecuados para la realización del proyecto
Actividad C3-3	Contratación de las obras y arranque de operaciones de las nuevas terminales	Porcentaje de avance en la contratación de las obras	Documento: Informe Trimestral; UR: Dirección General de Movilidad; Frecuencia: Mensual; Área responsable: Infraestructura	Se cuenta con los recursos adecuados para la realización del proyecto
Actividad C3-4	Definición de paraderos a intervenir y características que tendrán	Porcentaje de avance en la definición de los paraderos a intervenir y sus características	Documento: Informe Trimestral; UR: Dirección General de Movilidad; Frecuencia: Mensual; Área responsable: Infraestructura	Se cuenta con los recursos adecuados para la realización del proyecto

<p>Actividad C3-5</p>	<p>Presupuestación y ejecución de acciones y/o contratación de obras necesarias para su implementación</p>	<p>Porcentaje de avance en la contratación de las obras</p>	<p>Documento: Informe Trimestral; UR: Dirección General de Movilidad; Frecuencia: Mensual; Área responsable: Infraestructura</p>	<p>Se cuenta con los recursos adecuados para la realización del proyecto</p>
<p>Componente C4</p>	<p>Esquema de apoyos para el subsidio de transporte a adultos mayores incrementado</p>	<p>Porcentaje de avance en la aplicación de apoyos para el transporte público de adultos mayores</p>	<p>Documento: Informe Trimestral; UR: Dirección General de Movilidad; Frecuencia: Mensual; Área responsable: Sub Financiera Administrativa</p>	<p>Se cuenta con los recursos adecuados para la realización del proyecto</p>
<p>Actividad C4-1</p>	<p>Recepción de reporte de viajes gratuitos para su pago</p>	<p>Porcentaje de avance en la recepción de reportes de viajes gratuitos</p>	<p>Documento: Informe Trimestral; UR: Dirección General de Movilidad; Frecuencia: Mensual; Área responsable: Sub Financiera Administrativa</p>	<p>Se cuenta con los recursos adecuados para la realización del proyecto</p>
<p>Componente C5</p>	<p>Plan de Reordenamiento de Rutas Suburbanas realizado</p>	<p>Porcentaje de avance en la realización del plan de reordenamiento de rutas suburbanas</p>	<p>Documento: Informe Trimestral; UR: Dirección General de Movilidad; Frecuencia: Mensual; Área responsable: Dirección del Servicio del Transporte</p>	<p>Se cuenta con los recursos adecuados para la realización del proyecto</p>
<p>Actividad C5-1</p>	<p>Colocación de tecnología para la ubicación de los autobuses vía GPS y su incorporación al sistema de monitoreo</p>	<p>Porcentaje de avance en la colocación de tecnología para la ubicación de autobuses</p>	<p>Documento: Informe Trimestral; UR: Dirección General de Movilidad; Frecuencia: Mensual; Área responsable: Dirección del Servicio del Transporte</p>	<p>Se cuenta con los recursos adecuados para la realización del proyecto</p>
<p>Actividad C5-2</p>	<p>Incorporación al SIT de rutas alimentadoras suburbanas: Duarte – La Loza – Terminal Maravillas y Benito Juárez – Terminal Delta</p>	<p>Porcentaje de avance en la incorporación de rutas alimentadoras suburbanas</p>	<p>Documento: Informe Trimestral; UR: Dirección General de Movilidad; Frecuencia: Mensual; Área responsable: Dirección del Servicio del Transporte</p>	<p>Se cuenta con los recursos adecuados para la realización del proyecto</p>

Actividad C5-3	Realización de acuerdos con concesionarios, actualizar y emitir nuevos títulos concesión	Porcentaje de avance en la realización de acuerdos con concesionarios	Documento: Informe Trimestral; UR: Dirección General de Movilidad; Frecuencia: Mensual; Área responsable: Dirección del Servicio del Transporte	Se cuenta con los recursos adecuados para la realización del proyecto
----------------	--	---	---	---

Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

Ejercicio Fiscal:	2022	
Nombre Programa Presupuestario (Subprograma)	Red de corredores seguros	
Unidad Responsable	5019- Instituto Municipal de las Mujeres	
Alineación al instrumento de planeación	PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	Política Social
	PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	Dimensión Humana y Social
	PLAN DE DESARROLLO MPAL: 2045	Nuevo modelo de gobernanza
	BANDERA	Vivir tranquilo
	PROGRAMA	Movilidad segura

	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	MEDIO DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
Fin	Contribuir a garantizar la movilidad de las personas mediante la creación de corredores seguros.	Porcentaje de Incremento de la seguridad mediante el uso de corredores seguros de acuerdo a la percepción de la ciudadanía.	Información interna de la entidad.5019 Instituto Municipal de las Mujeres, anual.	Las ciudadanía hace uso de la red de corredores seguros.
Propósito	La ciudadanía puede acceder a una conexión segura de movilidad.	Incremento del porcentaje de acceso a una red de corredores seguros.	Encuesta de percepción ciudadana. 5019 Instituto Municipal de las Mujeres, semestral.	Las ciudadanía hace uso de la red de corredores seguros.
Componente 1	Modelo de corredores seguros que conecten con las principales vialidades de la ciudad, desarrollado e implementado.	Porcentaje de corredores seguros desarrollados e implementados respecto del total previsto	Reporte de avance, Dirección General de Obra Pública, trimestral, Dirección General de Obra Pública.	Se cuenta con la infraestructura, personal y/o empresas necesarias para la ejecución de los trabajos.

Actividad C1-1	Diagnóstico a corredores de acceso a colonias que conecten con vialidades principales de la ciudad	Porcentaje de corredores seguros Diagnosticados	Reporte de avance, Dirección General de Obra Pública, trimestral, Dirección General de Obra Pública.	Se cuenta con la infraestructura, personal y/o empresas necesarias para la ejecución de los trabajos.
Actividad C1-2	Implementación del modelo de corredores seguros que conecten con las principales vialidades de la ciudad.	Porcentaje de avance en la implementación del modelo de corredores seguros.	Información interna de la entidad. 5019 Instituto Municipal de las Mujeres, mensual	Existe la información necesaria para la elaboración de los informes.

Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

Ejercicio Fiscal:		2022		
Nombre Programa Presupuestario (Subprograma)		Urbanismo táctico		
Unidad Responsable		2410-Dirección General de Movilidad		
Alineación al instrumento de planeación	PLAN NACIONAL DE DESARROLLO		Economía	
	PLAN ESTATAL DE DESARROLLO		Dimensión Economía	
	PLAN DE DESARROLLO MPAL 2045		Territorio sustentable y ciudad resiliente/Nuevo modelo de gobernanza	
	BANDERA		Vivienda Tranquila	
	PROGRAMA		Movilidad Segura	
	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	MEDIO DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
Fin	Contribuir a la mejora y fortalecimiento del Sistema Integrado de Transporte (SIT), la movilidad y la cultura vial teniendo como prioridad al peatón, al ciclista y al transporte público en el municipio de León Gto., mediante la implementación de proyectos, políticas e intervenciones en temas de conectividad segura, movilidad sustentable, Infraestructura, desarrollo urbano, ordenamiento territorial y sensibilización en el uso de la vía pública.	Porcentaje de cumplimiento de proyectos en apoyo a la mejora y fortalecimiento de la movilidad en el municipio	Documento: Informe Trimestral; UR: Dirección General de Movilidad; Área responsable: Dirección General	Existen planes estratégicos de movilidad diseñados y ejecutados, tomando como prioridad a los ciudadanos con mayor vulnerabilidad.
Propósito	Los usuarios del Sistema Integrado de Transporte (SIT), habitantes y visitantes del municipio son beneficiados con una movilidad	Porcentaje de viajes realizados en el Servicio Inte	Documento: Informe Trimestral; UR: Dirección General de	Existo conciencia de una movilidad inclusiva, segura,

	<p>d inclusiva, segura, ordenada, socialmente responsable, con mayor cobertura en el servicio y con menores tiempos de traslado.</p>	<p>grado de Transporte Público</p>	<p>Movilidad; Área responsable: Subdirección Financiera Administrativa</p>	<p>ordenada y sostenible, los concesionarios cumplen los compromisos pactados y los ciudadanos se apropiaron de los medios de transporte público intermodal sustentable.</p>
<p>Componente C-1</p>	<p>Principales puentes y viaductos de la ciudad rehabilitados</p>	<p>Porcentaje de puentes y viaductos rehabilitados respecto del total previsto</p>	<p>Documento: Informe; UR: Dirección General del Movilidad; Frecuencia: Semestral; Área responsable: Dirección General del Obra Pública</p>	<p>Existen empresas contratistas competentes y con suficiente infraestructura para su contratación</p>
<p>Actividad C1-1</p>	<p>Contratación de proyectos de rehabilitación de los principales puentes y viaductos de la ciudad</p>	<p>Porcentaje de puentes y viaductos con proyecto de rehabilitación</p>	<p>Documento: Informe; UR: Dirección General del Movilidad; Frecuencia: Trimestral; Área responsable: Dirección General del Obra Pública</p>	<p>Existen empresas contratistas competentes y con suficiente infraestructura para su contratación</p>
<p>Componente C2</p>	<p>Vialidades prioritarias mediante un sistema de bacheo y mantenimiento eficiente rehabilitadas</p>	<p>Porcentaje de metros cuadrados rehabilitados respecto del total previsto</p>	<p>Documento: Informe; UR: Dirección General del Movilidad; Frecuencia: Semestral; Área responsable: Dirección General del Obra Pública</p>	<p>Existen empresas contratistas competentes y con suficiente infraestructura para su contratación</p>
<p>Actividad C2-1</p>	<p>Ejecución de Bacheo rutinario de pavimentos en arroyos de calles y avenidas</p>	<p>Porcentaje de metros cuadrados atendidos</p>	<p>Documento: Informe; UR: Dirección General del Movilidad; Frecuencia: Trimestral; Área responsable: Dirección General del Obra Pública</p>	<p>Se cuenta con la infraestructura, personal y/o empresas necesarias para la ejecución de los trabajos.</p>
<p>Actividad C2-2</p>	<p>Conformación de calles de terracería en polígonos de desarrollo</p>	<p>Porcentaje de metros cuadrados atendidos/ metros cuadrados proyectados</p>	<p>Documento: Informe; UR: Dirección General del Movilidad; Frecuencia: Trimestral; Área responsable: Dirección General del Obra Pública</p>	<p>Se cuenta con la infraestructura, personal y/o empresas necesarias para la ejecución de los trabajos.</p>

Componente 3	Mantenimiento y Rehabilitación del sistema de alumbrado público realizado	Porcentaje del sistema de alumbrado público rehabilitado	Documento: Informe; UR: Dirección General del Movilidad; Frecuencia: Semestral; Área responsable: Dirección General del Obra Pública	Se cuenta con la infraestructura, personal y/o empresas necesarias para la ejecución de los trabajos.
Actividad 3-1	Atención a reportes ciudadanos en el tiempo establecido	Porcentaje Reportes atendidos en el tiempo establecido.	Documento: Informe; UR: Dirección General del Movilidad; Frecuencia: Trimestral; Área responsable: Dirección General del Obra Pública	Se cuenta con la infraestructura, personal y/o empresas necesarias para la ejecución de los trabajos.
Componente 4	Señalética en las principales vialidades de la ciudad optimizado	Porcentaje de señalética mejorada	Documento: Informe; UR: Dirección General del Movilidad; Frecuencia: Semestral; Área responsable: Dirección General del Obra Pública	Se cuenta con la infraestructura, personal y/o empresas necesarias para la ejecución de los trabajos.
Actividad 4-1	Colocación de señalamiento en distintos cruces de la ciudad	Porcentaje de cruce señalizados	Documento: Informe; UR: Dirección General del Movilidad; Frecuencia: Trimestral; Área responsable: Dirección General del Obra Pública	Se cuenta con la infraestructura, personal y/o empresas necesarias para la ejecución de los trabajos.
Actividad 4-2	Colocación de señalamiento en las principales vialidades de la ciudad	Porcentaje de vialidades señalizadas	Documento: Informe; UR: Dirección General del Movilidad; Frecuencia: Trimestral; Área responsable: Dirección General del Obra Pública	Se cuenta con la infraestructura, personal y/o empresas necesarias para la ejecución de los trabajos.
Actividad 4-3	Colocación de topes señalizados en distintas vialidades de la ciudad	Porcentaje de topes señalizados colocados	Documento: Informe; UR: Dirección General del Movilidad; Frecuencia: Trimestral; Área responsable: Dirección General del Obra Pública	Se cuenta con la infraestructura, personal y/o empresas necesarias para la ejecución de los trabajos.
Componente 5	Estudios y Proyectos en materia de movilidad con base en el Modelo de Delegaciones actualizado	Porcentaje de avance en la actualización de estudios y proyectos en materia de movilidad	Documento: Informe Trimestral; UR: Dirección General de Movilidad; Frecuencia: Mensual; Área responsable: Dirección	Se cuenta con los recursos adecuados para la realización del proyecto

			ón del Servicio del Transporte	
Actividad 5-1	Definición de Términos de referencia estudio de movilidad modelo delegaciones	Porcentaje de avance en la definición de términos de referencia del estudio de movilidad modelos delegaciones	Documento: Informe Trimestral; UR: Dirección General de Movilidad; Frecuencia: Mensual; Área responsable: Dirección del Servicio del Transporte	Se cuenta con los recursos adecuados para la realización del proyecto
Actividad 5-2	Contratación de Estudio de movilidad modelo delegaciones	Porcentaje de avance en la contratación del estudio de movilidad modelos delegaciones	Documento: Informe Trimestral; UR: Dirección General de Movilidad; Frecuencia: Mensual; Área responsable: Dirección del Servicio del Transporte	Se cuenta con los recursos adecuados para la realización del proyecto
Componente 6	Proyectos ejecutivos desarrollados para pavimentar las vialidades primarias y secundarias de la ciudad así como obras viales y prioritarias para el desarrollo social ejecutadas	Porcentaje de vialidades primarias y secundarias pavimentadas	Documento: Informe; UR: Dirección General del Movilidad; Frecuencia: Semestral; Área responsable: Dirección General del Obra Pública	Existen empresas contratistas competentes y con suficiente infraestructura para su contratación
Actividad 6-1	Contratación de proyectos de obra pública de vialidades	Porcentaje de Proyectos ejecutivos contratados	Documento: Informe; UR: Dirección General del Movilidad; Frecuencia: Trimestral; Área responsable: Dirección General del Obra Pública	Existen empresas contratistas competentes y con suficiente infraestructura para su contratación
Actividad 6-2	Contratación de obra pública de vialidades	Porcentaje de Obras Públicas de vialidades contratadas	Documento: Informe; UR: Dirección General del Movilidad; Frecuencia: Trimestral; Área responsable: Dirección General del Obra Pública	Existen empresas contratistas competentes y con suficiente infraestructura para su contratación
Componente 7	Estudios de movilidad en zonas de conflicto y pares viales Realizados	Porcentaje de avance en la realización de los estudios de movilidad en zonas de conflicto y pares viales	Documento: Informe Trimestral; UR: Dirección General de Movilidad; Frecuencia: Mensual; Área responsable: Dirección del Servicio del Transporte	Se cuenta con los recursos adecuados para la realización del proyecto

Actividad 7-1	Definición de Términos de referencia estudio de movilidad zonas de conflicto y pares viales	Porcentaje de avance en la definición de los términos de referencia del estudio de movilidad en zonas de conflicto y pares viales	Documento: Informe Trimestral; UR: Dirección General de Movilidad; Frecuencia: Mensual; Área responsable: Dirección del Servicio del Transporte	Se cuenta con los recursos adecuados para la realización del proyecto
Actividad 7-2	Contratación de Estudio de movilidad zonas de conflicto y pares viales	Porcentaje de avance en la contratación del estudio de movilidad en zonas de conflicto y pares viales	Documento: Informe Trimestral; UR: Dirección General de Movilidad; Frecuencia: Mensual; Área responsable: Dirección del Servicio del Transporte	Se cuenta con los recursos adecuados para la realización del proyecto
Componente 8	Acciones de mejora en zonas prioritarias y pares viales ejecutadas	Porcentaje de avance en la ejecución de acciones de mejora en zonas prioritarias y pares viales	Documento: Informe Trimestral; UR: Dirección General de Movilidad; Frecuencia: Mensual; Área responsable: Dirección de Impacto Vial	Se cuenta con los recursos adecuados para la realización del proyecto
Actividad 8-1	Realización de los proyectos y alternativas de intervención en las intersecciones y cruces identificados con mayor problemática	Porcentaje de avance en la realización de proyectos y alternativas de intervención	Documento: Informe Trimestral; UR: Dirección General de Movilidad; Frecuencia: Mensual; Área responsable: Dirección de Impacto Vial	Se cuenta con los recursos adecuados para la realización del proyecto
Actividad 8-2	Ejecución de obras y/o acciones de mejora según resultado de los estudios	Porcentaje de avance en la contratación de las obras	Documento: Informe Trimestral; UR: Dirección General de Movilidad; Frecuencia: Mensual; Área responsable: Dirección de Impacto Vial	Se cuenta con los recursos adecuados para la realización del proyecto
Actividad 8-3	Realización de Mantenimiento al Sistema Centralizado de Semáforos	Porcentaje de avance en la realización del mantenimiento al sistema centralizado de semáforos	Documento: Informe Trimestral; UR: Dirección General de Movilidad; Frecuencia: Mensual; Área responsable: Dirección de Impacto Vial	Se cuenta con los recursos adecuados para la realización del proyecto
Componente 9	Modelo de Ordenamiento de Transporte de carga para mejorar la movilidad de la ciudad implementado	Porcentaje de avance en la implementación del modelo de ordenamiento de transporte de carga	Documento: Informe Trimestral; UR: Dirección General de Movilidad; Frecuencia: Mensual; Área responsable: Dirección de Impacto Vial	Se cuenta con los recursos adecuados para la realización del proyecto

			responsable: Dirección de Impacto Vial	
Actividad 9-1	Desarrollo de la aplicación del modelo de ordenamiento de transporte de carga	Porcentaje de avance en el desarrollo de la aplicación del modelo de ordenamiento de transporte de carga	Documento: Informe Trimestral; UR: Dirección General de Movilidad; Frecuencia: Mensual; Área responsable: Dirección de Impacto Vial	Se cuenta con los recursos adecuados para la realización del proyecto
Actividad 9-2	Contratación de la socialización del modelo de ordenamiento de transporte de carga	Porcentaje de avance en la contratación de socialización modelo de ordenamiento de transporte de carga	Documento: Informe Trimestral; UR: Dirección General de Movilidad; Frecuencia: Mensual; Área responsable: Dirección de Impacto Vial	Se cuenta con los recursos adecuados para la realización del proyecto
Actividad 9-3	Realización del análisis y modificaciones a los reglamentos correspondientes	Porcentaje de avance en el análisis y modificación a reglamentos	Documento: Informe Trimestral; UR: Dirección General de Movilidad; Frecuencia: Mensual; Área responsable: Dirección de Impacto Vial	Se cuenta con los recursos adecuados para la realización del proyecto
Componente 10	Principales accesos de la ciudad como parte del Modelo de Ordenamiento de Transporte de carga intervenidos	Porcentaje de avance de la intervención según el modelo de ordenamiento de transporte de carga	Documento: Informe Trimestral; UR: Dirección General de Movilidad; Frecuencia: Mensual; Área responsable: Dirección de Impacto Vial	Se cuenta con los recursos adecuados para la realización del proyecto
Actividad 10-1	Realización de proyectos ejecutivos y definición de vialidades a intervenir	Porcentaje de avance en la realización de proyectos ejecutivos	Documento: Informe Trimestral; UR: Dirección General de Movilidad; Frecuencia: Mensual; Área responsable: Dirección de Impacto Vial	Se cuenta con los recursos adecuados para la realización del proyecto
Componente 11	Siguiente etapa de Modernización del Alumbrado Público realizada	Porcentaje de modernización de colonias con Alumbrado Público led	Documento: Informe; UR: Dirección General de Movilidad; Frecuencia: Semestral; Área responsable: Dirección General del Obra Pública	Existen empresas contratistas competentes y con suficiente infraestructura para su contratación
Actividad 11-1	Contratación de intervención de alumbrado público	Porcentaje de modernización de Alumbrado Público respecto del total	Documento: Informe; UR: Dirección General de Movilidad; Frecuencia: Trimestral; Área responsable:	Existen empresas contratistas competentes y con suficiente infraestructura

			ble: Dirección General del Obra Pública	ectura para su contratación
Componente 12	Servicios Complementarios a la Obra Pública en materia de liberación de afectaciones, laboratorios, supervisión, estudios y proyectos, ampliaciones presupuestales, obras emergentes y acciones de remediación realizadas	Porcentaje de servicios complementarios realizados respecto del total requeridos	Documento: Informe; UR: Dirección General del Movilidad; Frecuencia: Semestral; Área responsable: Dirección General del Obra Pública	Se cuenta con la infraestructura, personal y/o empresas necesarias para la ejecución de los trabajos.
Actividad 12.1	Tramitación de servicios complementarios de la obra pública	Porcentaje de servicios complementarios tramitados en tesorería respecto del total requeridos	Documento: Informe; UR: Dirección General del Movilidad; Frecuencia: Trimestral; Área responsable: Dirección General del Obra Pública	Se cuenta con la infraestructura, y personal necesario para la realización de trámites necesarios.

Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

Ejercicio Fiscal:		2022		
Nombre Programa Presupuestario (Subprograma)		Calidad: Máxima		
Unidad Responsable		1510 - Secretaría de Seguridad, Prevención y Protección Ciudadana		
Alineación al Instrumento de planeación		PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	Política y Gobierno	
		PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	Dimensión Administración Pública	
		PLAN DE DESARROLLO MPAL 2045	Nuevo Modelo de Gobernanza	
		BANDERA	Vivir Tranquilo	
		PROGRAMA	Nuevo Modelo de Seguridad	
	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	MEDIO DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
Fin	Contribuir al desarrollo social, turístico y económico del municipio de León Guanajuato mediante la disminución de los niveles de incidencia delictiva	Porcentaje de disminución de la incidencia delictiva	EMVIPE Dirección General de Planeación y Administración Municipal Dirección General de Planeación y Administración	La ciudadanía participa en las estrategias y acciones de prevención y seguridad
Propósito	La población de León tiene una alta percepción de desempleo en	Porcentaje de aumento de la percepción de desempleo	EMVIPE	La ciudadanía participa en las estrategias

	os cuerpos de seguridad pública municipal	ño de los elementos de seguridad pública	Dirección General de Planeación y Administración Anual  Dirección General de Planeación y Administración	tegrías y acciones de prevención y seguridad
Componente 1	Universidad de seguridad Pública consolidada	Porcentaje de avance en la consolidación de la Universidad de Seguridad Pública	Acta Constitutiva de la Universidad  Academia Metropolitana de Seguridad Mensual  Academia Metropolitana de Seguridad	Los proveedores cumplen en tiempo y forma con los contratos
Actividad C1 1	Aplicación de la nueva currícula para elementos operativos de seguridad	Porcentaje de avance en la creación de la currícula de elementos operativos	Currícula Actualizada  Academia Metropolitana de Seguridad Mensual  Academia Metropolitana de Seguridad	El ambiente socio político favorece la aplicación de estrategias municipales
Actividad C1 2	Construcción de infraestructura académica	Porcentaje de Avance en la construcción de áreas para la educación de elementos operativos	Reporte de avance  Academia Metropolitana de Seguridad Mensual  Academia Metropolitana de Seguridad	Los proveedores cumplen en tiempo y forma con los contratos
Componente 2	Infraestructura prioritaria de la Secretaría de Seguridad, Prevención y Protección Ciudadana consolidada	Número de Obras prioritarias terminadas	Acta de Sitio Entrega-Recepción Física de Obra  Dirección General de Planeación y Administración Anual  Dirección General de Planeación y Administración	Los proveedores cumplen en tiempo y forma con los contratos
Actividad C2 1	Elaboración de Proyectos ejecutivos para las obras prioritarias	Número de Proyectos Ejecutivos de las obras prioritarias	Proyecto Ejecutivo  Dirección General de Planeación y Administración Trimestral  Dirección General de Planeación y Administración	Los proveedores cumplen en tiempo y forma con los contratos

<p>Actividad C2-2</p>	<p>Construcción de las Obras Prioritarias de la Secretaría de Seguridad, Prevención y Protección Ciudadana</p>	<p>Porcentaje de avance en la construcción de las obras prioritarias de la Secretaría de Seguridad, Prevención y Protección Ciudadana</p>	<p>Reporte de Avance Dirección General de Planeación y Administración Mensual Dirección General de Planeación y Administración</p>	<p>Los proveedores cumplen en tiempo y forma con los contratos</p>
<p>Componente 3</p>	<p>Equipamiento de elementos operativos mejorado</p>	<p>Porcentaje de equipamiento adquirido</p>	<p>Acta entrega recepción Dirección General de Planeación y Administración Mensual Dirección General de Planeación y Administración</p>	<p>Los proveedores cumplen en tiempo y forma con los contratos</p>
<p>Actividad C3-1</p>	<p>Adquisición de Equipamiento para elementos operativos</p>	<p>Porcentaje de equipamiento adquirido</p>	<p>Acta entrega recepción Dirección General de Planeación y Administración Mensual Dirección General de Planeación y Administración</p>	<p>Los proveedores cumplen en tiempo y forma con los contratos</p>
<p>Componente 4</p>	<p>Planeación operativa municipal mejorada</p>	<p>Porcentaje de avance en la sectorización Municipal</p>	<p>Sectorización Dirección General de Policía Anual Dirección General de Policía</p>	<p>El ambiente socio político favorece la aplicación de estrategias municipales</p>
<p>Actividad C4-2</p>	<p>Adquisición de unidades para cubrir la sectorización municipal</p>	<p>Porcentaje de avance en la adquisición de unidades</p>	<p>Acta entrega recepción Dirección General de Policía Mensual Dirección General de Policía</p>	<p>Los proveedores cumplen en tiempo y forma con los contratos</p>
<p>Componente 5</p>	<p>Video vigilancia municipal ampliada</p>	<p>Número de puntos de monitoreo instalados</p>	<p>Acta entrega recepción Dirección General del Centro de Cómputo, Comando, Comunicaciones y Control Mensual</p>	<p>Los proveedores cumplen en tiempo y forma con los contratos</p>

			Dirección General del Centro de Cómputo, Comando, Comunicaciones y Control	
Actividad C5-1	Adquisición de puntos de monitoreo inteligente	Porcentaje de avance en la adquisición de puntos de monitoreo inteligente	Acta entrega recepción Dirección General del Centro de Cómputo, Comando, Comunicaciones y Control Mensual Dirección General del Centro de Cómputo, Comando, Comunicaciones y Control	Los proveedores cumplen en tiempo y forma con los contratos
Componente 6	Video vigilancia civil ampliada	Número de áreas particulares monitoreadas	Reporte Dirección General del Centro de Cómputo, Comando, Comunicaciones y Control Mensual Dirección General del Centro de Cómputo, Comando, Comunicaciones y Control	La ciudadanía participa en las estrategias de seguridad
Actividad C6-1	Vinculación de cámaras de particulares a C4	Número de cámaras particulares vinculadas a c4	Reporte Dirección General del Centro de Cómputo, Comando, Comunicaciones y Control Mensual Dirección General del Centro de Cómputo, Comando, Comunicaciones y Control	La ciudadanía participa en las estrategias de seguridad
Componente 7	Programas de la Secretaría de Seguridad, Prevención y Protección Ciudadana acreditados	Porcentaje de avance en la atención de revisiones anuales	Informe de Revisión Dirección General de Planeación y Administración Mensual Dirección General de Planeación y Administración	Los proveedores cumplen en tiempo y forma con los contratos
Actividad C7-1	Continuación de programas de certificación	Numero de pagos de continuación de certificaciones	Factura de Pago Dirección General de Planeación y Administración Mensual	Los proveedores cumplen en tiempo y forma con los contratos

			Dirección General de Planeación y Administración	
Componente B	Condiciones Salariales de los elementos de seguridad pública mejorados	Porcentaje de avance en el incremento salarial a elementos de seguridad pública	Acta de aprobación Dirección General de Desarrollo Institucional Mensual Dirección General de Desarrollo Institucional	El ambiente socio político favorece la aplicación de estrategias municipales
Actividad C8-1	Aplicación de la Mejora salarial	Porcentaje de avance en la aplicación de la mejora salarial	Recibo de nomina Dirección General de Policía Mensual Dirección General de Policía	El ambiente socio político favorece la aplicación de estrategias municipales

Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

Ejercicio Fiscal		2022		
Nombre Programa Presupuestario (Subprograma)		Prevención Activa		
Unidad Responsable		1510 - Secretaría de Seguridad, Prevención y Protección Ciudadana		
Alineación al instrumento de planeación		PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	Política y Gobierno	
		PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	Dimensión Administración Pública	
		PLAN DE DESARROLLO MPAL 2045	Nuevo Modelo de Gobernanza	
		BANDERA	Vivir Tranquilo	
		PROGRAMA	Nuevo Modelo de Seguridad	
	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	MEDIO DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
Fin	Contribuir al desarrollo social, turístico y económico del municipio de León Guanajuato por los bajos niveles de incidencia delictiva	Porcentaje de disminución de la incidencia delictiva	EMVIPE Dirección General de Planeación y Administración Anual Dirección General de Planeación y Administración	La ciudadanía participa en las estrategias y acciones de prevención y seguridad

Propósito	La población de León tiene una alta percepción de seguridad	Porcentaje de aumento de la percepción de seguridad	EMVIPE Dirección General de Planeación y Administración Anual Dirección General de Planeación y Administración	La ciudadanía participa en las estrategias y acciones de prevención y seguridad
Componente 1	Programa Municipal de Prevención del Delito Implementado	Porcentaje de avance en la implementación del Programa Municipal de Prevención del Delito	Reporte de avance Dirección General de Prevención del Delito Mensual Dirección General de Prevención del Delito	La ciudadanía participa en las estrategias y acciones de prevención y seguridad
Actividad C1-1	Aplicación de las estrategias de prevención del delito	Porcentaje de avance de la implementación de los ejes del programa municipal de prevención	Reporte de avance Dirección General de Prevención del Delito Mensual Dirección General de Prevención del Delito	La ciudadanía participa en las estrategias y acciones de prevención y seguridad
Componente 2	Comités de Seguridad Urbana reactivados	Porcentaje de avance en la reactivación de los comités	Reporte de avance Dirección General de Prevención del Delito Mensual Dirección General de Prevención del Delito	La ciudadanía participa en las estrategias y acciones de prevención y seguridad
Actividad C2-1	Reactivar los comités de seguridad Urbana	Numero de comités reactivados	Reporte de avance Dirección General de Prevención del Delito Mensual Dirección General de Prevención del Delito	La ciudadanía participa en las estrategias y acciones de prevención y seguridad
Componente 3	Principales accesos de la ciudad monitoreados	Porcentaje de avance en la instalación de Arcos Carreteros	Reporte de Avance Dirección General del Centro de Cómputo, Comando, Comunicaciones y Control Mensual	Los proveedores cumplen en tiempo y forma con los contratos

			Dirección General del Centro de Cómputo, Comando, Comunicaciones y Control	
Actividad C3-1	Elaboración de Proyectos ejecutivos para arcos carreteros	Número de Proyectos Ejecutivos de arcos carreteros	Proyecto Ejecutivo Dirección General del Centro de Cómputo, Comando, Comunicaciones y Control Mensual Dirección General del Centro de Cómputo, Comando, Comunicaciones y Control	Los proveedores cumplen en tiempo y forma con los contratos
Componente 4	Construir y mantener entornos seguros en escuelas en zonas de alta incidencia delictiva	Porcentaje de entornos concluidos, su tipo es de gestión con dimensión de eficiencia y el desempeño de eficacia.	Dirección General de Educación/2210/Anual/Equipo de cómputo expediente físico en la coordinación de gestión de obra	Se cuenta con participación de la comunidad educativa
Actividad C4-1	Conclusión de entornos seguros escolares ubicados en zonas de alta incidencia delictiva	Porcentaje de entornos concluidos, su tipo es de gestión con dimensión de eficiencia y el desempeño de eficiencia.	Dirección General de Educación/2210/Anual/Equipo de cómputo expediente físico en la coordinación de gestión de obra	Se cuenta con participación de la comunidad educativa

Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

Ejercicio Fiscal:		2022		
Nombre Programa Presupuestario (Subprograma)		Tolerancia Cero		
Unidad Responsable		1610 – Secretaría de Seguridad, Prevención y Protección Ciudadana		
Alineación al instrumento de planeación		PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	Política y Gobierno	
		PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	Dimensión Administración Pública	
		PLAN DE DESARROLLO MPAL 2045	Nuevo Modelo de Gobernanza/Sociedad incluyente	
		BANDERA	Vivir Tranquilo	
		PROGRAMA	Nuevo Modelo de Seguridad	
	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	MEDIO DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS

Fin	Contribuir al desarrollo social, turístico y económico del municipio de León Guanajuato por los bajos niveles de incidencia delictiva	Porcentaje de disminución de la incidencia delictiva	EMVIPE Dirección General de Planeación y Administración Anual Dirección General de Planeación y Administración	La ciudadanía participa en las estrategias y acciones de prevención y seguridad
Propósito	La población de León tiene una alta percepción de seguridad	Porcentaje de aumento de la percepción de seguridad	EMVIPE Dirección General de Planeación y Administración Anual Dirección General de Planeación y Administración	La ciudadanía participa en las estrategias y acciones de prevención y seguridad
Componente 1	Campaña de concientización de la legalidad y justicia cívica	Porcentaje de avance en la implementación de la campaña	Reporte de Campaña Juzgado Cívico General Trimestral Juzgado Cívico General	Los proveedores cumplen en tiempo y forma con los contratos
Actividad C1	Medición del Alcance de campaña	Porcentaje de alcance de la campaña	Reporte de Campaña Juzgado Cívico General Trimestral Juzgado Cívico General	Los proveedores cumplen en tiempo y forma con los contratos
Componente 2	Software para la atención de prerrogativas instalado	Porcentaje de avance en la instalación del software	Software Juzgado Cívico General Trimestral Juzgado Cívico General	Los proveedores cumplen en tiempo y forma con los contratos
Actividad C2	Desarrollo de etapas para el software	Porcentaje de etapas de desarrollo concluidas	Reporte de avance Juzgado Cívico General Trimestral Juzgado Cívico General	Los proveedores cumplen en tiempo y forma con los contratos
Componente 3	Sistema vial mejorado	Porcentaje de avenidas intervenidas	Reporte de avance Dirección General de Movilidad Trimestral	Los proveedores cumplen en tiempo y forma con los contratos

			Dirección General de Movilidad	
Actividad C3-1	Realización de mejora al sistema de semáforos municipal	Porcentaje de semáforos intervenidos	Reporte de avance Dirección General de Movilidad Trimestral	Los proveedores cumplen en tiempo y forma con los contratos
Actividad C3-2	Implementación de tecnología para la video vigilancia en la red de semáforos	Porcentaje de avenidas principales equipadas	Acta entrega recepción Dirección General del Centro de Cómputo, Comando, Comunicaciones y Control Mensual	Los proveedores cumplen en tiempo y forma con los contratos
			Dirección General del Centro de Cómputo, Comando, Comunicaciones y Control	

Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

Ejercicio Fiscal		2022		
Nombre Programa Presupuestario (Subprograma)		Marca Ciudad		
Unidad Responsable		Secretaría de Reactivación Económica		
Alineación al instrumento de planeación		PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	Economía	
		PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	Dimensión económica	
		PLAN DE DESARROLLO MPAL 2045	Sociedad incluyente	
		BANDERA	Vivir Tranquilo	
		PROGRAMA	León Ciudad Emoción	
	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	MEDIO DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
FIR	Fortalecer el sentido de pertenencia e identidad de la Marca Ciudad en el pensamiento social, comunicando así un destino consolidado como referente del desarrollo humano, social, económico y cultural del Municipio.	Porcentaje de incremento en la derrama económica respecto al año anterior.	Expediente Integrado  Estudio del Perfil del Visitante, generado por el Observatorio Turístico.	Factores políticos, económicos e institucionales del país colaboran con el aumento del nivel de productividad y el crecimiento económico sostenible.

<p>Propósito</p>	<p>Total de estrategias de comunicación, desarrolladas a través de un consejo renovado que fortalezca la identidad, cultura, sentido de pertenencia, tradiciones y orgullo leonés, así como el posicionamiento nacional e internacional de la Marca León con la inclusión de la cadena de valor local entre DGHT, ICL, COMUDE y DGOP.</p>	<p>Porcentaje de incremento en la derrama económica generada por las estrategias de comunicación y promoción desarrolladas a través de un consejo renovado, respecto al año anterior.</p>	<p>Expediente Integrado  Estudio del Perfil del Visitante, generado por el Observatorio Turístico.</p>	<p>*Un consejo participativo, innovador que sume esfuerzos.  *Gestiones con los actores involucrados. (sector empresarial, población leonesa, Gobierno)  *Buenas estrategias de comunicación  *Condiciones climáticas, sociales y de bioseguridad óptimas.</p>
<p>Componente 1</p>	<p>Zonas emblemáticas con iluminación escénica en la ciudad Intervenido</p>	<p>Porcentaje de zonas escénicas iluminadas en la ciudad respecto del total previsto</p>	<p>Reporte de avance del área, UR Dirección General de Obra Pública, Frecuencia Semestral, Ubicación DGOP.</p>	<p>Se cuenta con las condiciones necesarias para la intervención de las zonas emblemáticas</p>
<p>Actividad C1-1</p>	<p>Contratación de obra pública para la iluminación escénica</p>	<p>Cantidad de espacios escénicos contratados</p>	<p>Reporte de contratos de la DGOP, UR Dirección General de Obra Pública, Frecuencia Semestral, Ubicación DGOP.</p>	<p>Existen empresas contratistas en el ramo competentes y con suficiente infraestructura para su contratación</p>
<p>Componente 2</p>	<p>Decoración emblemática en zonas prioritarias durante 4 temporadas realizadas.</p>	<p>Porcentaje de decoraciones emblemáticas en la ciudad realizadas respecto del total previsto</p>	<p>Reporte de avance del área, UR Dirección General de Hospitalidad y Turismo, Frecuencia Semestral, Ubicación DGHT.</p>	<p>1.- Que las condiciones sanitarias permitan la reunión de personas 2.-participación oportuna de los proveedores.</p>
<p>Actividad C2-1</p>	<p>Temporadas de decoración emblemáticas en el año instalada.</p>	<p>Número de temporadas de decoración emblemáticas en el año instaladas</p>	<p>Reporte de avance del área, UR Dirección General de Hospitalidad y Turismo, Frecuencia Trimestral, Ubicación DGHT.</p>	<p>1.-Participación suficiente y en tiempo de los artistas, paisajistas, proveedores para las decoraciones emblemáticas. 2.- Que las condiciones</p>

				sanidad permitan la reunión de personas
Componente 5	Reconocimiento a jóvenes leoneses destacados en las artes, la cultura, la ciencia y el desarrollo social realizado.	Porcentaje apoyos otorgados a jóvenes destacados en las artes y cultura	Informe de actividades mensual ICL, Dirección de Desarrollo artístico y cultural, Expedientes y equipo de cómputo.	Interés de los artistas en participar en las convocatorias
Actividad C3-1	Generación de una programación en el Teatro María Greever con creadores locales e impulsar la producción teatral en el marco del proyecto Más Escena.	Porcentaje en el número de apoyos otorgados Más Escena	Informe de actividades mensual ICL, Dirección de Desarrollo artístico y cultural, Expedientes y equipo de cómputo	Interés de los artistas en participar en las convocatorias
Actividad C3-2	Realización de una temporada de teatro escolar para niños y niñas para la formación de las nuevas generaciones de públicos	Porcentaje de avance en la realización de la temporada de Teatro Escolar	Informe de actividades mensual ICL, Dirección de Desarrollo artístico y cultural, Expedientes y equipo de cómputo	Colaboración de los directores escolares
Actividad C3-3	Elaboración de una convocatoria para entregar estímulos económicos de impulso a la creación en las disciplinas de Danza, Música, Literatura, Gestión Cultural, Artes visuales y Cine en el marco del proyecto Impulso a la creación artística y cultural	Porcentaje de apoyos entregados al impulso a la creación artística y cultural	Informe de actividades mensual ICL, Dirección de Desarrollo artístico y cultural, Expedientes y equipo de cómputo	Interés de la ciudadanía en concursar los apoyos
Actividad C3-4	Realización del festival teatro a una sola voz nacional itinerante de monólogos en la ciudad de León	Porcentaje de avance en la realización del festival de monólogos	Informe de actividades mensual ICL, Dirección de Desarrollo artístico y cultural, Expedientes y equipo de cómputo	Interés de los artistas locales en participar
Actividad C3-5	Realización de un taller de Teatro continuo para los habitantes de una comunidad en el marco del programa todos somos teatro y brindar una plataforma escénica para artistas independientes.	Porcentaje de talleres impartidos en el marco del proyecto todos somos teatro	Informe de actividades mensual ICL, Dirección de Desarrollo artístico y cultural, Expedientes y equipo de cómputo	Interés de los artistas locales en participar

<p>Componente 4</p>	<p>Reconocer a los atletas más sobresalientes en las diferentes disciplinas deportivas que se practican en la ciudad y desarrollar mecanismos de participación y promoción de los mismos con organizaciones privadas para posicionar a León como ciudad líder en promoción del deporte.</p>	<p>Porcentaje de reconocimientos otorgados respecto del total</p>	<p>Comisión Municipal de Deporte y Cultura Física de León.   COMUDE  Ubicación: COMUDE León.  Recibos de apoyos económicos entregados</p>	<p>Los deportistas y entrenadores cumplen con los requisitos de los lineamientos vigentes en la materia.</p>
<p>Actividad C4-1</p>	<p>Otorgar becas y estímulos a deportistas y entrenadores selectivos, alto rendimiento y reserva nacional</p>	<p>Porcentaje de apoyos entregados respecto de la planeación.</p>	<p>Recibos de apoyos económicos entregados, relación de deportistas apoyados. Comisión Municipal de Deporte y Cultura Física de León.   COMUDE  Ubicación: COMUDE León, mensual.</p>	<p>Los deportistas y entrenadores cumplen con los requisitos de los lineamientos vigentes en la materia.</p>
<p>Componente 5</p>	<p>Un consejo que integre a los diferentes organismos empresariales para ser una voz activa ciudadana que diseña y gestione estrategias de comunicación y promoción orientadas a fortalecer la identidad social, la unión ciudadana y la promoción turística de la ciudad, renovado e implementado</p>	<p>Porcentaje del consejo implementado, respecto a lo proyectado.</p>	<p>Expediente Integrado.  UR:3110 Dirección General de Hospitalidad y Turismo, Dirección de Atención a Exposiciones, Congresos, Convenciones y Visitantes.  Frecuencia Trimestral. Ubicación DGHT.</p>	<p>*Gestión eficiente de recursos humanos y económicos.  *Participación activa de los consejeros.  *Condiciones climáticas, sociales y de bioseguridad óptimas.</p>
<p>Actividad C5-1</p>	<p>Realización de estrategias de comunicación y promoción de una Marca Ciudad.</p>	<p>Porcentaje de las estrategias realizadas, respecto a las proyectadas.</p>	<p>Expediente Integrado.  UR:3110 Dirección General de Hospitalidad y Turismo, Dirección de Atención a Exposiciones, Congresos, Convenciones y Visitantes.</p>	<p>*Gestión eficiente de recursos humanos y económicos.  *Participación activa de los consejeros.  *Condiciones climáticas, sociales y</p>

			Frecuencia Trimestral, Ubicación DGHT.	de bioseguridad óptimas.
Actividad C5-2	Un Consejo de Marca Ciudad renovado	Porcentaje del consejo de Marca Ciudad renovado respecto a lo proyectado.	Expediente Integrado UR:3110 Dirección General de Hospitalidad y Turismo, Dirección de Atención a Exposiciones, Congresos, Convenciones y Visitantes. Frecuencia Semestral Ubicación DGHT.	*Gestión eficiente de recursos humanos y económicos. *Participación activa de los consejeros. *Condiciones climáticas, sociales y de bioseguridad óptimas.
Componente 8	Construcción y operación de módulos móviles con oferta de talleres y eventos artísticos itinerando en las 7 Delegaciones realizadas	Porcentaje de acciones realizadas respecto de lo programado en el año	Informe de actividades mensual ICL, Dirección de Fomento Cultural y Patrimonio, Expedientes y equipo de computo	1. Interés de la comunidad en participar 2. Que las condiciones sanidad permitan la reunión de personas
Actividad C6-1	Instalación del Museo Itinerante en sitios de la ciudad para la difusión del patrimonio cultural de León	Porcentaje de avance en la instalación del Museo Itinerante en los sitios	Informe de actividades mensual ICL, Dirección de Fomento Cultural y Patrimonio, Expedientes y equipo de cómputo	1. Gestiones oportunas con encargados de las áreas en donde se instalará el Museo
Actividad C6-2	Realización de los diferente programas de participación ciudadana que conforman los territorios culturales	Porcentaje de avance en la realización de las intervenciones de los Territorios Culturales	Informe de actividades mensual ICL, Dirección de fomento cultural y patrimonio, Expedientes y equipo de cómputo.	1. Interés de la comunidad en participar 2. Que las condiciones sanidad permitan la reunión de personas
Actividad C6-3	Conformación de Coros Infantiles Comunitarios	Porcentaje de avance en la conformación de coros infantiles comunitarios	Informe de actividades mensual ICL, Dirección de fomento cultural y patrimonio, Expedientes y equipo de cómputo.	1. Interés de la comunidad en participar 2. Que las condiciones sanidad permitan la reunión de personas

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

Ejercicio Fiscal:		2022		
Nombre Programa Presupuestario (Subprograma):		Atracción y promoción de eventos turísticos, artísticos y culturales.		
Unidad Responsable:		3110 - Dirección General de Hospitalidad y Turismo		
Alineación al instrumento de planeación		PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	Economía	
		PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	Dimensión Economía	
		PLAN DE DESARROLLO MPAL 2045	Economía Competitiva y Sostenible/Nuevo modelo de gobernanza/Sociedad Incluyente	
		BANDERA	Vivir Tranquilo	
		PROGRAMA	León Ciudad Emoción	
	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	MEDIO DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
Fjn	Contribuir a fortalecer la economía mediante la diversificación de las actividades productivas, la atracción de inversiones y el impulso al empleo que ofrezca bienestar y tranquilidad a las familias leonesas, así como promover el talento de las personas y la oferta turística que enriquece y potencializa el desarrollo humano, social, económico y cultural del municipio.	Porcentaje de incremento en la derrama económica respecto al año anterior.	Publicación del Índice de Convergencia en Derrama Económica Turística.	Factores políticos, económicos e institucionales del país colaboran con el aumento del nivel de productividad y el crecimiento económico sostenible.

<p>Propósito</p>	<p>La ciudadanía del municipio de León, se beneficia con los eventos apoyados, desarrollados con la inclusión de la cadena de valor local entre DGHT, ICL e Instituto Municipal de la Juventud.</p>	<p>Porcentaje de incremento en la derrama económica generada por los eventos apoyados y desarrollados respecto al año anterior.</p>	<p>3110 - Dirección General de Hospitalidad y Turismo / Dirección de Desarrollo y Operación Turística. Dirección de Competitividad Turística y Dirección de Atención a Exposiciones. Congresos, Convenciones y de cada festival y/o evento especial apoyado. Instalaciones de la Dirección General de Hospitalidad y Turismo de León.  Anual.  5052 - Instituto Municipal de la Juventud.  5018 - Instituto Cultural de León</p>	<p>*Recepción de propuestas de eventos.  *Gestiones con los actores involucrados. (dependencias municipales, paramunicipales y comités organizadores)  *Buena afluencia de asistentes a los eventos.  *Condiciones climáticas, sociales y de bioseguridad óptimas.</p>
<p>Componente 1</p>	<p>Eventos culturales de impacto nacional e internacional, para proyectar a León realizados</p>	<p>Porcentaje de eventos realizados respecto a lo anual programado.</p>	<p>Reporte de actividades mensual del ICL y expediente integrado por cada evento y actividad itinerante de la DGHT.</p>	<p>*Participación de editoriales y artistas.  *Participación de las comunidades extranjeras y/o dependencias involucradas.  *Buena afluencia de asistentes *Condiciones climáticas, sociales y de bioseguridad favorables.</p>
<p>Actividad C1-1</p>	<p>Realización la Feria Nacional de Libro</p>	<p>Porcentaje de avance en la realización de la Feria Nacional del Libro</p>	<p>Informe de actividades mensual ICL, Dirección de Desarrollo artístico y cultural, Expedientes y equipo de cómputo.</p>	<p>1. Interés de las editoriales en participar en la FENAL.  2. Condiciones de sanidad lo permitan.</p>
<p>Actividad C1-2</p>	<p>Realización de un Festival Internacional de Arte Contemporáneo.</p>	<p>Porcentaje de avance en la planeación y realización del Festival Internacional de Arte Contemporáneo</p>	<p>Informe de actividades mensual ICL, Dirección de Desarrollo artístico y cultural, Expedientes y equipo de cómputo.</p>	<p>1. Interés de los artistas en participar.  2. Condiciones de sanidad lo permitan.</p>

<p>Actividad C1-3</p>	<p>Realización de un Festival Internacional Cervantino.</p>	<p>Porcentaje de avance en la planeación y realización del Festival Internacional Cervantino</p>	<p>Informe de actividades mensual ICL, Dirección de Desarrollo artístico y cultural, Expedientes y equipo de cómputo.</p>	<p>1. Interés de los artistas en participar. 2. Condiciones de sanidad lo permitan.</p>
<p>Actividad C1-4</p>	<p>Realización de 3 eventos anuales en coordinación con las comunidades internacionales establecidas en León.</p>	<p>Porcentaje de avance en la integración de expedientes por cada uno de los eventos.</p>	<p>Expediente integrado por cada evento / 3110 - Dirección General de Hospitalidad y Turismo / Dirección de Competitividad Turística / Anual / Instalaciones de la Dirección General de Hospitalidad y Turismo de León.</p>	<p>*Gestión eficiente de recursos humanos y económicos. *Participación de las comunidades extranjeras y/o dependencias involucradas. *Buena afluencia de asistentes. *Condiciones climáticas, sociales y de bioseguridad favorables.</p>
<p>Actividad C1-5</p>	<p>Realización de 1 evento itinerante anual en coordinación con las comunidades internacionales establecidas en León.</p>	<p>Porcentaje de avance en la integración de expedientes por cada una de las actividades del evento itinerante.</p>	<p>Expediente Integrado del evento y sus actividades / 3110 - Dirección General de Hospitalidad y Turismo / Dirección de Competitividad Turística / Anual / Instalaciones de la Dirección General de Hospitalidad y Turismo de León.</p>	<p>*Gestión eficiente de recursos humanos y económicos. *Participación de las comunidades extranjeras y/o dependencias involucradas. *Buena afluencia de asistentes. *Condiciones climáticas, sociales y de bioseguridad favorables.</p>
<p>Componente 2</p>	<p>Festivales de atracción turística para la ciudad realizados.</p>	<p>Porcentaje de eventos realizados respecto a los programados.</p>	<p>*Expediente integrado por cada festival y evento apoyado. *UR: 3110 - Dirección General de Hospitalidad y Turismo. Dirección de Desarrollo y Operación Turística. *Semestral *Instalaciones de la Dirección General de Hospitalidad y Turismo de León.</p>	<p>*Gestión eficiente de recursos humanos y económicos. *Participación activa de los organizadores de festivales y eventos. *Participación activa de artistas. *Espacios disponibles.</p>

			Reportes de resultados UR: 5052	
Actividad C2-1	Realización y apoyo de 20 festivales y eventos turísticos en León.	Número de festivales y eventos en el año apoyados respecto a los programados.	*Expediente integrado por cada festival y evento apoyado. *UR: 3110 - Dirección General de Hospitalidad y Turismo. Dirección de Desarrollo y Operación Turística. *Semestral *Instalaciones de la Dirección General de Hospitalidad y Turismo de León.	*Gestión eficiente de recursos humanos y económicos. *Participación activa de los organizadores de festivales y eventos. *Buena afluencia de asistentes a los festivales y eventos. *Condiciones climáticas, sociales y de bioseguridad óptimas
Actividad C2-2	Realización de murales realizados en Distrito Arte Urbano.	Porcentaje de murales realizados en Distrito Arte Urbano.	Reportes de resultados UR: 5052 Instituto de la Juventud, mensual, Oficina del Instituto de la Juventud	Espacios disponibles para realizar los murales
Actividad C2-3	Participación de artistas involucrados en la creación de murales en Distrito de Arte Urbano.	Porcentaje de artistas participantes en Distrito Arte Urbano.	Reportes de resultados UR: 5052, Instituto de la Juventud, mensual, Oficina del Instituto de la Juventud	Participación activa de artistas.
Componente 3	Eventos para el fortalecimiento de los emprendedores rurales realizados.	Porcentaje de eventos realizados para el fortalecimiento de los emprendedores rurales.	I=Informe, lista de asistencia, reporte fotográfico: UR=1810; Frecuencia: Mensual; U=DGDR/Dirección de Extensionismo e Innovación Agropecuaria	Participación de emprendedores rurales

<p>Actividad C3-1</p>	<p>Otorgamiento de subsidios para promoción de los sectores agroalimentario y agropecuario.</p>	<p>Porcentaje de subsidios otorgados para promoción de los sectores agroalimentarios y agropecuarios</p>	<p>=Expediente de comprobación; UR=1810; Frecuencia: Mensual; U=DGDR/Dirección de Extensionismo e Innovación Agropecuaria</p>	<p>Existencia de solicitudes para el subsidio</p>
<p>Componente 4</p>	<p>Eventos de proyección nacional e internacional realizados</p>	<p>Porcentaje de eventos realizados respecto a los programados.</p>	<p>*Expediente integrado por cada evento apoyado.  *UR: 3110 - Dirección General de Hospitalidad y Turismo. Dirección de Atención de Exposiciones, Congresos, Convenciones y Visitantes.  *Semestral  *Instalaciones de la Dirección General de Hospitalidad y Turismo de León.</p>	<p>*Gestión eficiente de recursos humanos y económicos.  *Participación activa de los comités organizadores de los eventos.  *Condiciones climáticas, sociales y de bioseguridad óptimas.</p>
<p>Actividad C4-1</p>	<p>Realización y apoyo de 20 eventos de la industria de reuniones en la ciudad de León.</p>	<p>Porcentaje de eventos en el año apoyados respecto a los programados.</p>	<p>*Expediente integrado por cada evento apoyado.  *UR: 3110 - Dirección General de Hospitalidad y Turismo. Dirección de Atención de Exposiciones, Congresos, Convenciones y Visitantes.  *Semestral  *Instalaciones de la Dirección General de Hospitalidad y Turismo de León.</p>	<p>*Gestión eficiente de recursos humanos y económicos.  *Participación activa de los comités organizadores de los eventos.  *Buena afluencia de asistentes a los eventos.  *Condiciones climáticas, sociales y de bioseguridad óptimas.</p>

Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

Ejercicio Fiscal		2022		
Nombre Programa Presupuestario (Subprograma)		Red de Parques Urbanos y Áreas Naturales		
Unidad Responsable		4013 - Implan		
Alineación al Instrumento de planeación		PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	Política Social	
		PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	Dimensión Medio Ambiente	
		PLAN DE DESARROLLO MPAL 2015	Sociedad Incluyente	
		BANDERA	Vivir sano	
		PROGRAMA	León Verde	
	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	MEDIO DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
Fin	Contribuir a la sostenibilidad del territorio municipal mediante la articulación de espacios públicos verdes y accesibles	Porcentaje de Superficie de áreas verdes urbanas per cápita	Sistema Nacional de Información Ambiental y de Recursos Naturales, SEMARNAT, Variable, <a href="https://apps1.semarnat.gob.mx:8443/dgeia/indicadores_ilac18/indicadores/archivos/pdf/04_sociales/metadatos/4.1.3.1_meta.pdf">https://apps1.semarnat.gob.mx:8443/dgeia/indicadores_ilac18/indicadores/archivos/pdf/04_sociales/metadatos/4.1.3.1_meta.pdf</a>	Se cuenta con información disponible para calcular el indicador
Propósito	El municipio de León cuenta con un sistema articulado de parques urbanos y áreas de valor natural que permite la interacción de la ciudadanía con la naturaleza en ambientes seguros	Porcentaje de espacios públicos rehabilitados	Reporte de espacios públicos rehabilitados, Administración pública municipal, Anual, Administración pública municipal.	Se cuenta con información disponible para calcular el indicador
Componente	Prototipo del Parque Seguro y Educador estableciendo los lineamientos para el sistema de mantenimiento, operación y gestión social desarrollado.	Porcentaje de avance en el desarrollo del Prototipo del Parque Seguro y Educador estableciendo los lineamientos para el sistema de mantenimiento, operación y gestión social	Documento del prototipo. Dirección General de Medio Ambiente. Mensual, Oficinas de la Dirección General de Medio Ambiente	Los consultores entregan el prototipo en tiempo y forma establecidos.

Actividad C1-1	Elaboración del Plan maestro de infraestructura verde	Porcentaje de avance en el desarrollo del Plan maestro de infraestructura verde	Documento del plan maestro, Dirección General de Medio Ambiente, Mensual, Oficinas de la Dirección General de Medio Ambiente	Los consultores entregan el plan maestro en tiempo y forma establecidos.
Actividad C1-2	Diseño de mecanismos de administración y gestión del sistema de parques y áreas naturales	Porcentaje de avance en el diseño de mecanismo de administración y gestión del sistema de parques y áreas naturales	Documento, Dirección General de Medio Ambiente, Mensual, Oficinas de la Dirección General de Medio Ambiente	Los consultores entregan el plan maestro en tiempo y forma establecidos.
Componente 2	Nuevo modelo de Parques Urbanos, Espacios Públicos y Áreas Naturales existentes rehabilitados, con mantenimiento y en operación aplicando los criterios del Índice de Biodiversidad Urbana.	Porcentaje de espacios públicos atendidos en el año	Reporte de mantenimiento de espacios, DG de Obra Pública, Semestral, DG de Obra Pública.	Existen parques urbanos, espacios públicos y áreas urbanas que requieren rehabilitación y mantenimiento para su adecuada operación.
Actividad C2-1	Elaboración del diagnóstico de espacios públicos (segunda etapa)	Porcentaje de avance en la elaboración del diagnóstico de espacios públicos (segunda etapa)	Documento con el diagnóstico, Implan, Mensual, Oficinas del Implan.	Los consultores entregan el documento del diagnóstico en tiempo y forma establecida.
Actividad C2-2	Elaboración del diagnóstico ambiental de la presa del Mastranzo y sus zonas colindantes	Porcentaje de avance en la elaboración del diagnóstico ambiental de la presa del Mastranzo y sus zonas colindantes	Documento con el diagnóstico, Implan, Mensual, Oficinas del Implan.	Los consultores entregan el documento del diagnóstico en tiempo y forma establecida.
Actividad C2-3	Elaboración de lineamientos de paisaje urbano para la ciudad de León, Gto.	Porcentaje de avance en la elaboración de lineamientos de paisaje urbano para la ciudad de León, Gto.	Documento con los lineamientos, Implan, Mensual, Oficinas del Implan.	Los consultores entregan el documento con los lineamientos en tiempo y forma establecida.
Actividad C2-4	Contratación de mantenimiento integral para espacios públicos	Porcentaje de Espacios públicos atendidos con mantenimiento	Reporte de mantenimiento de espacios, DG de Obra Pública, Trimestral, DG de Obra Pública.	Existen empresas contratistas competentes y con suficiente infraestructura para su contratación

Actividad C2-5	Contratación de mantenimiento integral para km de camellones	Porcentaje de Longitud de camellones con mantenimiento	Reporte de mantenimiento de camellones, DG de Obra Pública, Trimestral, DG de Obra Pública	Existen empresas contratistas competentes y con suficiente infraestructura para su contratación
Actividad C2-6	Contratación de mantenimiento integral para glorietas	Porcentaje de Glorietas atendidas con mantenimiento	Reporte de mantenimiento de glorietas, DG de Obra Pública, Trimestral, DG de Obra Pública	Existen empresas contratistas competentes y con suficiente infraestructura para su contratación
Componente 3	Mini deportivas en zonas prioritarias de la ciudad con criterios de arborización urbana rehabilitadas.	Porcentaje de Mini deportivas rehabilitadas entregadas	Acta de entrega de obra, COMUDE, Semestral, COMUDE León.	Coordinación con Dirección de Obra pública para realización de obra
Actividad C3-1	Rehabilitación de Minideportiva Valle de Señora II	Porcentaje de avance en la rehabilitación de la Minideportiva Valle de Señora.	Acta de entrega de obra, COMUDE, Semestral, COMUDE León.	Coordinación con Dirección de Obra pública para realización de obra
Actividad C3-2	Rehabilitación de Minideportiva Santa María de Cementos	Porcentaje de avance en la rehabilitación de la Minideportiva Santa María de Cementos	Acta de entrega de obra, COMUDE, Semestral, COMUDE León.	Coordinación con Dirección de Obra pública para realización de obra
Actividad C3-3	Rehabilitación de mini deportiva Arboleda de los Castillos	Porcentaje de avance en la rehabilitación de la Minideportiva Arboleda de los Castillos	Acta de entrega de obra, COMUDE, Semestral, COMUDE León.	Coordinación con Dirección de Obra pública para realización de obra
Actividad C3-4	Rehabilitación de mini deportiva Convive	Porcentaje de avance en la rehabilitación de la Minideportiva Convive	Acta de entrega de obra, COMUDE, Semestral, COMUDE León.	Coordinación con Dirección de Obra pública para realización de obra
Actividad C3-5	Rehabilitación de mini deportiva La Piscina	Porcentaje de avance en la rehabilitación de la Minideportiva La Piscina	Acta de entrega de obra, COMUDE, Semestral, COMUDE León.	Coordinación con Dirección de Obra pública para realización de obra
Componente 4	Espacios públicos para la convivencia que fortalecen el tejido social, construidos, rehabilitados y/o equipados	Porcentaje de espacios públicos atendidos	Informe Trimestral de Resultados, 1815, Trimestral, Dirección de Programas Estratégicos, Subdirección	El inmueble cumple con los requerimientos para habilitar un espacio público.

			cción de Infraestructura.	
Actividad C4-1	Medición de avance de construcción y rehabilitación de espacios públicos contratados	Porcentaje de avance en la construcción y rehabilitación de espacios públicos de obras contratadas	Informe Trimestral de Resultados, 1815 , Trimestral, Dirección de Programas Estratégicos, Subdirección de Infraestructura.	Cumplimiento de requerimientos técnicos por parte de los contratistas.
Actividad C4-2	Medición de avance de equipamiento de espacios públicos contratados	Porcentaje de avance en el equipamiento de espacios públicos contratados.	Informe Trimestral de Resultados, 1815 , Trimestral, Dirección de Programas Estratégicos, Subdirección de Infraestructura.	Cumplimiento de requerimientos técnicos por parte de los contratistas.
Actividad C4-3	Medición de avance de acciones de recuperación del entorno en los espacios públicos ejecutadas	Porcentaje de acciones ejecutadas para la recuperación del entorno en los espacios públicos	Informe Trimestral de Resultados, 1815 , Trimestral, Dirección de Programas Estratégicos, Subdirección de Infraestructura.	Cumplimiento de requerimientos técnicos por parte de los contratistas.
Componente 5	Parque Bosque de la Olla construido y rehabilitado	Porcentaje de avance en la ejecución de la obra de construcción y rehabilitación del Parque Bosque de la Olla	Reporte de avance de obra, Dirección General de Medio Ambiente, Semestral, Oficinas de la Dirección General de Obra Pública	Se cuenta con las condiciones necesarias para la ejecución de la obra
Actividad C5-1	Contratación de la primera etapa del Parque Bosque de la Olla	Porcentaje de avance en la contratación de la primera etapa del Parque Bosque de la Olla	Reporte de contrato, Dirección General de Medio Ambiente, Trimestral, Oficinas de la Dirección General de Obra Pública	Se cuenta con las condiciones necesarias para la ejecución de la obra
Componente 6	Obras de rehabilitación en Unidades Deportivas prioritarias con criterios de arborización urbana realizadas	Porcentaje de Unidades deportivas rehabilitadas	Acta de entrega de obra, COMUDE, Semestral, COMUDE León.	Coordinación con la Dirección de Obra Pública para realización de obra
Actividad C6-1	Rehabilitación de dos canchas de baloncesto en unidad deportiva Chapalita	Porcentaje de Unidades deportivas rehabilitadas	Acta de entrega de obra, COMUDE, Semestral, COMUDE León.	Coordinación con la Dirección de Obra Pública

				para realización de obra
Actividad C6-2	Rehabilitación de canchas de soccer de concreto en unidad deportiva Parque del Arbol	Porcentaje de Unidades deportivas rehabilitadas	Acta de entrega de obra, COMUDE, Semestral, COMUDE León.	Coordinación con la Dirección de Obra Pública para realización de obra
Componente 7	Pase verde en espacios públicos para el acceso gratuito a la ciudadanía implementado	Porcentaje de avance en la implementación del Pase verde en espacios públicos para el acceso gratuito a la ciudadanía	Informe de la implementación, Dirección General de Medio Ambiente, Mensual, Oficinas de la Dirección General de Medio Ambiente	La ciudadanía muestra interés en aprovechar el pase verde
Actividad C7-1	Definición del esquema administrativo, viabilidad financiera y puesta en operación	Porcentaje de avance en la definición del esquema administrativo, viabilidad financiera y puesta en operación	Informe de la implementación, Dirección General de Medio Ambiente, Mensual, Oficinas de la Dirección General de Medio Ambiente	La ciudadanía muestra interés en aprovechar el pase verde
Componente 8	Cursos de verano y celebración de festividades conmemorativas para Centros Comunitarios, Plazas de la Ciudadanía, y Espacios Públicos en las 7 delegaciones de la ciudad impartidos	Porcentaje de acciones de recuperación del entorno en los espacios públicos realizadas	Informe Trimestral de Resultados, 1815, Trimestral, Dirección de Desarrollo y Participación Ciudadana.	Participación ciudadana activa
Actividad C8-1	Medición de avance de acciones de recuperación (Cursos de verano) del entorno en los espacios públicos ejecutadas	Porcentaje de Cursos de Verano ejecutados	Informe Trimestral de Resultados, 1815, Trimestral, Dirección de Desarrollo y Participación Ciudadana, Plazas de la Ciudadanía y Cecoms.	Participación ciudadana activa
Actividad C8-2	Medición de avance de acciones de recuperación (Festividades) del entorno en los espacios públicos ejecutadas	Porcentaje de Festividades ejecutadas	Informe Trimestral de Resultados, 1815, Trimestral, Dirección de Desarrollo y Participación Ciudadana, Plazas de la Ciudadanía y Cecoms.	Participación ciudadana activa

Matriz de indicadores para Resultados (MIR)

Ejercicio Fiscal:		2022		
Nombre Programa Presupuestario (Subprograma)		Agua Para Todos		
Unidad Responsable		5020-SAPAL		
Alineación al instrumento de planeación		PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	Política Social	
		PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	Dimensión Medio Ambiente	
		PLAN DE DESARROLLO MPAL 2045	Territorio Sustentable y Ciudad Resiliente/Sociedad Incluyente	
		BANDERA	Vivir Sano	
		PROGRAMA	León Verde	
	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	MEDIO DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
Fin	Contribuir a la gestión integrada del recurso hídrico a efecto de garantizar su acceso a la población y los ecosistemas, a través de acciones de infraestructura sustentable en materia de agua potable, alcantarillado y saneamiento.	Porcentaje de metas logradas	I=Reporte del SISPRUR=5020 F=Anual U= Subdirección de Planeación	Crecimiento urbano ordenado y planificado. Recursos financieros aplicados en tiempo y forma. Existe la cultura y conciencia ciudadana en torno al cuidado de los recursos naturales.
Propósito	La población del municipio de León cuenta con servicios públicos de calidad en los rubros de agua potable, alcantarillo y saneamiento.	Porcentaje de avance en la prestación del servicio de agua potable, alcantarillado y saneamiento	I=Reporte del SISPR, UR=5020, F=Anual, U= Subdirección de Planeación	El buen funcionamiento del Organismo Operador a través de su estructura operacional, comercial y financiera favorece la prestación de servicios.
Componente 1	Infraestructura de agua potable rehabilitada.	Porcentaje de kilómetros de infraestructura de agua potable rehabilitada.	I= Avances físicos (SCO) UR=5020	Liberación de trámites y afectación

			F=Semestral U=Gerencia de Supervisión de Obra	es. Apoyo de programas Federales para desarrollo de infraestructura. Proyectos ejecutivos validados para las acciones correspondientes. Proceso de licitación y fallo en tiempo. Las obras y acciones terminan conforme a lo programado.
Actividad C1	Construcción y rehabilitación de redes de agua potable.	Porcentaje de kilómetros de redes de agua potable, construidos y rehabilitados.	I= Avances físicos (SCO) UR=5020 F=Semestral U=Gerencia de Supervisión de Obra	Liberación de trámites y afectaciones. Apoyo de programas Federales para desarrollo de infraestructura. Proyectos ejecutivos validados para las acciones correspondientes. Proceso de licitación y fallo en tiempo. Las obras y acciones terminan conforme a lo programado.
Componente 2	Verificaciones de vigilancia y monitoreo de la calidad de agua en las comunidades rurales realizadas.	Porcentaje avance en la verificación y monitoreo de la calidad de agua en comunidades rurales realizadas	Resultados emitidos por el laboratorio de SAPAL de los análisis microbiológico, actas de verificaciones realizadas por el personal de riesgos sanitarios e incidencia de enfermedades gastrointestinales en los CAISES de la jurisdicción sanitaria VII	Aceptación y participación de los habitantes
Actividad C2	Adquisición de insumos para la procuración de la calidad del agua para consumo humano en comunidades rurales mediante la cloración y el monitoreo fisicoquímico y bacteriológico del agua.	Porcentaje de Adquisiciones de insumos para la procuración de la calidad del agua.	Solicitudes de compra y facturas de insumos recibidos. 5020 SAPAL, mensual. Oficinas de SAPAL	La población de la zona rural mantiene y cuida el suministro de la calidad del agua que consume de sus pozos.

<p>Componente 3</p>	<p>Infraestructura de agua tratada (línea morada) ampliada.</p>	<p>Porcentaje de kilómetros construidos de red de agua tratada (línea morada)</p>	<p>I= Avances físicos (SCO) UR=5020 F=Semestral U=Gerencia de Supervisión de Obra</p>	<p>Cientes interesados en el servicio. Liberación de trámites y afectaciones. Proceso de licitación y fallo en tiempo. Las obras y acciones terminan conforme a lo programado.</p>
<p>Actividad C3</p>	<p>Construcción de líneas de conducción, alimentación y distribución de agua tratada (línea morada).</p>	<p>Porcentaje de kilómetros construidos de red de agua tratada (línea morada)</p>	<p>I= Avances físicos (SCO) UR=5020 F=Semestral U=Gerencia de Supervisión de Obra</p>	<p>Cientes interesados en el servicio. Liberación de trámites y afectaciones. Proceso de licitación y fallo en tiempo. Las obras y acciones terminan conforme a lo programado.</p>
<p>Componente 4</p>	<p>Drenaje pluvial en zonas críticas atendido.</p>	<p>Porcentaje de mantenimientos realizados a los arroyos de la zona urbana.</p>	<p>I= Avances físicos (SCO) UR=5020 F=Semestral U=Subdirección General Operativa</p>	<p>Existencia de recursos técnicos y económicos para el mantenimiento de cauces. Disminución del riesgo por inundación en zonas con problemas recurrentes.</p>
<p>Actividad C4 1</p>	<p>Realización de mantenimiento de arroyos en la zona urbana.</p>	<p>Porcentaje de mantenimientos realizados a los arroyos de la zona urbana.</p>	<p>I= Avances físicos (SCO) UR=5020 F=Semestral U=Subdirección General Operativa</p>	<p>Existencia de recursos técnicos y económicos para el mantenimiento de cauces. Disminución del riesgo por inundación en zonas con problemas recurrentes.</p>
<p>Componente 5</p>	<p>Acciones de prevención en áreas inundables realizadas</p>	<p>Porcentaje de acciones realizadas en áreas inundables en zona rural.</p>	<p>I= Contratos de obra y actas de entrega de obra realizada, reporte fotográfico UR= 1810 F= Mensual U= Dirección de Infraestructura rural adscrita a la Dirección General de Desarrollo Rural.</p>	<p>Si las condiciones climatológicas son óptimas.</p>

<p>Actividad C5-1</p>	<p>Realización de la limpieza de áreas inundables en zona rural</p>	<p>Porcentaje de Obras de limpieza de arroyos en zona rural.</p>	<p>I= Reporte fotográfico UR= 1810 F= Mensual U= Dirección de Infraestructura rural adscrita a la Dirección General de Desarrollo rural</p>	<p>La complejidad y naturaleza de las áreas con riesgo de inundaciones, y aceptación de la población en las medidas de prevención de inundaciones.</p>
<p>Componente 6</p>	<p>Acciones para asegurar la disponibilidad del agua para la población leonesa realizadas</p>	<p>Porcentaje de avances de las acciones para asegurar la disponibilidad del agua para la población leonesa</p>	<p>I= Avances físicos (SCO) UR=5020 F=Semestral U=Subdirección de Planeación (Departamento de Hidrología) y Gerencia de Agua Potable y Alcantarillado (Departamento de Fuentes de Abastecimiento).</p>	<p>Adquisición de predios y trámites ante CONAGUA. Aprovechamientos de calidad. Proyectos ejecutivos validados. Disminución de conflictos sociales por el agua. Uso racional de las fuentes de abastecimiento.</p>
<p>Actividad C6-1</p>	<p>Incorporación de filtros al sistema de distribución de agua potable.</p>	<p>Porcentaje de litros incorporados a la red de agua potable.</p>	<p>I= Avances físicos (SCO) UR=5020 F=Semestral U=Subdirección de Planeación (Departamento de Hidrología) y Gerencia de Agua Potable y Alcantarillado (Departamento de Fuentes de Abastecimiento).</p>	<p>Adquisición de predios y trámites ante CONAGUA. Aprovechamientos de calidad. Proyectos ejecutivos validados. Disminución de conflictos sociales por el agua. Uso racional de las fuentes de abastecimiento.</p>
<p>Actividad C6-2</p>	<p>Elaboración del estudio de modernización y tecnificación del riego agrícola en la frontera agrícola, zona sur de León.</p>	<p>Porcentaje de avance en la elaboración del estudio de modernización y tecnificación del riego agrícola en la frontera agrícola, zona sur de León.</p>	<p>I= Avance en la elaboración del estudio UR=4013 F=Mensual U=Dirección de Desarrollo Sustentable</p>	<p>Los consultores entregan el estudio en tiempo y forma establecidos.</p>

Componente 7	Subsidios para la adquisición de equipos para la eficiencia del riego agrícola otorgados.	Porcentaje de subsidios otorgados para la adquisición de equipos para la eficiencia del riego agrícola	I= Expediente de comprobación, UR= 1810, F= Mensual, U= Dirección de Extensión y Innovación Agropecuaria adscrita a la Dirección General de Desarrollo Rural	Si existen fuentes de abastecimiento de agua
Actividad C7-1	Gestión de convenio consejo técnico de aguas León	Porcentaje de convenios de colaboración gestionados	I= Convenio firmado, UR= 1810, F= Mensual, U= Dirección de Extensión y Innovación Agropecuaria adscrita a la Dirección General de Desarrollo Rural	Contar con Título de Concesión del agua
Actividad C7-2	Otorgamiento de subsidios para uso eficiente de agua agrícola	Porcentaje de subsidios otorgados para uso eficiente de agua agrícola	I= Expedientes de comprobación, UR= 1810, F= Mensual, U= Dirección de Extensión y Innovación Agropecuaria adscrita a la Dirección General de Desarrollo Rural	Contar agua para riego
Componente 8	Acciones de captación de agua de lluvia en comunidades rurales realizadas.	Porcentaje de acciones de captación de agua de lluvia realizadas	I=Convenios firmados, UR=1810, F= Mensual, U= Dirección de Infraestructura Rural adscrita a la Dirección General de Desarrollo Rural	Si existe la participación del beneficiario en el proyecto
Actividad CB-1	Gestión de Convenio de Colaboración	Porcentaje de convenios de colaboración gestionados	I= Convenios de Colaboración firmados, expedientes de comprobación, UR= 1810, F= Mensual, U= Dirección de Infraestructura Rural adscrita a la Dirección General de Desarrollo Rural	Si la propuesta es validada en tiempo y forma por parte de la SDAyR
Componente 9	Obras de infraestructura hidráulica en zonas rurales realizadas.	Porcentaje de comunidades con obras de infraestructura hidráulica	I= Convenios firmados, expedientes de comprobación UR= 1810, F= Mensual, U= Dirección de Infraestructura Rural adscrita a la Dirección	Si existe la validación del proyecto por las instancias correspondientes

			n General de Desarrollo Rural	
Actividad C9-1	Ejecución de obras hidráulicas en comunidades rurales	Porcentaje de avance en Obras hidráulicas	I= Convenios firmados, acta de entrega y el contrato de Obra UR= 1810, F= Mensual, U= Dirección de Infraestructura Rural adscrita a la Dirección General de Desarrollo Rural	Existencia de afectaciones que no permitan la ejecución de las Obras
Actividad C9-2	Pago de derechos y obligaciones para el uso y descarga de extracción de agua en pozos de comunidades rurales	Porcentaje de pagos de derechos y obligaciones realizados	I: Pagos, UR: 1810; F: Trimestral, U= Subdirección Administrativa adscrita a la Dirección General de Desarrollo Rural	Si el sistema de declaraciones de CONAGUA arroje los datos de medición correspondientes
Componente 10	Comunidades rurales al Sistema Operativo de SAPAL incorporadas	Porcentaje de comunidades rurales incorporadas al Sistema Operativo de SAPAL	I= Entrega recepción de las comunidades incorporadas, UR= 1810, F= Mensual, U= Dirección de Infraestructura Rural adscrita a la Dirección General de Desarrollo Rural	Si existe la validación del proyecto por las instancias correspondientes
Componente 11	Programa para fomentar la cultura del agua entre la población leonesa realizado.	Porcentaje de ejecución de campaña para la promoción y difusión de cultura del agua.	I= Expediente de la campaña UR= 5020 F= Semestral U= Departamento de Comunicación	La población del municipio toma conciencia y adopta los hábitos de cultura del agua.
Actividad C11-1	Ejecución de campaña de promoción y difusión de cultura del agua.	Porcentaje de ejecución de campaña para la promoción y difusión de cultura del agua.	I= Expediente de la campaña UR= 5020 F= Semestral U= Departamento de Comunicación	La población del municipio toma conciencia y adopta los hábitos de cultura del agua.

Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

Ejercicio Fiscal:		2022		
Nombre Programa Presupuestario (Subprograma)		León siempre limpio		
Unidad Responsable		SIAP		
Alineación al instrumento de planeación		PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	II Política Social	
		PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	Dimensión Medio Ambiente	
		PLAN DE DESARROLLO MPAL. 2045	Territorio Sustentable y Ciudad Resiliente/Sociedad Incluyente	
		BANDERA	Vivir Sano	
		PROGRAMA	León Verde	
	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	MEDIO DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
Fin	Contribuir a un León saludable y sustentable, mediante la disminución de la contaminación ambiental por residuos sólidos urbanos.	Posición en el Subíndice Manejo Sustentable del Medio Ambiente del Índice de Competitividad, IMCO	Reporte bianual de resultados del índice de competitividad estatal Frecuencia: Bianual <a href="https://imco.org.mx/indices/indice-de-competitividad-estatal-2021/capitulos-de-resultados">https://imco.org.mx/indices/indice-de-competitividad-estatal-2021/capitulos-de-resultados</a>	La estrategia de planeación a nivel estatal se mantiene orientada a resultados en materia de manejo del medio ambiente
Propósito	Los ciudadanos del municipio de León perciben los efectos de la disminución de la contaminación por residuos sólidos urbanos.	Índice de satisfacción ciudadana del servicio de Limpia	Reporte Anual de encuestas de Satisfacción de la ciudadanía. Dirección general. Resguardada en la oficina del área responsable.	Acuerdos institucionales y voluntad política para la cooperación internacional al mitigar los efectos de la contaminación por residuos

Componente 1	Estrategias para la promoción de una cultura de limpieza y aprovechamiento de residuos a realizadas	Porcentaje de eficacia en las estrategias para la promoción de una cultura de limpieza y aprovechamiento de residuos	Reporte anual de eficiencia de los servicios. Subdirección de Planeación y Desarrollo. Resguardada en la oficina del responsable de área	Que los proveedores y ciudadanos proporcionen los insumos necesarios para llevarse a cabo los servicios.
Actividad C1-1	Elaboración de un proyecto ejecutivo para la construcción de barda perimetral	Porcentaje de eficiencia de la elaboración del Proyecto ejecutivo para la construcción de una barda perimetral	Reporte de avance del proyecto ejecutivo. Subdirección de Planeación y Desarrollo Resguardada en la oficina del área responsable.	Los ciudadanos disponen sus residuos valorizables al SIAP
Actividad C1-2	Construcción de la Infraestructura para la separación de residuos aprovechables.	Porcentaje de eficiencia de construcción de la infraestructura para la separación de residuos aprovechables	Reporte de avance de construcción de barda perimetral. Subdirección de Planeación y Desarrollo Resguardada en la oficina del área responsable.	Retraso de construcción por falta de insumos y/o condiciones climatológicas
Actividad C1-3	Difusión y concientización con campañas a la ciudadanía para la limpieza, separación y aprovechamiento de los residuos	Porcentaje de eficacia para la implementación de una campaña de difusión y concientización	Reporte de avance de campaña. Subdirección de Planeación y Desarrollo Resguardada en la oficina del área responsable.	Que el proveedor tenga los elementos para llevar a cabo la campaña de difusión y concientización
Componente 2	Espacios públicos aseados.	Porcentaje de mts <sup>2</sup> limpiados en espacios públicos.	Reporte mensual de mts <sup>2</sup> limpiados en espacios públicos. Dirección de Limpia, Recolección y Traslado. Resguardada en la oficina del área responsable.	Los ciudadanos dan a conocer al SIAP las áreas impactadas por residuos sólidos en los espacios públicos
Actividad C2-1	Supervisión al cumplimiento de los contratos de limpieza a espacios públicos.	Porcentaje de Actas atendidas a servicios de limpieza.	Informe mensual de actas atendidas de los servicios de limpieza. Coordinación de Jurídico e Inspección. Resguardada en la oficina del área responsable.	Inobservancia del prestador de servicios de limpieza.

Componente 3	Servicios del SIAP brindados.	Porcentaje de eficacia brindada por los servicios del SIAP	Reporte anual de eficiencia de los servicios. Subdirección de Planeación y Desarrollo. Resguardo en la oficina del responsable de área	Que los proveedores y ciudadanos proporcionen los insumos necesarios para llevarse a cabo los servicios.
Actividad C3-1	Recolección de Residuos sólidos en la vía pública generados en casa habitación.	Porcentaje de toneladas de residuos sólidos urbanos recolectadas en casa habitación	Reporte mensual de validación de toneladas recolectadas en casa habitación. Dirección de Limpia, Recolección y Traslado. Resguardada en la oficina del área responsable.	Los ciudadanos disponen los residuos sólidos urbanos en los horarios y frecuencias asignadas.
Actividad C3-2	Barrido de las Principales vialidades de la ciudad.	Porcentaje de kilómetros barridos en vialidades.	Reporte mensual de validación de kilómetros barridos en vialidades. Dirección de Limpia, Recolección y Traslado. Resguardada en la oficina del área responsable.	Los contratistas del servicio de barrido cuentan con el personal y herramienta específica para realizar sus actividades como lo describe en el contrato.
Actividad C3-3	Ampliación de Infraestructura para mantener limpia la ciudad. (vehículos especializados)	Porcentaje de ampliación de infraestructura (vehículos especializados) para mantener limpia la ciudad	Reporte mensual de validación de adquisición vehículos especializados. Dirección de Limpia, Recolección y Traslado. Resguardada en la oficina del área responsable.	Que el proveedor tenga el producto en existencia con las especificaciones requeridas.
Actividad C3-4	Ampliación de Infraestructura para mantener limpia la ciudad. (Papeleras)	Porcentaje de ampliación de infraestructura (papeleras) para mantener limpia la ciudad	Reporte mensual de validación de la instalación de papeleras. Dirección de Limpia, Recolección y Traslado. Resguardada en la oficina del área responsable.	Que el proveedor tenga el producto en existencia con las especificaciones requeridas.
Actividad C3-5	Adquisición de Equipos especializados para contener los residuos aprovechables.	Porcentaje de incremento adquisición de equipos especializados para contener los residuos aprovechables.	Reporte mensual de contenedores adquiridos para fraccionamientos. Subdirección de Planeación y Desarrollo Resguardada	Que el proveedor tenga los contenedores en existencia y que cumplan con las especificaciones

			dada en la oficina del área responsable.	edicaciones requeridas.
Actividad C3-6	Ejecución de Obras para el cierre y clausura del relleno sanitario realizadas.	Porcentaje de avance en las etapas del cierre y clausura del antiguo Relleno la Reserva	Informe mensual de avance. Resguardada en la oficina del área responsable.	Que el proveedor cumpla los requisitos necesarios para la realización de las obras
Actividad C3-7	Tratamiento de Lixiviados.	Porcentaje de litros de lixiviado tratado	Informe mensual de lixiviados tratados. Resguardada en la oficina del área responsable.	Que el proveedor tenga los químicos necesarios para el tratamiento de lixiviados
Actividad C3-8	Recepción y Disposición final de los residuos sólidos Municipales	Porcentaje de avance en la recepción y disposición final de los residuos sólidos Municipales	"IDENTIDAD: Título de Concesión NO. SPM/CRS/01-2000 directora general de Medio Ambiente Oficinas de la Dirección en Interior de Parque México Carpeta de Promotora Ambiental Contrato (Facturas, solicitud de pago, pesaje de Toneladas, evidencias UR: 2310, FRECUENCIA: Mensual UBICACIÓN: Oficinas de la Coordinación Administrativa"	El contratista cumple en tiempo y forma / Participación ciudadana

Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

Ejercicio Fiscal:	2022	
Nombre Programa-Presupuestario (Subprograma)	Médico en tu casa	
Unidad Responsable	2610 SALUD	
Alineación al Instrumento de planeación	PLAN NACIONAL DE DESARROLLO:	II Política Social
	PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	Dimensión Humana y Social
	PLAN DE DESARROLLO MPAL 2045	Sociedad Incluyente
	BANDERA	Vivir Sano
	PROGRAMA	León Saludable

	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	MEDIO DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
Fin	Coadyuvar para la atención en salud de primer nivel de atención a población vulnerable del municipio de León que no cuente con red de apoyo y no tenga un acceso a un servicio de salud público brindando el servicio médico.	Tota de población atendida / total de población del grupo vulnerable *100	Hojas diarias, informes mensuales.	Aceptación y participación de la ciudadanía
Propósito	Población de zonas vulnerable con aumento en la cobertura en servicio de Salud.	Tota de población atendida / total de población del grupo vulnerable *100	Hojas diarias, informes mensuales.	
Componente 1	Esquema de atención con un primer enfoque a personas adultas mayores, con discapacidad, postrados, movilidad comprometida que no cuenten con red de apoyo y carezcan de acceso de acceso al servicio de salud, realizado.	Tota de población atendida / total de población del grupo vulnerable *100	Hojas diarias, informes mensuales.	Aceptación y participación de la ciudadanía
Actividad C1-1	Adquisición de material y suministros para la compra de medicamento para brindar atención médica a pacientes en situación vulnerable	Total de adquisiciones realizadas/total adquisiciones programadas * 100	Solicitudes de compra y facturas de recibido	Insumos se reciben en tiempo y forma.
Actividad C1-2	Prestación de servicios Médico en tu casa.	Total de consultas realizadas / total de consultas programadas * 100	Informe mensual de Detecciones aplicadas Al mes, lista de detecciones aplicadas, evidencia fotográfica.	Aceptación y participación de la ciudadanía

Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

Ejercicio Fiscal:	2022	
Nombre Programa Presupuestario (Subprograma)	Prevención de enfermedades, Adicciones y Educación Nutricional	
Unidad Responsable	2610 SALUD	
Alineación al instrumento de planeación	PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	II. Política Social
	PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	Dimensión Humana y Social
	PLAN DE DESARROLLO LOCAL 2045	Sociedad Incluyente

		BANDERA	Vivir Sano	
		PROGRAMA	León Saludable	
	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	MEDIO DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
Fjn	Contribuir a la reducción de la morbimortalidad de las principales patologías que aquejan la salud pública en el municipio de León.	Total, de acciones de salud realizadas / población del municipio * 100	Diagnóstico de Salud SSG	Aceptación y participación de la ciudadanía
Propósito	Las enfermedades en la población del municipio de León disminuyen.	Total, de acciones de salud realizadas / población del municipio * 100	Diagnóstico de Salud SSG	Aceptación y participación de la ciudadanía
Componente 1	Campañas para la prevención de enfermedades mediante esquema de tamizajes preventivos, así como intervención correctiva inicial, realizadas.	Total, de campañas realizadas / total de campañas programadas * 100	Informes mensuales, lista de asistencias, evidencia fotográfica	Aceptación y participación de la ciudadanía
Actividad C1-1	Adquisición de material y suministros para campañas de prevención en enfermedades mediante esquema de tamizaje preventivos, así como intervención correctiva.	Total, de adquisiciones realizadas/total adquisiciones programadas * 100	Solicitudes de compra y facturas de recibido	Insumos se reciben en tiempo y forma.
Actividad C1-2	Realización de 50 mil detecciones	Total de detecciones realizadas / total de detecciones programadas * 100	Informe mensual de detecciones aplicadas al mes, lista de detecciones aplicadas, evidencia fotográfica.	Aceptación y participación de la ciudadanía
Actividad C1-3	Prestación de servicio dental.	Total de consultas otorgadas/ total de consultas programadas	Informe mensual de pacientes atendidos	Aceptación y participación de la ciudadanía
Componente 2	Centros de rehabilitación existentes para ampliar la cobertura de los programas de atención auxiliados	Total de Centros de Rehabilitación auxiliados / Total de centros de Rehabilitación existentes * 100	Registro de centros de rehabilitación regulados.	Aceptación y participación de los centros existentes.
Actividad C2-1	Atención de usuarios que requieren rehabilitación en adicciones.	Total de usuarios atendidos en centro de rehabilitación de adicciones / total de usuarios referidos al centro de rehabilitación de adicciones. * 100	Listados nominales de referencia. Listados nominales de usuarios atendidos en los centros.	Aceptación y participación de la población que requiere la atención.

Componente 3	Detecciones de manera oportuna del cáncer de mama, cervicouterino y de próstata realizadas.	Detecciones realizadas /Detecciones programadas*100	Bitácoras	Contar con los insumos y contratos correspondientes
Actividad C3-1	Realización de 2 contratos con proveedores para contar con mastografía, ultrasonido mamario y antígeno prostático para detección de cáncer de mama y de próstata.	Contratos realizados/Contratos programados*100	Contratos celebrados	Encontrar en el mercado los proveedores que ofrecen los estudios necesarios
Actividad C3-2	Realización de mastografías y ultrasonidos mamarios	Mastografías programadas/Mastografías realizadas*100	Resultados de mastografías realizadas	Contar con el contrato para la realización
Actividad C3-3	Realización de mediciones de antígeno prostático	Antígeno prostático realizado/Antígeno prostático programado*100	Resultados de antígenos prostáticos realizados	Contar con el contrato para la realización
Actividad C3-4	Realización de citologías cervicales	Citologías cervicales realizadas/Citologías cervicales programadas*100	Resultados de citologías realizadas	Contar con los insumos necesarios
Componente 4	VS 3.2.4 Implementar el programa "Parque kinder joy of moving" con base en el modelo de prevención de adicciones enfocado a la activación física	Implementar el programa "parque kinder joy of moving" con base en el modelo de prevención de adicciones enfocado a la activación física	Informe de acciones realizadas	Colaboración con las empresas y dependencias afines a la implementación del programa
Actividad C4-1	Primera etapa de implementar el programa "parque kinder joy of moving" con base en el modelo de prevención de adicciones enfocado a la activación física	Implementar el programa "parque kinder joy of moving" con base en el modelo de prevención de adicciones enfocado a la activación física	Informe de acciones realizadas	Colaboración con las empresas y dependencias afines a la implementación del programa
Componente 5	Talleres entre los jóvenes para fomentar la alimentación saludable y prevenir enfermedades y desórdenes alimenticios, impartidos	Porcentaje de talleres realizados	Reportes de Resultados UR 5052	Demanda de espacios para dicho fin
Actividad C5-1	Realización de eventos que integran las herramientas para la prevención de enfermedades	Porcentaje de eventos para prevención de enfermedades	Reportes de Resultados UR 5052	Jóvenes interesados en participar en las actividades que ofrecen los servicios a las juventudes
Actividad C5-2	Realización de capacitaciones de escuela de la vida	Porcentaje de capacitación de escuela de vida	Reportes de Resultados UR 5052	Participación activa de jóvenes en escuela de vida

Actividad C5-3	Participación de jóvenes en los apoyos de orientación psicológica	Porcentaje de jóvenes beneficiados en orientación psicológica	Reportes de Resultados UR 5052	Disposición de los jóvenes para solicitar orientación psicológica
----------------	---	---	-----------------------------------	---

Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

Ejercicio Fiscal		2022		
Nombre Programa Presupuestario (Subprograma)		Red de espacios seguros para mujeres en situación de riesgo		
Unidad Responsable		Instituto Municipal de las Mujeres		
Alineación al Instrumento de planeación		PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	Política Social	
		PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	Dimensión Humana y Social	
		PLAN DE DESARROLLO MPAL, 2045	Sociedad Incluyente	
		BANDERA	Vivir Sano	
		PROGRAMA	León para todos	
	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	MEIO DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
Fin	Contribuir a la atención y prevención de la violencia mediante la creación de espacios seguros para las mujeres víctimas de violencia.	Porcentaje de incremento en las atenciones brindadas por la entidad	Información interna de la entidad.	Las mujeres del municipio, víctimas de violencia, hacen uso de los espacios seguros.
Propósito	Las mujeres del municipio de León, Guanajuato, cuentan con suficientes espacios de atención a víctimas de violencia.	Porcentaje de incremento en la oferta de atenciones	Información interna de la entidad.	Las mujeres del municipio, víctimas de violencia, acceden a los espacios de atención que ofrece la entidad.
Componente	Unidades fijas de atención en la Presidencia Municipal y las delegaciones, como parte del proyecto de Mujer a Salvo, instaladas.	Porcentaje de avance en la instalación del número de unidades previstas	Información interna de la entidad.	Las mujeres del municipio, víctimas de violencia, conocen las unidades (fija y móvil) de atención.
Actividad C1-	Atención inmediata en materia de trabajo social a mujeres en situación de violencia.	Número de orientaciones iniciales en trabajo social a mujeres en situación de violencia.	Información interna de la entidad.	Las mujeres del municipio, víctimas de violencia, ac

				Acuden a pedir atención.
Actividad C1-2	Canalización a las mujeres víctimas de casos de violencia a instituciones, entidades u organizaciones que puedan contribuir a su proceso.	Número de canalizaciones del área de trabajo social de casos de mujeres en situación de violencia.	Información interna de la entidad.	Las mujeres del municipio, víctimas de violencia, son canalizadas de manera interna o externa para ser atendidas de manera integral.
Actividad C1-3	Resguardo temporal en un espacio seguro a mujeres víctimas de violencia.	Número de solicitudes de resguardo temporal de mujeres en situación de violencia.	Información interna de la entidad.	Las mujeres del municipio, víctimas de violencia, acuden a solicitar resguardo temporal.
Componente 2	Vinculación con sociedad civil organizada para la creación de una red de espacios seguros para mujeres en situación de violencia, promovida	Porcentaje de avance en la implementación de la campaña espacios seguros	Información interna de la entidad.	La sociedad civil organizada tiene interés por construir una red de espacios seguros para mujeres en situación de violencia.
Actividad C2-1	Celebración convenios de colaboración con las entidades interesadas en formar parte de la red de espacios seguros.	Número de convenios celebrados.	Información interna de la entidad.	La ciudadanía en general tiene interés por formar parte de la red de espacios seguros.
Actividad G2-2	Capacitación al personal en materia de derechos humanos de las mujeres.	Número de personas capacitadas.	Información interna de la entidad.	El personal acude a las capacitaciones.
Actividad C2-3	Identificación espacios que tengan interés por formar parte de la red de espacios seguros.	Número de espacios seguros identificados.	Información interna de la entidad.	Existe interés por parte de diversas entidades por formar parte de la red de espacios seguros.
Actividad C2-4	Atención a las mujeres que acuden a los espacios seguros.	Número de atenciones de primera vez.	Información interna de la entidad.	Las mujeres del municipio hacen uso de los espacios seguros.

Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

Ejercicio Fiscal:		2022		
Nombre Programa Presupuestario (Subprograma)		Modelo de casas de transición para mujeres víctimas de violencia.		
Unidad Responsable		Instituto Municipal de las Mujeres		
Alineación al instrumento de planeación		PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	II Política Social	
		PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	Dimensión Humana y Social	
		PLAN DE DESARROLLO MPAL 2045	Sociedad Incluyente	
		BANDERA	Vivir Sano	
		PROGRAMA	León para todos	
	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	MEDIO DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
Fin	Contribuir a la eliminación de las condiciones de desigualdad que afectan a las mujeres mediante la creación y operación de un modelo de atención 24/7 a mujeres víctimas de violencia.	Porcentaje de mujeres resguardadas respecto al número de solicitudes recibidas.	Información interna de la entidad.	Las mujeres del municipio, víctimas de violencia, solicitan atención integral.
Propósito	Las mujeres del municipio de León, Guanajuato, conocen el modelo de atención integral 24/7 a mujeres víctimas de violencia de género.	Porcentaje de mujeres que conocen el modelo de atención integral 24/7 a mujeres víctimas de violencia de género.	Información interna de la entidad.	Las mujeres del municipio, víctimas de violencia, conocen el modelo de atención integral 24/7 a mujeres víctimas de violencia de género.
Componente 1	Espacios para la instalación de casas de transición adecuados.	Porcentaje de implementación de casa de transición	Información interna de la entidad.	Se tienen los recursos necesarios para adecuar los espacios para la instalación de las casas de transición.
Actividad C1-1	Ofrecer resguardo en una casa de transición a mujeres y sus hijas e hijos que viven violencia.	Número de mujeres resguardadas en el espacio de transición con sus hijas e hijos.	Información interna de la entidad.	Las mujeres del municipio y sus familias, víctimas de violencia, acuden a solicitar resguardo temporal.

Actividad C1-2	Seguimiento a los casos de mujeres que acuden a solicitar resguardo en las casas de transición.	Número de seguimientos brindados.	Información interna de la entidad.	Las mujeres del municipio, víctimas de violencia, dan continuidad a su proceso de atención.
Componente 2	Modelo de atención integral a víctimas para mujeres en situación de violencia, operado	Porcentaje de mujeres atendidas respecto de la meta anual establecida por la unidad responsable	Información interna de la entidad.	Se aprueba la propuesta del modelo de atención integral 24/7 a mujeres y víctimas de violencia.
Actividad C2-1	Capacitación al personal encargado de la implementación del modelo de atención integral 24/7 a mujeres en situación de violencia.	Capacitación en términos de la operación del modelo en los espacios de transición	Información interna de la entidad.	El personal encargado de la implementación del modelo acude a la capacitación

Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

Ejercicio Fiscal:		2022		
Nombre Programa Presupuestario (Subprograma)		Proyecto Integral para el Desarrollo Humano y la Inclusión Social		
Unidad Responsable		Sistema DIF León		
Alineación al Instrumento de planeación		PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	Política Social	
		PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	Dimensión Humana y Social	
		PLAN DE DESARROLLO MPAL 2045	Sociedad Incluyente/Nuevo Modelo de Gobernanza	
		BANDERA	Vivir sano	
		PROGRAMA	León para todos	
	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	MEDIO DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
Fin	Contribuir a la mejora de prosperidad para grupos en situación de vulnerabilidad mediante el acceso a oportunidades y promoción para la inclusión social	Porcentaje de disminución de la población que vive en situación de vulnerabilidad	Informe de pobreza y evaluación CONEVAL	Participación de la ciudadanía en programas sociales
Propósito	La población vulnerable del Municipio de León se le facilita el acceso a oportunidades y promoción de la Inclusión social en la sociedad.	Porcentaje de personas en situación de vulnerabilidad que acceden a programas sociales	Padrones de beneficiarios de dependencias municipales	Participación de la ciudadanía en programas sociales

<p>Componente 1</p>	<p>Batería de Indicadores sociales con enfoque de inclusión Social y Derechos Humanos para las Unidades Responsables relevantes, elaborada y entregada.</p>	<p>Porcentaje de avance en la elaboración de la batería de indicadores.</p>	<p>Acuse de recibo por parte de las áreas pertinentes de la entrega de la batería de indicadores.  Archivo Electrónico.</p>	<p>La unidad responsable de programas sociales utiliza la información para dar seguimiento y evaluar sus acciones de política pública.</p>
<p>Actividad C1-1</p>	<p>Elaboración de gráficos de los indicadores seleccionados.</p>	<p>Porcentaje de avance de los gráficos elaborados.</p>	<p>Archivo Electrónico con las gráficas de los indicadores seleccionados.</p>	<p>Se cuenta con información periódica de los indicadores.</p>
<p>Actividad C1-2</p>	<p>Búsqueda y selección de indicadores.</p>	<p>Porcentaje de avance de los indicadores seleccionados.</p>	<p>Archivos electrónicos con la información de los indicadores encontrados y lista de indicadores seleccionados.</p>	<p>Se cuenta con información desagregada por sexo, representatividad municipal y periodicidad adecuada de indicadores sociales relevantes.</p>
<p>Componente 2</p>	<p>Derecho a la participación de los estudiantes en la construcción de la ciudad "Red Internacional de las niñas y los niños" fortalecido</p>	<p>Porcentaje de iniciativas ejecutadas a partir de las aprobadas. Es un indicador de gestión con dimensión del desempeño de eficacia</p>	<p>Dirección General de Educación/2210/Anual/ Portafolio de evidencias</p>	<p>Se cuenta con la participación de la ciudadanía.</p>
<p>Actividad C2-1</p>	<p>Conformación del Consejo de Niños y Niñas de la Ciudad con participación de escuelas públicas y/o privadas, así como asociaciones civiles.</p>	<p>Porcentaje de sesiones con los Consejos conforme a las programadas es un indicador de gestión con dimensión del desempeño de eficacia.</p>	<p>Dirección General de Educación/2210/Anual/ Equipo de cómputo</p>	<p>Se cuenta con la participación de la ciudadanía.</p>
<p>Actividad C2-2</p>	<p>Conformación de los Consejos de las Bibliotecas Públicas Municipales y de escuelas públicas.</p>	<p>Porcentaje de sesiones con los Consejos conforme a las programadas es un indicador de gestión con dimensión del desempeño de eficacia.</p>	<p>Dirección General de Educación/2210/Anual/ Equipo de cómputo</p>	<p>Se cuenta con la participación de la ciudadanía.</p>
<p>Componente 3</p>	<p>Libro digital de Embajadores de León, realizado</p>	<p>Porcentaje de embajadores de León reconocidos con la Edición del Libro Digital</p>	<p>Reportes de Resultados  UR 5052</p>	<p>Jóvenes interesados en participar en el libro para ser reconocidos por ese medio</p>

Actividad C3-1	Selección de jóvenes embajadores para ser reconocidos en la edición del libro	Porcentaje de jóvenes embajadores seleccionados	Reportes de Resultados UR 5052	Participación activa de jóvenes embajadores
Componente 4	Proyectos de Jóvenes o comunidades juveniles reconocidos y fortalecidos	Porcentaje de proyectos de jóvenes reconocidos	Reportes de Resultados UR 5052	Participación activa de los jóvenes que conforman comunidades
Actividad C4-1	Realización de eventos de reconocimiento para proyectos comunidades	Porcentaje de eventos de reconocimiento para proyectos y comunidades	Reportes de Resultados UR 5052	Participación activa de comunidades juveniles
Componente 5	Espacios públicos y educativos con cultura de inclusión a personas en situación vulnerable fomentados.	Porcentaje de avance en la realización de 50 brigadas en espacios públicos y educativos	Evidencia fotográfica y listas de participantes	Participación de espacios públicos y educativos
Actividad C5-1	Identificar espacios donde se llevarán a cabo las brigadas	Porcentaje de convenios de colaboración con espacios públicos y educativos firmados	Convenios de colaboración firmados por los espacios públicos y educativos y la Dirección de Atención a Grupos Vulnerables	Participación de espacios públicos y educativos
Componente 6	Modelo de inclusión social y deportiva implementado	Porcentaje de avance en la implementación del modelo	Informes y evidencias de las acciones	Participación de la ciudadanía teonesa
Actividad C6-1	Activación física y deporte para grupos vulnerables	Porcentaje de atenciones realizadas respecto de la meta anual	Informe y evidencia de actividad	Participación de la ciudadanía teonesa
Actividad C6-2	Organización de juegos nacionales CONADE y campeonatos de federación	Porcentaje de atletas seleccionados respecto de la planeación anual	Informe de atletas en ciclos de juegos nacionales CONADE y campeonatos de federación	Participación de deportistas con potencial de selección municipal
Actividad C6-3	Intervención social con deporte en colonias y comunidades	Porcentaje de colonias intervenidas respecto de la planeación anual	Informe y evidencia de actividad	Participación de la ciudadanía teonesa
Actividad C6-4	Detección de talentos deportivos en delegaciones	Porcentaje de eventos de detección de talentos deportivos en las delegaciones respecto de la planeación anual	Informe y evidencia de actividad	Participación de niños y jóvenes en las actividades programadas
Actividad C6-5	Formación integral y seguimiento a grupos capacitados	Porcentaje de generaciones de PROMUDES respecto de la planeación anual	Informe y evidencia de actividad	Participación de la ciudadanía teonesa en el programa de capaci

				tación PROMUDE
Componente 7	Programa de acceso a la educación para todos implementado.	Porcentaje de programa de acceso a la educación implementado	Dirección General de Educación/2210/Anual/ Equipo de cómputo de la Coordinación de Proyectos.	Se cuenta con recursos suficientes para desarrollar las actividades.
Actividad C7-1	Incorporación de instituciones de preescolar en programa de robótica	Porcentaje de instituciones atendidas	Dirección General de Educación/2210/Anual/ Equipo de cómputo y carpeta física de la coordinación de proyectos	Se cuenta con participación de los docentes de las instituciones educativas
Actividad C7-2	Realización de Torneo de Robótica con la participación de instituciones educativas	Porcentaje de torneos de robótica realizados	Dirección General de Educación/2210/Anual/ Equipo de cómputo en la coordinación de proyectos	Se cuenta con la aceptación para participar de los estudiantes de las instituciones.
Actividad C7-3	Implementación de una Plataforma Educativa	Porcentaje de personas inscritas.	Dirección General de Educación/2210/Anual/ Expedientes y equipo de cómputo	Recursos suficientes y compromiso de las dependencias involucradas en el proyecto
Actividad C7-4	Realización de Foro de Divulgación	Porcentaje de foros de divulgación realizados	Dirección General de Educación/2210/Anual/ Equipo de cómputo y carpeta física de la coordinación de proyectos	Se tienen los recursos suficientes y existe interés por parte de las instituciones educativas
Actividad C7-5	Realización de actividades virtuales con préstamo de equipos de centros de cómputo móviles en instituciones educativas	Número de instituciones educativas atendidas	Dirección General de Educación/2210/Anual/ Equipo de cómputo y carpeta física de la coordinación de proyectos	Se tienen los recursos suficientes y existe interés por parte de las instituciones educativas
Actividad C7-6	Elaboración de videos con contenido educativo.	Porcentaje de videos producidos	Dirección General de Educación/2210/Anual/ Equipo de cómputo y carpeta física de la coordinación de proyectos	El material producido es conveniente para facilitar el proceso de enseñanza aprendizaje en los estudiantes
Actividad C7-7	Atención de alumnos en tutorías en los diferentes centros para apoyarlos en su trayecto formativo que evite la deserción escolar	Porcentaje de alumnos atendidos con tutorías	Dirección General de Educación/2210/Anual/ Equipo de cómputo y carpeta física de la	Existe interés por parte de los alumnos de participar en tutorías

			coordinación de proyectos	
Actividad C7-8	Participación de alumnos de instituciones educativas en programa civico ciudadano	Porcentaje de instituciones participantes en programa civico ciudadano	Dirección General de Educación/2210/Anual/Equipo de cómputo y carpeta física de la Jefatura de vinculación	Las escuelas aceptan con beneplácito el programa civico ciudadano
Actividad C7-9	Realización de App de Álbum Cívico Virtual	Porcentaje de avance de la App de Álbum Cívico Virtual, su tipo es de gestión con dimensión de desempeño de eficiencia	Dirección General de Educación/2210/Anual/Equipo de cómputo y carpeta física de la Jefatura de vinculación	Se cuenta con recursos suficientes y el material desarrollado
Actividad C7-10	Ampliación de la atención a las personas en educación media superior a través de distintas modalidades.	Número de personas atendidas, su tipo es de gestión con dimensión de desempeño de eficiencia	Dirección General de Educación/2210/Anual/portafolio de evidencias	recursos suficientes y compromiso del personal de las direcciones de área
Componente 8	Centros gerontológicos del Sistema DIF León con atención de mayor calidad rehabilitados	Porcentaje de avance en la rehabilitación y mantenimiento de centros gerontológicos	Evidencia fotográfica y requisiciones de mantenimiento ejecutadas	Inflación moderada en los precios de los materiales necesarios para el proyecto de rehabilitación
Actividad C8-1	Identificación de espacios en los centros gerontológicos que necesitan mantenimiento	Porcentaje de avance en la realización de solicitudes de mantenimiento	Solicitudes de mantenimiento recibidas por la Dirección Administrativa del Sistema DIF León	Aceptación de adultos mayores para usar otros espacios mientras se rehabilitan los demás espacios.
Componente 9	Fortalecimiento a las asociaciones de sociedad civil que atienden de manera integral y brindan alojamiento a los adultos mayores en situación de vulnerabilidad	Porcentaje de asociaciones de sociedad civil beneficiadas	Actas de entrega de apoyo resguardadas por la Dirección de Atención a Grupos Vulnerables	Participación de apoyo por parte de asociaciones de sociedad civil
Actividad C9-1	Someter a Consejo Directivo las asociaciones propuestas para el apoyo	Porcentaje de asociaciones aprobadas por Consejo Directivo	Actas de Sesión de Consejo Directivo	Asociaciones civiles que estén reguladas para recibir apoyo
Componente 10	Brindar atención del cuidador primario para el mejor desempeño social y médico del cuidado de su paciente.	Porcentaje de avance en la entrega de apoyos económicos a cuidadores primarios	Recibos firmados por beneficiarios y padrón de beneficiarios	Aceptación por parte de la ciudadanía para participar

Actividad C10-1	Formación de grupos de cuidadores primarios para recibir seminario de herramientas emocionales	Porcentaje de avance en la formación de grupos de cuidadores primarios	Padrón de beneficiarios	Participación de cuidadores primarios
Actividad C10-2	Formación de grupos de cuidadores primarios para recibir seminario de técnicas profesionales para el cuidado de personas con discapacidad, adultos mayores o personas en estado de postración	Porcentaje de avance en la formación de grupos de cuidadores primarios	Padrón de beneficiarios	Participación de cuidadores primarios
Actividad C10-3	Realización 2 eventos para fortalecer las redes de apoyo con los participantes de los seminarios	Porcentaje de participación de cuidadores primarios en los eventos de socialización	Listas de asistencia	Participación de cuidadores primarios
Componente 11	Proyectos productivos para migrantes elaborados	Porcentaje de proyectos productivos de migrantes elaborados	I= Convenio firmado, UR=1810, F= mensual, U= Dirección de Extensionismo e Innovación agropecuaria adscrita a la Dirección General de Desarrollo Rural	Si existe el interés de los migrantes para invertir en los proyectos productivos en sus comunidades
Actividad C11-1	Gestión de Proyectos productivos con Migrantes	Porcentaje de proyectos productivos de migrantes gestionados	I= Proyecto validado, UR= 1810, F= Mensual, U= Dirección de Extensionismo e Innovación agropecuaria adscrita a la Dirección General de Desarrollo Rural	La existencia de recursos federales, estatales y/o de los migrantes
Componente 12	Apoyos técnicos o económicos de organismos y/o asociaciones internacionales y/o gobiernos de otros países, enfocados a fortalecer las acciones de Inclusión y Derechos Humanos para el Municipio, obtenidos.	Porcentaje de apoyos técnicos o económicos obtenidos respecto de lo estimado. Porcentaje de organismos o asociaciones internacionales de los que se ha obtenido apoyo respecto del total de organismos o asociaciones internacionales existentes.	Archivo electrónico del documento que contenga el apoyo técnico. o Minutas de las reuniones.	Los apoyos técnicos son implementados por las áreas correspondientes o los apoyos económicos son aplicados eficientemente.
Actividad C12-1	Participación en Foros, Mesas o Talleres de organismos o asociaciones internacionales y/o de gobiernos de otros países y presentación de los materiales de las acciones de Inclusión y Derechos Humanos realizadas por el Municipio de León.	Porcentaje de foros, mesas o talleres internacionales en los que se participó respecto del total de estos eventos realizados en el año.	Memorias de las sesiones o Acuses de Recibo de la presentación de los materiales por parte de los organismos o asociaciones internacionales y/o países de otros países.	Existe voluntad de los organismos o asociaciones internacionales y/o de los gobiernos de otros países en colaborar con el Municipio de León.

		Porcentaje de organismos o asociaciones internacionales con los que se ha sostenido al menos una reunión respecto del total de organismos o asociaciones internacionales existentes.	Audios o videos de dichas presentaciones.	Se cuenta con la suficiencia presupuestaria para asistir a los talleres o foros internacionales.
Actividad C12-2	Recopilación de la información o presentaciones de las acciones de Inclusión y Derechos Humanos del Municipio y elaboración de las presentaciones para los organismos o asociaciones internacionales y/o gobiernos de otros países.	Porcentaje de cobertura de las acciones incluídas en las presentaciones del total de acciones relativas a Inclusión y Derechos Humanos realizadas o planeadas por el Municipio.	Archivos de presentaciones. Archivo de la información recopilada.	Existe disposición de las unidades responsables en compartir la información correspondiente.
Actividad C12-3	Conformación del inventario de Foros, Mesas o Talleres internacionales relativos a Inclusión y Derechos Humanos a realizarse en el año.	Porcentaje de avance en la elaboración de cada inventario.	Archivo electrónico con los inventarios.	Existe voluntad de los organismos o asociaciones internacionales y/o de los gobiernos de otros países en colaborar con el Municipio de León.
Componente 13	Talleres de fomento a la Inclusión Social y Derechos Humanos a funcionarios públicos, titulares de las Unidades Responsables de atención directa a la ciudadanía, impartidos.	Porcentaje de servidores públicos titulares de las Unidades Responsables capacitados respecto del total de funcionarios públicos, titulares de las Unidades Responsables de atención directa a la ciudadanía.  Porcentaje de talleres impartidos respecto de los programados.	Listas de Asistencia a los Talleres.	Se incorporan ajustes con enfoque de inclusión social y derechos humanos a sus servicios o productos entregados a la ciudadanía.  Existe voluntad por parte de los titulares de las Unidades Responsables en aplicar lo aprendido.
Actividad C13-1	Impartición de los talleres.	Porcentaje de talleres realizados respecto de los programados.	Listas de Asistencia a los Talleres.	Existe voluntad por parte de los titulares de las Unidades Responsables en participar

			Grabaciones de audio o video de los talleres impartidos.	Que se cuente con el recurso para la impartición de los talleres.
Actividad C13-2	Diseño de los talleres.	Porcentaje de avance en el diseño del contenido de los talleres	Documento con el contenido del curso.	Existe voluntad por parte de los titulares de las Unidades Responsables en participar.  Que se cuente con el recurso para el diseño de los talleres.
Componente 14	Obras para mejorar la accesibilidad en zona rural ejecutadas	Porcentaje de obras ejecutadas para mejorar la accesibilidad en zona rural	I= Contratos de obra firmados, expedientes de comprobación, UR= 1810, F= Mensual, U= Dirección de Infraestructura Rural adscrita a la Dirección General de Desarrollo Rural	Cumplimiento de existencia de organizaciones comunales y ejidales que están de acuerdo con los proyectos de urbanización.
Actividad C14-1	Ejecución de obras de Pavimentación en comunidades rurales	Porcentaje de comunidades rurales con Obras de pavimentación realizadas	I= Contratos de obra firmados y expedientes de comprobación, UR= 1810, F= Mensual, U= Dirección de Infraestructura Rural adscrita a la Dirección General de Desarrollo Rural	Aceptación de la comunidad para la ejecución de la obra
Actividad C14-2	Rehabilitación de caminos en comunidades rurales	Porcentaje de comunidades con obras de conservación y mantenimiento de caminos rurales	I= Contratos de obra firmados, expedientes de comprobación, UR= 1810, F= Mensual, U= Dirección de Infraestructura Rural adscrita a la Dirección General de Desarrollo Rural	Si las condiciones climatológicas son óptimas para la ejecución de obra
Actividad C14-3	Ejecución de obras de revestimiento de caminos en comunidades rurales	Porcentaje de Obras de revestimiento realizadas en comunidades rurales	I= Contratos de obra firmados, expedientes de comprobación, UR= 1810, F= Mensual, U= Dirección de Infraestructura Rural adscrita a la Dirección General de Desarrollo Rural	Si hay liberación de afectación y la aceptación de la comunidad para la ejecución de la obra.

Actividad C14-4	Gestión de convenios de colaboración	Porcentaje de convenios de colaboración gestionados	I= Convenios de Colaboración firmados, expedientes de comprobación, UR= 1810, F=Mensual, U= Dirección de Infraestructura Rural adscrita a la Dirección General de Desarrollo Rural	Cumplimiento de requerimientos técnicos por partes de contratistas.
Actividad C14-5	Contratación de Obras de revestimiento	Porcentaje de contratos de Obras de revestimiento realizados	I= Contratos de obra firmados, expedientes de comprobación, UR= 1810, F= Mensual, U= Dirección de Infraestructura Rural adscrita a la Dirección General de Desarrollo Rural	Aceptación de la comunidad para la ejecución de la obra
Componente 15	Brindar atenciones a migrantes y jornaleros	Porcentaje de atenciones a la distinta clasificación migrante y jornaleros.	I= Bases de datos, expedientes de trámites, evidencias de gestiones UR= 1810, F= Mensual, U= Dirección General de Desarrollo Rural / Dirección de Participación y Gestión ciudadana.	Solicitud de atenciones y trámites en materia de migración y la aceptación de por parte de migrantes y jornaleros
Componente 16	Apoyos para la educación y la formación de niños y jóvenes de escasos recursos brindados	Porcentaje de acciones ejecutadas	Dirección General de Educación/2210/Anual/ Equipo de cómputo y carpeta física de la coordinación de apoyos educativos, plataforma del sistema municipal de becas y coordinación de gestión de obra	Se cuenta con participación de la ciudadanía y la comunidad educativa
Actividad C16-1	Gestión de becas a estudiantes de nivel básico, medio superior y superior	Porcentaje de becas otorgadas	Dirección General de Educación/2210/Anual/ Equipo de cómputo y carpeta física de la coordinación de apoyos educativos, plataforma del sistema municipal de becas	Se cuenta con participación de la ciudadanía
Actividad C16-2	Gestión de paquetes de útiles escolares a estudiantes de nivel básico	Porcentaje de paquetes de útiles otorgados	Dirección General de Educación/2210/Anual/ Equipo de cómputo y expedientes en la coordinación de apoyos educativos	Se cuenta con participación de la ciudadanía

Actividad C16-3	Rehabilitación de 4 bibliotecas públicas municipales	Porcentaje de avance de rehabilitación	Dirección General de Educación/2210/Anual/Inventario de bienes	Cumplimiento del contratista
Actividad C16-4	Equipamiento de la biblioteca Ignacio Galicia Téllez	Porcentaje de avance en el equipamiento.	Dirección General de Educación/2210/Anual/Inventario de bienes	Cumplimiento de compras
Actividad C16-5	Otorgamiento de material de fomento cívico	Porcentaje de apoyos otorgados	Dirección General de Educación/2210/Anual/Equipo de cómputo y expedientes en la Jefatura de vinculación	Se cuenta con buena recepción del programa por parte de la comunidad educativa.
Actividad C16-6	Ejecución de obras de ampliación o mantenimiento de espacios educativos de nivel básico	Porcentaje de avance de obras ejecutadas.	Dirección General de Educación/2210/Anual/Equipo de cómputo y carpeta física de la Coordinación de Gestión de Obras	Se cuenta con la participación de la comunidad educativa
Componente 17	Talleres para personas promotoras y a personas adolescentes sobre educación de la sexualidad impartidos	Porcentaje de talleres impartidos.	Listas de asistencia, diario de campo, fotografías.	
Actividad C17-1	1. Vinculación y gestión con centros comunitarios, escuelas e instituciones gubernamentales y no gubernamentales, así como con asociaciones, que trabajen de manera directa e indirecta con personas adolescentes.	Porcentaje de instituciones en donde se realizó la gestión y vinculación.	Oficios, correos electrónicos en donde se realiza la gestión y la vinculación.	Interés y participación por parte de las instituciones en vinculación

Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

Ejercicio Fiscal:	2022	
Nombre Programa Presupuestario (Subprograma)	Red de estancias seguras y programa de becas	
Unidad Responsable	Instituto Municipal de las Mujeres	
Alineación al instrumento de planeación	PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	II: Política Social
	PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	Dimensión Humana y Social
	PLAN DE DESARROLLO MPAL 2045	Sociedad Incluyente
	BANDERA	Vivir Mejor

		PROGRAMA	Salir adelante	
	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	MEDIO DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
Fin	Contribuir al desarrollo pleno de las mujeres a través de garantizar el ejercicio pleno de los derechos humanos de las mujeres.	Porcentaje de incremento del desarrollo de las mujeres acorde a la percepción de la ciudadanía.	Encuestas de percepción.	Las mujeres del municipio participan y responden la encuesta.
Propósito	Las mujeres del municipio de León, Guanajuato, cuentan con un pleno acceso al ejercicio pleno de sus derechos humanos	Porcentaje de incremento al pleno acceso al ejercicio de los derechos humanos de las mujeres acorde a la percepción de la ciudadanía.	Encuestas de percepción.	Las mujeres del municipio participan y responden la encuesta.
Componente 1	Programa de estímulos para mujeres jefas de familia en la red de estancias seguras desarrollado	Porcentaje de becas otorgadas a jefas de familia	Información interna de la entidad.	Las mujeres del municipio solicitan estímulos
Actividad C1-1	Creación del programa de estímulos para las mujeres jefas de familia en la red de estancias seguras.	Porcentaje de avance en la creación del programa de estímulos.	Información interna de la entidad.	Se aprueba la propuesta del programa de estímulos para mujeres jefas de familia.
Actividad C1-2	Realización de un Diagnóstico de la Red de Estancias existentes en la ciudad.	Porcentaje de avance en la realización de un diagnóstico de las estancias infantiles en la ciudad	Registro de visitas y revisión de las estancias infantiles en la ciudad	Participación por parte de las estancias infantiles para brindar la información necesaria
Actividad C1-3	Gestión estímulos a mujeres jefas de familia	Número de mujeres jefas de familia que obtuvieron estímulos de manera integral	Información interna de la entidad.	Las mujeres jefas de familia solicitan el estímulo.

Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

Ejercicio Fiscal:	2022
Nombre Programa Presupuestario (Subprograma)	Construcción de Plan de Vida para Jóvenes que crecen y se desarrollan en contextos de vulnerabilidad
Unidad Responsable	Instituto Municipal de la Juventud

Alineación al Instrumento de planeación	PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	II Política Social		
	PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	Dimensión Humana y Social		
	PLAN DE DESARROLLO MPAL 2045	Sociedad Incluyente		
	BANDERA	Vivir mejor		
	PROGRAMA	Salir adelante		
	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	MEDIO DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
Fin	Contribuir a garantizar el estado de derecho para promover la justicia, la legalidad y la paz social, mediante la implementación de un modelo de seguridad cívica y colaborativa, mediante la corresponsabilidad de la sociedad para la tranquilidad y el bienestar social, a través de la inclusión, la cultura de la paz, el rescate de valores y la integración familia.	Porcentaje de programas implementados	Reportes de Resultados UR 5052	Los modelos sociales se adapten a las necesidades de la población
Propósito	La ciudadanía de León desarrolla prácticas que promuevan la inclusión de jóvenes y la participación activa en las colonias o comunidades.	Porcentaje de acciones complementadas	Reportes de Resultados UR 5052	El entorno social del estado y el país favorece el fortalecimiento de los espacios de convivencia y esparcimiento
Componente 1	Esquema de seguimiento que integro la elaboración de un proyecto de construcción de plan de vida para jóvenes, elaborado.	Porcentaje de personas con un plan de vida	Reportes de Resultados UR 5052	Acuerdo de colaboración entre instituciones y dependencias
Actividad C1-1	Realización de eventos que integran la formación del plan de vida de los jóvenes pertenecientes a bandas	Porcentaje de eventos realizados por el programa lobo	Reportes de Resultados UR 5052	Jóvenes interesados en participar en las actividades que ofrece el programa Lobo
Actividad C1-2	Habilitación de espacios de vivienda temporal para los jóvenes	Porcentaje de avance en la habilitación de espacios para jóvenes.	Actas de avance de habilitación y requisiciones de mantenimiento generados por la Dirección Administrativa del Sistema DIF León	Inflación en los precios de los materiales cotizados para el proyecto.

Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

Ejercicio Fiscal:		2022		
Nombre Programa Presupuestario (Subprograma)		Ayúdate a Ayudando		
Unidad Responsable		1815 - DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL		
Alineación al instrumento de planeación		PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	II Política Social	
		PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	Dimensión Humana y Social	
		PLAN DE DESARROLLO MPAL 2045	Sociedad Incluyente/Economía Competitiva y sostenible	
		BANDERA	VIVIR MEJOR	
		PROGRAMA	SALIR ADELANTE	
	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	MEDIO DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
Fin	Contribuir al índice de cohesión social en León, Gto. , mediante el mejoramiento de espacios públicos para la convivencia con acciones de recuperación que fortalezca el tejido social.	Índice de Grado de Cohesión Social Municipal CONEVAL	CONEVAL 10 años <a href="http://www.coneval.org.mx/on/Paginas/Cohesion_Soc">http://www.coneval.org.mx/on/Paginas/Cohesion_Soc</a>	Las condiciones para el tejido social son favorables.
Propósito	Los ciudadanos de León disfrutan la convivencia y el esparcimiento mediante el mejoramiento de espacios públicos para la convivencia con acciones de recuperación que fortalezca el tejido social	Índice de Grado de Cohesión Social Municipal CONEVAL	CONEVAL 10 años <a href="http://www.coneval.org.mx/on/Paginas/Cohesion_Soc">http://www.coneval.org.mx/on/Paginas/Cohesion_Soc</a>	Las condiciones para el tejido social son favorables.
Componente 1	Apoyos para rehabilitación, mantenimiento y mejora de las comunidades rurales otorgados.	Porcentaje de Apoyos entregados para la rehabilitación y mejoramiento de comunidades rurales.	Expediente de comprobación, UR1810, Trimestral, Dirección General de Desarrollo Rural, Dirección de Participación y Gestión ciudadana.	Solicitudes de apoyo ingresadas por parte de la ciudadanía para rehabilitación y mejoramiento en las comunidades rurales.
Actividad C.1.1	Aplicación y suministro de materiales para la rehabilitación y mejoramiento de las comunidades rurales.	Porcentaje de apoyos entregados con supervisión de su aplicación para mejoramientos en las comunidades rurales.	Solicitudes de suministros de materiales para rehabilitación y mejoramientos en las comunidades rurales. UR1810, Mensual, Dirección de Participación y Gestión ciudadana adscrita a la Dirección General de Desarrollo Rural.	Aceptación de la comunidad para la aplicación de materiales.

Componente 2	Proyecto de brigadas de empleo temporal asociado a actividades de rescate de espacios públicos desarrollados	Porcentaje de Brigadas de empleo temporal realizadas	Informe Trimestral de Resultados, UR1815, Trimestral Dirección General de Desarrollo Social, Dirección de Desarrollo y Participación Ciudadana, Dirección Operativa	Cumplimiento de requisitos por parte de beneficiario(a).
Actividad C2-1	Medición de avance físico de Brigada de Empleo Temporal ejecutada	Porcentaje de Apoyos de brigadas de Empleo Temporal entregados	Reporte de Avance Presupuestal UR1815, Trimestral Dirección de Desarrollo y Participación Ciudadana, Dirección Operativa	Cumplimiento de requisitos por parte de beneficiario(a).

Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

Ejercicio Fiscal	2022		
Nombre Programa Presupuestario (Subprograma)	Becas Juventud León - 450		
Unidad Responsable	5052 Instituto Municipal de la Juventud		
Alineación al instrumento de planeación	PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	II Política Social	
	PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	Dimensión Humana y Social	
	PLAN DE DESARROLLO MPAL 2045	Sociedad Incluyente/Nuevo Modelo de Gobernanza	
	BANDERA	Vivir mejor	

		PROGRAMA	Salir adelante	
	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	MEDIO DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
Fin	Contribuir a garantizar el estado de derecho para promover la justicia, la legalidad y la paz social, mediante la implementación de un modelo de seguridad cívica y colaborativa, donde la sociedad sea corresponsable de la tranquilidad y el bienestar social, a través de la inclusión, la cultura de la paz, el rescate de valores y la integración familiar.	Porcentaje de programas implementados	Reportes de Resultados UR 5052	Los modelos sociales se adapten a las necesidades de la población.
Propósito	Favorecer la convivencia y el esparcimiento de los ciudadanos de León a través del mejoramiento de espacios públicos y del entorno de planteles educativos, así como el desarrollo de prácticas que promuevan la inclusión de jóvenes y la participación activa en las colonias o comunidades.	Porcentaje de acciones implementadas	Reportes de Resultados UR 5052	El entorno social del estado y el país favorece el fortalecimiento de los espacios de convivencia y esparcimiento
Componente 1	Programa de desarrollo de habilidades mediante un esquema de estímulos para jóvenes, diseñado	Porcentaje de personas beneficiadas con las becas otorgadas	Reportes de Resultados UR 5052	Jóvenes participando en el plan de desarrollo de habilidades
Actividad C1-1	Realización de actividades y eventos de fortalecimiento de habilidades	Porcentaje de actividades y eventos que desarrollen habilidades en jóvenes y sus comunidades	Reportes de Resultados	Jóvenes participando en eventos
Componente 2	Plataforma para la formación de habilidades para la internacionalización de jóvenes, desarrollada	Porcentaje de personas registradas en la plataforma	Reportes de Resultados UR 5052	Demanda de inscripción en la plataforma
Actividad C2-1	Impartición de cursos formativos para el desarrollo de habilidades	Porcentaje de cursos y talleres formativos dentro de la plataforma digital	Reportes de Resultados UR 5052	Demanda de temas para el desarrollo de habilidades

Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

Ejercicio Fiscal:	2022
Nombre Programa Presupuestario (Subprograma)	Vivienda Digna
Unidad Responsable	5017 – Instituto Municipal de Vivienda

Alineación al instrumento de planeación	PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	II Política Social
	PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	Dimensión Humana y Social
	PLAN DE DESARROLLO MPAL 2015	Territorio Sustentable y Ciudad Resiliente
	BANDERA	Vivir Mejor
	PROGRAMA	Salir adelante

	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	MEDIO DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
Fin	Contribuir a que los hogares de bajos ingresos del municipio de León accedan al derecho constitucional de una vivienda digna y adecuada a través de soluciones habitacionales bien ubicadas, dignas y de calidad mediante la gestión y otorgamiento de apoyos, créditos y/o subsidios.	Porcentaje de participación en la reducción del déficit de vivienda social económica.	Sistema Nacional de Información e Indicadores de Vivienda.  <a href="https://sniiv.sedata.gob.mx/">https://sniiv.sedata.gob.mx/</a>	Continúan vigentes los programas de apoyo a la vivienda y se mantiene la colaboración entre instancias gubernamentales y con organismos privados.
		Porcentaje de participación en la reducción del rezago habitacional en el municipio de León	Informe Anual de la Situación de la Pobreza y Rezago Social, CONEVAL.  <a href="https://portalsocial.guanajuato.gob.mx/documento/informe-anual-sobre-la-situacion-de-pobreza-y-rezago-social-leon">https://portalsocial.guanajuato.gob.mx/documento/informe-anual-sobre-la-situacion-de-pobreza-y-rezago-social-leon</a>	
Propósito	Los hogares del quintil más bajo de ingresos en el municipio de León mejoran su calidad de vida mediante soluciones habitacionales bien ubicadas, con calidad de materiales y espacios adecuados.	Porcentaje de hogares beneficiados con viviendas nuevas, ampliadas, mejoradas y con acceso a servicios respecto a la población objetivo.	Informe Anual de la Situación de la Pobreza y Rezago Social, CONEVAL.  <a href="https://portalsocial.guanajuato.gob.mx/documento/informe-anual-sobre-la-situacion-de-pobreza-y-rezago-social-leon">https://portalsocial.guanajuato.gob.mx/documento/informe-anual-sobre-la-situacion-de-pobreza-y-rezago-social-leon</a>  Sistema Nacional de Información e Indicadores de Vivienda.  <a href="https://sniiv.sedata.gob.mx/">https://sniiv.sedata.gob.mx/</a>  Padrón de beneficiarios.  UR 5017 IMUVI / UR 1815 DPE /  UR 1810 DGDR	La estructura y movimiento demográfico permanece con parámetros semejantes y la distribución del ingreso se mantiene o mejora.
Componente 1	Asentamientos de origen irregular aprobados y regularizados	Porcentaje de asentamientos aprobados para su regularización, respecto del total establecido.	Actas de Aprobación por el H. Ayuntamiento  UR 5017 IMUVI	Existe coordinación entre las instancias normativas a nivel municipal y estatal.

Actividad C1-1	Integración de expedientes para gestión de regularización	Porcentaje de expedientes integrados, respecto del total de expedientes en trámite.	Carpeta de expedientes para ingreso a H. Ayuntamiento  <i>UR 5017 IMUVI</i>	Existe coordinación entre las instancias normativas a nivel municipal y estatal.
Actividad C1-2	Elaboración del diagnóstico de asentamientos humanos de origen irregular (1a etapa)	Porcentaje de avance en la elaboración del diagnóstico de asentamientos humanos de origen irregular (1a etapa), respecto a lo programado.	Documento del diagnóstico.  <i>UR 4013 IMPLAN</i>	Los consultores entregan el diagnóstico en tiempo y forma establecidos.
Componente 2	Obras y acciones que amplían o mejoran el acceso a los servicios básicos en la vivienda en asentamiento prioritarios ejecutadas	Porcentaje de obras realizadas para infraestructura de servicios básicos respecto de las programadas conforme al presupuesto autorizado	Informes de Avances de obra. Actas de entrega de obra y cierres administrativos.  <i>UR 5017 IMUVI / UR 1815 DPE / UR 1810 DGDR</i>	Los asentamientos cuentan con los requisitos técnicos y legales para la ejecución de las obras.
Actividad C2-1	Gestión para la contratación y ejecución de obras de agua potable y alcantarillado	Porcentaje de avance en la ejecución de las obras de agua potable y alcantarillado, con respecto a las obras programadas.	Convenios y contratos de ejecución de obras. Informes de avances de obra. Actas de entrega de obra y cierres administrativos.  <i>UR 5017 IMUVI / UR 1815 DPE</i>	Cumplimiento de requerimientos técnicos por parte de los contratistas.
Actividad C2-2	Gestión para la contratación y ejecución de obras de electrificación y alumbrado público	Porcentaje de avance en la ejecución de las obras de electrificación y alumbrado público, con respecto a las obras programadas.	Convenios y contratos de ejecución de obras. Informes de avances de obra. Actas de entrega de obra y cierres administrativos.  <i>UR 5017 IMUVI / UR 1815 DPE</i>	Cumplimiento de requerimientos técnicos por parte de los contratistas.
Actividad C2-3	Seguimiento a acciones de mejoramiento para el acceso a servicios básicos en las viviendas ubicadas en zona rural	Porcentaje de avance en las acciones de mejoramiento para el acceso a servicios básicos en las viviendas zona rural, respecto a lo programado.	Actas de entrega de obras y cierres administrativos.  <i>UR 1810 DGDR</i>	Aceptación de la comunidad para la ejecución de las obras.
Actividad C2-4	Gestión para la suscripción de convenio de colaboración para la realización de obras de mejoramiento en zona rural.	Porcentaje de convenios suscritos, respecto al programado.	Convenios firmados  <i>UR 1810 DGDR</i>	Los proyectos ejecutivos se realizan en tiempo y forma.

Componente 3	Apoyos para la autoproducción, mejora de vivienda, créditos y subsidios para personas de bajos ingresos, entregados o gestionados.	Porcentaje de avance en el otorgamiento de créditos y/o subsidios respecto de lo previsto	Lista de créditos y/o subsidios otorgados o gestionados. Padrón de beneficiarios.  <i>UR 5017 IMUVI</i>	Existe la colaboración entre Desarrolladores de vivienda, la CANADEVI, Gobierno del Estado e IMUVI para la complementación de recursos.
		Porcentaje de apoyos otorgados de acuerdo con el programa presupuestal autorizado para autoproducción	Lista de créditos y/o subsidios otorgados o gestionados. Padrón de beneficiarios.  <i>UR 5017 IMUVI</i>	Los posibles beneficiarios y los terrenos donde se realizarán las acciones, cumplen con los requisitos del programa.
		Porcentaje de apoyos otorgados de acuerdo con el programa presupuestal autorizado para acciones de mejoramiento de vivienda	Informe Trimestral de Resultados,  <i>UR 1815 DPE</i>	Cumplimiento de requerimientos técnicos por parte de los contratistas.
Actividad C3-1	Atención y seguimiento a las solicitudes de crédito y/o subsidios	Porcentaje de créditos y/o subsidios financiados con recursos externos gestionados, con respecto a lo programado.	Lista de créditos y/o subsidios gestionados. Expedientes de solicitantes. Padrón de beneficiarios.  <i>UR 5017 IMUVI</i>	Existe la colaboración entre Desarrolladores de vivienda, la CANADEVI, Gobierno del Estado e IMUVI para la complementación de recursos.
		Porcentaje de créditos y/o subsidios financiados con recursos propios otorgados, con respecto a lo programado	Lista de créditos y/o subsidios gestionados. Expedientes de solicitantes. Padrón de beneficiarios.  <i>UR 5017 IMUVI</i>	
		Porcentaje de créditos y/o subsidios con financiamiento mixto otorgados, con respecto a lo programado.	Lista de créditos y/o subsidios gestionados. Expedientes de solicitantes. Padrón de beneficiarios.  <i>UR 5017 IMUVI</i>	
Actividad C3-2	Atención y seguimiento a las acciones de autoproducción de vivienda	Porcentaje de avance en la realización de acciones de autoproducción de vivienda, respecto a lo programado.	Contratos de obra. Informes de avance de obras. Actas de entrega recepción.  <i>UR 5017 IMUVI</i>	Cumplimiento de requerimientos técnicos por parte de los contratistas.

Actividad C3-3	Atención y seguimiento a las acciones de instalación de calentadores solares	Porcentaje de acciones de instalación de calentadores solares realizadas, respecto a lo programado.	Informe Trimestral de Resultados. <i>UR 1815 DPE</i>	Cumplimiento de requerimientos técnicos por parte de los contratistas.
Actividad C3-4	Atención y seguimiento a las acciones de construcción de cuartos y techos dignos	Porcentaje de construcción de cuartos y techos dignos realizados, respecto a lo programado.	Informe Trimestral de Resultados. <i>UR 1815 DPE</i>	Cumplimiento de requerimientos técnicos por parte de los contratistas.
Actividad C3-5	Atención y seguimiento a las acciones de provisión de láminas y pintura de fachadas	Porcentaje de acciones de provisión de láminas y pintura de fachadas realizadas, respecto a lo programado.	Informe Trimestral de Resultados. <i>UR 1815 DPE</i>	Cumplimiento de requerimientos técnicos por parte de los contratistas.
Componente 4	Apoyos que mejoran la calidad y espacios de la vivienda en el ámbito rural, entregados.	Porcentaje de apoyos otorgados para mejoramiento de vivienda respecto del total autorizado	Contratos de Obra firmado <i>UR 1810 DGDR</i>	Los beneficiarios cuentan con la legalidad de su predio.
Actividad C4-1	Elaboración de presupuesto de obras de vivienda para zona rural	Porcentaje de avance en la elaboración de presupuestos de obras de vivienda para la zona rural respecto a lo programado.	Presupuestos validados <i>UR 1810 DGDR</i>	Los beneficiarios cuentan con la legalidad de su predio
Actividad C4-2	Contratación de obras de mejoramiento de vivienda en comunidades rurales	Porcentaje de contratos de obras de mejora de vivienda realizadas, respecto a lo autorizado.	Contratos de obra firmados <i>UR 1810 DGDR</i>	Se mantienen estables los precios de los insumos en el mercado.
Componente 5	Esquema para el fomento y atención a la cultura condominal en vivienda social implementado	Porcentaje de implementación del esquema para el fomento y atención a la cultura condominal	Informes de avance del plan anual de atención condominal	Existe interés entre la población que habita en condominios de participar activamente.
Actividad C5-1	Registro de nuevos condominios	Porcentaje de avance en el registro de nuevos condominios, respecto a lo programado	Registro de Condominios <i>UR 5017 IMUVI</i>	Existe interés entre la población que habita en condominios de participar activamente.
Actividad C5-2	Certificación de ciudadanos en el estándar Administrador	Porcentaje de ciudadanos certificados en el estándar Administrador de Inmuebles en	Certificaciones emitidas <i>UR 5017 IMUVI</i>	Existe interés entre la población que habita en condominios de

	de Inmuebles en Condominio	Condominio, respecto a lo programado		participar activamente.
Actividad C5-3	Capacitación a ciudadanos en materia condominal	Porcentaje de ciudadanos capacitados en materia condominal, respecto a lo programado	Plan de capacitación. Listado de asistente a capacitaciones. <i>UR 5017 IMUVI</i>	Existe interés entre la población que habita en condominios de participar activamente.
Actividad C5-4	Realización de talleres de cultura condominal	Porcentaje de talleres de cultura condominal realizados, respecto a lo programado	Evidencia audiovisual. Listado de asistentes. <i>UR 5017 IMUVI</i>	Existe interés entre la población que habita en condominios de participar activamente.
Actividad C5-6	Elaboración del estudio de análisis de espacios urbanos públicos y propiedad privada en 12 condominios	Porcentaje de avance en la elaboración del estudio de análisis de espacios urbanos públicos y propiedad privada en 12 condominios	Documento del estudio. <i>UR 4013 IMPLAN</i>	Los consultores entregan el estudio en tiempo y forma establecidos
Componente 6	Estrategia para la atención de las viviendas abandonadas en las zonas de Villas de San Juan y Brisas del Campestre implementado.	Porcentaje de avance en la implementación de la estrategia y el programa para la atención de las viviendas abandonadas, respecto del programa establecido.	Documento de la estrategia. <i>UR 4013 IMPLAN</i>	Los consultores entregan el estudio en tiempo y forma establecidos
Actividad C6-1	Elaboración de una propuesta de análisis para el desarrollo de un plan piloto para la vivienda deshabitada.	Porcentaje de avance en la elaboración de la propuesta de análisis para el desarrollo de un plan piloto para la vivienda deshabitada.	Documento de la propuesta de análisis. <i>UR 4013 IMPLAN</i>	Los consultores entregan el estudio en tiempo y forma establecidos

Matriz de indicadores para Resultados (MIR)

Ejercicio Fiscal:	2022	
Nombre Programa Presupuestario (Subprograma)	Autoempleo	
Unidad Responsable	2100 Secretaría para la Reactivación Económica de León	
Alineación al instrumento de planeación	PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	III: Economía
	PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	Dimensión Economía

		PLAN DE DESARROLLO MPAL. 2045	Economía Competitiva y Sostenible/Sociedad Incluyente	
		BANDERA	VIVIR MEJOR	
		PROGRAMA	LEÓN DE OPORTUNIDADES	
	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	MEDIO DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
Fin	Contribuir a ayudar a las personas buscadoras de empleo desempleadas, subempleadas o que se encuentran en activo laborando mediante la capacitación, reconversión o fortalecimiento de sus habilidades técnicas y/o laborales para mejorar sus oportunidades de colocación en un empleo formal o de iniciar una actividad de ocupación por cuenta propia.	Número de personas capacitadas	EXPEDIENTES Y EQUIPO DE CÓMPUTO	Que las personas tengan interés en capacitarse, que las empresas soliciten capacitación de sus colaboradores, que el recurso sea suficiente.
Propósito	En la ciudad de León disminuir la tasa de subocupación o incrementar el ingreso de los trabajadores y la competitividad de las empresas.	Número de personas que desarrollaron una nueva competencia laboral	EXPEDIENTES Y EQUIPO DE CÓMPUTO	Que las personas tengan interés en capacitarse, que las empresas soliciten capacitación de sus colaboradores, que el recurso sea suficiente.
Componente 1	Cursos de capacitación para la vida y el trabajo impartidos	Número de personas capacitadas, respecto a las programadas	EXPEDIENTES Y EQUIPO DE CÓMPUTO	Recursos suficientes, que los colaboradores de empresas turísticas participen en el programa de capacitación
Actividad C1-1	Sensibilización de personas pertenecientes al sector turístico en el trienio.	Número de personas capacitadas sensibilizadas respecto a las programadas	EXPEDIENTES Y EQUIPO DE CÓMPUTO	Recursos suficientes, que los colaboradores de empresas turísticas participen en el programa de capacitación
Actividad C1-2	Certificación de 100 personas para fortalecer la profesionalización de los colaboradores del sector turístico en el trienio.	Número de personas certificadas respecto a las programadas	EXPEDIENTES Y EQUIPO DE CÓMPUTO	Recursos suficientes, que los colaboradores de empresas turísticas participen en el programa de capacitación
Actividad C1-3	Capacitación de 2,800 personas en cursos especializados en el trienio.	Número de personas que desarrollaron una nueva	REPORTES Y EQUIPOS DE CÓMPUTO	Que las personas tengan interés en capacitarse, que las em

		competencia laboral especializada		asas soliciten capacitación de sus colaboradores, que el recurso sea suficiente.
Actividad C1-4	Certificación 50 empresas turísticas	Número de empresas certificadas respecto a las programadas	EXPEDIENTES Y EQUIPO DE CÓMPUTO	Recursos suficientes, que los colaboradores de empresas turísticas participen en el programa de capacitación
Componente 2	Esquemas de apoyo para el autoempleo desarrollados	Número de personas capacitadas.	REPORTES Y EQUIPOS DE CÓMPUTO	Que las personas cumplan con alguno de los perfiles. Recursos suficientes.
Actividad C2-1	Capacitación de 1,500 personas para el autoempleo para mejorar la inserción y/o situación laboral en el trienio.	Número de personas que desarrollaron una nueva competencia laboral	REPORTES Y EQUIPOS DE CÓMPUTO	Que las personas tengan interés en capacitarse. que las empresas soliciten capacitación de sus colaboradores, que el recurso sea suficiente.
Componente 4	Cursos de capacitación para la vida y el trabajo impartidos	Porcentaje de cursos de capacitación para la vida y el trabajo ejecutados	Informe Trimestral de Resultados. UR1815, Trimestral Dirección de Desarrollo y Participación Ciudadana, Plazas de la Ciudadanía y Cecoms	Participación ciudadana activa
Actividad C4-1	Medición de avance físico de participantes en Cursos de capacitación para la vida y el trabajo	Porcentaje de cursos de participantes en Cursos de capacitación para la vida y el trabajo ejecutados	Informe Trimestral de Resultados. UR1815, Trimestral Dirección de Desarrollo y Participación Ciudadana, Plazas de la Ciudadanía y Cecoms	Participación ciudadana activa.

Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

Ejercicio Fiscal:		2022		
Nombre Programa Presupuestario (Subprograma)		En Marcha		
Unidad Responsable		Dirección de Comercio, Consumo y Abasto		
Alineación al instrumento de planeación		PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	III: Economía	
		PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	Dimensión Economía	
		PLAN DE DESARROLLO MPAL 2045	Economía Competitiva y Sostenible	
		BANDERA	Vivir Mejor	
		PROGRAMA	León de Oportunidades	
	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	MEDIO DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
Fin	Contribuir a aumentar de la tasa de supervivencia y apertura de las micro, pequeñas y medianas empresas en Guanajuato mediante el fortalecimiento de las mismas y desarrollando unidades económicas	Tasa de Unidades Económicas de tamaño micro, pequeñas y medianas existentes	Directorio Nacional de Unidades Económicas, INEGI.	Condiciones macroeconómicas desfavorables para la apertura o permanencia de las empresas.
Propósito	Las micro, pequeñas y medianas empresas se fortalecen a través diversos programas enfocados al desarrollo de las Unidades Económicas.	Porcentaje de empresas micro, pequeñas o medianas que ingresaron a algún programa estatal o municipal para el desarrollo de su negocio.	Encuesta Nacional sobre Productividad y Competitividad de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas, INEGI	Presupuesto de egresos asignado a programas para el desarrollo de las micro, pequeñas y medianas empresas.
Componente 1	Proyectos productivos de autoempleo, mejora o consolidación de micro o pequeña empresa apoyados	Porcentaje de familias beneficiadas con un equipamiento y capacitación que mejoren su ingreso familiar.	Actas del comité interno de evaluación del programa suma tu negocio-Dirección General de Economía	Existen las suficientes Unidades Económicas en el Municipio de León que cumplan con los requisitos del programa.

Actividad C1-1	Otorgar apoyo en especie para iniciar, mejorar o consolidar proyectos productivos.	Porcentaje de familias y micro, pequeñas y medianas empresas beneficiadas con un equipamiento	Convenio de colaboración y bases de datos de beneficiarios – Dirección General de Economía	Existen las suficientes Unidades Económicas en el Municipio de León que cumplan con los requisitos del programa.
Actividad C1-2	Impulso a las micro y pequeñas empresas con esquemas de promoción comercial.	Porcentaje de empresas beneficiadas a través de un esquema de promoción comercial	Convenio de colaboración y bases de datos de beneficiarios – Dirección General de Economía	Se llevan a cabo ferias, exposiciones y convenciones durante el año en curso a las cuales puedan asistir las Mis pymes para ser beneficiadas.
Actividad C1-3	Capacitación a las personas que cuenten con un proyecto productivo, micro o pequeña empresa de acuerdo a sus necesidades y nivel de desarrollo empresarial	Porcentaje de personas, micro, pequeñas y medianas empresas y beneficiadas con capacitación	Convenios de colaboración y bases de datos de beneficiarios – Dirección General de Economía	Todos los beneficiarios del programa sustentan su negocio asistiendo a la capacitación que les designe la Dirección de Economía.
Componente 2	Las empresas de los sectores industria, comercio y servicios se insertadas al comercio electrónico a través de alguna plataforma existente de acuerdo a sus necesidades o mercado.	Porcentaje de empresas a las plataformas de comercio electrónico insertadas	Convenios de colaboración y bases de datos de beneficiarios – Dirección General de Economía	Las Mis pymes cumplen con los requisitos administrativos, técnicos y de logística para participar en una plataforma de comercio electrónico.
Actividad C2-1	Vinculación de las empresas a plataformas de comercio electrónico existentes.	Porcentaje de empresas vinculadas a las plataformas de comercio electrónico existentes	Convenios de colaboración y bases de datos de beneficiarios – Dirección General de Economía	Las Mis pymes cumplen con los requisitos administrativos, técnicos y de logística para participar en una plataforma de comercio electrónico.

Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

Ejercicio Fiscal:	2022
Nombre Programa Presupuestario (Subprograma)	Power Pyme
Unidad Responsable	Dirección General de Economía

Alineación al Instrumento de planeación		PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	III Economía		
		PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	Dimensión económica		
		PLAN DE DESARROLLO MPAL 2045	Economía Competitiva y Sostenible		
		BANDERA	Vivir Mejor		
		PROGRAMA	León de Oportunidades		
	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	MEDIO DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS	
Fin	Contribuir a aumentar de la tasa de supervivencia y apertura de las micro, pequeñas y medianas empresas en Guanajuato mediante el desarrollo de programas de apoyo empresarial.	Tasa de Unidades Económicas de tamaño micro, pequeñas y medianas existentes	Directorio Nacional de Unidades Económicas, INEGI.	Condiciones macroeconómicas desfavorables para la apertura o permanencia de las empresas.	
Propósito	Fortalecer la estructura de las micro, pequeñas y medianas empresas a través diversos programas enfocados al desarrollo empresarial.	Porcentaje de empresas micro, pequeñas o medianas que ingresaron a algún programa estatal o municipal de desarrollo empresarial.	Encuesta Nacional sobre Productividad y Competitividad de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas, INEGI	Presupuesto de egresos asignado a programas de desarrollo empresarial a las entidades económicas federales, estatales y municipales.	
Componente 1	Financiamientos a empresarios o empresas para fortalecer su estructura entregados.	Porcentaje de financiamientos a empresarios o empresas para fortalecer su estructura entregados.	Convenio de colaboración y bases de datos de beneficiarios – Dirección General de Economía	Instituciones de financiamiento dispuestas a crear esquemas accesibles para la población objetivo en colaboración con el Municipio.	
Actividad C1.1	Diseño de un esquema de financiamiento dirigido a mujeres empresarias o jefas de familia con una actividad productiva.	Porcentaje de mujeres empresarias o jefas de familia con una actividad productiva que acceden a un esquema de financiamiento.	Convenio de colaboración y bases de datos de beneficiarios – Dirección General de Economía	Instituciones de financiamiento dispuestas a crear esquemas accesibles para la población objetivo en colaboración con el Municipio.	

<p>Actividad C1-2</p>	<p>Diseño un esquema de financiamiento accesible para las micro, pequeñas y medianas empresas</p>	<p>Porcentaje de micro, pequeñas y medianas empresas que acceden a un financiamiento.</p>	<p>Convenio de colaboración y bases de datos de beneficiarios - Dirección General de Economía</p>	<p>Instituciones de financiamiento dispuestas a crear esquemas accesibles para la población objetivo en colaboración con el Municipio.</p>
<p>Componente 2</p>	<p>Empresas de diversos sectores productivos beneficiadas a través de acciones enfocadas al crecimiento, desarrollo y consolidación empresarial</p>	<p>Porcentaje de empresas de diversos sectores productivos a través de acciones enfocadas al crecimiento, desarrollo y consolidación empresarial beneficiadas.</p>	<p>Convenios de colaboración y bases de datos de beneficiarios - Dirección General de Economía</p>	<p>Los organismos, instituciones y cámaras empresariales desarrollan proyectos de alcance en atención a las necesidades de su sector productivo.</p>
<p>Actividad C2-1</p>	<p>Fortalecimiento de los proyectos y programas de las cámaras, organismos e instituciones empresariales enfocados a sus sectores productivos.</p>	<p>Tasa de proyectos y programas de las cámaras, organismos e instituciones empresariales apoyados</p>	<p>Convenios de colaboración y bases de datos de beneficiarios - Dirección General de Economía</p>	<p>Los organismos, instituciones y cámaras empresariales desarrollan proyectos de alcance en atención a las necesidades de su sector productivo.</p>
<p>Actividad C2-2</p>	<p>Creación de programas de capacitación y certificación para el desarrollo y fortalecimiento de sus empresas.</p>	<p>Porcentaje de empresas con capacitación para su desarrollo y crecimiento apoyadas</p>	<p>Convenios de colaboración y bases de datos de beneficiarios - Dirección General de Economía</p>	<p>Los organismos, instituciones y cámaras empresariales desarrollan proyectos de alcance en atención a las necesidades de su sector productivo.</p>
<p>Componente 3</p>	<p>Financiamiento a empresas rurales a través del Fondo para el Fomento de Actividades Productivas realizado.</p>	<p>Porcentaje de avance en financiamientos otorgados para el fomento de actividades productivas</p>	<p>Acta de comité y convenio de pago; UR=1810; Frecuencia: Mensual; U=DiGDR/Dirección de extensiónismo e innovación Agropecuaria</p>	<p>Existe demanda de financiamientos por habitantes de la zona rural.</p>
<p>Actividad C3-1</p>	<p>Gestión del fondo para financiamiento de empresas</p>	<p>Porcentaje de avance en la gestión para la firma del convenio</p>	<p>Convenio firmado; UR:1810; Frecuencia: Mensual; U=DiGDR/Dirección de extensiónismo e innovación Agropecuaria</p>	<p>Participación de las instancias correspondientes</p>

Actividad C3-2	Otorgamiento de financiamientos a empresas rurales	Porcentaje de financiamientos otorgados a empresas rurales	=Expediente de comprobación; UR=1810; Frecuencia: Mensual; U=DGDR/Dirección de Extensión e Innovación Agropecuaria	Existencia de solicitudes para el financiamiento y cumplimiento de requisitos
----------------	--	--	--	---

Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

Ejercicio Fiscal:		2022		
Nombre Programa Presupuestario (Subprograma)		Encadenamiento Productivo y Atracción de Inversiones		
Unidad Responsable		Dirección de Atracción de Inversiones		
Alineación al instrumento de planeación		PLAN NACIONAL DE DESARROLLO:	II Economía	
		PLAN ESTATAL DE DESARROLLO:	Dimensión Economía	
		PLAN DE DESARROLLO MPAL 2045	Economía Competitiva y Sostenible/Nuevo Modelo de Gobernanza/Sociedad Incluyente	
		BANDERA	Vivir Mejor	
		PROGRAMA	León de Oportunidades	
	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	MEDIO DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
Fin	Contribuir a la generación de nuevas oportunidades de empleo que complementen a las fuentes que existen actualmente, a través del impulso a nuevas inversiones.	Monto de inversión comprometida.	Perfil de Proyecto RFI  (Request for Information)  UR 2112 Dirección de Atracción de Inversiones.  Mensual	Prevalecen condiciones de competitividad y certeza global y nacional. Se logra el control de la pandemia de salud.
Propósito	Las zonas industriales de León se benefician por las inversiones tanto nacionales como internacionales asesorados y/o apoyados.	Numero de inversionistas asesorados y/o apoyados.	Minutas, correos o tarjetas de presentación  UR 2112 Dirección de Atracción de Inversiones.	Prevalecen condiciones de competitividad y certeza global y nacional. Se logra el control de la pandemia de salud.

			Mensual.	
Componente 1	Empleos comprometidos.	Número de empleos comprometidos.	<p>Perfil de Proyecto RFI (Request for Information)</p> <p>UR 2112 Dirección de Atracción de Inversiones.</p> <p>Mensual</p>	<p>Prevalecen condiciones de competitividad y certeza global y nacional.</p> <p>Se logra el control de la pandemia de salud.</p>
Actividad C1 1	Identificación de proyectos de inversión	Número de proyectos de inversión identificados y/o atendidos	<p>Perfil de Proyecto RFI (Request for Information) o reporte entregado por la empresa.</p> <p>UR 2112 Dirección de Atracción de Inversiones.</p> <p>Mensual</p>	<p>Prevalecen condiciones de competitividad y certeza global y nacional.</p> <p>Se logra el control de la pandemia de salud.</p>
Componente 2	Zonas industriales consolidadas.	Porcentaje de avance de Zonas Industriales consolidadas.	<p>Reporte de avances de obra</p> <p>UR 2112 Dirección de Atracción de Inversiones.</p> <p>Mensual</p>	<p>Se cuenta con disponibilidad presupuestal conforme a lo programado.</p>
Actividad G2 1	Ejecución de obras de infraestructura.	Porcentaje de avance físico y administrativo de obra	<p>Acta de entrega física y administrativa.</p> <p>UR 2112 Dirección de Atracción de Inversiones.</p> <p>Mensual</p>	<p>Se cuenta con disponibilidad presupuestal conforme a lo programado.</p>
Componente 3	Ramas de actividad económica "prometedoras" impulsadas.	Numero de ramas de actividad económica "prometedoras" impulsadas.	<p>Perfil de Proyecto RFI (Request for Information)</p> <p>UR 2112 Dirección de Inversión.</p> <p>Mensual</p>	<p>Se cuenta con el liderazgo y compromiso del Consejo Consultivo de Desarrollo Económico y del IMPLAN; así como la generación de políticas públicas planteadas en el Estudio de Identificación de Oportunidades</p>

				Estratégicas para el Desarrollo de la Competitividad del municipio de León.
Componente 4	Apoyos a productores agropecuarios entregados	Porcentaje de apoyos agropecuarios entregados	I=Acta de comité y convenio de pago; UR=1810; Frecuencia: Mensual; U=DGDR/Dirección de extensión e innovación Agropecuaria	Si existe el interés por parte de los habitantes rurales
Actividad C4-1	Otorgamiento de apoyos a productores agropecuarios para equipamiento	Porcentaje de apoyos otorgados a productores agropecuarios para equipamiento	I=convenio firmado; UR:1810; Frecuencia: Mensual; U=DGDR/Dirección de extensión e innovación Agropecuaria	Habitantes rurales interesados en los subsidios.
Actividad C4-2	Otorgamiento de apoyos con insumos agrícolas	Porcentaje de apoyos con insumos agrícolas	I=Expediente de comprobación; UR=1810; Frecuencia: Mensual; U=DGDR/Dirección de Extensión e Innovación Agropecuaria	Existencia de insumos agrícolas en el mercado
Actividad C4-3	Otorgamiento de apoyos ganaderos para el mejoramiento genético	Porcentaje de apoyos ganaderos para mejoramiento genético	I=Expediente de comprobación; UR:1810; Frecuencia: Mensual; U=DGDR/Dirección de extensión e innovación Agropecuaria	Existencia de peticiones para la ganadería de traspatio y que los pequeños productores ganaderos cuenten con la documentación legal para acreditar su actividad
Actividad C4-4	Otorgamiento de apoyo para campaña zoonosanitaria	Porcentaje de cabezas de ganado vacunadas en campaña zoonosanitaria	I=Reporte informativo; UR:1810; Frecuencia: Mensual, U=DGDR/Dirección de extensión e innovación Agropecuaria	Hay interés por parte de los ganaderos para erradicar las enfermedades

Actividad 6	Gestión de convenios de colaboración técnica	Porcentaje de convenios de colaboración técnica cuestionados	U=Convenio firmado; UR:1810; Frecuencia: Mensual; U=De las instituciones de colaboración técnica para firma de convenios
-------------	--	--	--

Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

Ejercicio Fiscal		2022		
Nombre Programa Presupuestario (Subprograma)		Impulso Educativo y Nuevas Vocaciones		
Unidad Responsable		Dirección General de Educación		
Alineación al instrumento de planeación		PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	II Política Social	
		PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	Humana y social	
		PLAN DE DESARROLLO MPAL: 2045	Economía competitiva y sostenible/Nuevo Modelo de Gobernanza	
		BANDERA	Vivir Mejor	
		PROGRAMAS	León de Oportunidades	
	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	MEDIO DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
Fin	Contribuir a que la población del municipio de León cuente con mejores oportunidades de desarrollo mediante la educación formal y no formal.	El nombre del indicador es: Grado promedio de escolaridad de los habitantes del Municipio de León y es de tipo estratégico con dimensión del desempeño de eficacia.	Dirección General de Educación/2210/Anual/equipo de cómputo de la Dirección	Se cuenta con programas y acciones complementarias para que aumente el grado promedio de escolaridad de los habitantes del Municipio de León
Propósito	La población del municipio de León cuenta con mejores oportunidades de desarrollo mediante la educación formal y no formal	El nombre del indicador es: Porcentaje de programas y acciones en diversas modalidades; es de tipo estratégico con dimensión de	Dirección General de Educación/2210/Anual/equipo de cómputo de la Dirección	Se cuenta con programas y acciones suficientes para que los habitantes del Municipio de León c

		El desempeño de eficiencia.		continúan con sus estudios.
Componente 1	Foros orientados a nuevos modelos educativos realizados	El nombre del indicador es: porcentaje de foros realizados, su tipo es de gestión con dimensión del desempeño de eficiencia.	Dirección General de Educación/2210/Anual/Equipo de cómputo	Se cuenta con participación de la comunidad educativa
Actividad C1-1	Realización de un Foro de nuevos modelos educativos	El nombre del indicador es: porcentaje de foros realizados, su tipo es de gestión con dimensión del desempeño de eficiencia.	Dirección General de Educación/2210/Anual/Equipo de cómputo	Existe el recurso para la realización del foro
Componente 2	Personas para que puedan desarrollarse en el ámbito educativo, laboral y social alfabetizadas (Convenio con INAEBA)	El nombre del indicador es: porcentaje de personas alfabetizadas, su tipo es de gestión con dimensión del desempeño de eficiencia.	Dirección General de Educación/2210/Anual/Equipo de cómputo y carpeta física de la coordinación de apoyos educativos	Se cuenta con participación de la ciudadanía
Actividad C2-1	Alfabetización de personas mayores de 15 años del municipio de León.	El nombre del indicador es: personas alfabetizadas, su tipo es de gestión con dimensión del desempeño de eficiencia.	Dirección General de Educación/2210/Anual/Equipo de cómputo y carpeta física de la coordinación de apoyos educativos	Se cuenta con participación de la ciudadanía
Componente 3	Personas de entre 10 y 14 años que no asisten a la escuela y que se encuentran en situación de rezago educativo atendidas (Convenio con INAEBA)	El nombre del indicador es: porcentaje de personas atendidas, su tipo es de gestión con dimensión del desempeño de eficiencia.	Dirección General de Educación/2210/Anual/Equipo de cómputo y carpeta física de la coordinación de apoyos educativos	Se cuenta con participación de la ciudadanía
Actividad C3-1	Atención de personas de 10 a 14 años en condición de rezago educativo fríasco	El nombre del indicador es: porcentaje de personas atendidas, su tipo es de gestión con dimensión del desempeño de eficiencia.	Dirección General de Educación/2210/Anual/Equipo de cómputo y carpeta física Dirección General de Educación/2210/Anual/de la coordinación de apoyos educativos	Se cuenta con participación de la comunidad educativa

Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

Ejercicio Fiscal:	2022
-------------------	------

Nombre Programa Presupuestario (Subprograma)	Infraestructura Visión León 450	
Unidad Responsable	2510 - DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA	
Alineación al instrumento de planeación	PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	III. Economía
	PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	Dimensión Economía
	PLAN DE DESARROLLO MPAL 2045	Territorio sustentable y ciudad resiliente/Sociedad incluyente
	BANDERA	VIVIR MEJOR
	PROGRAMA	León 450

	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	MEDIO DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
Fin	Contribuir en el desarrollo e implementación de soluciones viales a través del despliegue de planes, estudios, proyectos y obras que mejoren el flujo vial en la ciudad.	Porcentaje de puntos solucionados.	Reporte de avance	Existen empresas contratistas con suficiente infraestructura para su contratación así como el personal competente y recursos necesarios.
Propósito	La ciudad de León se beneficia de la realización de planes, proyectos, estudios e implementa acciones para contar con soluciones viales.	Cantidad de planes, proyectos, estudios y obras realizadas	Reporte de avance	Existen empresas contratistas con suficiente infraestructura para su contratación así como el personal competente necesario.
Componente	Plan Maestro integral de Zona Oriente y Blvd. Aeropuerto desarrollado.	Porcentaje de avance en el Plan Maestro respecto del total previsto	Documentos del plan maestro integrados al expediente del estudio.	Se cuenta con las condiciones necesarias para el desarrollo del plan maestro
Actividad C1: 1	Contratación del servicio relacionado con la obra pública del Plan Maestro Integral de Zona Oriente	Porcentaje de avance en el Plan Maestro respecto del total previsto	Reporte de contratos de la DGOP	Existen empresas contratistas competentes y con suficiente infraestructura para la contratación del estudio.

Componente 2	Paso a desnivel Blvd. Aeropuerto - Blvd. Siglo XXI construido.	Porcentaje de avance en la construcción del paso a desnivel respecto del total	Reporte de avance de obra	Se cuenta con las condiciones necesarias para la construcción de la obra.
Actividad C2-1	Contratación de obra pública del paso a desnivel Blvd. Aeropuerto - Blvd. Siglo XXI.	Porcentaje de avance de la contratación de la construcción del paso a desnivel Blvd. Aeropuerto - Blvd. Siglo XXI.	Reporte de contratos de la DGOP	Existen empresas contratistas competentes y con suficiente infraestructura para su contratación.
Componente 3	Obra del Puente Blvd. San Nicolás y Circuito Siglo XXI poniente ejecutada.	Porcentaje de avance de construcción respecto del total	Reporte de avance de obra	Se cuenta con las condiciones necesarias para la construcción de la obra.
Actividad C3-1	Contratación de obra pública del Puente Blvd. San Nicolás y Circuito Siglo XXI poniente.	Porcentaje de avance de la contratación del Puente Blvd. San Nicolás y Circuito Siglo XXI poniente.	Reporte de contratos de la DGOP	Existen empresas contratistas competentes y con suficiente infraestructura para su contratación.
Componente 4	Acciones derivadas del Plan Maestro Integral de Zona Oriente Implementadas.	Porcentaje de acciones con respecto al total de acciones del Plan Maestro	Reporte de avance de acciones	Se cuenta con el plan maestro terminado
Actividad C4-1	Contratación de las acciones derivadas del Plan Maestro Integral de Zona Oriente.	Contratación de acciones del Plan Maestro	Reporte de contratos de la DGOP	Existen empresas contratistas competentes y con suficiente infraestructura para su contratación.
Componente 6	Derecho de vía liberado para ejecución de infraestructura estratégica	Porcentaje de convenio de Afectación firmados	Dirección de Derecho de vía	Contar con los contratos suficiente
Actividad C6-2	Integración de expedientes de afectaciones por utilidad pública técnica y jurídicamente	Revisión en tiempo y forma de superficies afectadas, así como localización de documentación para integración de expedientes	Dirección de Derecho de vía	Contar con los expedientes integrados

Actividad C6-1	Ratificación, pagos e Inscripción de convenios de afectación por causa de utilidad Pública	Elaboración, Ratificación, pago e Inscripción de los convenios de afectación aprobados por el H. Ayuntamiento	Dirección de Derecho de vía	Contar con el recurso financiero suficiente
Componente 5	Pavimentación de Blvd. Cañaveral tramo Vicente Valtierra - al limite sur de fracc. Mayorca a tramo Blvd. Guanajuato a Blvd. Juan Alonso de Torres (Eje Metropolitano) realizada.	Porcentaje de avance de construcción respecto de lo programado	Reporte de avance de obra	Se cuenta con las condiciones necesarias para la construcción de la obra.
Actividad C5-1	Contratación de obra pública del Blvd. Cañaveral tramo Vicente Valtierra a Blvd. Juan Alonso de Torres ( Eje Metropolitano)	Porcentaje de avance de la contratación de la construcción del Blvd. Cañaveral	Reporte de contratos de la DGOP	Existen empresas contratistas competentes y con suficiente infraestructura para su contratación.
Componente 7	Obras del Blvd. Timoteo Lozano (Blvd. S.XXI-Blvd. Mayorazgo) ejecutadas.	Porcentaje de avance de construcción, respecto del total	Reporte de avance de obra	Se cuenta con las condiciones necesarias para la ejecución de las obras.
Actividad C7-1	Contratación de obra pública del Blvd. Timoteo Lozano (Blvd. S.XXI-Blvd. Mayorazgo)	Porcentaje de avance de la contratación de la construcción del Blvd. Timoteo Lozano (Blvd. S.XXI-Blvd. Mayorazgo)	Reporte de contratos de la DGOP	Existen empresas contratistas competentes y con suficiente infraestructura para su contratación.
Componente 8	Eje Norte- Sur: Primera etapa del mejoramiento de vialidades del Malecón del Río cuerpo Poniente, tramo: Blvd. Insurgentes a Blvd. Torres Landa ejecutada.	Porcentaje de avance de construcción de la 1a etapa de la obra respecto del total	Reporte de avance de obra	Se cuenta con las condiciones necesarias para la ejecución de las obras.
Actividad C8-1	Contratación de obra pública de la primera etapa del mejoramiento de vialidades del Malecón del Río cuerpo Poniente	Porcentaje de avance de la contratación de la construcción de la 1a etapa de la obra	Reporte de contratos de la DGOP	Existen empresas contratistas competentes y con suficiente infraestructura para su contratación.
Componente 9	Vía Rápida Blvd. Morelos: Plan Integral de cruceros y pasos a desnivel entre Blvd. Hidalgo y Blvd. Adolfo López Mateos Norte elaborado.	Porcentaje de avance en la elaboración del Plan integral de cruceros y pasos a desnivel.	Reporte de avance de obra	Se cuenta con las condiciones necesarias para la ejecución de las obras.

Actividad C9-1	Contratación del servicio relacionado con la obra pública de cruceros y pasos a desnivel entre Blvd. Hidalgo y Blvd. Adolfo López Mateos Norte.	Porcentaje de avance de la contratación de soluciones de cruceros y pasos a desnivel entre Blvd. Hidalgo y Blvd. Adolfo López Mateos Norte.	Reporte de contratos de la DGOP	Existen empresas contratistas competentes y con suficiente infraestructura para su contratación.
Componente 10	Proyecto Ejecutivo y estudio de factibilidad de la obra del Centro de Gobierno realizado.	Porcentaje de avance en la realización del proyecto ejecutivo y estudio de factibilidad de la obra del Centro de Gobierno	Documentos del proyecto ejecutivo y el estudio de factibilidad	Los consultores entregan el proyecto ejecutivo y el estudio de factibilidad en tiempo y forma establecidos
Actividad C10-1	Elaboración del diagnóstico del Centro de Gobierno	Porcentaje de avance en la elaboración del diagnóstico del Centro de Gobierno	Documento del diagnóstico	Los consultores entregan el diagnóstico en tiempo y forma establecidos.
Actividad C10-2	Elaboración de anteproyecto del Centro de Gobierno	Porcentaje de avance en la elaboración del anteproyecto del Centro de Gobierno	Documento del anteproyecto	Los consultores entregan el anteproyecto en tiempo y forma establecidos.
Componente 11	Plan Maestro y de Viabilidad para el corredor urbano la Gran Calzada (entre Calzada de los Héroes y Distrito León MX) realizado.	Porcentaje de avance en la elaboración del Plan Maestro y de Viabilidad para el corredor urbano la Gran Calzada	Documento de plan maestro y de viabilidad	Los consultores entregan el plan maestro y de viabilidad en tiempo y forma establecidos
Actividad C11-1	Elaboración del anteproyecto para la movilidad de la Gran Calzada	Porcentaje de avance en la elaboración del anteproyecto para la movilidad de la Gran Calzada	Documento del anteproyecto	Los consultores entregan el anteproyecto en tiempo y forma establecidos
Actividad C11-2	Elaboración del anteproyecto de imagen urbana e infraestructura de la Gran Calzada	Porcentaje de avance en la elaboración del anteproyecto de imagen urbana e infraestructura de la Gran Calzada	Documento del anteproyecto	Los consultores entregan el anteproyecto en tiempo y forma establecidos
Actividad C11-3	Elaboración de estudio de reactivación económica de la Gran Calzada	Porcentaje de avance en la elaboración del estudio de reactivación económica de la Gran Calzada	Documento del estudio	Los consultores entregan el estudio en tiempo y forma establecidos

<p>Componente 12</p>	<p>Obras de mejoramiento vial, ciclista y peatonal de acuerdo con el Plan Maestro y de Viabilidad ejecutado.</p>	<p>Porcentaje de avance en la ejecución de las obras de acuerdo al presupuesto autorizado</p>	<p>Reporte de avance de obra</p>	<p>Se cuenta con las condiciones necesarias para la ejecución de las obras.</p>
<p>Actividad C12-1</p>	<p>Contratación de obras públicas para el mejoramiento vial, ciclista y peatonal de acuerdo con el Plan Maestro</p>	<p>Porcentaje de avance en la contratación de las obras de mejoramiento</p>	<p>Reporte de contratos de la DGOP</p>	<p>Existen empresas contratistas competentes y con suficiente infraestructura para su contratación.</p>

DADO EN LA CASA MUNICIPAL DE LEÓN, GUANAJUATO, EL DÍA 24 DE DICIEMBRE DE 2021.



C. MTRA. ALEJANDRA GUTIÉRREZ CAMPOS  
PRESIDENTA MUNICIPAL



C. MTR. JORGE DANIEL JIMÉNEZ LONA  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

"La administración pública municipal de León, y las personas que formamos parte de ella, nos comprometemos a garantizar el derecho de las mujeres a vivir libres de violencia"

Consulta este ejemplar en su versión digital.



## D I R E C T O R I O

PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO  
DEL ESTADO DE GUANAJUATO  
Se publica de LUNES a VIERNES  
Oficinas: Km. 10 Carr. Juventino Rosas  
Tel. (473) 73 3-12-54 \* Fax: 73 3-30-03  
Guanajuato, Gto. \* Código Postal 36259

### Correo Electronico

Lic. Sergio Antonio Ruiz Méndez (sruizmen@guanajuato.gob.mx)  
José Flores González (jfloresg@guanajuato.gob.mx)

### T A R I F A S :

Suscripción Anual (Enero a Diciembre)	\$ 1,549.00
Suscripción Semestral (Enero-Junio) (Julio-Diciembre)	" 772.00
Ejemplares, del Día o Atrasado	" 25.00
Publicaciones por palabra o cantidad por cada inserción	" 2.00
Balance o Estado Financiero, por Plana	" 2,565.00
Balance o Estado Financiero, por Media Plana	" 1,289.00

Los pagos deben hacerse en el banco de su preferencia, así como en tiendas de autoservicio y farmacias de mayor prestigio, autorizadas en la línea de captura de recepción de pagos de la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración. Enviando el ORIGINAL del Balance o Estado Financiero con el Recibo Respectivo. Favor de enviar ORIGINALES. Así nos evitará su devolución.

DIRECTOR  
LIC. SERGIO ANTONIO RUIZ MÉNDEZ